	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 7 de 7</b>

21

<b>FECHA</b>	viernes, 5 de julio de 2019
--------------	-----------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
<b>FACULTAD</b>	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
CASTRO CUBILLOS	JAIR FERNEY	1.012.424.612
GRAZ LÓPEZ	ANDRÉS FELIPE	1.069.754.378

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>CASTELLANOS HERNÁNDEZ</b>	<b>JUAN DE JESÚS</b>
------------------------------	----------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 8 de 7</b>

### TÍTULO DEL DOCUMENTO

**INFORME RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, PERIODO 2011 A 2018**

### SUBTÍTULO

**(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)**

### TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÀGINAS</b>
2019	131


### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS

**(Usar 6 descriptores o palabras claves)**

<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Saber Pro	Saber Pro

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 9 de 7</b>

2. Estrategias de mejoramiento	Improvement strategies
3. Niveles de desempeño	Performance Levels
4. Análisis de resultados	results analysis
5. Calidad	Quality
6. Rendimiento académico	Academic performance

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Es un trabajo investigativo articulado al proyecto estratégico del programa de la facultad de ciencias del deporte y la educación física, basándose la investigación en los registros de los resultados de las pruebas saber pro de los años 2011 al 2018 por consiguiente el informe se dividió en cinco capítulos, los cuales contienen una revisión teórica sobre las pruebas saber pro y los diferentes planes de mejoramiento utilizados en las universidades acreditadas como la universidad Distrital Francisco José de caldas, universidad del Magdalena y la universidad Central de Bogotá.

Además se realizó una recopilación y sistematización de los resultados de la prueba saber pro presentándolos en un consolidado el cual contiene el análisis estadístico de los años 2016 al 2018 en las pruebas genéricas y específicas, teniendo en cuenta los niveles de desempeño, el promedio, las afirmaciones y la desviación estándar para comparar el programa con la institución, la sede y el grupo de referencia, siendo evidente el bajo rendimiento académico en el módulo de Inglés de las competencias genéricas y logrando buen desempeño en las competencias específicas enseñar, formar y evaluar.

Teniendo en cuenta el análisis estadístico, las propuestas de planes de mejoramiento por parte de la institución y el programa se basó la investigación en tres pilares fundamentales que forman el proceso educativo los estudiantes que son los principales protagonistas del proceso, los profesores siendo partícipes de un conocimiento pedagógico que permite la transmisión y la enseñanza y la malla curricular que aborda los conocimientos disciplinarios.

It is a research work articulated to the strategic project of the faculty of sports sciences and physical education, based on research in the records of the test results know pro from the years 2011 to 2018 therefore the report was divided into five chapters, which contain a theoretical review of the tests to know pro and the different improvement plans used in accredited universities such as the District University Francisco José de caldas, university of the Magdalena and the Central University of Bogota.

In addition, a compilation and systematization of the test results was carried out to be presented in a consolidated one which contains the statistical analysis of the years 2016 to 2018 in the generic and specific tests, taking into account the levels of performance, average, statements and standard deviation to compare the program with the institution,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 10 de 7</b>

headquarters and reference group, with the poor academic performance in the English module of generic competence evident and achieving good performance in specific competencies to teach, train and evaluate.

Taking into account the statistical analysis, the proposals for improvement plans by the institution and the program were based on three fundamental pillars that form the educational process the students who are the main protagonists teachers being part of pedagogical knowledge that allows transmission and teaching and the curriculum mesh that addresses disciplinary knowledge.

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 11 de 7</b>

exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** \_\_\_ **NO** .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

### LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 12 de 7</b>

beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo (amos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

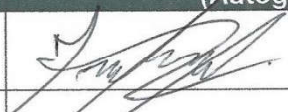
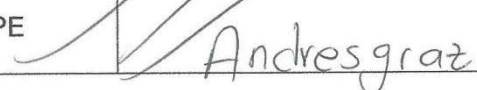
La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 13 de 7</b>

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
INFORME RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, PERIODO 2011 A 2018.pdf	TEXTO
CONSOLIDADO GENERAL PROGRAMA 2011 A 2017.xlsx	TEXTO
SABERPRO 2011-2 (Consolidado) .xlsx	TEXTO
SABERPRO 2012-3 (Consolidado).xlsx	TEXTO
SABERPRO 2013-3 (Consolidado).xlsx	TEXTO
SABERPRO 2014-3 (Consolidado).xlsx	TEXTO
SABERPRO 2015-3 (Consolidado).xlsx	TEXTO
SABERPRO 2016-2 (Consolidado).xlsx	TEXTO
SABERPRO 2017-2 (Consolidado).xlsx	TEXTO

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (Autógrafo)
CASTRO CUBILLOS JAIR FERNEY	
GRAZ LÓPEZ ANDRÉS FELIPE	

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

**INFORME RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE  
LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, PERIODO 2011 A 2018**

**JUAN DE JESÚS CASTELLANOS HERNÁNDEZ**  
Investigador principal

**JAIR FERNEY CASTRO CUBILLOS**  
**ANDRÉS FELIPE GRAZ LÓPEZ**  
Auxiliares de investigación

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,**  
**RECREACIÓN Y DEPORTES**  
**FUSAGASUGÁ**  
**2019**



## **Nota del Autor**

Juan De Jesús Castellanos Hernández,  
Jair Ferney Castro Cubillos  
Andrés Felipe Graz López.

Email: [jdcastellanos@ucundinamarca.edu.co](mailto:jdcastellanos@ucundinamarca.edu.co)  
[andresgrass99@hotmail.com](mailto:andresgrass99@hotmail.com) – [jair-ferneyhbk@hotmail.com](mailto:jair-ferneyhbk@hotmail.com)

Este trabajo de grado presentado para optar el título de licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, se validó mediante acta No.001 del 3 de abril de 2019 Comité de Trabajos de Grados en el marco de la modalidad trabajo de investigación establecida en el reglamento de trabajo de grado.

Pedro Nel Quintero Turriago  
Decano Facultad Ciencias del Deporte y Educación Física  
Herney Romero Lozano  
Director del programa  
Universidad de Cundinamarca.

La información correspondiente a este documento deberá ser enviada a Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física, Universidad de Cundinamarca, Campus Alma Mater Dg 18N° 20 - 29 Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia.  
Correo: [facultadcienciasdeldeporte@ucundinamarca.edu.co](mailto:facultadcienciasdeldeporte@ucundinamarca.edu.co)

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
Capítulo I CONTEXTO .....	9
1. ANTECEDENTES .....	9
1.1. Evaluación en la educación superior .....	9
1.2. Evaluación en la Universidad de Cundinamarca .....	9
1.3. Antecedentes de las pruebas de estado .....	9
1.4. Rastreo acciones de las IES para pruebas Saber PRO .....	19
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN .....	24
2.1. Planteamiento del problema .....	24
2.2. Justificación.....	26
3. OBJETIVOS .....	26
3.1. Objetivo general .....	26
3.2. Objetivos específicos .....	26
Capítulo II MARCO REFERENCIAL .....	27
2.1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA .....	27
2.2. MARCO LEGAL .....	29
2.3. MARCO TEÓRICO .....	30
2.4. CONOZCA LA PRUEBA SABER PRO .....	32
2.4.1. ¿Qué es la prueba Saber PRO? .....	32
2.4.2. ¿A quiénes se evalúa? .....	32
2.4.3. Estructura de la prueba Saber PRO .....	32
2.4.4. ¿Qué se evalúa? .....	33
2.4.4.1. ¿Qué son las competencias? .....	34
2.4.4.2. Competencias genéricas .....	34
2.4.4.3. Competencias específicas.....	45
Capítulo III DISEÑO METODOLÓGICO .....	47
3.1. METODOLOGÍA .....	47
3.2. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	47
Capítulo IV ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	49
4.1. COMPARATIVO PRUEBAS SABER PRO 2011 A 2015 .....	49
4.1.1. Comparativos promedios ponderados en los componentes genéricos del programa .....	49
4.1.2. Comparativo por niveles de desempeño en los componentes genéricos del programa.....	50
4.1.3. Comparativo por niveles de desempeño competencias genéricas, según grupos de referencia.....	51
4.2. COMPARATIVO PRUEBAS SABER PRO 2016 A 2018 .....	52
4.2.1. Resultados globales .....	52
4.2.2. Competencias genéricas.....	53
4.2.2.1. Razonamiento cuantitativo .....	53
4.2.2.2. Comunicación escrita .....	54

4.2.2.3. Lectura crítica.....	54
4.2.2.4. Competencias ciudadanas .....	55
4.2.2.5. Inglés .....	55
4.2.3. Niveles de desempeño competencias genéricas .....	56
4.2.3.1. Razonamiento cuantitativo .....	57
4.2.3.2. Comunicación escrita .....	58
4.2.3.3. Lectura crítica.....	59
4.2.3.4. Competencias ciudadanas.....	60
4.2.3.5. Inglés.....	61
4.2.4. Competencias específicas.....	61
4.2.4.1. Enseñar .....	61
4.2.4.2. Evaluar .....	62
4.2.4.3. Formar .....	63
4.2.5. Niveles de desempeño competencias específicas.....	63
4.2.5.1. Enseñar .....	63
4.2.5.2. Evaluar .....	64
4.2.5.3. Formar.....	65
Capítulo V PLAN DE MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO.....	67
5.1. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	67
5.1.1. Estrategias institucionales.....	67
5.1.2. Estrategias facultad ciencias del deporte y educación física.....	68
5.1.3. Estrategias programa académico.....	70
5.2. SEGUIMIENTO.....	71
CONCLUSIONES .....	72
ANEXOS.....	74
BIBLIOGRAFIA.....	77

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Composición de los módulos de las pruebas saber Pro.....	33
Tabla 2. Descripción competencias genéricas .....	34
Tabla 3. Niveles de desempeño en Lectura Crítica .....	37
Tabla 4. Niveles de desempeño en Comunicación Escrita .....	39
Tabla 5. Niveles de desempeño en Razonamiento Cuantitativo .....	41
Tabla 6. Niveles de desempeño en Competencias Ciudadanas .....	42
Tabla 7. Niveles de desempeño en inglés .....	44
Tabla 8. Descriptores competencia específica: enseñar .....	45
Tabla 9. Descriptores competencia específica: formar .....	45
Tabla 10. Descriptores competencia específica: evaluar .....	46
Tabla 11. Resultados componentes genéricos, periodo 2011-2015 .....	49
Tabla 12. Resultados niveles de desempeño Comunicación escrita, periodo 2011-2015 .....	50
Tabla 13. Resultados niveles de desempeño Lectura Crítica, periodo 2011-2015.....	50
Tabla 14. Resultados niveles de desempeño Razonamiento Cuantitativo, periodo 2011-2015 .....	51
Tabla 15. Resultados niveles de desempeño Competencias Ciudadanas, periodo 2012-2015 .....	51
Tabla 16. Resultados niveles de desempeño inglés, periodo 2011-.2015.....	51
Tabla 17. Promedio y desviación estándar para el grupo de referencia Educación en las competencias genéricas de la prueba Saber PRO 2012 y 2013, por nivel de desagregación .....	52
Tabla 18. Puntaje evaluación niveles de desempeño Saber PRO 2016-2018.....	52
Tabla 19. Resultados globales Pruebas Saber PRO, periodo 2016-2018.....	53
Tabla 20. Afirmaciones Razonamiento Cuantitativo.....	58
Tabla 21. Afirmaciones Lectura Crítica.....	58
Tabla 22. Afirmaciones Competencias Ciudadanas.....	60
Tabla 23. Comparativos niveles de desempeño competencias específicas Pruebas Saber PRO 2016-2018.....	61
Tabla 24. Afirmaciones competencia específica Enseñar.....	64
Tabla 25. Afirmaciones competencia específica Evaluar .....	65
Tabla 26. Afirmaciones competencia específica Formar .....	66

## INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Comparativo resultados globales Pruebas Saber PRO 2016-2018.....	53
Gráfica 2. Comparativo resultados globales Razonamiento Cuantitativo Pruebas Saber PRO 2016-2018.....	53
Gráfica 3. Comparativo resultados globales comunicación escrita - Pruebas Saber PRO 2016-2018 .....	54
Gráfica 4. Comparativo resultados globales Lectura Crítica – Prueba Saber PRO 2016-2018 .....	55
Gráfica 5. Comparativo resultados globales Competencias Ciudadanas – Prueba Saber PRO 2016-2018 .....	55
Gráfica 6. Comparativo resultado global inglés – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	56
Gráfica 7. Comparativo resultados niveles de desempeño Razonamiento Cuantitativo Pruebas Saber PRO 2016-2018 .....	57
Gráfica 8. Comparativo resultados niveles de desempeño Comunicación Escrita – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	58
Gráfica 9. Comparativo resultados niveles de desempeño Lectura Crítica – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	59

Gráfica 10. Comparativo resultados niveles de desempeño Competencias Ciudadanas – Prueba Saber PRO 2016-2018 .....	60
Gráfica 11. Comparativo resultados niveles de desempeño inglés – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	61
Gráfica 12. Comparativos resultados competencia específica Enseñar – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	61
Gráfica 13. Comparativos resultados competencia específica Evaluar – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	62
Gráfica 14. Comparativos resultados competencia específica Formar – Prueba Saber PRO 2016-2018 .....	63
Gráfica 15. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Enseñar – Prueba Saber PRO 2016-2018 .....	63
Gráfica 16. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Evaluar – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	64
Gráfica 17. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Formar – Prueba Saber PRO 2016-2018.....	66

## INTRODUCCIÓN

Al ICFES le corresponde cumplir el mandato de la Ley 1324 de 2009 y Decreto 3963 de 2009, que reglamenta el examen de estado de calidad de la Educación Superior y lo define en el artículo 1, así: *“el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, SABER PRO, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia”* (tomado de [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)). Tendrá una vigencia de por lo menos doce años. Dicha prueba empieza a ser obligatoria para los niveles de educación técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales como un requisito fundamental para poder graduarse.

En este sentido, para el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, recreación y deporte de la Universidad de Cundinamarca, es fundamental un buen desempeño por parte de los estudiantes en las pruebas de Estado, ya que miden por un lado, el desempeño y las competencias (**genéricas y específicas**) consideradas fundamentales para los futuros egresados de los diferentes programas de formación (*de los estudiantes que cursan el último año o ya hayan cursado por lo menos el 75% de la carrera*), y por otro, la calidad de la educación del programa y de la Institución.

Por lo anterior, el presente informe está dividido en cinco capítulos. En el *primer capítulo* se plantea un acercamiento a la problemática que se ve reflejada en el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá en cuanto al rendimiento académico en las pruebas Saber Pro. Así mismo, se presenta un consolidado de la revisión teórica que proporciona antecedentes relacionados a los planes de mejoramiento de las pruebas saber PRO realizados por universidades que se encuentren acreditadas. Por último, se abordarán los objetivos que orientan los propósitos deseados para la investigación.

En el *segundo capítulo*, se expone los aspectos normativos y legales que orientan la evaluación para la educación superior realizado por el Estado a los futuros profesionales; además, se describe las características generales del examen de Estado.

En el *tercer capítulo* se describe la metodología orientadora para el desarrollo del proyecto, que corresponde a un proceso de investigación cuantitativa de tipo longitudinal de tendencia no experimental cuyo propósito es analizar cambios a través del tiempo en los periodo 2011-2018, en donde se identifica cuantitativamente el nivel alcanzado (promedio y desviación típica), y con ello se interpreta los rendimientos que los caracterizan, y que permiten comparar con el grupo de referencia (educación), así como con los resultados nacionales.

En el *cuarto capítulo*, se presenta el análisis estadístico de los resultados en el marco de las directrices establecidas por el ICFES a través de sus guías anuales de resultados. Para el caso, se toman los periodos 2011 a 2015 y 2016 a 2018.

En el *quinto capítulo*, conocidos y socializados los resultados del estudio, que se constituyó en un escenario de diálogo, se permitió identificar ajustes en las políticas y en las prácticas educativas del programa, para mejorar las competencias genéricas y específicas de los estudiantes y proponer un plan de mejoramiento, en todo caso, en el marco de la política institucional, como lo menciona la universidad de Cundinamarca, en el plan de desarrollo 2015 – 2019 y plan estratégico 2016-2026 en el “frente estratégico I”, estrategia IV, con el fin de llevar un proceso de evaluación permanente de los programas académicos en el proceso que se desarrolla de autoevaluación como instrumento de mejora continua.

Por último, se establecen las conclusiones respecto a los objetivos trazados.



## **CAPÍTULO I CONTEXTO**

### **1. ANTECEDENTES**

#### **1.1. Evaluación en la educación superior en Colombia**

La ley 30 de 1992 regula, inspecciona y vigila la educación superior en Colombia, dándole a las universidades, escuelas tecnológicas e instituciones técnicas profesionales la autonomía de modificar y/o crear sus estatutos. Así mismo, designar sus autoridades académicas, administrativas y desarrollar sus programas académicos.

En cuanto a las pruebas Saber PRO, la ley 30 menciona en el capítulo V “De los títulos y exámenes de estado”, artículo 27, literal a), que los exámenes son de carácter oficial y tienen el objetivo de comprobar niveles básicos de aptitudes y conocimientos de los estudiantes, con respecto a los contenidos que ofrece las instituciones de educación superior. Además, en el Capítulo 2 Artículo 37 al 43, se mencionan las funciones que le corresponde al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Entre ellas se encuentra la realización de estudios de base de la educación superior; el fomento de la preparación de docentes, investigadores, directivos y administradores y por último promover el desarrollo de la investigación con el fin de estimular y perfeccionar sus procesos de autoevaluación colaborando con la institución.

#### **1.2. Evaluación en la Universidad de Cundinamarca**

La Universidad de Cundinamarca, según artículo 37 acuerdo 010 del 12 de julio de 2006, por el cual se expide el Reglamento estudiantil, concibe la evaluación de los aprendizajes como un proceso globalizador que debe valorar el conocimiento, los valores las actitudes, las habilidades y tomar en consideración la personalidad del estudiante. El proceso es participativo, continuo e integral que posibilita el crecimiento individual y colectivo, la retroalimentación, la toma de decisiones y la participación activa del estudiante y el docente. Mediante la evaluación académica se valora y estimula el proceso de aprendizaje en el desarrollo de un crédito académico del plan de estudios, y se miden los resultados obtenidos en ella por el estudiante y el docente durante un periodo académico.

#### **1.3. Antecedentes de las pruebas de estado**

El Decreto 1781 de 2003 reglamentó y definió por primera vez los exámenes de Estado de calidad de la educación superior –ECAES (actualmente Saber PRO) como “pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio que forman parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo”.

De 22 en 2003<sup>1</sup>, el número de programas de educación superior evaluados aumentó anualmente hasta llegar a 55 en 2007. Hasta ese año se evaluaban 37 de los 55 núcleos básicos de conocimiento (NBC) en que se agrupan todos los programas de educación superior. Entre 2003 y 2005 se realizó una aplicación anual del examen. Con excepción de 2009, desde 2006 se realizan dos aplicaciones en el año (una por semestre). Debido a la suspensión transitoria de los exámenes durante un semestre por razones de orden jurídico, en 2009 se realizó una sola aplicación. A partir de 2010 se reanudaron las aplicaciones semestrales.

Con la expedición de la Ley 1324 de 2009 se estableció un marco normativo que fijó los parámetros y criterios que rigen la organización y funcionamiento del sistema de evaluación de calidad de la educación. De acuerdo con ello, los exámenes de Estado son parte de los instrumentos con que cuenta el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para ejercer su función de inspección y vigilancia y para proporcionar información para el mejoramiento de la calidad de la educación. Asimismo, es responsabilidad del MEN definir junto al Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) lo que se desea evaluar en los exámenes de Estado.

En virtud de la nueva reglamentación, la aplicación de Saber PRO en 2009 presentó algunas particularidades debidas no solo al aumento significativo de la población evaluada en razón a la obligatoriedad de presentación del mismo como requisito para graduarse, sino también por la incorporación de nuevas competencias evaluadas definidas en el proyecto de reestructuración de los exámenes de Estado de calidad de la educación superior.

Además de los componentes y competencias específicos que evalúa cada uno de los 55 exámenes, en 2009 se aplicaron a todos los estudiantes dos pruebas adicionales para evaluar competencias comunes y básicas para el ejercicio de cualquier profesión: comprensión lectora y comprensión del idioma inglés<sup>2</sup>

En desarrollo de la mencionada ley, el Decreto 3963 de 2009 establece que el proceso de diseño de los nuevos exámenes Saber PRO está en etapa de transición mientras se definen los diseños de prueba definitivos que tendrán una vigencia de por lo menos doce (12) años (Ley 1324 de 2009). Se espera empezar a aplicar diseños definitivos de módulos que evalúen al 50% de la población de estudiantes de educación superior, a partir de noviembre de 2012.

Con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se definieron los lineamientos para el diseño de los nuevos exámenes, de acuerdo con la política de formación por competencias, tanto en nivel universitario como tecnológico y técnico profesional. Estos módulos se han desarrollado con la participación permanente de las comunidades académicas, redes y asociaciones de facultades y programas.

---

<sup>1</sup> Estos no incluyen cinco pruebas de ingenierías que se aplicaron en 2003 y 2004 y que se suspendieron desde 2005

<sup>2</sup> A partir de 2007 se inició la aplicación, tanto en el examen de Estado de la educación media (SABER 110.) como en Saber PRO, una nueva prueba de inglés alineada con los estándares del Marco Común Europeo.

Los módulos de evaluación son instrumentos que evalúan competencias consideradas fundamentales para los futuros egresados de programas de formación. Algunos módulos evalúan competencias genéricas, es decir, competencias que deben desarrollar los estudiantes de cualquier programa de educación superior. Otros módulos evalúan competencias específicas, comunes a grupos de programas, ya sean de la misma o de distintas áreas de formación; es decir, no se pretende que todos los programas de una misma área tomen los mismos módulos.

A nivel investigativo, en ese contexto, Bogoña (2011), en su estudio: “Elementos de calidad de la educación superior en Colombia, caso de estudio: universidades”, manifiesta: *“Si bien el aprendizaje alcanzado en una Institución de Educación Superior podría estar signado por las condiciones socio-económica y académica que los estudiantes demuestran al inicio de sus estudios, siempre será posible pensar en construir y desplegar estrategias pedagógicas para modificar sensiblemente esta tendencia y lograr que los estudiantes con mayores dificultades venzan las barreras propias del entorno y también puedan desarrollar altos niveles de comprensión”*.

Además, Borgoña, (2012), siguiendo el ejercicio de benchmarking<sup>3</sup> entre las instituciones de educación superior colombianas, con base en los resultados alcanzados por los estudiantes que presentaron las pruebas Saber PRO en el año 2011, se ofrece un conjunto de indicadores agrupados por cada institución, en este caso para los componentes evaluados en las pruebas genéricas.

Los indicadores se muestran para el programa, para la institución, para el grupo de referencia y para el país, con el fin de facilitar una comparación directa y encontrar la localización relativa de cada proyecto en el ámbito nacional. El propósito central de la indagación es aportar algunos elementos para probar la hipótesis ya formulada: “Una primera señal de la calidad relativa de un programa se manifiesta cuando el promedio de los resultados de sus estudiantes es alto y al mismo tiempo la desviación estándar es pequeña”. El benchmarking partió de la información disponible en las bases de datos de las pruebas Saber PRO en la versión 2011 y siguió con el diseño y estimación del valor de los indicadores.

Primero, se agruparon los estudiantes de acuerdo con la institución a la que pertenecen y el estrato socioeconómico suministrado por ellos mismos en el formulario de inscripción, y segundo, también agrupando los estudiantes por institución, se calculó el promedio de puntaje asignado en cada uno de los componentes de las pruebas genéricas. La disposición de los resultados de cada institución frente a los respectivos resultados del país en su conjunto permite hacer una comparación directa del impacto de cada proyecto educativo, para valorar fortalezas y debilidades relativas que conduzcan al

---

<sup>3</sup> El **benchmarking** es una técnica o herramienta de gestión que consiste en tomar como referencia los mejores aspectos o prácticas de otras empresas, ya sean competidoras directas o pertenecientes a otro sector (y, en algunos casos, de otras áreas de la propia empresa), y adaptarlos a la propia empresa agregándoles mejoras.

diseño e implementación de programas focalizados y lograr mayor equidad en el aprendizaje de los estudiantes.

Es necesario reiterar que difieren los sitios de inicio de cada proyecto educativo (es decir, el potencial académico de sus estudiantes), razón por la cual será necesario desplegar mayores esfuerzos pedagógicos en aquellos proyectos cuyos estudiantes exhiben dificultades de aprendizaje más notorias. Según, estudio (concesiones) del [ICFES] (Bonilla, 2009, p. 39) literatura de calidad de la educación ha cuestionado el uso de resultados de exámenes estandarizados (pese a existir evidencia de correlación entre exámenes y desempeño laboral, lo relevante al evaluar calidad es que mejores colegios generen mejores oportunidades, admisión a educación superior).

Se espera que los centros educativos den cuenta de la inversión de sus recursos con resultados de eficiencia, para ello se utilizan técnicas matemáticas o indicadores de desempeño. Hoy en día existe la comparación entre resultados de pruebas de Estado como una medida de la eficiencia, al igual que se considera una relación directa entre eficiencia en los resultados como un indicador de calidad académica. No obstante, ciertos autores critican este tipo de análisis pues advierten que para este caso las unidades observables no son homogéneas, (Díez, E, 2005). Adoptar programas de medición y gestión de los resultados académicos en las universidades constituye una alternativa para potenciar sus resultados y cómo las universidades dan respuesta a los actuales retos del mundo moderno, (Rivero, D, Vega, B y Balagué, J, 2005).

Además, la actual heterogeneidad de los sistemas de educación superior genera dudas respecto a la calidad de muchas de las alternativas educativas que aparecían de tal forma que surgió la necesidad de controlar la educación. Los Estados tomaron el control para asegurar la calidad de la educación de las instituciones como de sus programas, construyendo así estándares para medir y comparar. Los indicadores de gestión académica son los que se utilizan para medir la gestión y la eficiencia de la institución en cuestiones relacionadas con el desempeño de las áreas académicas ya sea docentes, carreras o departamentos y con la medición y seguimiento del desempeño de los estudiantes.

Es importante tener en cuenta que los indicadores de gestión deben ser un medio para mejorar y hacer más eficiente a la gestión de la Universidad. La medición de los aprendizajes tiene las siguientes dimensiones: la medición que se realiza con respecto al aprendizaje de una asignatura que origina la aprobación del curso y la medición de los aprendizajes de las cohortes en general que sirve como instrumento de medida institucional para definir políticas o para generar oportunidades de mejora en las carreras. Esta dimensión tiene distintas etapas, al igual que cualquier evaluación, la medición al ingreso, durante la carrera y al finalizar los estudios. El modelo de enseñanza por competencias establece que se educará a las personas a partir de lo que tengan que saber hacer. Lo importante en la medición de este tipo de aprendizaje es la definición de las competencias a medir por una parte y la determinación de cuáles son las competencias adquiridas a partir del

aprendizaje y cuáles son las competencias adquiridas por experiencias de los estudiantes fuera del aula. Este tipo de enseñanza por competencias también debe estar orientado a fomentar el aprendizaje profundo de los estudiantes y a promover la concepción de enseñanza de los docentes apoyada en ayudar al estudiante a desarrollar mecanismos de aprendizaje efectivos y preocupados por desarrollar el entendimiento personal de los alumnos. Es importante que el instrumento de evaluación cumpla con los requisitos básicos de estos instrumentos, que son: validez, confiabilidad y practicidad. También es importante que esté diseñado en función de la forma en que se enseñó y de lo que se quiere enseñar.

A partir de la expansión del sistema universitario se hizo necesario el aseguramiento de la calidad de las instituciones. Este mecanismo está fuertemente ligado a las acreditaciones de calidad y a la medición de resultados. Al pensar en la medición de resultados, no se puede menos que pensar en los indicadores que nos dan una pauta de cómo se están haciendo las cosas. Para definir estos indicadores, es fundamental tener un plan estratégico en el que se definan claramente la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la institución y la forma en que serán medidos el cumplimiento de los mismos y del plan. La implantación de la planificación estratégica en las universidades presenta muchas dificultades y requiere un cambio cultural en la gestión de estas instituciones, ya que esta práctica proviene del mundo de las empresas y la misma debe adecuarse a las características de las mismas.

Sin embargo, actualmente, se observa que muchas universidades, no sólo privadas impulsadas por la búsqueda de su propia sustentabilidad, sino también estatales están realizando prácticas de planeamiento estratégico ya que es una forma eficiente de alinear objetivos y, a través del control del cumplimiento del plan estratégico se puede asegurar el cumplimiento de las metas fijadas. Las acreditaciones de calidad son un elemento importante a tener en cuenta en la confección del plan estratégico de una universidad. Los requerimientos de las mismas deben aportar pautas relacionadas con objetivos de mediano y largo plazo de la institución.

Estas pautas se relacionan con temas como: calificación del personal, medición de los aprendizajes, investigación y también gestión de los recursos físicos y financieros. Es importante tener en cuenta que el planeamiento estratégico bien realizado es una importante herramienta utilizada para mejorar la calidad de las universidades, ya que a partir del él la gestión de las mismas se ordena a partir de objetivos y metas que están orientadas a un destino común y alineado entre todas las unidades o programas. No es de menor importancia tener en cuenta que de un plan estratégico bien armado surge un tablero de control razonable que servirá para el buen gobierno de la institución. (Rizzo, M, S.f).

Más allá de la identificación de este término con sanción, valoración, eficacia o eficiencia, se entiende por evaluación educativa, un proceso sistemático de recogida de información respecto del sistema general de actuación educativa, en relación con unos criterios o referencias, para formar juicios de valor acerca

de una determinada situación y tomar decisiones, el énfasis actual de la evaluación es la participación de todos los agentes implicados en las realidades que se tratan de analizar, con el fin de propiciar la calidad de procesos educativos concretos y del sistema educativo en general. Dentro de la nueva era, la evaluación tiene un enfoque más amplio y comprensivo que aquel clásico restringido a valorar sí se habían conseguido o no los objetivos propuestos.

La evaluación es el instrumento del que se sirve la institución para ofrecer un servicio de calidad. Se trata de una doble aportación, por una parte, ofrece a los responsables la información (cuantitativa y cualitativa) en la que se deben basar las decisiones de mejora y, por otra, implica una actitud de perfeccionamiento profesional y académico de toda la comunidad universitaria. (González, 2004).

Debido al nacimiento de este mercado universitario y a las demandas de la nueva economía global, los gestores en el sector universitario están buscando nuevos caminos de dirigir y mejorar la calidad de la enseñanza superior. Para ello, deben conocer la valoración de la calidad de servicio que se presta y sumergirse en un proceso de mejora continua que les permita estar siempre abiertos a nuevas maneras de trabajar, más adecuadas y acordes con los tiempos que corren. (Zornoza. C, 1999). En los países de América Latina y el Caribe se observan al menos dos interpretaciones acerca de lo que es “calidad de la educación”. La primera concibe la educación como la base de la convivencia y la democracia, dando importancia a las dimensiones ciudadanas, cívicas y de valores.

La segunda se relaciona con los efectos socioeconómicos de la educación, en términos de limitaciones o aportes al crecimiento económico, el acceso al empleo y la integración social. La riqueza del marco ético se refleja también en la legislación internacional, la cual constituye un punto de partida indispensable para cualquier debate amplio sobre la calidad de la educación. La calidad de la educación cuyo reconocido impacto en el desarrollo socioeconómico nacional es aceptado por todos, no siempre se encuentra entre las primeras prioridades reales en las experiencias regionales, aunque formalmente siempre se declara, tanto a nivel de las políticas nacionales como por las institucionales.

Una educación que no tenga la calidad necesaria es una violación del derecho humano y más aún sus efectos negativos trascienden del plano individual y están presentes en la familia, comunidad, el territorio y el país. (Moreno, W, Sánchez, C, s.f). Los servicios –especialmente los de alto contenido de trabajo– son heterogéneos en el sentido de que los resultados de su prestación pueden ser muy variables de productor a productor, de cliente a cliente, de día a día. Por tanto, es difícil asegurar una calidad uniforme, porque lo que la empresa cree prestar puede ser muy diferente de lo que el cliente percibe que recibe de ella.

El cliente está influido por el resultado del servicio, pero también por la forma en que lo recibe y la imagen corporativa. Todo ello estudia transversalmente las diferencias entre servicio esperado y percepción del servicio. Si se orienta la

evaluación hacia el resultado, más que hacia el proceso, esto supone que la determinación de la calidad en los servicios se basa no en las percepciones que los clientes tienen sobre el servicio tal, sino en qué tan eficaz es la organización para satisfacer las necesidades de los clientes, específicamente la expectativa general con el servicio, lo cual es demasiado complejo de medir, si se toma como base la evidencia donde la satisfacción es un antecedente de la calidad, desde el Estado, el establecimiento de programas de evaluación de la calidad del servicio es bastante relevante en términos de su mejoramiento, más aun cuando los servicios del Estado tienen un enfoque de equidad y atañen a toda la nación.

Así, el potencial de investigación en el área es bastante alto y es aplicable a todos los niveles de formación profesional en Colombia. (Duque, Edison 2005). Desde el punto de vista de la investigación educativa en Colombia, la Educación Superior y sus instituciones no han sido suficientemente estudiadas y el conocimiento que se tiene de ellas versa fundamentalmente sobre los productos de la acción educativa y no sobre los procesos que se desarrollan, ni sobre los efectos que estos producen. Es necesario aproximarse a las preguntas que orientan la actividad investigativa en las IES, con el fin de comprobar, hasta qué punto las nuevas comprensiones sobre la educación y la pedagogía han modificado la actitud investigativa en este nivel de la educación (Martínez y Vargas, 2002).

El Saber PRO en los diferentes componentes evaluados recoge de manera transversal los saberes y competencias que debe tener un egresado en un campo disciplinar específico, formando componentes que agrupan varias áreas temáticas, excepto en el caso de comprensión lectora e inglés, que forman cada uno de ellos componentes independientes. En la investigación realizada por Isaziga (2010) se genera una propuesta metodológica que permite obtener una medición del contraste del desempeño relativo de los estudiantes antes y después de haber tenido un proceso de formación en educación superior, a través del desempeño o progreso alcanzado en comprensión lectora para el nivel universitario por regiones Corpes.

Los estudios realizados sobre el rendimiento académico permiten vislumbrar tres formas como ha venido entendiéndose: 1) como un resultado expresado e interpretado cuantitativamente; 2) como juicio evaluativo –cuantificado o no– sobre la formación académica, es decir, al proceso llevado a cabo por el estudiante; o 3) de manera combinada asumiendo el rendimiento como proceso y resultado, evidenciado tanto en las calificaciones numéricas como en los juicios de valor sobre las capacidades y el 'saber hacer' del estudiante derivados del proceso y, a su vez, teniendo en cuenta aspectos institucionales, sociales, familiares y personales de los estudiantes, los cuales afectan y son afectados en la dicotomía "éxito o fracaso académico".

En el primer grupo se encuentran autores como Tonconi (2010) quien define el rendimiento académico como el nivel demostrado de conocimientos en un área o materia, evidenciado a través de indicadores cuantitativos, usualmente expresados mediante calificación ponderada en el sistema vigesimal y, bajo el supuesto que es un "grupo social calificado" el que fija los rangos de



aprobación, para áreas de conocimiento determinadas, para contenidos específicos o para asignaturas. En el segundo tipo de estudios se encuentran autores Reyes (2003) y Díaz (1995), los cuales tienen en cuenta el proceso que pone en juego las aptitudes del estudiante ligadas a factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación para lograr objetivos o propósitos institucionales preestablecidos. Tal proceso "técnico-pedagógico" ó de instrucción-formación" se objetiva en una calificación resultante expresada cualitativamente.

Otros autores como Giraldi (2010), Bentacur (2000) y Romano (2007) abordan ciertos aspectos conscientes e inconscientes que inciden en el desempeño del estudiante. Este tipo de estudios es netamente cualitativo y se fundamenta en la psicología de orientación psicoanalítica. Por otra parte, y de acuerdo con Navarro (2003b: 2) en cuanto a que abordar el tema del rendimiento académico no puede concebirse desde una perspectiva unilateral, en el tercer tipo de definiciones se articulan horizontalmente las dos caras de rendimiento: proceso y resultado. Es el caso de Chadwick (1979) quien considera que el rendimiento académico debe concebirse tanto cuantitativamente, cuando mide lo que arrojan las pruebas, como en forma cualitativa, cuando se aprecian subjetivamente los resultados de la educación. Montes, I. (2011).

El concepto de calidad no es algo absoluto sino relativo, existen múltiples y variadas definiciones sobre la calidad de la educación que han ido cambiando y ajustándose según el devenir de la sociedad. La Unesco define calidad en la educación superior como un concepto multidimensional de múltiples niveles, dinámico, que se relaciona con los elementos contextuales de un modelo educacional, con la misión y fines institucionales, y con estándares específicos dentro de un sistema, institución, programa o disciplina determinados. En nuestro país el sistema nacional de acreditación (SNA) tiene como uno de sus objetivos la evaluación de la calidad de la educación superior por medio de la autoevaluación que realiza la propia institución y la evaluación externa llevada a cabo por pares académicos. Dicho sistema se creó mediante la ley 30 de 1992 y busca mejorar la calidad de la educación superior, crear una cultura evaluativa y facilitar a rendición de cuentas son sus principales cometidos.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es el organismo responsable encargado de coordinar y supervisar el sistema de acreditación voluntario de programas y de instituciones. La acreditación en Colombia no es otra cosa que el reconocimiento público del estado acerca de la calidad de un programa o de la institución. Duque, E. (2012). Cuando existen diferencias en la calidad de la educación, quienes reciben la educación de menor calidad ven restringidas sus posibilidades de actuación en la sociedad, pues al no desarrollar ciertas capacidades, el ingreso y permanencia en la educación superior es mucho menos probable y el desempeño en el mercado laboral es menor, limitando con ello la posibilidad de generación de ingresos. Esa diferencia en las posibilidades de los individuos es inducida por la brecha existente en la calidad de la educación que reciben unos y otros.

Gracias a la disponibilidad de bases de datos como la del ICFES, han proliferado estudios sobre el logro académico, concentrados principalmente en

observar los determinantes de la calidad educativa, el efecto plantel y los factores socioeconómicos. Caro (2000) analiza las pruebas Saber 1998-2001 para los grados tercero y quinto; encuentra que nivel socioeconómico es el factor de mayor fuerza explicativa del logro tanto de los alumnos como de los planteles. Y en cuanto al efecto plantel encuentra que inciden positivamente en el logro el nivel socioeconómico promedio del mismo plantel, el tamaño del colegio, la intensidad horaria, la capacitación del rector en gerencia escolar y la escolaridad promedio de los docentes. Gaviria y Barrientos (2001b) utilizan las bases del ICFES (ahora Saber11) del año 1999 analizan la calidad educativa y el rendimiento académico en Bogotá concluyendo que la educación de los padres tiene un efecto sobre el rendimiento académico y que transmite a través de la calidad de los planteles educativos; y que los planteles de carácter académico afectan positivamente el rendimiento aun después de controlar por las características individuales y familiares de los alumnos. Estos autores sugieren además que la existencia de restricciones en el acceso a la buena educación constituye un factor muy importante de inmovilidad social en Colombia (Gaviria y Barrientos 2001b, p126)

Las condiciones socioeconómicas familiares son un buen predictor del logro académico de los estudiantes. Al utilizar el estrato social como medida del nivel socioeconómico de la familia, se observa que los de estratos altos obtienen mejores resultados en las pruebas académicas estandarizadas que sus pares de estratos bajos. Gracias a la disponibilidad de bases de datos como la del ICFES, han proliferado estudios sobre el logro académico, concentrados principalmente en observar los determinantes de la calidad educativa, el efecto plantel y los factores socioeconómicos. Caro (2000) analiza las pruebas Saber 1998-2001 para los grados tercero y quinto; encuentra que nivel socioeconómico es el factor de mayor fuerza explicativa del logro tanto de los alumnos como de los planteles. Y en cuanto al efecto plantel encuentra que inciden positivamente en el logro el nivel socioeconómico promedio del mismo plantel, el tamaño del colegio, la intensidad horaria, la capacitación del rector en gerencia escolar y la escolaridad promedio de los docentes. Sánchez, A. (2012).

Por su parte el ICFES, con el objetivo de proveer herramientas que permitan ampliar la información disponible para el análisis de la calidad de los programas académicos de educación superior, apoyar los procesos de autoevaluación institucional y estimular el diálogo con distintos sectores académicos sobre la calidad educativa en el país, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES, pone a disposición de la comunidad académica el reporte *“Resumen ejecutivo del reporte de resultados en Saber PRO, medidas de Aporte Relativo y otros indicadores de calidad de las Instituciones de Educación Superior”* en el cual se exponen e integran los resultados de Saber PRO con los resultados de Saber 11o, a través de la generación de medidas de Aporte Relativo de los grupos de referencia<sup>4</sup>. Reconociendo que la calidad

---

<sup>4</sup> **Grupo de referencia:** Agrupación de programas con características y que se definen con base en los siguientes criterios: 1. Clasificación de programas del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional. 2. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Unesco. 3. Por número de evaluados.

educativa comprende dimensiones adicionales a las que pueden mostrar a través de las pruebas de estado y sus medidas de Aporte Relativo, esta información se complementa con una recopilación de otros indicadores de calidad disponibles a través de los sistemas de información del Ministerio de Educación.

Este resumen ejecutivo presenta información relevante asociada con las cuatro partes del reporte de resultados, esto es: panorama general de instituciones comparables, resultados en Saber PRO, medidas de Aporte Relativo y otros indicadores de calidad. La estructura del resumen ejecutivo se divide en cuatro partes: La primera de ellas está dedicada a presentar un panorama general de las instituciones comparables con algunas características de interés. En la segunda, los resultados en las pruebas de competencias genéricas de Saber PRO. La tercera, presenta una medida de Aporte Relativo para las competencias de lectura crítica y razonamiento cuantitativo, que se calcula como la diferencia entre lo que el estudiante obtiene en Saber PRO y lo que se estima que obtendría, usando como información el puntaje obtenido en Saber 11o. Esta medida es resultado de una investigación del ICFES que se ha desarrollado desde el año 2012, apoyada por expertos nacionales e internacionales y basada en los modelos de Valor Agregado. La cuarta sección presenta otros indicadores complementarios de calidad educativa, tales como la demanda efectiva de estudiantes por programa, acreditación, deserción, y vinculación laboral.

Así mismo, el ICFES (2014) propone la siguiente definición del concepto de **alineación**:

*Por “alineación” el examen se entiende, en pocas palabras, modificar su estructura de manera que los resultados que arroje sean directamente comparables con los de los otros exámenes del SNEE: SABER 3°, SABER 5°, SABER 9° y SABER PRO. Esta alineación puede conseguirse mediante una reestructuración en torno a la evaluación de competencias genéricas. Se propone, en primer lugar, introducir una prueba de Competencias Ciudadanas. En segundo lugar, distinguir en la prueba de Matemáticas entre lo que es genérico y lo que no lo es. Y, finalmente, fusionar diferentes pruebas en torno a las competencias genéricas que evalúan en común: Lenguaje y Filosofía se fusionarían en una prueba de Lectura Crítica; Física, Química y Biología se fusionarían en una prueba de Ciencias Naturales (que incluiría un el componente de Ciencia, Tecnología y Sociedad establecido en los Estándares); y las competencias ciudadanas se evaluarían a través de una prueba de Sociales y Ciudadanas.*

Al respecto afirma la Doctora Gladys Milena Vargas Beltrán (2014) en su artículo sobre la Alineación<sup>5</sup>: *“La alineación surge entonces como respuesta a la necesidad de consolidar un sistema de evaluación estandarizada de la educación, que permitiera un seguimiento a la evolución de los resultados en el tiempo, midiendo los avances en los ciclos y niveles educativos. Esto, con el*

---

<sup>5</sup> <http://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-la-alineacion-de-las-pruebas-saber-11o-con-las-pruebas-saber-3o-5o-y-9o>

*fin de permitir a los estudiantes, los colegios, las secretarías de educación y el Ministerio de Educación Nacional, contar con información detallada y precisa para analizar sus desempeños, definir e implementar planes de mejoramiento y fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación”.*

Lo anterior, supone el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes, que les permitan integrar la información desde lo sensorial, para que ésta a su vez adquiera sentido y puedan apropiarse del conocimiento. Desde esta perspectiva, cobran importancia procesos como observar, analizar, ordenar, clasificar, representar, memorizar, interpretar, reflexionar, producir, formular hipótesis, juzgar y evaluar, entre otras habilidades. Y, es labor de la escuela promover el desarrollo de las habilidades cognitivas y llevar a los estudiantes a niveles de pensamiento superiores, a partir de los cuales tengan la capacidad de diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje.

Al comenzar el año escolar, las Pruebas SABER son siempre uno de los grandes retos para la comunidad educativa. Por ello, al interior de las instituciones educativas es imperativo comprender el sentido de la alineación para comenzar a comparar los resultados de las pruebas SABER 11 con las pruebas 3, 5 y 9, diseñar planes de mejoramiento en las áreas, y también, en trabajo interdisciplinar. Igualmente, es preciso analizar la propuesta de evaluación para cada una de las áreas y, diseñar procesos de fortalecimiento y formación de los docentes sobre procesos de evaluación alrededor de las competencias genéricas (y de las que no lo son).

Finalmente, el concepto de alineación puede ser una oportunidad para diseñar procesos de enseñanza y de aprendizaje a través de los cuales se desarrollen habilidades cognitivas en los estudiantes más allá de las disciplinas. En efecto, esto supone que en la práctica cotidiana el estudiante pueda aprender a pensar y desarrollar una actitud que le permita resolver diversas situaciones de la vida, incluyendo las Pruebas Saber.

Acuñando el término descrito y considerando que las pruebas Saber PRO abarcan las competencias básicas que necesitan los estudiantes para su vida y el ejercicio de su profesión y su desempeño como ciudadano, se considera prioritario realizar esta alineación entre las Pruebas Saber 11 y las Pruebas Saber PRO.

#### **1.4. Acciones previstas por IES para pruebas Saber PRO**

Para el desarrollo de este informe se indagó sobre antecedentes relacionados con la pregunta problema, tanto en trabajos de grados tesis, proyectos investigativos y artículos, para analizar y generar una base sólida y amplia como soporte en el tema de estudio. (Ver anexo 1)

Entre otros, los referentes fueron:

- Maciel Castaño Hernández y Ana luz Echenique Escandón (2017) en su estudio: *“Estrategia didáctica para el desarrollo transversal de la*

*competencia comunicativa en la formación profesional de los estudiantes de educación superior*”, realizado en la Universidad Autónoma del Caribe, tomado del artículo de la revista Escenarios No.1 Vol. 15, enero-junio de 2017, págs. 119-130.

De este pueden destacar los siguientes planteamientos y acciones:

La población utilizada en el estudio corresponde a los cuatro primeros semestres del programa de administración de empresas de la Universidad Autónoma del Caribe, con una muestra de 172 estudiantes. Para el estudio se desarrolla una metodología mixta la cual permite sentar bases para el planteamiento de estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo transversal de la competencia comunicativa. Para ello, el primer paso es realizar un análisis de los resultados de las pruebas saber pro en lectura crítica y competencia escritora de los años 2014 y 2015. El segundo, identificar y realizar una descripción del problema a partir del análisis cuantitativo de una pequeña muestra de estudiantes. El tercero, es realizar una revisión del marco conceptual y teorías de diferentes autores sobre la competencia comunicativa como desarrollo primordial es formar personas competentes no solo en el espacio académico, si no para su contexto personal y social. El cuarto y último es diseñar una estrategia cuyo propósito será fortalecer el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de la educación superior.

Desde el 2009, con la evaluación ECAES, el ICFES introduce la prueba comprensión lectora, con tres dimensiones: interpretar, argumentar y proponer de las cuales se distinguen tres niveles (literal, inferencial, y crítico intelectual). En el 2011 la prueba pasa a lectura crítica de saber PRO. Con base a lo anterior, los autores estructuran la propuesta a partir de la competencia comunicativa, enfocada en la lectura crítica en donde se desarrolle procesos de lectura y escritura desde cada disciplina; y la competencia escritora con procesos de evaluación y autoevaluación. Es por ello, que se hace indispensable mejorar la competencia de comunicación escrita ya que esta es indispensable en la vida social y cotidiana del ser humano y por ende es necesario su desarrollo en la formación profesional.

- El segundo antecedente se titula, *“Accesibilidad en contenidos audiovisuales: incorporación de estándares de accesibilidad en la producción de videos para el mejoramiento de los resultados en las pruebas Saber PRO en la Universidad del Magdalena”*, realizado por Daniela Segrega Trujillo, Charly Roer Frías, Roberto Aguas Núñez.

En este se enfatiza en la prueba Saber PRO como un instrumento de evaluación para la educación superior impartida a quienes culminan su proceso educativo de pregrado por medio de competencias genéricas y específicas, evidenciando la importancia de las pruebas saber pro, no solo como la norma lo indica <<requisito para la obtención de un título profesional>>, si no como, una herramienta para los egresados de posibilidades de competitividad en la búsqueda de opciones laborales y facilitar el acceso a becas de estudio de posgrado en el país o en el exterior. Es así como, la Universidad del Magdalena contempla para su plan de gobierno 2016-2020 concientizar a la

comunidad estudiantil de los diferentes programas académicos la importancia de las pruebas Saber PRO en el desempeño académico y profesional para lo cual propone:

Plan de fortalecimiento de competencias genéricas a través de cursos de entrenamiento virtual y presencial dedicados, precisamente, a familiarizar a quienes presentarán dichos exámenes con el tipo de preguntas y situaciones que, en los mismos, se evalúan. (Trujillo, Royer Frías, & Aguas Núñez, 2017). Por tal motivo, se realiza un material audiovisual comprensible que permite el acceso no solo a los estudiantes que poseen sus capacidades físicas completas sino también a estudiantes con discapacidad sensorial y cognitivas, buscando desaparecer las barreras físicas. Para estos últimos, los videos vienen subtítulos y con interpretación con lenguas de signos para personas sordas o con discapacidad auditiva, así como el audio descriptivo para personas ciegas o con discapacidad visual.

Por lo anteriormente expuesto, el equipo de trabajo adoptó cinco pasos para la producción audiovisual que sustentaron este trabajo:

1. Análisis de la documentación relativa a videos accesibles: en esta fase se realizó una exploración exhaustiva bibliográfica que sirvió como referentes teóricos y permitió como guía para la creación de contenidos digitales accesibles documentos, presentaciones, videos, audios y páginas web.
2. Indagación a estudiantes de los diferentes programas de la Universidad del Magdalena: en esta fase se recolectó información de 24 estudiantes que ocuparon los primeros puestos y que estuvieron por encima de la media nacional, se les extendió una invitación para consolidar un grupo y poder realizar producción de videos teniendo como base la recolección de información sobre sus pasatiempos, gustos y metas profesionales.
3. Grabación y edición de los videos: las grabaciones se realizaron en distintos lugares de la ciudad de acuerdo a los guiones que se habían escrito, en cuanto a la edición de videos se implementó el programa de edición Adobe Premier CC, además que se debieron implementar ciertas herramientas para el desarrollo como lo son las cámaras, las luces, los micrófonos y los accesorios.
4. Incorporación de ayudas técnicas para la accesibilidad: en esta fase se centró en las personas con discapacidad auditiva, realizando el video con intérpretes que facilitaran el diálogo con la persona.
5. Difusión del contenido: se realizó la difusión de producción a nivel institucional por medio de la página web, Facebook y YouTube.

El aporte para el desarrollo de la presente investigación se da en el sentido de la realización de estrategias que se puedan implementar como una medida al desarrollo cognitivo por medio de videos didácticos que pretendan establecer una situación real de la prueba Saber PRO para que los estudiantes se adapten y se logre mejorar el nivel de desempeño de las competencias genéricas, además, de prever que las acciones de mejoramiento planteadas

deben ser incluyentes para todo tipo de personas, con o sin discapacidad sensorial.

- El tercer antecedente se titula, “*Propuesta metodológica para mejorar los resultados en las pruebas de estado Saber PRO en la carrera de administración ambiental dentro del proceso de acreditación de alta calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*”, realizado por Jessica Liliana Santana Espitia.

En esta monografía se presentan tres planes de mejoramiento que están proyectados a aumentar el nivel de desempeño de las pruebas Saber PRO para el módulo de lectura crítica del programa académico ingeniería ambiental, a saber:

**Prueba piloto:** Este plan de mejoramiento consiste en realizar una prueba que contenga preguntas tipo Saber PRO, basándose en la aplicación de ciertos ítems a una muestra amplia de personas pertenecientes a la población objeto, siendo importante que esta prueba tuviera horarios flexibles con el propósito de que una gran cantidad de estudiantes participara.

**Seminarios, talleres de entrenamiento para la prueba saber pro:** Se realizaron seminarios y talleres que capacitaran a los futuros graduados buscando familiarizarlos con la evaluación en cuanto al tipo de pregunta y estructura metodológica, buscando que el estudiante reconozca y potencialice sus destrezas en la competencia genérica principalmente en el módulo de lectura crítica.

**Cursos vacacionales:** Este plan de mejoramiento se realiza en la temporada vacacional con el propósito de evitar generar más carga académica a los estudiantes y que tengan más disponibilidad de tiempo, tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en la estructura metodológica de la prueba Saber PRO y el tipo de pregunta que contiene la prueba, es evidente que no todos los estudiantes poseerán o dispondrán de mismo tiempo es por ello que se propone horarios flexibles.

- El cuarto antecedente se titula, “*Estrategias integrales orientadas al mejoramiento del desempeño de estudiantes de ingeniería industrial en las pruebas Saber PRO*”, realizado en la Universidad Central de Bogotá, Colombia por José Luis Martínez Campo, Jainet Orlando Bernal Orozco, José Gregorio Gutiérrez Pabón.

El artículo hace referencia a las tres fases que la Universidad Central realizó para mejorar los resultados en las pruebas Saber PRO: *fase diagnóstica* a fin de establecer cómo la institución estaba actualmente; *fase de análisis de resultados* comparando los años 2016 y 2017; y en la tercera, *fase del diseño de estrategias de mejoramiento*. Para afrontar este reto académico, se diseñaron las estrategias bajo tres frentes: 1. Capacitación a docentes, 2. Ajustes a la malla curricular y 3. Fortalecimiento de sílabos.



En el primer frente, “*capacitación de los docentes*”, se realizaron talleres que permitieran al docente familiarizarse con el tipo de pregunta de la prueba SABER Pro y el diseño de preguntas de las temáticas asociadas a los espacios académicos que orienta, este proceso tenía un seguimiento semestral con miras al fortalecimiento de la elaboración de este tipo de preguntas.

En el segundo frente, “*Ajustes a la malla curricular*”, se buscó incrementar la cantidad de créditos académicos con el propósito de que el estudiante haya recorrido una mayor cantidad de conceptos para lograr un mejor desempeño, también se hizo una reevaluación de los contenidos de las asignaturas con miras a mejorar los resultados.

Y en el tercer frente, “*Fortalecimiento del sílabo*”, esta estrategia responde a la sincronización y estandarización de los programas de desarrollo de las asignaturas por medio de la incorporación de documentos escritos para ser postuladas a las revistas científicas, presentaciones y sustentaciones de laboratorio o casos finales y por último, consultas y lecturas de artículos académicos por parte de los estudiantes.

Por su parte, las acciones tendientes a mejorar en este sentido al interior de la Universidad de Cundinamarca, han sido:

**A nivel institucional**, en el “Plan rectoral 2015-2019 Universidad de Cundinamarca Generación Siglo XXI”, se plantea como uno de los Frentes Estratégicos Internacionalización: dialogar con el mundo, [...] “*En consecuencia, se deben establecer unas políticas y una estructura administrativa, pasantías, estancias, semestres académicos; instituto de lenguas extranjeras; campos de verano y cursos para extranjeros; convenios de cooperación e intercambio cultural*”.

**A nivel de la Decanatura**, en el Acuerdo de gestión año 2017, en el Frente estratégico III, educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, el señor decano Pedro Nel Quintero Turriago se comprometió a implementar y gestionar la contratación para un simulacro de pruebas saber PRO hacia el mes de septiembre.

**A nivel del programa**, en la organización de las actividades académicas, aparecen un Campo de Formación como elementos básicos en el marco de una concepción curricular integradora, dinámica y flexible; elementos que fundamentan la formación de un nuevo docentes, capaz de solucionar y atender las necesidades de movimiento en diversos contextos, que favorezca el desarrollo de las potencialidades humanas (social, cultural, física, éticas, afectivas); y la ***Línea de Formación***, entendida como una categoría sintetizadora de conocimiento en la que confluye la organización de un conjunto de espacios académicos secuenciales dentro del plan de estudios, permitiendo la interrelación, análisis, coherencia y pertenencia lógica de los contenidos programáticos desarrollados a través de esta.

Es el caso del ***Campo y la línea de Formación Transversal***, que se constituyen en *espacios que buscan el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas relacionadas con la formación profesional, y la oportunidad*

para la consolidación de los conocimientos en la segunda lengua, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la comunicación, el desarrollo de la identidad institucional y la comprensión de la responsabilidad social y ciudadana, para la formación de un licenciado capaz de desenvolverse en las condiciones cambiantes del mundo, respectivamente.

Lo anterior se evidencia en el Plan de estudios (Ver anexo XXX), por cuanto los estudiantes cursan tres niveles de inglés.

Este hecho se evidencia en el marco del segundo ejercicio de Autoevaluación con miras a la obtención del registro calificado (2016), el programa presentó dentro del Plan de Mejoramiento proyecto denominado “Consolidación de la Comunidad Académica”, con el objetivo de “articular el programa con su entorno mediante un proceso de realización y legitimación de docentes, estudiantes y graduados del programa, donde se busca el desarrollo integral de los mismos, y la integración en ambientes y espacios para la innovación, estimulando la interdisciplinariedad, así como la construcción de redes nacionales e internacionales de cooperación académica, investigativa, social y de gestión”, para lo cual, para el factor 2 “estudiantes”, planteó como acción adelantar un estudio sobre el análisis de los resultados pruebas saber PRO.

## **2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN**

### **2.1. Planteamiento del problema**

Considerando que en las prueba de admisión para ingreso al programa, el primer ítem lo define los resultados de las pruebas Saber 11, estos no han sido objeto de análisis a fin de determinar las competencias las competencias lecto-escriturales, de razonamiento numérico ni de inglés, con que ingresan los estudiantes y lograr con ello, desde el inicio de la carrera, establecer estrategias de mejoramiento, ya sea por ejemplo a través de cursos introductorios y/o de nivelación y favorecer el respectivo seguimiento a través de los semestres de estudio.

No existen antecedentes sobre estudios adelantados por la institución, en que sean evaluados los resultados individuales de los estudiantes año a año, sino reportes generales de los diferentes programas, presentados en el boletín estadístico anual por la oficina de planeación de la universidad, denotando que la licenciatura es el programa que ha presentado los resultados más bajos a nivel institucional, en comparación con la licenciatura en ciencias sociales, consideradas estas en el grupo de referencia “educación”.

Por su parte, también el Comité Curricular ha sido ajeno a realizar el seguimiento a los reportes anuales consolidados que dispone el ICFES, en caso particular periodo 2011-2018, que permita describir, interpretar, comparar y analizar los progresos y falencias en las competencias evaluadas y, por ende, presentar acciones de mejora dirigidas a los tres factores principales que hace parte del desarrollo académico de la carrera: estudiantes, profesores y malla curricular. En esta triada educativa, los estudiantes son los principales

protagonistas de este proceso educativo, los segundos son los profesores siendo partícipes de un conocimiento pedagógico y estrategias metodológicas que permiten la transmisión y enseñanza, y por último, la malla curricular, componente determinante en el abordaje de los conocimientos disciplinarios e interdisciplinarios que rodean la carrera de educación física, permitiendo cambiar las perspectivas de desarrollo de los diferentes núcleos temáticos, para lograr que la licenciatura en educación física tome un impulso para ser la carrera líder en el grupo de educación a nivel institucional y permitir favorecer uno de los puntos que hacen parte de la acreditación de alta calidad.

Por otro lado, al resolver la solicitud de Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Cundinamarca, ofrecido bajo la metodología presencial en Fusagasugá – Cundinamarca”, considerando uno de los puntos para su negación, que: *“El desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro de los años 2013-2014, en la competencia genérica de inglés, se ubicó por debajo del promedio nacional y de la vecindad”*. En otras palabras, no se da cumplimiento a lo previsto por el MEN, respecto a que *“Las instituciones de educación superior deberán garantizar que los graduados de todos los programas de Licenciatura cuenten con nivel A2 o superior en un segundo idioma, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), verificados con los resultados de la Prueba Saber Pro, o con exámenes estandarizados de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), o referidos en la Lista Actualizada de Exámenes que publica el Ministerio de Educación Nacional”*.

Lo anterior, en correspondencia con lo expuesto por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, en la característica 16 “integridad del currículo” literales f), g) y j) en los que se identifica: el buen desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado de la educación superior; la aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de un segundo idioma extranjero e identificar el aporte académico de las pruebas Saber PRO con relación a las pruebas Saber 11. Por tal motivo, se hace necesario realizar el componente de autoevaluación el cual permita una valoración constante de todos los procesos con el fin de identificar fortalezas y debilidades.

Sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional a través del CNA, en carta dirigida al Señor rector Adriano Muñoz, con fecha 16 de octubre de 2016, acerca de la apreciación de las condiciones iniciales de acreditación, destaca como fortaleza del programa, entre otras, que: El desempeño de los estudiantes del programa en las pruebas Saber PRO de los años 2013 a 2014 cuyos resultados en las competencias de Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación escrita se encuentran por encima del promedio nacional.

Por consiguiente, se plantea la siguiente pregunta problema:

¿Qué planes de mejoramiento son las más pertinentes para mejorar el nivel de desempeño en las pruebas Saber PRO para la licenciatura de educación física de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá?

## **2.2. Justificación**

Toda vez que las Pruebas Saber PRO, permiten establecer el nivel de desempeño académico de un programa frente a los estándares establecidos por el MEN, se hace necesario proponer acciones y estrategias que permitan establecer un plan de mejoramiento que contribuya a obtener mejores niveles de desempeño en los resultados en las pruebas Saber PRO, en la licenciatura de educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1. Objetivo general**

Proponer estrategias de mejoramiento a partir del análisis de los resultados estadísticos de las pruebas saber pro cohortes del 2011 al 2018 de la licenciatura de educación física de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

### **3.2. Objetivos específicos**

Recopilar y sistematizar los registros de resultados de las pruebas saber pro del año 2011 al 2018, considerando las competencias genéricas y específicas, de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Presentar un análisis estadístico de los resultados de las pruebas saber pro, en un consolidado de las competencias genéricas y específicas de los años 2011 al 2018, de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Determinar si existen diferencias significativas entre los resultados de las pruebas genéricas de inglés para los años 2016-2017 y 2018.

## **CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

La Universidad de Cundinamarca desarrolla su gestión y labor educativa para el departamento, sus municipios y provincias. La sede principal tiene asentamiento en la ciudad de Fusagasugá, capital de la región del Sumapaz, que a su vez está conformada por diez municipios.

El programa inicia sus labores en el instituto técnico universitario ITUC mediante Acuerdo 039 del 25 marzo de 1977 bajo la denominación Licenciatura en Educación con Especialidad en Educación Física. Posteriormente con fecha 10 de marzo de 1980 se concede la licencia de funcionamiento al programa como Licenciatura en Educación Física; hecho que se ratifica a través del acuerdo 258 del 8 de septiembre de 1981. Hacia el año 1984, según resolución 1097 se renueva la aprobación al programa Licenciatura en Educación Física con vigencia a 31 de diciembre del mismo año y hasta 1994 mediante resolución 3555 del 30 de diciembre.

Con el reconocimiento a la institución como universidad, el Consejo Superior según acuerdo 0004 del 1 de marzo de 1995 renueva la aprobación de la licenciatura hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Por su parte, el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca según acuerdo número 0035 del 8 de octubre de 1996 crea la facultad de ciencias del deporte y educación física a la cual se encuentra adscrita el programa.

Desde el año 2000 el programa está adscrito a la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación física, y es así como mediante resolución 2257 del 17 de agosto del 2000 el MEN otorga Registro Calificado con código ICFES 121443726132529011100, e incorporado al SNIES con fecha 27 de octubre del año 2000. Existe por tanto articulación y coherencia entre su misión, el currículo y su estructura, enmarcados dentro de los valores y principios del PEI, con lo cual responde al propósito de resolver las necesidades regionales y nacionales.

El 29 de marzo del año 2001, según acuerdo 001 el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca renueva la aprobación al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación física, Recreación y Deporte.

Para el año 2007, se modifica la malla curricular y se asimila la formación por créditos y competencias, enmarcada en los ciclos básicos, profesionalización y profundización a través de la integración entre campos y líneas.

El MEN mediante resolución 10229 del 22 de noviembre del 2010 renueva por un término de siete (7) años el registro calificado a la licenciatura en educación

básica con énfasis en educación física, recreación y deporte con 158 créditos académicos.

Desde el año 2013, atendiendo a los lineamientos establecidos por el CNA se inicia el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de registro calificado y acreditación del programa, en el marco del decreto 2450 del 17 de diciembre del 2015 así como de la resolución 02041 del 3 de febrero del 2016. Esta última norma, establece las características de calidad de los programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación de registro calificado.

Como insumos del proceso se encuentran dos ejercicios de autoevaluación que proyectan las modificaciones curriculares del programa, la implementación de planes de mejoramiento, las adecuaciones y mejoras de escenarios deportivos, contratación docente, entre otros aspectos.

Según lo dispuesto en la resolución 02041 del 3 de febrero del 2016 el programa asume el cambio de denominación por el de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.

Con respecto a las políticas del programa relacionadas con los mecanismos de la selección, admisión, permanencia, egreso y seguimiento de los estudiantes.

La institución, según acuerdo 010 de julio 12 de 2006 por el cual se expide el reglamento estudiantil presenta en el Capítulo I, artículos 1 a 4 el **proceso de inscripción** que debe seguir todo aspirante a ingresar a los programas que oferta la Universidad. Así mismo, mediante acuerdo 001 del 27 de marzo de 2007, el Consejo Académico establece el **proceso de selección y admisión** de estudiantes a los programas académicos de pregrado en la Universidad de Cundinamarca, los cuales son aplicados desde el IIPA2007 y continua vigente, considerando como criterios el resultado de las Pruebas de Estado y ponderaciones por asignatura acorde al programa de formación al que aspire, en todo caso con ponderación no mayor al **40%**. Este aspecto es relevante al considerarse punto de referencia para desde el inicio de la vida universitaria se articulen programas encaminados a fortalecer las competencias evaluadas por el Estado, esta ruta, según el ICFES, se denomina alineación.

Una vez se cumpla la primera fase, el listado de admitidos se remite al programa para que acorde a las normas internas del Consejo de Facultad prosiga con la ponderación restante. De manera particular, para el proceso de selección de los aspirantes al programa académico de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en educación física, recreación y deporte, este debe cumplir con los siguientes criterios y que tienen ponderaciones de medición así: *pruebas físicas*, a las cuales debe allegar certificado médico que garantice su estado de salud y la no presencia de lesiones o enfermedades que limiten la presentación de las pruebas; *prueba de lecto-escritura*, que corresponde a evaluación escrita-psicotécnica y de conocimientos, *Entrevista*. La no asistencia lo excluye automáticamente del proceso de selección.

Una vez cumple el aspirante con todo lo antes enunciado, la Oficina de Admisión y Registro de la Universidad, bajo aval de la Vice-rectoría académica, publica en la Página Oficial de la Universidad el listado de estudiantes

admitidos al programa, el cual previamente fue avalado por el Director del Programa.

Con respecto al seguimiento a estudiantes, la institución en manos de Bienestar Universitario incorpora un conjunto de acciones orientadas a: mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, favorecer la formación integral del estudiante, garantizar la permanencia del estudiante en la Universidad y brindar las garantías de participación democrática de los diferentes estamentos.

En este orden de ideas, se busca complementar y fortalecer a la formación integral del estudiante, como eje y fundamento del proyecto educativo de la Universidad y propiciar un ambiente educativo que contribuya a la formación humanista, ciudadana, cultural, ética y en valores de la comunidad universitaria, a la excelencia y a la calidad de educación y su proyección en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Adicionalmente, se implementan acciones para el desarrollo humano de la comunidad universitaria, en busca de maximizar sus potencialidades y generar cambios positivos en las condiciones de vida del individuo, incluye además el cuidado del medio ambiente y de los entornos físicos.

## **2.2. MARCO LEGAL**

Las pruebas Saber PRO legalmente han estado regidas por una normativa que les ha permitido fomentar, regular y desarrollar un instrumento de medición de la alta calidad de la educación superior por medio de las siguientes normas:

**Decreto 2636 del 17 de diciembre de 2012**, (metodología para la selección de mejores SABER PRO). "Por el cual se reglamenta el artículo 150 de la Ley 1450 de junio de 2011 y el artículo 2° de la Ley 1547 de 2012, en relación con el incentivo a la permanencia y calidad de la Educación Superior por medio de la condonación de la deuda de los créditos otorgados a través del ICETEX".

**Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009**, "por el cual se modifica el Decreto 3963 de 2009, "por el cual se reglamenta el examen de Estado de calidad de la educación superior".

**Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009**, "por el cual se reglamenta el examen de Estado de calidad de la educación superior".

**Ley 1324 del 13 de julio de 2009**, "por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES".

**Decreto 1781 del 26 de junio del 2003**, establece dos objetivos fundamentales que son el eje que constituye las pruebas saber: "Comprobar el grado de desarrollo de las competencias del estudiante que cursan el último

año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior”, y, “Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todas las órdenes y componentes del sistema educativo.” (MEN, 2003)

### **2.3. MARCO TEÓRICO**

El ICFES es una organización que tiene como objetivo proporcionar al pueblo Colombiano una educación digna y de alta calidad, siendo “una entidad especializada en la evaluación de la educación en sus distintos niveles, y apoya al ministerio de educación nacional en la realización de los exámenes y en adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, para ofrecer información pertinente y oportuna para la construcción y mejoramiento de la calidad educativa del país colombiano” (MEN, Mineducación), por consiguiente, el ICFES proporciona un reporte en el que se muestra el desarrollo en sus diferentes niveles educativos, por medio de los desempeños alcanzados por el estudiante con el fin de generar investigaciones en pro de la educación.

Para el cumplimiento de sus objetivos establece su misión y su visión, así:

#### **Misión**

Ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigaciones sobre factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorarla.

#### **Visión**

En el 2025 el ICFES será la entidad referente de la evaluación de la educación en el país con una presencia reconocida internacionalmente por sus resultados en investigación.”

#### **Objetivos**

El examen de Estado de calidad de la educación superior, Saber PRO, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

De acuerdo con el Decreto 3963 de octubre de 2009, son objetivos de los exámenes Saber PRO:

1. Comprobar el desarrollo de competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
2. Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a ella,



proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y para mostrar cambios en el tiempo.

3. Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior, así como del servicio público educativo. Se espera que estos indicadores fomenten la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

Con el examen Saber PRO se pretende apoyar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior con mejor información para la toma de decisiones, por lo cual los procesos de diseño, aplicación y reporte de resultados que se llevan a cabo en el ICFES se encaminan y concretan en las siguientes acciones:

#### **Evaluar todo el sistema de educación superior**

- La Ley 1324 de 2009 hizo obligatoria la presentación del examen como requisito para la obtención del título. Con esta medida se logra corregir el sesgo que producía la no presentación del examen por parte de estudiantes y programas completos.
- El nuevo esquema de evaluación permite evaluar a la totalidad de la población de educación superior.

#### **Garantizar la utilidad de los indicadores**

- Los indicadores producidos deben apoyar la toma de decisiones de los distintos niveles del sistema de educación y de otros grupos de interés: deben permitir hacer comparaciones y establecer referentes para diversas agrupaciones.
- Se deben evaluar elementos comunes para distintos tipos de formación.
- Para poder identificar experiencias exitosas de formación en educación superior no basta con medir resultados de salida de los estudiantes. Es necesario tener una medida de variación entre la entrada y la salida, una medida de valor agregado.

#### **Garantizar la confiabilidad y la continuidad de los indicadores**

- Se deben garantizar las condiciones técnicas de evaluación en exámenes estandarizados, en particular, respetar los tamaños mínimos de grupos evaluados.
- La evaluación se debe enfocar en los elementos fundamentales que no son susceptibles de variar en el corto plazo.
- La evaluación de elementos altamente específicos y variables debe desarrollarse en las instituciones de educación superior.

#### **Garantizar la interpretación pedagógica de los resultados**

- Para que la evaluación produzca una información rica en términos cualitativos, que permita orientar las decisiones pedagógicas, es necesario identificar niveles y elaborar interpretaciones de los rendimientos que los caracterizan.

## 2.4. CONOZCA LA PRUEBA SABER PRO

### 2.4.1. ¿Qué es la prueba Saber PRO?

La prueba Saber PRO *“Es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior; hace parte con otros procesos y acciones para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia”*. (MEN, Mineducación, 2009). Este concepto nos indica que, el estado colombiano tiene como deber brindar un mejoramiento de la calidad educativa así, el examen Saber PRO tiene como objetivos comprobar el desarrollo de competencias de los estudiantes, proporcionar información para la comparación entre programas e instituciones y recoger información para construir indicadores de evaluación.

### 2.4.2. ¿A quiénes se evalúa?

El examen Saber PRO lo presentan estudiantes de programas de técnicas profesionales, tecnologías y profesionales universitarios que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa que cursan.

La presentación de Saber PRO es obligatoria como requisito de grado, además de los otros requisitos que cada institución de educación superior haya establecido para este propósito.

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de reportar ante el ICFES la totalidad de sus estudiantes que deban presentar el examen SABER PRO. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente o a través de la respectiva institución educativa, y presentarse a la prueba de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES para este efecto.

Este examen también podrá presentarse de manera independiente y voluntaria por quienes ya se hayan graduado de programas académicos de pregrado, siguiendo los procedimientos establecidos por el ICFES en estos casos.

A partir de 2014 los **programas universitarios** tendrán solamente **una aplicación al año** (noviembre). Los programas técnicos y tecnológicos continuarán con dos aplicaciones en el año.

### 2.4.3. Estructura de la prueba Saber PRO

El diseño que se ha adoptado para Saber PRO tiene una estructura modular con la cual los programas pueden seleccionar aquellos módulos que evalúen aspectos fundamentales de su formación.

Los módulos de evaluación son instrumentos que valoran competencias consideradas fundamentales para los futuros egresados de programas de formación de educación superior. Algunos módulos evalúan competencias genéricas y otros evalúan competencias específicas, comunes a grupos de

programas, ya sean de la misma o de distintas áreas de formación; es decir, hacerlos complejos o campos de problemas que pueden abordar o que comparten distintas formaciones.

Cada programa debe seleccionar los módulos que responderán sus estudiantes; aún si son de la misma área. No se pretende que todos los programas tomen los mismos módulos.

Saber PRO utiliza pruebas con preguntas de selección múltiple y respuesta única. Sin embargo, como parte de los módulos de competencias genéricas, se aplica una prueba en la que el estudiante debe redactar un escrito en el cuadernillo que se le entregará el día del examen, de acuerdo con las indicaciones dadas.

Para la presentación de las pruebas saber pro se desarrollan dos sesiones. En la primera se desarrollan las competencias genéricas y en la segunda las competencias específicas con sus respectivos números de preguntas como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Composición de los módulos de las pruebas saber Pro

Sesión	Competencias	Módulos	No. Preguntas	Duración
Primera	Genéricas	Comunicación escrita	1	4 horas y 40 minutos
		Razonamiento cuantitativo	30	
		Lectura crítica	30	
		Competencias ciudadanas	30	
		Inglés	35	
Segunda	Específicas	De uno a tres módulos	Entre 30 y 60 por módulo	Entre 2 o 4 horas

Fuente: ICFES - Saber Pro estudiantes, estructura general de la prueba (2017).

#### 2.4.4. ¿Qué se evalúa?

Se evalúa por competencias para: superar las visiones tradicionales que privilegian la simple transmisión y memorización de contenidos; y porque permiten construir una pedagogía para comprender los conocimientos, utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la institución, de acuerdo con diferentes contextos.

Según lo establecido en el Decreto 3963 de 2009, serán objeto de evaluación de los exámenes Saber PRO:

- Las **competencias genéricas** necesarias para el adecuado desempeño profesional, independientemente del programa cursado. Las competencias genéricas de la educación superior son: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, comunicación escrita, competencias ciudadanas e inglés. En el examen Saber Pro, cada una de estas competencias es evaluada en un módulo independiente.
- Las **competencias específicas** son definidas para grupos de programas de pregrado. Para el caso de la Licenciatura, el grupo de referencia es “Educación”.

#### 2.4.4.1. Qué son las competencias

Siguiendo las orientaciones del ICFES y con el fin de articular las pruebas Saber PRO con las demás evaluaciones que se realizan en el país, el concepto de competencia es concebido como saber-hacer en contexto. Para esta evaluación en particular, el contexto se comprende como los diversos escenarios o campos en los cuales el saber-hacer se actualiza. Lo anterior implica que el contexto se puede pensar desde la dimensión sociocultural y desde lo específico de una disciplina determinada.

En otras palabras, hace referencia a la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

#### 2.4.4.2. Competencias genéricas

Las competencias genéricas son: “aquellas que deben desarrollar todas las personas, independiente de su formación, y que son indispensables para el desempeño académico y laboral”. (ICFES, 2018).

Las competencias genéricas se componen de 5 módulos que son: competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo.

Tabla 2. Descripción competencias genéricas.

Competencias genéricas	Descripción
Competencias ciudadanas	Evalúa los conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales promueven el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva según la Constitución Política de Colombia. Un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político; tiene presentes sus derechos y deberes; reflexiona sobre problemáticas sociales; busca el bienestar de su comunidad; entre otros.
Comunicación escrita	Evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado. Los temas son de dominio público y no requieren conocimientos especializados.
Inglés	Evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés. Esta competencia, alineada con el Marco Común Europeo, permite clasificar a los examinados según su nivel de desempeño A-, A1, A2, B1, B2.
Razonamiento cuantitativo	Evalúa las habilidades para: comprender y transformar información cuantitativa presentada en distintos formatos; formular y ejecutar planes para dar solución a problemas que involucran información cuantitativa u objetos matemáticos; y justificar, argumentar o dar validez a procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas planteados.
Lectura crítica	Evalúa las capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana, como en ámbitos académicos no especializados. Pretende indagar sobre la comprensión lectora del evaluado que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado.

Fuente: Guía de orientación por módulos Saber PRO, 2017. P.8

Con respecto al proceso de evaluación es pertinente tener presente la **Guía de orientación sobre los exámenes de calidad de la educación superior en educación física, deporte, recreación y afines** (Bogotá D. C., 2009)

Las competencias en general se refieren a las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración del desarrollo ético, socio – político – comunitario, del conocimiento científico y tecnológico, de la expresión y la

comunicación y que se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales. Toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto a logrado construir en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente.

En la educación física, el deporte y la recreación, donde convergen un número importante de campos de saberes, tendencias y finalidades, las formaciones adoptan la hibridación epistemológica como modelo visible o invisible y lo corporal representa el lugar de realización profesional, ser competente en la perspectiva descrita puede entenderse como la resultante misma del proceso de formación humana que en calidad de sujeto potencial y sinérgico determina la suficiencia con que dirige y orienta los procesos de educación, enseñanza y perfeccionamiento motriz en un contexto social, cultural y etario determinado.

Los profesionales universitarios en educación física, deporte y recreación expresan sus competencias generales en el saber ser, el saber el saber, saber el hacer y saber el estar. En estas condiciones las competencias profesionales son categorías integradoras de las dimensiones de lo humano en la formación, verificables en situaciones específicas de la actuación y que denotan un nivel de suficiencia demostrada y que, desde el punto de vista cognitivo, según los propósitos de la prueba Saber PRO se expresan en tres dimensiones:

- **La competencia interpretativa**, se entiende como el establecimiento de relaciones de sentido y significado entre los diferentes componentes que constituyen el fenómeno o hecho, se refiere a la capacidad para reconocer y comprender el contexto del componente evaluado, ubicarse en él, identificar, definir, dividir, clasificar y diferenciar sus conceptos claves, categorías y propiedades. En los profesionales universitarios de la educación física, el deporte y la recreación se asocia con la apropiación del campo de saberes básicos disciplinares científicos y de formación profesional.
- **La competencia argumentativa**, se refiere a las razones explicativas desde una estructura conceptual, que sean coherentes con el contexto de referencia y realizadas en forma inductiva y deductiva; también se refiere a la posibilidad de explicar, dar razones y desarrollar ideas de una forma coherente. Los puntos relacionados con esta competencia exigen dar cuenta de un saber fundamentado en razones coherentes con los planteamientos propios del campo.
- **La competencia propositiva**, se refiere a la posibilidad de desarrollar propuestas propias, consistentes, sustentadas, en el marco del contexto del componente; es aquella acción cuyo fin persigue que el estudiante proponga alternativas que puedan aplicarse en un contexto determinado; por lo tanto, se espera que la solución que escoja corresponda con las circunstancias que aparecen en la formulación de una situación problemática.

A continuación, se presentan los componentes que hacen parte de prueba Saber PRO:

➤ **Lectura Crítica**

Partiendo de la consideración de que la lectura es una herramienta básica tanto para el ejercicio de cualquier profesión como para el ejercicio de la ciudadanía, el interés del ICFES al introducir este componente en todas las pruebas, es identificar el estado de la lectura en los egresados de los diferentes programas ofrecidos por las instituciones en el país. Para ello se seguirán las directrices que se han abordado en las pruebas nacionales: SABER y Exámenes de Estado para Ingreso a la Educación Superior.

La competencia se explorará desde tres dimensiones, definidas así:

A) **Interpretativa**, referida a la capacidad del estudiante para reconocer y dar cuenta de las relaciones semánticas, sintácticas y pragmáticas que se dan entre enunciados, párrafos o el texto en su globalidad. El estudiante debe identificar y reconocer las relaciones entre tópicos locales y globales; inferir el sentido global y otros posibles sentidos del texto; reconocer las intenciones comunicativas de los enunciadores presentes en el texto e identificar las relaciones entre lo enunciado en el texto y la manera como es enunciado.

B) **Argumentativa**, referida a la capacidad del estudiante para dar cuenta de los puntos de vista que sustentan una determinada posición; para inferir y establecer relaciones de causalidad, de necesidad y suficiencia de condiciones determinadas; para dar explicaciones y razones coherentes y consistentes que articulen contenidos explícitos o que se puedan derivar de lo planteado en los textos. En este nivel el estudiante debe estar en capacidad de inferir conclusiones, de plantear secuencias lógicas o de organización textual y de validar una afirmación a partir de casos particulares.

Para lo anterior es necesario haber logrado una comprensión global de lo planteado en un párrafo, una porción mayor del texto, o el texto en su totalidad.

C) **Propositiva**, refiere a la capacidad para valorar propuestas que resuelvan de modo adecuado y pertinente un problema o una situación particular. Se evidencia cuando se explicitan generalizaciones, conjeturas, deducciones o conclusiones que requieren ir más allá de la información expuesta en el texto. Exige la comprensión del tópico global del texto y la puesta en relación de éste con el contexto sociocultural en que se inserta. El estudiante debe dar cuenta del establecimiento de relaciones entre el contenido del texto, sus interlocutores y lo que propone él como lector; así mismo, debe establecer relaciones de distinto orden entre varios textos.

A partir de lo anterior, la comprensión lectora se entiende como la capacidad de leer comprensivamente diversos tipos de textos, por medio de la aplicación de estrategias comunicativas y lingüísticas específicas que posibilitan el análisis y el establecimiento de relaciones entre los distintos componentes que conforman un texto.

Se espera que un estudiante esté en condiciones de establecer vínculos de orden semántico, pragmático y enciclopédico, explícito e implícito, entre oraciones, proposiciones, títulos y subtítulos, autor y contexto sociocultural.

La evaluación indagará por la manera como el estudiante logra acceder a los distintos niveles de operatividad de la información en el texto:

- Información local: secuenciar datos; encontrar relaciones lógicas en los planos de las oraciones, los enunciados y partes menores del texto; reconocer información local relacionada causalmente a partir de datos explícitos e implícitos; dar cuenta de sentidos locales del texto.
- Información global: reconocer información proposicional implícita, sintetizar el tema, jerarquizar información, dar cuenta de subtemas, extraer conclusiones.
- Información intertextual: conectar información explícita, implícita y que se pueda derivar de lo planteado o sugerido en textos que aborden tópicos similares desde diversos puntos de vista.

La evaluación de los estudiantes se realizará por medio de un componente que consta de dos textos que abordan temas de interés general: uno de corte periodístico y otro expositivo. Con base en ellos se elaboran 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta, las cuales indagan por los niveles de operatividad de la información en los textos descritos anteriormente.

Al programa le corresponde indagar sobre el grado de desarrollo de la comprensión lectora de los estudiantes que presentan la Prueba y en particular, evaluar por la forma como se aproxima el estudiante a los niveles de desempeño.

Tabla 3. Niveles de desempeño en Lectura Crítica

Nivel	Año	Descriptor general	Descriptor específico
1	2015	El estudiante no alcanza lo definido en el nivel 2.	El estudiante no alcanza lo definido en el nivel 2.
	2016/17	El estudiante que se ubica en este nivel identifica elementos del texto como la temática, la estructura, entre otros, siempre y cuando estos aparezcan de manera explícita. En este sentido, podría reconocer la intención comunicativa del autor y responder a preguntas específicas que indagan sobre datos suministrados en el texto. Así mismo, podría identificar algunos recursos lingüísticos y discursivos que permiten comprender el significado local de los enunciados.	El estudiante que clasifica en este nivel podría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder a preguntas como ¿de qué trata el texto?, ¿quién enuncia?, ¿para quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿qué ocurre?</li> <li>• Localizar información particular en el texto: datos, hechos, eventos, características de los personajes y relaciones entre estos, expresiones específicas, gráficas, etc.</li> <li>• Identificar recursos lingüísticos básicos; es decir, entiende el significado de una palabra en el contexto oracional, reconoce algunas figuras retóricas del texto, reconoce la función referencial de las palabras en el texto, y distingue el uso de conectores.</li> <li>• Comprender el significado de palabras, enunciados, expresiones, gráficas e ilustraciones del texto.</li> <li>• Reconocer la síntesis y su función dentro de la estructura global del texto.</li> <li>• Identificar la estructura básica del texto: introducción, argumentos y conclusión.</li> <li>• Identificar la intención comunicativa del autor.</li> </ul>
2	2015	El estudiante que alcanza este nivel identifica y entiende contenidos explícitos de un texto, tiene una comprensión general de este y reconoce estrategias discursivas y su propósito.	Para esto el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza información explícita o concreta (por ejemplo, lugares, nombres y fechas) en un texto.</li> <li>• Entiende el significado de las palabras según el contexto.</li> <li>• Reconoce la idea general de un texto.</li> <li>• Identifica las partes del texto y reconoce la función de estas.</li> <li>• Reconoce las voces presentes en un texto.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la función de los conectores lógicos que estructuran un texto.</li> <li>• Reconoce las estrategias discursivas de un texto (usadas por el autor para convencer, refutar, informar, etcétera).</li> <li>• Reconoce ideas o afirmaciones explícitas o sugeridas por el autor.</li> <li>• Reconoce el propósito de enunciados específicos en el texto.</li> </ul>
	2016/17	<p>Adicionalmente a lo descrito en el nivel I, el estudiante que se ubica en este nivel reconoce la macro estructura del texto; es decir, comprende el sentido global a partir de los elementos de cohesión que permiten su coherencia.</p> <p>Además de esto, identifica la tipología textual, las estrategias discursivas, y reconoce las funciones del lenguaje para comprender el sentido del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante que clasifica en este nivel:</li> <li>• Comprende el sentido global a partir de la identificación de la tesis, los argumentos, el tipo de audiencia y las voces presentes en el texto.</li> <li>• Identifica estrategias discursivas en el texto.</li> <li>• Comprende cómo se articulan las estrategias discursivas en el entramado textual para transmitir el mensaje.</li> <li>• Reconoce la tipología textual de la que se vale el autor para dar cuenta del sentido global del texto.</li> <li>• Deduce información puntual a partir del texto base.</li> <li>• Comprende el significado de un enunciado articulado al sentido global del texto.</li> <li>• Identifica la función poética del lenguaje.</li> <li>• Comprende la función de los conectores en la transmisión del mensaje.</li> <li>• Identifica la función de las partes del texto (título, enunciados, párrafos, etc.) en la construcción del sentido global.</li> <li>• Organiza las ideas de un texto para cumplir con un propósito comunicativo determinado.</li> <li>• Extrae conclusiones a partir de la información del texto.</li> <li>• Da cuenta de la relación causa-efecto.</li> <li>• Identifica las voces usadas por el autor, así como el interlocutor al cual se dirige el texto.</li> </ul>
3	2015	<p>Además de lograr lo definido en el nivel precedente, el estudiante que alcanza este nivel establece inferencias más complejas, contextualiza adecuadamente un texto y adopta una posición crítica frente a este. En su ejercicio lector, el estudiante involucra todo su bagaje cultural y social</p>	<p>Para esto el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce información implícita en el texto.</li> <li>• Identificar y caracterizar información abstracta (por ejemplo, supuestos, implicaciones, razones, prejuicios, juicios de valor, etcétera) contenida en un texto.</li> <li>• Evalúa la estructura y el contenido argumentativo de un texto (por ejemplo, identifica los argumentos que respaldan una tesis o establece relaciones lógicas entre premisas y argumentos).</li> <li>• Reconoce relaciones semánticas o formales (premisa-conclusión, tesis-ejemplo, introducción-desarrollo, etcétera) en un texto.</li> <li>• Relaciona información del texto con información que no está en el texto (y que forma parte del bagaje cultural que se espera de estudiantes de este nivel).</li> <li>• Contextualiza el estilo y el contenido de un texto.</li> <li>• Relaciona las estrategias discursivas con contextos socioculturales específicos.</li> <li>• Caracteriza las voces presentes en el texto.</li> </ul>
	2016/17	<p>Adicionalmente a lo descrito en los niveles I y II, el estudiante que se ubica en este nivel va más allá de la información explícita del texto dominando las estrategias de comprensión del texto.</p> <p>*El estudiante, además, puede proyectar escritos a partir de la información del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante que clasifica en este nivel:</li> <li>• Interpreta el texto más allá de la forma y el contenido para comparar, asociar, relacionar, jerarquizar, analizar, comprobar, sintetizar y contextualizar la información local y general del texto.</li> <li>• Imagina situaciones hipotéticas a partir de la información del texto.</li> <li>• Idea, traza e imagina situaciones o escritos a partir del texto.</li> <li>• Asigna valor a la intención del autor a partir de la información suministrada en el texto.</li> </ul>
4	2016/2017	<p>Adicionalmente a lo descrito en los niveles I, II y III, el estudiante que se ubica en este nivel valora el contenido global del texto a partir de los elementos locales, las relaciones entre estos, y su posición en un determinado contexto desde una perspectiva hipotética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante que clasifica en este nivel:</li> <li>• Elabora hipótesis frente a una situación de comunicación, usando la información del texto, aunque esta sea fragmentaria.</li> <li>• Integra los elementos locales en los procesos discursivos que contribuyen a la comprensión global del texto, para elaborar una valoración final de su sentido.</li> <li>• Relaciona contenidos con variables contextuales de la experiencia cotidiana.</li> <li>• Resuelve situaciones hipotéticas a partir de la información presentada en el texto.</li> </ul>

**Fuentes:** Guía de descripción niveles de desempeño Saber PRO 2015, ICFES. - Guía de orientación por módulos Saber PRO, ICFES 2017



## ➤ Comunicación Escrita

Según el ICFES, “este módulo evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado”, estos escritos no requieren de conocimientos especializados. Se centra particularmente en los siguientes aspectos:

### El planteamiento que se hace en el texto

Este aspecto tiene en cuenta el desarrollo del tema propuesto, para ello se considera importante el uso de mecanismos que le den cohesión al escrito; el análisis desde diferentes perspectivas y que se desarrollen los planteamientos de manera efectiva.

### La organización del texto

Este aspecto evalúa el desarrollo que le da el estudiante al escrito para comunicar un planteamiento, si hace uso de mecanismos para darle coherencia como son conectores, uso de signos de puntuación y una secuencialidad. Además de lo anterior, se obtiene buena calificación si emplea de manera correcta las partes que componen un texto.

### La forma de la expresión

Se evalúa la forma de expresión que le da el estudiante al texto. Entre ellos está, el uso de un vocabulario adecuado y si cumple con su función comunicativa de sustentar un planteamiento, justificar una opinión, demostrar una afirmación entre otras. Además, permitirá tener una mayor calificación si el autor emplea metáforas, citas y comparaciones.

En la siguiente tabla se describen los niveles de desempeño:

Tabla 4. Niveles de desempeño en Comunicación Escrita

Nivel	Año	Descriptor general
0	2015	No contestó o el escrito no fue legible
1	2015	En el escrito se aborda la tarea propuesta, pero hay problemas en el manejo de las convenciones (serios errores de sintaxis, puntuación o escritura de las palabras) o un desarrollo insuficiente del tema (es tan breve que no se pueden aplicar los criterios de análisis).
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los textos ubicados en este nivel presentan alguna de las siguientes características:</li> <li>• Problemas evidentes en el manejo de la convención (sintaxis, escritura de las palabras, segmentación, omisión de letras, etc.).</li> <li>• Ideas aisladas y desarticuladas entre sí, que impiden la identificación de un tema o idea central, lo que hace que el escrito sea incoherente</li> <li>• Es posible identificar un objetivo o intención, aunque este no se desarrolla de manera efectiva.</li> </ul>
2	2015	En el escrito se aprecian ideas, pero estas pueden ser incoherentes, o se presentan desarticuladamente. No hubo desarrollo organizado del tema o el escrito pudo ser innecesariamente largo o repetitivo.
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el texto se evidencia un uso aceptable del lenguaje. Puede identificarse un planteamiento o posición personal que va más allá de una opinión aislada sobre el tema.</li> <li>• Sin embargo, el texto puede presentar algunas fallas (articulación entre las diferentes partes del texto, cierre abrupto o ausencia de cierre) que hacen que el texto carezca de unidad semántica.</li> <li>• Puede haber presencia de contradicciones, digresiones y repeticiones que afectan el desarrollo del texto.</li> </ul>
3	2015	En el escrito se aprecia el esbozo de una intención comunicativa, es decir, se ve que quien escribe pretende alcanzar un fin, por medio del escrito busca una reacción específica en el lector. Se encuentran problemas de manejo del lenguaje, pero estos no impiden la comprensión de los enunciados.
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el texto hay una estructura básica en la que es posible identificar una introducción, un desarrollo y un cierre. El texto se desarrolla en un mismo eje temático, de este modo, el texto alcanza unidad.</li> <li>• El discurso se adecua a un interlocutor o lector específico. Puede identificarse claramente el propósito del texto.</li> <li>• Hay un buen uso del lenguaje, aunque pueden identificarse errores de puntuación y fallas de cohesión local.</li> <li>• Es posible encontrar textos que a pesar de tener progresión temática, incluyen información innecesaria que le quitan fluidez al discurso.</li> </ul>
	2015	En el texto se encuentra una idea central que se desarrolla de acuerdo con una intención comunicativa. El texto también posee una estructura básica, en otras palabras, es posible identificar una introducción al tema que se abordará, un desarrollo

4		y una conclusión. Sin embargo, el texto no incluye toda la información necesaria (progresión temática), su organización no es completamente efectiva, o rompe la unidad al incluir temas que no se relacionan con el marco semántico que desarrolla. Se aprecia un uso aceptable del lenguaje (se aplican las reglas gramaticales más importantes).
	2016/2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los textos ubicados en este nivel presentan la información de manera organizada gracias a su estructura, progresión temática y articulación adecuada de sus partes. El texto se destaca por su fluidez y coherencia.</li> <li>• Además, pueden presentarse las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El planteamiento del estímulo se complejiza gracias a la presentación de diferentes perspectivas sobre el tema, lo que permite que el texto sea reflexivo y que cumpla satisfactoriamente con el propósito comunicativo.</li> <li>• En el texto se evidencia un diálogo amplio de ideas y posiciones con otros textos de la cultura (intertextualidad).</li> <li>• En el texto se evidencia el dominio de recursos estilísticos y discursivos que son utilizados para cumplir con el propósito comunicativo.</li> </ul> </li> </ul>
5	2015	El texto alcanza unidad, por medio de la progresión temática, es decir, logra encadenar o relacionar efectivamente las ideas, dándole continuidad al escrito: incorpora información nueva vinculándola con la anterior, presentando la información en un orden cronológico, partiendo de temas generales para desglosar temas específicos, entre otras maneras de interrelacionar contenidos. Todo el texto se desarrolla en un mismo eje temático, aunque pueden presentarse fallas en el uso de conectores. Hay un buen uso del lenguaje, aunque pueden encontrarse errores en la aplicación de algunas reglas de ortografía y puntuación.
6	2015	En el texto se identifica la posición de quien escribe, se expresan con claridad las ideas y hay un uso correcto de las expresiones que permiten conectarlas. Hay un uso adecuado de distintos mecanismos que le dan coherencia y cohesión al texto (signos de p
7	2015	En el texto se evidencia una planeación en la escritura en dos aspectos fundamentales. En el primero, el autor piensa en cómo expresar sus ideas de manera efectiva, aplicando diversos recursos textuales para evidenciar sus planteamientos. En el segundo, el autor adecua su discurso para un público determinado, prevé los conocimientos previos de su lector y busca el lenguaje y los conceptos apropiados.
8	2015	El texto trasciende el estímulo dado, complejizando los planteamientos de manera efectiva tanto a nivel de pensamiento como de recursos lingüísticos. Incluye el problema planteado en un diálogo de ideas y posiciones, en una perspectiva más amplia e intertextual que construye y precisa su sentido. El texto de este nivel es de alto interés y motivación para el lector, debido a la eficacia del escrito

Fuentes: Guía de descripción niveles de desempeño Saber PRO 2015, ICFES. - Guía de orientación por módulos Saber PRO, ICFES 2017

### ➤ Razonamiento Cuantitativo

El ICFES define el módulo de razonamiento cuantitativo “al conjunto de elementos de las matemáticas (sean estos conocimientos o competencias) que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en el contexto social, cultural, político, económico, educativo y laboral”. La evaluación de esta competencia se centra en los siguientes aspectos:

#### Interpretación

Es la capacidad para comprender y manipular datos cuantitativos en distintos formatos como (tablas, graficas, diagramas, textos etc.). Además, las preguntas pueden requerir cálculos como sumar y promediar números, multiplicar dos cantidades enteras o aproximar números reduciendo la cantidad de decimales.

#### Formulación y ejecución

Este aspecto permite establecer, ejecutar y evaluar estrategias que permitan resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado se le presenta un problema que contenga información cuantitativa y sea capaz de diseñar planes para mejorarlo.

#### Argumentación

Se presenta cuando el estudiante tiene la capacidad de justificar o dar razón de afirmaciones de situaciones que involucren información cuantitativa. Entre otras cosas, se considera que el estudiante ha adquirido esta competencia cuando argumenta a favor o en contra de un procedimiento de resolución; acepta o rechaza la validez o pertinencia de una solución propuesta.

En la siguiente tabla se describen los niveles de desempeño.

Tabla 5. Niveles de desempeño en Razonamiento Cuantitativo

Nivel	Año	Descriptor general	Descriptor específico
1	2015	El estudiante no alcanza lo definido en el nivel 2.	El estudiante no alcanza lo definido en el nivel 2.
	2016/17	El estudiante que se encuentra en este nivel podría identificar información explícita proveniente de una única fuente asociada a contextos cotidianos, que es presentada en tablas o gráficas de barras que contienen pocos datos, o involucran máximo dos variables.	El estudiante que se encuentra en este nivel podría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer relaciones de similitud y orden a partir de información que le es suministrada.</li> <li>• Representar en otros registros la información contenida en tablas y gráficos.</li> </ul>
2	2015	El estudiante que alcanza este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende problemas de situaciones o contextos cotidianos, y extrae, describe, establece criterios o procesa información derivada de diferentes representaciones (presentadas en tablas o gráficas, textuales, numéricas).</li> <li>• Plantea procesos y estrategias adecuados para enfrentar problemas cuya solución requiere únicamente uso de información explícita en el contexto presentado, uso de conceptos y aplicación directa de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación, división, regla de tres simple y porcentajes) o estadísticas básicas (promedio con igual ponderación).</li> <li>• Define estrategias y métodos que le permiten verificar y evaluar hipótesis explícitas en la formulación de un problema, con el fin de validar o refutar la solución de este.</li> </ul>	Para esto, el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona entre varias representaciones la pertinente para abordar una situación contextualizada.</li> <li>• Establece criterios para elegir la representación apropiada de una situación.</li> <li>• Identifica la representación que se adecua a la información que escribe una situación particular.</li> <li>• Identifica características de las variables y categorías explícitas en información presentada.</li> <li>• Establece una secuencia de pasos para resolver un problema.</li> <li>• Maneja operaciones aritméticas básicas para validar o refutar las posibles soluciones a la problemática planteada.</li> <li>• Discrimina los datos relevantes en el proceso de solución de un problema específico.</li> <li>• Utiliza operaciones aritméticas básicas para hallar la solución de un problema.</li> <li>• Contrasta adecuadamente hipótesis y resultados.</li> <li>• Justifica o rechaza representaciones de datos propuestas, a partir de la interpretación de la información presentada.</li> <li>• Identifica proporciones en representaciones gráficas.</li> </ul>
	2016/17	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante clasificado en este nivel identifica e interpretar información explícita de diversas fuentes, que es presentada en tablas y gráficas de barras, a la vez que usa procedimientos aritméticos sencillos a partir de la información dada.	El estudiante que se encuentra en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y extrae información explícita presentada en tablas y gráficas de barras.</li> <li>• Representa información contenida en gráficas de barras en otros tipos de registro.</li> <li>• Formula estrategias, valida procedimientos sencillos y resuelve problemas en contextos cotidianos relacionados con el uso de dinero, funcionamiento de negocios, etc., que requieren el uso de <ul style="list-style-type: none"> <li>• una o dos operaciones, como suma, resta o multiplicación.</li> <li>• Propiedad distributiva del producto respecto a la suma.</li> </ul> </li> </ul>
3	2015	Además de lograr lo definido en el nivel precedente, el estudiante que alcanza este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara, infiere, transforma y valida información presentada en diferentes tipos de formatos (tablas, gráficas, textuales, numéricas, entre otros).</li> <li>• Reconoce y aplica conceptos matemáticos, como promedio ponderado, porcentaje, razón y proporción, nociones de conteo, estadística descriptiva y probabilidad para solucionar problemas de diferentes contextos.</li> </ul> <p>Propone métodos y procedimientos óptimos que requieren uso de información no explícita en la resolución de problemas.</p>	Para esto, el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la información necesaria dentro de un problema.</li> <li>• Extrae información de una representación que le permite realizar inferencias y validación de procesos.</li> <li>• Extrae información de una gráfica que contiene variaciones negativas.</li> <li>• Extrapolamos datos de una gráfica.</li> <li>• Maneja y aplica nociones de proporcionalidad y promedio ponderado.</li> <li>• Realiza correctamente conversión de unidades en un problema.</li> <li>• Compara métodos de solución de un problema.</li> <li>• Infiere conclusiones de un conjunto de datos suministrados.</li> <li>• Relaciona información relevante para hacer inferencias.</li> <li>• Corrige planes o procedimientos propuestos para resolver problemas.</li> <li>• Valida soluciones dadas a situaciones específicas, utilizando la información presentada.</li> </ul>
	2016/17	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante clasificado en este nivel extrae información implícita contenida en representaciones no usuales asociadas a una misma situación y provenientes de una única fuente de información, argumentar la validez de procedimientos, y resolver problemas utilizando modelos que combinan procedimientos aritméticos, algebraicos, variaciones y aleatorios.	El estudiante que se encuentra en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y extrae información relevante, explícita o implícita, presentada en gráficos no usuales, como gráficas de barras apiladas, diagramas circulares, etc.</li> <li>• Identifica diferencias entre representaciones de datos asociados a un mismo contexto.</li> <li>• Pronostica resultados, indicando un valor único o un intervalo posible, a partir de tendencias en los datos presentados.</li> <li>• Formula estrategias y resuelve problemas utilizando el cálculo de porcentajes, conversión de unidades estándar, promedios simples, nociones básicas de probabilidad o conteos que utilizan los principios de la suma y la multiplicación, con pocos pasos o cálculos.</li> </ul>
	2016/2017	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante clasificado en este nivel identifica y usa información implícita contenida en representaciones no usuales provenientes de diversas fuentes de información, para comprender una situación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el significado de expresiones aritméticas dadas en el marco de la solución de un problema.</li> <li>• Establece y utiliza puntos de referencia en el plano haciendo uso de nociones de paralelismo y rotaciones.</li> <li>• Propone representaciones a partir de la manipulación y</li> </ul>

4	<p>problema; argumenta la validez de procedimientos y los usa para solucionar problemas, decidiendo cuál es el más adecuado.</p>	<p>transformación de los datos relevantes en contextos con una o más fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula estrategias y resuelve problemas, en contextos con información implícita, utilizando conversión de unidades no estándar, operaciones con decimales y el concepto de proporcionalidad y la regla de tres.</li> <li>• Identifica y corrige errores en procedimientos propuestos como solución a un problema.</li> <li>• Resuelve problemas que requieren realizar múltiples operaciones o aproximaciones como parte del proceso de solución.</li> <li>• Valida y compara procedimientos de solución a un mismo problema y las soluciones obtenidas.</li> </ul>
---	--	--

**Fuentes:** Guía de descripción niveles de desempeño Saber PRO 2015, ICFES. - Guía de orientación por módulos Saber PRO, ICFES 2017

### ➤ Competencias Ciudadanas

Considerando el siguiente argumento, “*El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social*”; las metas de la formación ciudadana son tanto individuales como sociales porque, como es claro, los individuos –actuando solos o en conjunto– son quienes construyen la sociedad, y es a partir de sus herramientas personales como ésta se transforma. Por tanto, evaluar la competencia ciudadana como desarrollo integral del ser humano implica el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral.

Así las cosas, las primeras son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas; las segundas, son relevantes en todas las interacciones humanas, especialmente en el diálogo y la deliberación. Las emocionales permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Finalmente, las integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos.

En la siguiente tabla se describe los niveles de desempeño:

Tabla 6. Niveles de desempeño en Competencia Ciudadana

Nivel	Año	Descriptor general	Descriptor específico
1	2016/17	<p>El estudiante que se ubica en este nivel podría identificar algunos principios y derechos fundamentales consignados en la Constitución política de Colombia.</p> <p>Podría reconocer intereses, cosmovisiones y dimensiones presentes en problemas o situaciones de interacción, así como identificar intenciones y prejuicios contenidos en enunciados.</p> <p>Las preguntas de este nivel involucran contextos sencillos, con pocos actores, enunciados directos y posturas o posiciones explícitas, sencillas y claras. Además, presentan situaciones cercanas a la cotidianidad del estudiante (escolares, familiares, laborales, etc.) o de conocimiento y amplia discusión pública.</p>	<p>El estudiante que se ubica en este nivel podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar si se están vulnerando o protegiendo algunos derechos fundamentales establecidos en la Constitución.</li> <li>• Identificar algunos principios básicos del Estado y la democracia de Colombia.</li> <li>• Reconocer en enunciados sencillos prejuicios e intenciones de quien realiza una afirmación.</li> <li>• Reconocer posiciones o intereses explícitos y sencillos en situaciones de interacción. Además, podría reconocer la relación entre estas posiciones y posibles soluciones a un problema.</li> <li>• Identificar de qué manera la cosmovisión o ideología de una persona o grupo se traduce o refleja en determinados comportamientos.</li> <li>• Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas.</li> <li>• Analizar cómo ciertas condiciones explícitas del contexto pueden afectar el éxito de una solución a un problema, y determinar qué tipo de factores hacen que dicha solución pueda aplicarse en un contexto diferente.</li> <li>• Identificar consecuencias no deseadas que estén directamente asociadas a una acción.</li> </ul>
	2016/17	<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel, conoce derechos individuales y colectivos consagrados en la Constitución política de Colombia. Además, conoce características</p>	<p>Fundamentales, sociales, económicos y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica mecanismos de participación consagrados en la Constitución política de Colombia.</li> <li>• Reconoce el impacto que ciertas declaraciones o</li> </ul>

2		<p>básicas del Estado social de derecho en Colombia.</p> <p>Comprende que en la sociedad se presentan a menudo situaciones problemáticas y de conflicto y que estas situaciones involucran diferentes dimensiones, puntos de vista e intereses individuales o grupales que pueden oponerse entre sí. Igualmente, reconoce que en dichas situaciones hay argumentos, afirmaciones y fuentes de información más sólidas que otras para apoyar o contradecir un argumento o posición. También identifica los efectos de una afirmación o enunciado, sobre personas o grupos.</p> <p>Finalmente, identifica las relaciones entre soluciones a un problema, y distintas dimensiones (social, política, económica, cultural, etc.) o intereses de las partes involucradas.</p> <p>Las preguntas de este nivel involucran tanto contextos que son cercanos a la cotidianidad del estudiante, o de conocimiento y amplia discusión pública, como contextos más lejanos y complejos</p>	<p>acciones discriminatorias pueden tener sobre una persona o un determinado grupo de personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce cuando en un enunciado no hay información suficiente para apoyar un argumento o cuando se hacen generalizaciones inválidas en enunciados sencillos.</li> <li>• Identifica relaciones entre enunciados (por ejemplo, de coherencia).</li> <li>• Reconoce cuáles afirmaciones apoyan un argumento y cuáles se oponen a este.</li> <li>• Valora la credibilidad de las fuentes de las cuales proviene una información dada.</li> <li>• Reconoce la postura de una persona o grupo de personas frente a una propuesta de solución a un problema.</li> <li>• Identifica acuerdos y desacuerdos entre las perspectivas de diferentes actores, así como reacciones no esperadas por estos ante una propuesta de solución a un conflicto.</li> <li>• Identifica distintos aspectos (económicos, políticos, sociales, entre otros) que se oponen de manera directa en un conflicto.</li> <li>• Identifica en la solución a un problema a cuál aspecto se le da mayor importancia.</li> <li>• Analiza las consecuencias de la implementación de una solución en lo que concierne a una dimensión de un problema.</li> </ul>
3	2016/17	<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel comprende la primacía de la Constitución sobre cualquier otra norma. Además, conoce deberes ciudadanos consagrados en ella, así como las funciones de los entes de control y de las entidades de representación indirecta en Colombia.</p> <p>Identifica argumentos implícitos en un enunciado o afirmación y establece la relación entre una afirmación y una cosmovisión. Finalmente, analiza y compara propuestas de solución a un problema.</p> <p>Las preguntas de este nivel involucran contextos de conflicto que pueden ser alejados de la cotidianidad del estudiante y que no necesariamente son de amplia discusión pública. Se usan temas más complejos, que requieren un nivel mayor de abstracción o sobre los cuales se realiza una descripción menos detallada del problema en cuestión.</p>	<p>El estudiante que se ubica en este nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que en Colombia la Constitución está por encima de cualquier ley.</li> <li>• Identifica deberes ciudadanos consagrados en la Constitución política de Colombia.</li> <li>• Conoce la importancia de la democracia representativa en Colombia y el funcionamiento de las instituciones que la hacen posible (por ejemplo, Congreso y asambleas departamentales).</li> <li>• Conoce las funciones de los entes de control (Procuraduría General de Nación y Contraloría General de la República) establecidos en la Constitución política de Colombia.</li> <li>• Reconoce lo que se está afirmando o proponiendo cuando esto no se está diciendo explícitamente o cuando esto se describe de forma incompleta.</li> <li>• Identifica de qué manera la cosmovisión o ideología de una persona o grupo se traduce o refleja en determinados argumentos.</li> <li>• Identifica el aspecto de un problema que no está contemplado en una propuesta de solución.</li> <li>• Identifica relaciones (por ejemplo, de afinidad) entre propuestas con distintos énfasis para resolver una situación conflictiva.</li> </ul>
4	2016/2017	<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel comprende cómo se puede modificar la Constitución política de Colombia.</p> <p>Además, analiza críticamente argumentos y enunciados y las relaciones entre ellos. Finalmente, compara las perspectivas de diferentes actores cuando estas son implícitas e identifica dimensiones y condiciones de un contexto cuando estas también son implícitas.</p> <p>Las preguntas de este nivel involucran contextos que, además de que pueden ser alejados de la cotidianidad del estudiante, y de que no necesariamente son de amplia discusión pública, implican el uso de conocimientos generales sobre situaciones sociales para su resolución. Al igual que en el nivel anterior, se usan temas complejos, que requieren un alto nivel de abstracción o con descripciones poco detalladas sobre el problema en cuestión.</p>	<p>El estudiante que se ubica en este nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los requisitos y procedimientos para modificar la Constitución política de Colombia.</li> <li>• Reconoce la relación entre enunciados y la validez de argumentos cuando este ejercicio implica el uso de conocimientos (políticos, sociales, culturales, etc.) generales sobre situaciones sociales.</li> <li>• Identifica perspectivas implícitas de diferentes actores involucrados en un problema y establece relaciones de afinidad u oposición con otras perspectivas.</li> <li>• Identifica dimensiones involucradas en un conflicto y condiciones que hacen que una solución a un problema pueda implementarse en un contexto diferente, en situaciones en las que las dimensiones o las condiciones no son explícitas e implican conocimientos generales sobre situaciones sociales.</li> </ul>

Fuentes: Guía de descripción niveles de desempeño Saber PRO 2015, ICFES. - Guía de orientación por módulos Saber PRO, ICFES 2017

➤ **Inglés**

Este módulo evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés, y está alineado con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite clasificar a los examinados en 5 niveles de desempeño: - A1, A1, A2, B1 y B2. El módulo busca que el candidato demuestre sus habilidades comunicativas a nivel de lectura y uso del lenguaje.

Tabla 7. Niveles de desempeño en inglés

Nivel	Año	Descriptor general
-A1	2015	No alcanza el nivel A1
	2016/17	El estudiante que se ubica en este nivel no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba.
A1	2015	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</li> <li>• Puede presentarse él mismo y ante otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</li> <li>• Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.</li> </ul>
A2	2015	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia especialmente relevantes (información básica sobre él mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).</li> <li>• Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.</li> <li>• Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</li> </ul>
B1	2015	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sean en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
	2016/2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar, si tratan cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</li> <li>• Sabe desenvolverse en la mayoría de situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</li> <li>• Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</li> <li>• Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</li> </ul>
B2	2015	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto complejos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
	2016/17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas concretos abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su especialización.</li> <li>• Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por ninguno de los interlocutores.</li> <li>• Puede producir textos claros y detallados en torno a temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</li> </ul>

**Fuentes:** Guía de descripción niveles de desempeño Saber PRO 2015, ICFES. - Guía de orientación por módulos Saber PRO, ICFES 2017



### 2.4.4.3. Competencias específicas

En cuanto a las pruebas específicas son aquellas que están direccionadas a temas concretos del grupo de referencia, compuestas por tres módulos con el propósito de evaluar los desempeños comunes e interconectadas para la valoración de los docentes en formación, los módulos que componen las pruebas específicas son los siguientes:

#### ➤ Enseñar

Competencia para comprender la naturaleza de la disciplina, formular y usar los aportes investigativos de la didáctica de su campo de conocimiento con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 8. Descriptores competencia específica: enseñar

Nivel	Descriptor general	Descriptor específico
1 Puntaje en el módulo de 0 a 127	El estudiante que se ubica en este nivel podría identificar los aspectos generales de la pedagogía y la didáctica en relación con los niveles de desarrollo de los estudiantes en el contexto de aula.	El estudiante que se ubica en este nivel, podría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar teorías y conceptos pedagógicos en relación con la práctica de aula.</li> <li>• Reconocer diversas situaciones de aula en relación con: aprendizaje-enseñanza, cultura y clima institucional, familia y escuela.</li> <li>• Identificar los aspectos generales de: la práctica pedagógica, la planeación escolar, el currículo, los estilos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Identificar contenidos, procedimientos y valores dentro de la naturaleza de las disciplinas.</li> <li>• Identificar los niveles de desarrollo socio-afectivo, cognitivo, moral, social de los estudiantes.</li> </ul>
2 Puntaje en el módulo de 128 a 156	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel aplica los conocimientos generales y particulares de la pedagogía, la didáctica y las disciplinas para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece las relaciones entre los contenidos disciplinares y las estrategias didácticas para su enseñanza.</li> <li>• Selecciona estrategias de enseñanza de acuerdo a la organización del sistema educativo.</li> <li>• Establece interrelaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.</li> <li>• Selecciona estrategias de enseñanza para el desarrollo de competencias transversales.</li> <li>• Identifica conceptos específicos de la didáctica, el currículo y la pedagogía.</li> </ul>
3 Puntaje en el módulo de 157 a 192	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel formula propuestas y proyectos educativos a partir del análisis de los fenómenos de la enseñanza, la pedagogía y la didáctica.	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona otros campos del saber con el de la educación y la pedagogía.</li> <li>• Domina conocimientos especializados de la educación, la pedagogía y la didáctica.</li> <li>• Diseña estrategias educativas para el desarrollo de competencias generales y específicas.</li> <li>• Analiza situaciones de enseñanza específicas en contextos educativos.</li> <li>• Elabora propuestas de aula y proyectos educativos.</li> </ul>
4 Puntaje en el módulo de 193 a 300	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel comprende el fenómeno de la enseñanza en sus diferentes dimensiones e implicaciones	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el sentido de las competencias y la forma de desarrollarlas.</li> <li>• Comprende el sentido de los sistemas de enseñanza-aprendizaje y las diferentes formas como estos se desarrollan.</li> <li>• Asume posturas para la toma decisiones con respecto a modelos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>

Fuentes: ICFES Saber Pro Competencias Específicas Módulo evaluar 2017 - ICFES, marco de referencia para la evaluación: Ciencias de la educación 2018

#### ➤ Formar

Competencia para reconfigurar y utilizar los diferentes tipos de conocimientos para favorecer el desarrollo de ciudadanos críticos, sensibles al momento socio histórico vigente, preparados y comprometidos con sus comunidades.

Tabla 9. Descriptores competencia específica: formar

Nivel	Descriptor general	Descriptor específico
-------	--------------------	-----------------------

1 Puntaje en el módulo de 0 a 128	El estudiante que se ubica en este nivel podría interactuar en sus prácticas pedagógicas, acciones interdisciplinarias para la formación en valores y el desarrollo del pensamiento crítico, a partir de situaciones problema del estudiante.	El estudiante que se ubica en este nivel, podría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar situaciones problema de convivencia escolar y tomar decisiones para la resolución del conflicto.</li> <li>• Reconocer la importancia de las normas de convivencia y la formación de valores ciudadanos en los contextos escolares.</li> <li>• Seleccionar estrategias pedagógicas que respondan a diferentes ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Identificar estrategias didácticas que incrementan el aprendizaje autónomo y el uso del tiempo libre de los estudiantes como un proceso de autorregulación.</li> </ul>
2 Puntaje en el módulo de 129 a 155	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel reconoce los proyectos de aula como una estrategia pedagógica de trabajo colaborativo que contribuye a solucionar problemas sociales y ambientales del entorno.	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce estrategias pedagógicas de trabajo cooperativo que favorecen el aprendizaje.</li> <li>• Selecciona prácticas pedagógicas que desarrollan pensamiento crítico desde el análisis de su contexto social.</li> <li>• Integra a la comunidad en el desarrollo de sus proyectos de trabajo escolar.</li> <li>• Reconoce el dialogo, la reflexión y el registro como elementos básicos en la investigación en el aula.</li> </ul>
3 Puntaje en el módulo de 156 a 197	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel comprende la práctica pedagógica como ejercicio de reflexión e investigación para la construcción de pensamiento crítico, y la contextualiza desde el PEI.	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina estrategias que desarrollan la formación socio afectivo y ético, y el pensamiento argumentativo y propositivo en los estudiantes.</li> <li>• Identifica actividades asociadas a las TIC que permitan el desarrollo de la autonomía y respeten los diferentes ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Reconoce situaciones de diversidad en sus estudiantes y propone proyectos de investigación para abordarlas.</li> <li>• Desarrolla proyectos pedagógicos de investigación interdisciplinaria con pertinencia social.</li> </ul>

Fuentes: ICFES Saber Pro Competencias Específicas Módulo evaluar 2017 - ICFES, marco de referencia para la evaluación: Ciencias de la educación 2018

### ➤ Evaluar

Competencia para reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación, con el propósito de favorecer la autorregulación y plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje, en el currículo, y en general, en todos los procesos que cobijan el quehacer educativo.” (ICFES, Marco de referencia para la evaluación: Ciencias de la Educación., 2018).

Tabla 10. Descriptores competencia específica: **enseñar**

Nivel	Descriptor general	Descriptor específico
1 Puntaje en el módulo de 0 a 129	El estudiante que se ubica en este nivel podría seleccionar estrategias de evaluación educativa para favorecer el proceso de enseñanza y la calidad institucional.	El estudiante que se ubica en este nivel, podría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar nociones de gestión educativa.</li> <li>• Relacionar estrategias de evaluación y didáctica en la enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>• Conocer elementos generales de las políticas educativas que inciden en la evaluación.</li> <li>• Elegir estrategias de evaluación para mejorar la enseñanza.</li> </ul>
2 Puntaje en el módulo de 130 a 156	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel determina procesos de evaluación institucional y del aprendizaje para mejorar la calidad de la educación en el marco institucional.	Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar condiciones y situaciones de la gestión institucional en función de la evaluación.</li> <li>• Determinar procesos de evaluación a partir de referente teórico de evaluación, didáctica y currículo.</li> <li>• Comprender la incidencia y finalidad de la evaluación en los procesos formativos.</li> <li>• Seleccionar procesos de evaluación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.</li> </ul>
3 Puntaje en el módulo de 157 a 193	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel analiza la intención e incidencia de la evaluación para decidir acciones de mejoramiento de la calidad de la educación	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea teorías, modelos y enfoques de la evaluación institucional y del aprendizaje para determinar procesos de evaluación pertinentes.</li> <li>• Integra los componentes del proceso evaluativo en la resolución de situaciones educativas.</li> <li>• <b>Relaciona la gestión educativa con los componentes de la evaluación.</b></li> </ul>
4 Puntaje en el módulo de 194 a 300	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel determina la función de la evaluación en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación.	Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la teoría de la evaluación en contextos de enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>• Reconoce la incidencia de la evaluación en los procesos educativos.</li> <li>• Relaciona el papel de los agentes en el proceso de evaluación.</li> <li>• Relaciona los procesos de evaluación con el sistema educativo.</li> </ul>

Fuentes: ICFES Saber Pro Competencias Específicas Módulo evaluar 2017 - ICFES, marco de referencia para la evaluación: Ciencias de la educación 2018



## **CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1. METODOLOGÍA**

Este informe se enmarca en el campo de la investigación pedagógica, profundizando en la línea de investigación “currículo”, concebido por el comité de investigación del programa, como:

*“Un proyecto investigativo auto evaluativo, comunicativo, de carácter dialógico orientado hacia la formación integral de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y la producción de conocimientos. Es la conjunción organizada de todos los elementos constitutivos del acto educativo que permiten garantizar un servicio de alta calidad.” (Facultad de ciencias del deporte y la educacion fisica UDEC, 2016, pág. 8)*

Así mismo, se desarrolla con enfoque cuantitativo<sup>6</sup>, de tipo longitudinal de tendencia no experimental cuyo propósito es analizar cambios a través del tiempo. El alcance de la investigación o estudio es correlacional (hipótesis o preguntas para diferenciar grupos sin atribuir causalidad). Es decir, la variable independiente plan de mejoramiento curricular es el resultado de las estrategias de mejora. La variable dependiente se mide anualmente (longitudinalmente) para establecer su variación o tendencia para una población que cambia con el tiempo.

Con relación al nivel de investigación, corresponde a un estudio exploratorio<sup>7</sup>, descriptivo<sup>8</sup> y retrospectivo<sup>9</sup>, por cuanto nunca se han adelantado investigaciones a profundidad en procura de establecer planes de mejoramiento, se comparan resultados año a año y los datos proceden de la base de datos disponible en la plataforma del ICFES.

### **3.2. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Para responder a los objetivos propuestos, se establecieron las siguientes acciones:

- La búsqueda de antecedentes tanto en la página del ICFES ([www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)) como en IES que han adelantado estudios al respecto.

---

<sup>6</sup> “El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Sampieri, Collado, & Lucio, Metodología de la investigación, 2006, pág. 5).

<sup>7</sup> “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. (Sampieri, Collado, & Lucio, Metodología de la investigación, 1991, pág. 59) .

<sup>8</sup> “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Dankhe, 1986) (Sampieri, Collado, & Lucio, Metodología de la investigación, 1991, pág. 60)

<sup>9</sup> El estudio retrospectivo “Tiene como objetivo determinar relaciones entre variables que se presentan en hechos ya ocurridos, sin deducir relaciones causales (Lerma, 2003, pág. 64)

- Recolección, sistematización y consolidación de los resultados individuales, año a año, mediante Excel.
- Análisis descriptivo de los resultados, considerando las competencias evaluadas.
- Análisis inferencial para establecer si existen cambios significativos entre los resultados años 2016, 2017 y 2018.
- Analizar, evaluar y proponer estrategias que permitan establecer un mejoramiento del rendimiento académico de las pruebas en la licenciatura de educación física, desde tres componentes fundamentales: estudiante, docente y currículo, en el marco de las políticas institucionales.

Por otra parte, la población corresponde a los registros de resultados de las pruebas Saber PRO del 2011 al 2018 de 401 estudiantes de la licenciatura de educación física de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá que han presentado la prueba.

## CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. COMPARATIVO PRUEBAS SABER PRO 2011 A 2015

En el periodo 2011-2015 presentaron la prueba 283 estudiantes. Los promedios ponderados para los componentes genéricos son: Competencias Ciudadanas (9.54), Comunicación Escrita (9,90), inglés (9.57), Lectura Crítica (9.83) y Razonamiento Cuantitativo (9.66). Respecto a los Niveles de Desempeño, para comunicación escrita, el 86% no supera el nivel 3. En las pruebas Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, el 63%, 58%, 69%, respectivamente, como máximo alcanzan el nivel regular. En la prueba de inglés, el 84% no supera el nivel A1.

Para este periodo, los resultados teóricos previstos por el MEN, son un promedio de 10 y una desviación de 1. A continuación, se presenta un análisis descriptivo tomando basado en los resultados de los componentes genéricos; luego por los niveles de desempeño y, por último, un comparativo respecto a los grupos de referencia, considerando las medidas estadísticas referidas.

#### 4.1.1. Comparativos promedios ponderados en los componentes genéricos del programa

En la siguiente tabla se presentan los resultados del promedio (resultado cuantitativo de los resultados de cada estudiante de la institución que respondió el módulo) y desviación estándar (medida de dispersión de los estudiantes que presentan el módulo, es la magnitud en la cual la mayoría de los puntajes se alejan o se acercan al promedio nacional), de los módulos de competencias genéricas del año 2011 al 2015.

Tabla 11. Resultados componentes genéricos, periodo 2011-2015

NOMBRE DE LA PRUEBA	2011 n=53		2012 n=78		2013 n=65		2014 n=44		2015 n=43	
	MEDIA	DE	MEDIA	DE	MEDIA	DE	MEDIA	DE	MEDIA	DE
COMPETENCIAS CIUDADANAS	NA*	NA*	9,59	0,72	9,35	0,93	9,51	0,78	<b>9,75</b>	0,80
COMUNICACIÓN ESCRITURA	9,94	0,84	9,94	1,08	9,98	0,80	<b>10,13</b>	0,61	9,90	0,99
INGLÉS	9,61	0,57	9,48	0,49	9,57	0,69	9,61	0,43	<b>9,62</b>	1,67
LECTURA CRÍTICA	9,95	0,69	9,68	0,81	9,62	0,85	9,82	1,23	<b>10,28</b>	0,70
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	9,62	0,68	9,59	0,70	9,67	0,73	9,68	0,88	<b>9,80</b>	0,74

\*Esta competencia empezó a ser evaluada a partir del año 2012

Para el año 2015 se presentan los mejores resultados, sin embargo, la competencia que presenta más bajo rendimiento es la de inglés, así como la de mayor variabilidad ( $9,62 \pm 1,67$ ). Por su parte, lectura crítica presenta los mejores desempeños ( $10,28 \pm 0,70$ ). Además, es necesario fortalecer la competencia de comunicación escrita.

#### 4.1.2. Comparativo por niveles de desempeño en los componentes genéricos del programa

La tabla 12, permite visualizar los resultados de la competencia de comunicación escrita por porcentaje según su nivel de desempeño, entendiendo este, como una descripción cualitativa de los logros alcanzados por el estudiante en cada módulo, se espera que el estudiante que alcanza cierto nivel de desempeño tenga la capacidad de demostrar el nivel alcanzado y los niveles inferiores.

Tabla 12. Resultados niveles de desempeño Comunicación Escrita, periodo 2011-2015

NIVEL	2011-2		2012-3		2013-1		2014-3		2015-3	
	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%
SIN CAL.	0	0,0%	1	1,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2	0	0,0%	9	11,5%	2	3,1%	0	0,0%	1	2,3%
3	12	22,6%	8	10,3%	11	16,9%	9	20,5%	10	23,3%
4	23	43,4%	24	30,8%	26	40,0%	12	27,3%	13	30,2%
5	14	26,4%	29	37,2%	18	27,7%	18	40,9%	15	34,9%
6	2	3,8%	5	6,4%	8	12,3%	4	9,1%	4	9,3%
7	2	3,8%	2	2,6%	0	0,0%	1	2,3%	0	0,0%
8	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL	53	100,0%	78	100,0%	65	100,0%	44	100,0%	43	100,0%

Durante el periodo de estudio aproximadamente el 80% de los estudiantes se concentran entre los niveles 3 a 5, lo indica que tienen la capacidad de estructurar textos con una idea central para comunicarla en una estructura básica de inicio, desarrollo y conclusión así como la capacidad para encadenar o relacionar efectivamente las ideas dándole una continuidad y un orden cronológico, en donde se hace un buen uso del lenguaje, pero se pueden encontrar errores en la aplicación de algunas reglas de ortografía y puntuación.

Por su parte, para la evaluación de las pruebas de lectura crítica, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas se consideran los **quintiles**, entendiendo que un quintil corresponde al grupo que resulta de dividir en 5 partes el total de los estudiantes que presentaron cada módulo, en el quintil I se encuentran los estudiantes con un puntaje bajo y en el quintil V se encuentran los estudiantes con los puntajes más altos, cada quintil corresponde aproximadamente el 20% del total de evaluados.

Tabla 13. Resultados niveles de desempeño Lectura Crítica, periodo 2011-2015

QUINTIL	RESULTADO	2011-2		2012-3		2013-3		2014-3		2015-3	
		ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%
I	MUY BAJO	3	6%	13	17%	16	25%	9	21%	3	7%
II	BAJO	13	25%	15	19%	10	15%	4	9%	14	33%
III	REGULAR	13	25%	25	32%	21	32%	12	28%	8	19%
IV	BUENO	21	40%	17	22%	14	22%	9	21%	14	33%
V	EXCELENTE	3	6%	8	10%	4	6%	9	21%	4	9%
TOTAL		53	100%	78	100%	65	100%	43	100%	43	100%

En la tabla anterior, se observa que, para el promedio general del periodo de estudio, el 20% de los estudiantes se ubica en el quintil 2, el 27% en el quintil 3 y el 33% en el quintil 4.

La descripción de la tabla 14, para la competencia genérica en el módulo de razonamiento cuantitativo, considerando el promedio consolidado para el periodo 2011-2015 indica que se debe trabajar en lograr que el 14,2% de los estudiantes supere el quintil 1 y a su vez, mantener y mejorar los porcentajes de estudiantes en los niveles superiores.

Tabla 14. Resultados niveles de desempeño Razonamiento Cuantitativo, periodo 2011-2015

QUINTIL	RESULTADO	2011-1		2012-3		2013-3		2014-3		2015-3	
		ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%
I	MUY BAJO	10	19%	10	13%	9	14%	7	16%	4	9%
II	BAJO	11	21%	17	22%	13	20%	7	16%	7	16%
III	REGULAR	15	28%	19	24%	15	23%	8	19%	13	30%
IV	BUENO	11	21%	19	24%	17	26%	8	19%	8	19%
V	EXCELENTE	6	11%	13	17%	11	17%	13	30%	11	26%
TOTAL		53	100%	78	100%	65	100%	43	100%	43	100%

Para el caso del módulo de competencias ciudadanas, presenta el promedio porcentual del periodo 2012-2015, que el rendimiento es “muy bajo” para el 17% y “bajo” para el 26%, para lo cual deberá enfocarse estrategias pertinentes de mejoramiento continuo.

Tabla 15. Resultados niveles de desempeño Competencias Ciudadanas, periodo 2012-2015

QUINTIL	RESULTADO	2012-3		2013-3		2014-3		2015-3	
		ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%
I	MUY BAJO	12	15%	14	22%	6	14%	7	16%
II	BAJO	18	23%	20	31%	11	25%	11	26%
III	REGULAR	24	31%	15	23%	9	20%	12	28%
IV	BUENO	17	22%	5	8%	10	23%	6	14%
V	EXCELENTE	7	9%	11	17%	8	18%	7	16%
TOTAL		78	100,0%	65	100,0%	44	100%	43	100%

\*Esta competencia empezó a ser evaluada a partir del año 2012

Al revisar los resultados del 2011 al 2015 en el módulo de inglés, se identifica que cerca entre el 70% y el 90% de los estudiantes se encuentran ubicados en el nivel (-A y A1) siendo estos los desempeños más bajos. Tan solo en el 2011 se encuentra un 7,5% de los estudiantes en el nivel (B1) y en el 2015 un 2,3 % en el nivel (B+). Por consiguiente, se evidencia el bajo rendimiento académico de los estudiantes en esta prueba. Esto denota que la institución no ha tomado los debidos seguimientos para mejorar los resultados.

Tabla 16. Resultados niveles de desempeño Inglés, periodo 2011-2015

DESEMPEÑO	NIVEL	2011-1		2012-3		2013-3		2014-3		2015-3	
		ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%	ALUM	%
INFERIOR	A-	24	45,3%	37	47,4%	31	47,7%	11	25,6%	7	16,3%
BÁSICO	A1	19	35,8%	33	42,3%	21	32,3%	27	62,8%	24	55,8%
	A2	6	11,3%	7	9,0%	11	16,9%	3	7,0%	9	20,9%
INDEPENDIENTE	B1	4	7,5%	1	1,3%	1	1,5%	2	4,7%	2	4,7%
	B+	0	0,0%	0	0,0%	1	1,5%	0	0,0%	1	2,3%
	B2	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL		53	100,0%	78	100,0%	65	100,0%	43	100,0%	43	100,0%

#### 4.1.3. Comparativo por niveles de desempeño competencias genéricas, según grupos de referencia

El grupo de referencia considerado para el estudio es “Educación”, La siguiente tabla presenta los resultados promedios y desviaciones estándar 2012 y 2013

para cada una de las competencias genéricas y los niveles de agregación (GR-Nac, Vecindad, IGR, Programa). Los símbolos ↑ y ↓ son incluidos cuando existen diferencias importantes, positivas y negativas respectivamente, entre 2012 y 2013 para la misma prueba y nivel de agregación. Adicionalmente se incluye un símbolo • cuando las desviaciones estándar son mayores a 1,2, lo cual es una evidencia de heterogeneidad en los resultados correspondientes.

Tabla 17. Promedio y desviación estándar para el grupo de referencia Educación en las competencias genéricas de la prueba Saber PRO 2012 y 2013, por nivel de desagregación

COMPETENCIA	AÑO	GR-Nac	Vecindad	IGR	Programa
Lectura Crítica	2012	9,65	9,73	9,81	9,68
		(1,03)	(0,95)	(0,83)	(0,81)
	2013	9,81	9,95 ↑	9,77	9,62
		(1,06)	(0,97)	(0,85)	(0,85)
Razonamiento Cuantitativo	2012	9,48	9,50	9,74	9,59
		(0,83)	(0,78)	(0,80)	(0,70)
	2013	9,52	9,55	9,82	9,67
		(0,84)	(0,81)	(0,86)	(0,73)
Competencias Ciudadanas	2012	9,62	9,64	9,77	9,59
		(1,01)	(0,92)	(0,80)	(0,72)
	2013	9,54	9,65	9,61	9,35
		(1,07)	(0,98)	(0,92)	(0,93)
Inglés	2012	9,87	10,16	9,61	9,48
		(1,42) •	(1,51) •	(0,61)	(0,49)
	2013	9,91	10,18	9,67	9,57
		(1,47) •	(1,54) •	(0,67)	(0,69)
Comunicación escrita	2012	10,13	10,14	10,31	9,94
		(1,22) •	(1,19)	(1,14)	(1,08)
	2013	9,95	10,00	10,15	9,98
		(1,05)	(0,99)	(0,91)	(0,80)
No. Evaluados	2012	21.308	2.931	140	78
	2013	29.319	3.640	124	65

Fuente: Reporte MEN 2012-2013 adaptado y complementado por el autor.

## 4.2. COMPARATIVO PRUEBAS SABER 2016 A 2018

En este aparte, se tomará como referente de evaluación los criterios establecidos por el ICFES, que consideran para los resultados globales un promedio teórico de 150 y una desviación de 30, y para la evaluación de los niveles de desempeño, se tuvo en cuenta los rangos de puntaje que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 18. Puntaje evaluación niveles de desempeño Saber PRO 2016-2018

MÓDULO	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	1	2	3	4
Comunicación escrita	0 -125	126 -155	156 -190	191 -300
Razonamiento cuantitativo	0 -125	126 -155	156 -200	201 -300
Lectura crítica	0 -125	126 -160	161 -200	201 -300
Competencias ciudadanas	0 -125	126 -160	161 -200	201 -300

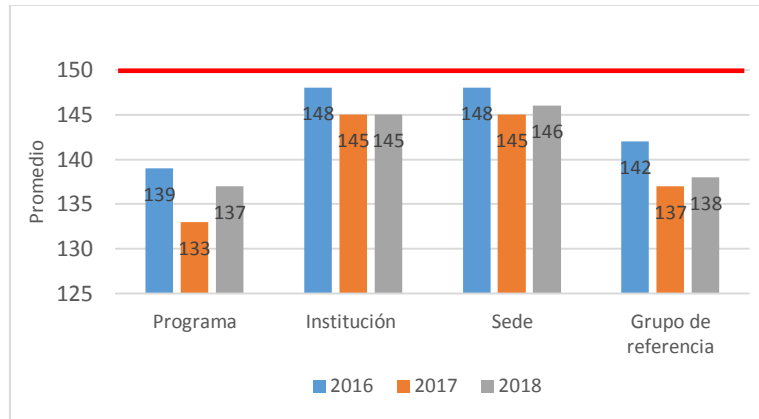
### 4.2.1. Resultados globales

Presentaron la prueba para el año 2016, 49 estudiantes, 13 mujeres y 36 hombres. Así, para el año 2017, 69 estudiantes, 10 mujeres y 59 hombres. No fue posible determinar el número de estudiantes para el año 2018, dado que no se pudo tener acceso a los datos individuales.

Tabla 19. Resultados globales Pruebas Saber PRO, periodo 2016-2018

NIVEL DE AGREGACIÓN	2016 (n=49)		2017 (n=69)		2018 (n= )	
	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación
Programa	139	15	133	19	137	16
Institución	148	↓ 18	• 145	↓ 19	• 145	• 18
Sede	148	↓ 18	• 145	↓ 19	• 146	↓ 18
Grupo de referencia	142	• 23	↓ 137	• 25	↓ 138	• 24
Grupo de referencia NBC*					138	• 24

Gráfica 1. Comparativo resultados globales Pruebas Saber PRO 2016-2018



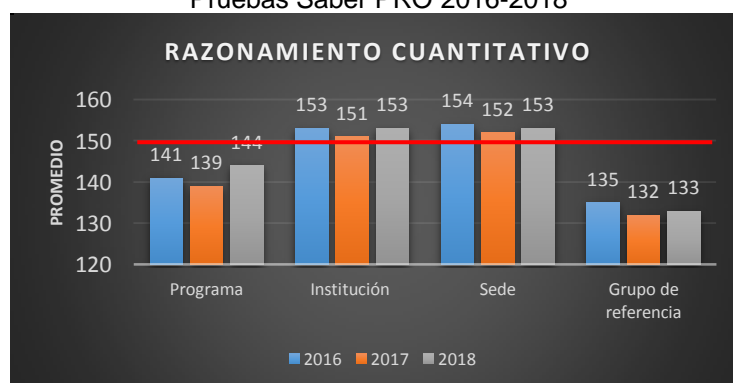
La gráfica 1, permite determinar que, al comparar los resultados globales durante este periodo el programa ha estado por debajo de los resultados institucionales y de la sede Fusagasugá, en aproximadamente 10 puntos; sin embargo, no es tan notoria la diferencia respecto al grupo de referencia, que se estima en cerca de 4 puntos.

En relación con el promedio, se estimó en 136 para los tres años, resultado que permite evidenciar que no se logra superar el nivel 2 y aún se está bastante alejado del promedio teórico previsto por el ICFES, 150 puntos.

## 4.2.2. COMPETENCIAS GENÉRICAS

### 4.2.2.1. Razonamiento cuantitativo

Gráfica 2. Comparativo resultados globales Razonamiento Cuantitativo Pruebas Saber PRO 2016-2018



Para la prueba de razonamiento cuantitativo, con respecto a los puntajes globales, se presentó un ligero incremento 2017-2018 de 5 puntos, para un promedio consolidado en periodo trianual de 141 ubicándolo en el nivel 2 y aún por debajo de los 150 puntos establecidos por el ICFES. Al comparar con los referentes, el programa está por debajo en 10 puntos del puntaje global institucional y en 12 puntos respecto de la sede Fusagasugá. Supera en 8 puntos promedio al grupo de referencia educación, 133

#### 4.2.2.2. Comunicación escrita

Gráfica 3. Comparativo resultados globales comunicación escrita – Pruebas Saber PRO 2016-2018



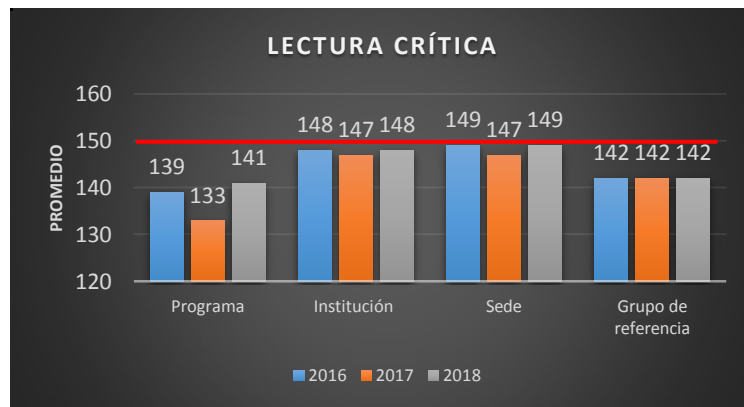
Comunicación escrita es la competencia que ha venido disminuyendo en su promedio global al comparar 2016-2018, en cuatro puntos. El promedio trianual del programa es de 139, que lo ubica en el nivel 2 en que, los estudiantes alcanzan a identificar e interpretar información explícita de diversas fuentes, que es presentada en tablas y gráficas de barras, a la vez que usa procedimientos aritméticos sencillos a partir de la información dada.

Además, se encuentra por debajo de los referentes institución (148) en 9 puntos, sede (148) en 9 puntos y grupo de referencia (147) en ocho puntos y en todo caso, siempre ha estado muy por debajo del promedio teórico establecido por el ICFES, 150.

#### 4.2.2.3. Lectura crítica

Gráfica 4. Comparativo resultados globales Lectura Crítica – Prueba Saber PRO 2016-2018

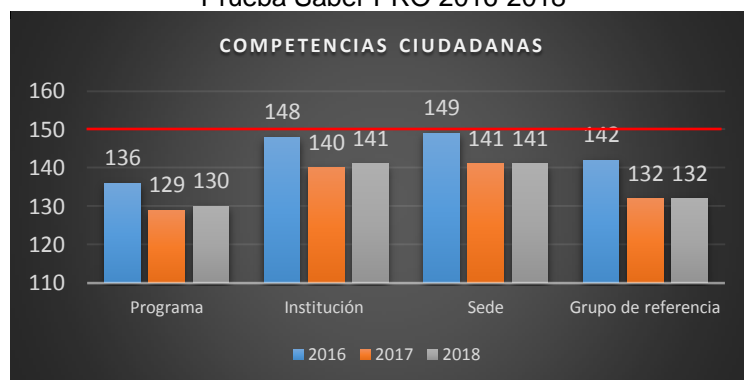




Respecto a la competencia Lectura Crítica, el programa presentó una mejora entre 2017 y 2018, en ocho puntos. Sin embargo, para los tres años tiene un promedio de 138, que ubica a los estudiantes en el nivel dos y a su vez, estando por debajo del puntaje promedio institucional (148), sede (148) y del grupo de referencia (142), 10, 10 y 4 puntos respectivamente. En todo caso, muy por debajo del promedio establecido por el ICFES, 150.

#### 4.2.2.4. Competencias ciudadanas

Gráfica 5. Comparativo resultados globales Competencias Ciudadanas – Prueba Saber PRO 2016-2018

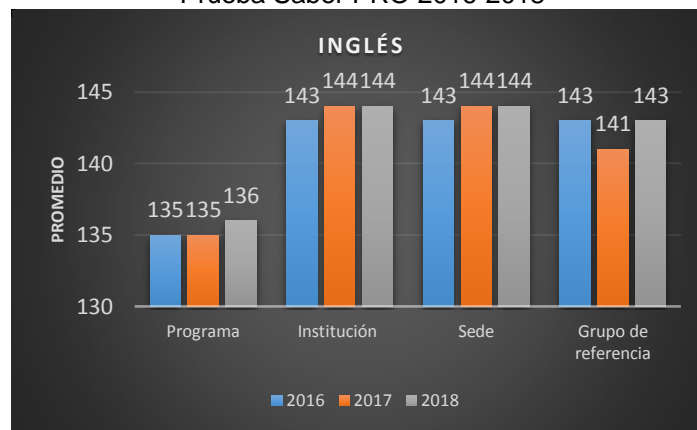


La prueba de competencia ciudadana, para los tres años tiene un promedio de 132 para el programa, en cuyo caso los estudiantes no alcanzan el nivel de desempeño 3, evidenciando falencias en preguntas que involucran contextos de conflicto que pueden ser alejados de la cotidianidad del estudiante y que no necesariamente son de amplia discusión pública.

Sigue estando por debajo del puntaje promedio institucional (143), sede (144) y grupo de referencia (135), 11, 12 y 3 puntos respectivamente y por tanto, muy por debajo del promedio establecido por el ICFES, 150.

#### 4.2.2.5. Inglés

Gráfica 6. Comparativos resultados global inglés – Prueba Saber PRO 2016-2018



Esta competencia para la segunda lengua, inglés, es en la que se presentan los resultados globales más bajos pues el programa no supera los 136 puntos, estando siempre por debajo de los referentes “institución” (144), “sede” (144) y “grupo de referencia-educación” (142), en aproximadamente ocho puntos y muy por debajo del estimado teórico establecido por el ICFES, en 150 puntos.

Cabe señalar que, los estudiantes tienen falencias en cuanto a comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia especialmente relevantes (información básica sobre él mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.), comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas y describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno.

Por otro lado, para esta competencia en particular, dada su importancia en los criterios de acreditación de alta calidad, se procedió a comparar las medias entre los resultados de los años 2016 y 2017, siendo dos muestras independientes. Para ello, se aplicó la prueba estadística T-Student con un nivel de confianza del 95% y un nivel de significación del 5%, para la probar la hipótesis nula  $H_0$ : “no existen diferencias entre las medias” frente a la hipótesis alternativa  $H_a$ : “si existen diferencias significativas entre las medias”.

El valor crítico para una prueba de dos colas, arrojó un valor  $p=0,98$  es mayor que el nivel de significación, por tanto, se concluye que tienen medias iguales y por tanto se acoge la hipótesis nula, no existen diferencias significativas.

Al realizar la prueba por género, para las mujeres el  $p$ -valor=0,62 y para los hombres, el  $p$ -valor=0.88, permiten concluir que tampoco existen diferencias significativas.

#### 4.2.3. Niveles de desempeño

A continuación, se describen los niveles de desempeño y las afirmaciones del programa académico de las pruebas Saber Pro 2016-2018. Para ello se entiende por **nivel de desempeño** a la *descripción cualitativa de los estudiantes con respecto a lo que saben y saben hacer en cada módulo*

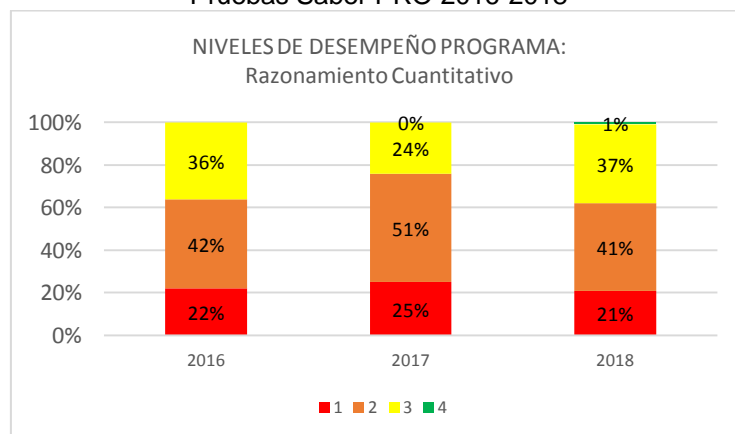
*evaluado, este consta de cuatro niveles de desempeño siendo el primero el más bajo y el cuarto es el nivel más alto. En cuanto a las afirmaciones, el ICFES menciona que “son enunciados que se hacen acerca de los conocimientos, habilidades y capacidades que se pretende inferir a partir de las respuestas otorgadas por los estudiantes en el examen”.*

Para la interpretación de las afirmaciones hay que tener en cuenta:

- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es menor al 20% se asigna el color verde.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 20% y menor al 40% se asigna el color amarillo.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 70% se asigna el color rojo.

#### 4.2.3.1. Razonamiento cuantitativo

Gráfica 7. Comparativo resultados niveles de desempeño Razonamiento Cuantitativo Pruebas Saber PRO 2016-2018



Para la prueba de razonamiento cuantitativo, persiste para el periodo 2016-2018 un rango porcentual entre el 21% y el 25% de estudiantes que se ubican en el nivel 1. Por su parte, para el nivel dos, aunque disminuyó respecto al periodo 2017-2018 esto se devela en un incremento para el nivel 3, en 13 puntos porcentuales, así como en el 1% para el nivel 4.

Cabe señalar que los estudiantes no alcanzan el nivel 4 porque no reconocen el significado de expresiones aritméticas dadas en el marco de la solución de un problema, no validan y comparan procedimientos de solución a un mismo problema y no resuelven problemas que requieren realizar múltiples operaciones o aproximaciones como parte del proceso de solución.

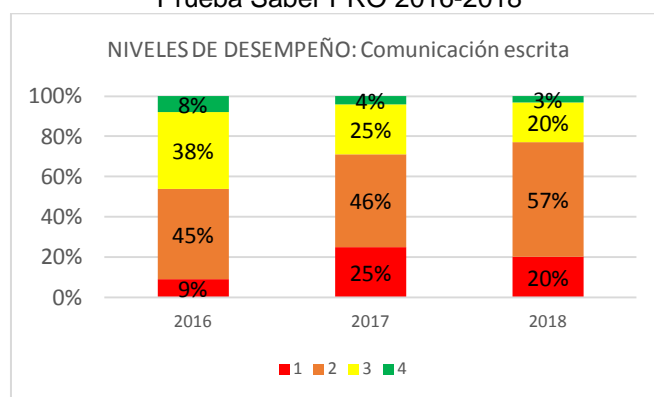
Tabla 20. Afirmaciones Razonamiento Cuantitativo

Afirmación	2016				2017				2018				
	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas	60%	56%	56%	64%	56%	47%	46%	59%	55%	50%	50%	59%	59%
Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea estrategias que lleven a soluciones adecuadas	57%	50%	49%	59%	54%	48%	47%	58%	48%	44%	43%	56%	56%
Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos	49%	41%	41%	52%	50%	44%	44%	54%	45%	42%	42%	53%	53%

En la tabla 20, se muestra los resultados de las afirmaciones del módulo razonamiento cuantitativo, denotando que el resultado más alto de respuestas incorrectas encontradas en el programa fue en el año 2016 con un 60%, y disminuyó hasta el 55% para el año 2018, lo que indica que a los estudiantes se les dificulta validar procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.

#### 4.2.3.2. Comunicación escrita

Gráfica 8. Comparativo resultados niveles de desempeño Comunicación Escrita – Prueba Saber PRO 2016-2018



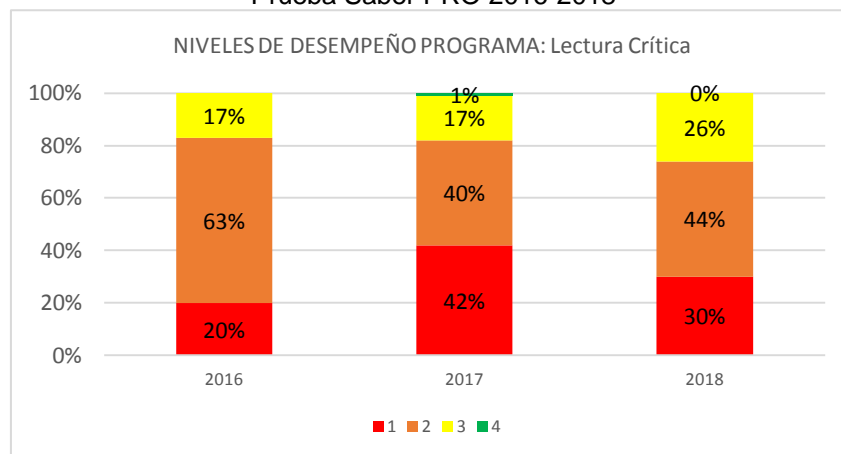
La competencia de comunicación escrita, para este periodo trianual refiere un promedio del 18% de estudiantes que se ubican en el nivel 1; además, de una mejora para el porcentaje de los que se ubican el nivel dos con incremento 2016-2018 en 12 puntos porcentuales, para un promedio del 49%. Por otro lado, no se evidencian diferencias significativas respecto al porcentaje para los niveles 3 y 4.

Se evidencia que los estudiantes tienen fallas en la articulación entre las diferentes partes del texto, cierre abrupto o ausencia de cierre y puede haber

presencia de contradicciones, digresiones y repeticiones que afectan el desarrollo del texto.

#### 4.2.3.3. Lectura crítica

Gráfica 9. Comparativo resultados niveles de desempeño Lectura Crítica – Prueba Saber PRO 2016-2018



En esta competencia, para el periodo 2016-2017 presentó un aumento de 22 puntos porcentuales en el nivel 1 y para el periodo, 2017-2018 disminuyó en 12 puntos; para un promedio del 31% que es bastante elevado. Para el nivel tres, se presenta mejoramiento de los resultados en un 9%. Es por ello que, se deben crear estrategias que permitan disminuir el porcentaje en el nivel 1 y 2 y aumentarlo en el 3 y 4

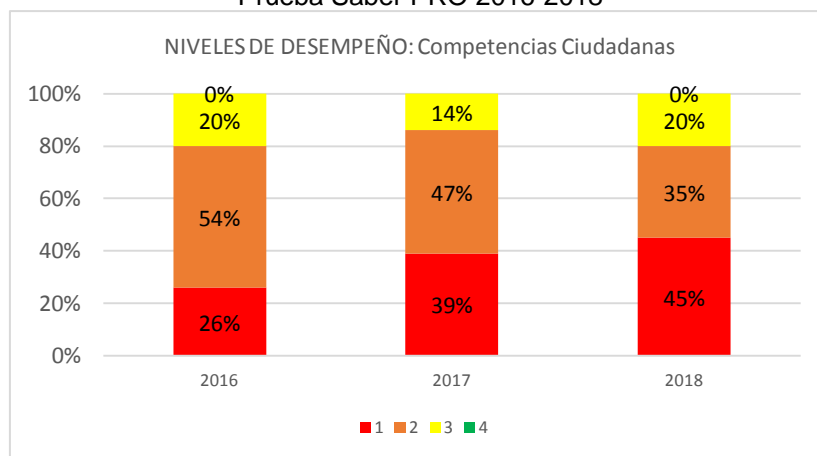
Tabla 21. Afirmaciones Lectura Crítica

Afirmación	2016				2017				2018				
	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto	50%	45%	45%	48%	58%	50%	50%	50%	48%	45%	44%	48%	48%
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle sentido global	56%	50%	50%	52%	50%	43%	43%	46%	45%	40%	40%	44%	44%
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido	52%	46%	46%	50%	57%	48%	48%	51%	56%	54%	54%	56%	56%

En la tabla 21, se muestran los resultados de las afirmaciones del módulo lectura crítica y se determina que para el año 2016 el 50% los estudiantes identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto; así para el año 2017 con un 56% comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle sentido global y para el año 2018, aunque se mejora respecto a las afirmaciones 1 y 2, se encuentra que al 56% de los estudiantes se les dificulta reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.

#### 4.2.3.4. Competencias ciudadanas

Gráfica 10. Comparativo resultados niveles de desempeño Competencias Ciudadanas – Prueba Saber PRO 2016-2018



Esta competencia refleja resultados deficientes toda vez es notorio el crecimiento, año a año, del porcentaje de estudiantes que se presenta en el nivel 1, que en promedio se ubica en un 37%. Sin embargo, el nivel tres se mantiene en un puntaje porcentual entre el 14% y el 20%.

Es necesario plantear estrategias para disminuir el porcentaje de estudiantes en los dos primeros niveles.

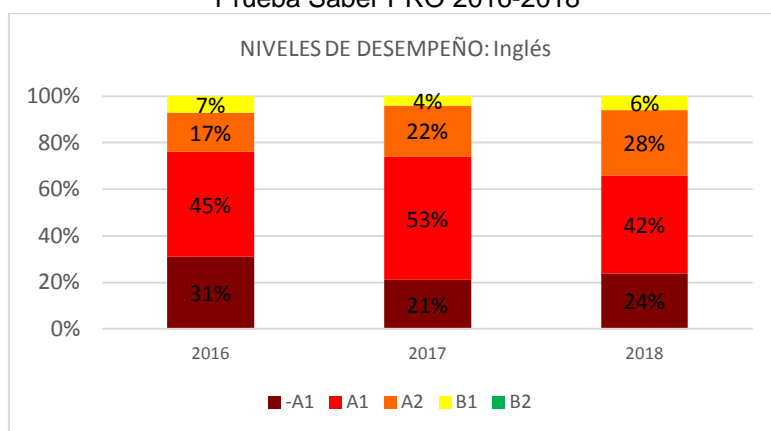
Tabla 22. Afirmaciones Competencias Ciudadanas

Afirmación	2016				2017				2018				
	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Programa	Institución	Sede	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados – discursos	42%	33%	32%	39%	46%	40%	39%	46%	46%	39%	38%	44%	44%
Comprende que es la Constitución política de Colombia y sus principios fundamentales	58%	46%	46%	50%	64%	57%	57%	60%	62%	62%	62%	66%	66%
Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra	47%	47%	45%	48%	58%	48%	48%	55%	38%	37%	37%	42%	42%
Conoce la organización del Estado de acuerdo con la constitución	53%	54%	54%	57%	59%	53%	53%	58%	66%	57%	56%	63%	63%
Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes	49%	40%	40%	43%	56%	47%	47%	50%	57%	47%	46%	51%	51%
Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes	50%	41%	40%	46%	47%	47%	47%	52%	51%	44%	44%	51%	51%
Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estos.	48%	40%	39%	53%	46%	46%	50%	50%	62%	61%	61%	64%	64%

Acorde a las afirmaciones presentadas en la tabla 22, para el año 2017 por encima del 57% de los estudiantes presenta dificultades en comprender qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales; en conocer la organización del Estado de acuerdo con la constitución; en reconocer la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes y en comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estos.

#### 4.2.3.5. Inglés

Gráfica 11. Comparativo resultados niveles de desempeño inglés – Prueba Saber PRO 2016-2018



En la gráfica que presenta los niveles de desempeño acorde a los criterios estipulados por el Marco Común Europeo. Considerando lo anterior y para el promedio de los tres años, en el nivel –A1, se encuentra el 25%; para el nivel A1 el 47%; para el nivel A2 el 22% y el 6% restante en el nivel B1. Por tanto, se hace necesario crear estrategias que permitan disminuir el porcentaje en los dos niveles más bajos.

#### 4.2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

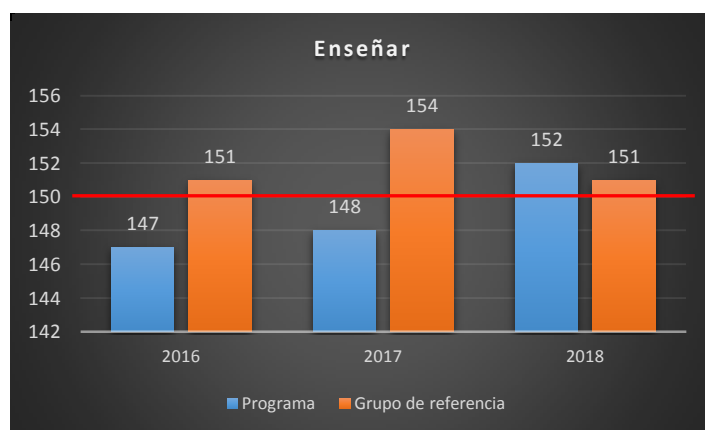
Tabla 23. Comparativos niveles de desempeño competencias específicas Pruebas Saber PRO 2016-2018

REFERENTES	2016			2017			2018		
	Enseñar	Evaluar	Formar	Enseñar	Evaluar	Formar	Enseñar	Evaluar	Formar
Programa	147	145	146	148	149	132	152	154	154
Grupo de referencia	151	151	151	154	156	143	151	156	156

Tal como se expuso anteriormente, ninguna de las competencias específicas supera el nivel dos.

##### 4.2.4.1. Enseñar

Gráfica 12. Comparativos resultados competencia específica Enseñar – Prueba Saber PRO 2016-2018

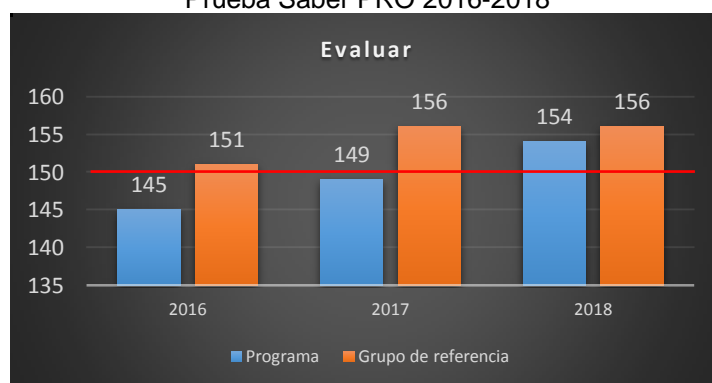


Considerando el promedio teórico de 150 puntos establecido por el ICFES, para los años 2016 y 2017, el programa estuvo por debajo, en 3 y 2 puntos, respectivamente. En el periodo 2017-2018, los resultados son favorables toda vez que el programa aumenta su promedio global en 4 puntos y supera el estimado por el ICFES. Para los años 2016 y 2017 el programa estuvo por debajo del grupo de referencia, 4 y 6 puntos respectivamente, por su parte, para el año 2018, lo supera en 1 punto.

El promedio para los tres años es de 149 puntos y ubica al programa en el nivel 2, por consiguiente, se deben plantear estrategias para que los estudiantes en la siguiente aplicación aumenten al nivel 3.

#### 4.2.4.2. Evaluar

Gráfica 13. Comparativos resultados competencia específica Evaluar – Prueba Saber PRO 2016-2018



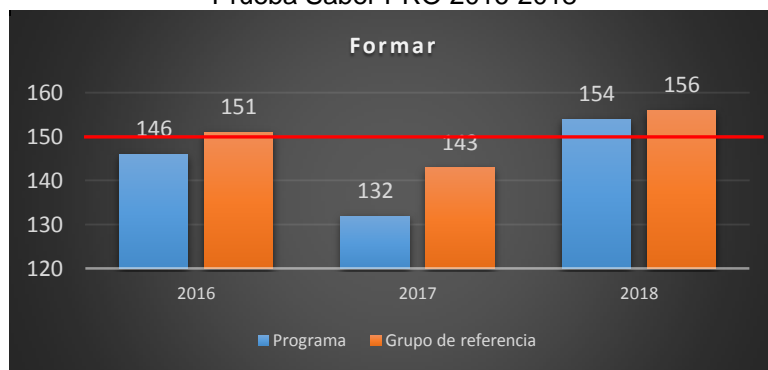
Considerando el promedio teórico de 150 puntos establecido por el ICFES, para los años 2016 y 2017, el programa estuvo por debajo, en 5 y 1 punto respectivamente. En el periodo 2017-2018, los resultados son favorables toda vez que el programa aumenta su promedio global en 5 puntos y supera el estimado por el ICFES, aunque es indudable que en cada caso se estuvo por debajo del grupo de referencia.



El promedio para los tres años es de 149 puntos y no logra superar el nivel 3 porque no alcanza a analizar la intención e incidencia de la evaluación para decidir acciones de mejoramiento de la calidad de la educación.

#### 4.2.4.3. Formar

Gráfica 14. Comparativos resultados competencia específica Formar – Prueba Saber PRO 2016-2018

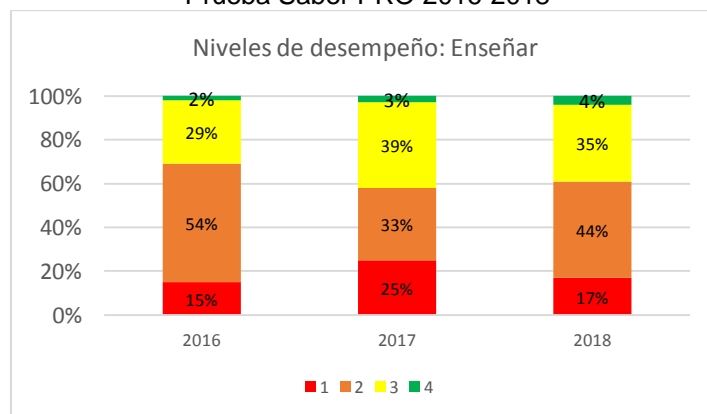


Considerando el promedio teórico de 150 puntos establecido por el ICFES, para los años 2016 y 2017, el programa estuvo por debajo, en 4 y 18 puntos respectivamente. Aquí se devela una situación crítica para el año 2017, pues los dos grupos estuvieron por debajo del estándar. En el periodo 2017-2018, los resultados son favorables toda vez que el programa aumenta su promedio global en 22 puntos y supera el estimado por el ICFES, aunque es indudable que en cada caso se estuvo por debajo del grupo de referencia. El promedio para los tres años es de 144 puntos., que no supera el nivel de desempeño 2.

#### 4.2.5. Niveles de desempeño competencias específicas

##### 4.2.5.1. Enseñar

Gráfica 15. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Enseñar – Prueba Saber PRO 2016-2018



Al comparar los años 2016-2017, se presenta desmejoramiento dado el aumento porcentual del 10% para el nivel 1 que se refleja en un decrecimiento para el nivel 2 del 21%, sin embargo, los resultados son favorables ya que se aumenta el 10% para el nivel 3 y en el 1% para el nivel 4. Por otro lado, para el periodo 2017-2018, el panorama es muy favorable y se percibe en un menor porcentaje para el nivel 1, así como en el incremento del 11% para el nivel 2 y del 1% para el nivel 4; aunque hay un descenso del 4% en tercer nivel.

Se deben implementar estrategias que permitan disminuir el nivel 1 y aumentarlo en el nivel 3 y 4.

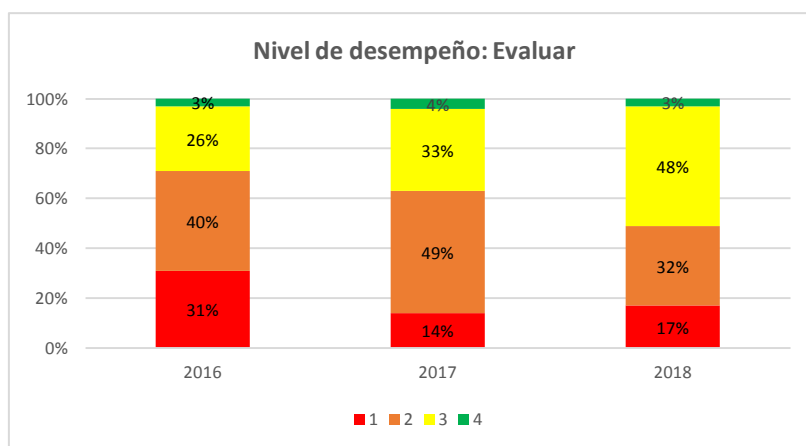
Tabla 24. Afirmaciones competencia específica Enseñar

Afirmación	2016		2017		2018		
	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Comprende el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza	49%	52%	44%	44%	43%	45%	45%
Diseña proyectos curriculares, planes de estudio, y unidades de aprendizaje	47%	47%	48%	43%	55%	51%	51%
Promueve actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes	54%	50%	51%	48%	47%	48%	48%

En la tabla, se observan los resultados de las afirmaciones de la competencia específica del módulo enseñar proporcionando la siguiente información: En las afirmaciones 1 y 3 se presentan disminuciones del porcentaje de estudiantes pasando del 49% a un 43% y del 54% a un 47%, respectivamente, en la que se promueven actividades que favorecen el aprendizaje conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes. Para la afirmación 2 persisten las falencias respecto al diseño de proyectos curriculares, planes de estudio y unidades de aprendizaje, esto indica que la universidad debe direccionar sus planes de mejoramiento a una pedagogía más articulada buscando fortalecer y mejorar lo teórico-práctico de cada asignatura.

#### 4.2.5.2. Evaluar

Gráfica 16. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Evaluar – Prueba Saber PRO 2016-2018



Al comparar los años 2016-2017, se presenta mejoramiento dado que disminuye un 17% para el nivel 1 hecho que se evidencia crecimiento para el nivel 2 en el 9%, a su vez en un 7% para el nivel 3 y del 1% para el nivel 4. Con respecto a 2017-2018, aunque se aumenta el porcentaje de estudiantes en el nivel 1 y disminuyen para el nivel 2, se denota un incremento del 15% para el nivel 3 y se mantiene ligeramente el porcentaje del nivel 4.

Los estudiantes que alcanzaron el nivel 3 en el 2018 emplean teorías, modelos y enfoques de la evaluación institucional, además, Integra los componentes del proceso evaluativo en la resolución de situaciones educativas.

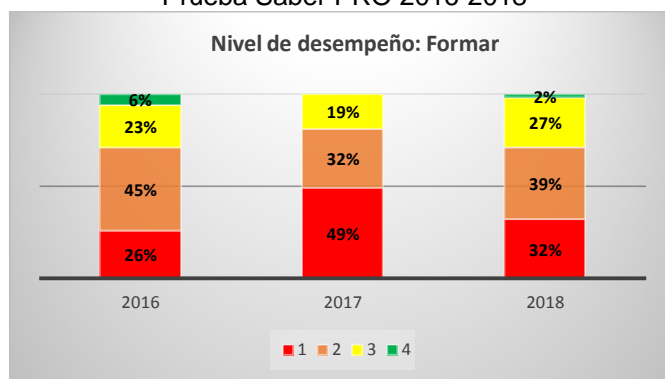
Tabla 25. Afirmaciones competencia específica Evaluar

Afirmación	2016		2017		2018		
	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Conoce diversas alternativas para evaluar	58%	55%	49%	47%	48%	47%	47%
Comprende el impacto de la evaluación en el mejoramiento de los procesos educativos	57%	55%	56%	50%	44%	44%	44%
Comprende la relevancia de la autorregulación en los sujetos de la educación	66%	61%	53%	50%	53%	50%	50%

Con respecto a los resultados de las afirmaciones del módulo de evaluar, durante el periodo 2016-2018 en la afirmación 1, 2 y 3 se denota que, a través del tiempo se disminuyó los porcentajes de respuestas incorrectas, pero a pesar de la disminución progresiva de los porcentajes todavía son muy altos, para cada afirmación. Por otro lado, también hay que resaltar que el porcentaje más alto de respuestas incorrectas se encontró en la afirmación 3 en la que se comprende la relevancia de la autorregulación de los sujetos de educación, con esto se deduce que la universidad tiene que articular los núcleos temáticos para generar conocimientos y reflexiones acerca de la evaluación.

#### 4.2.5.3. Formar

Gráfica 17. Comparativo resultados niveles de desempeño competencia específica Formar – Prueba Saber PRO 2016-2018



Al comparar los años 2016-2017, se presenta desmejoramiento dado el aumento porcentual del 23% para el nivel 1 que se refleja en un decrecimiento para el nivel 2 en el 13%, a su vez en un 4% para el nivel 3 y el que no se ubiquen estudiantes para el nivel 4. Sin embargo, para el periodo 2018, la situación mejora dado que disminuye en 17 puntos porcentuales el número de estudiantes del nivel 1 y aumento los porcentajes para los niveles 2, 3 y 4, en 7%, 8% y el 2%, respectivamente.

Tabla 26. Afirmaciones competencia específica Formar

Afirmación	2016		2017		2018		
	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Programa	Grupo de referencia	Grupo de referencia NBC
Comprende las características física, intelectuales y sociales de sus estudiantes	37%	36%	51%	47%	44%	47%	47%
Entiende la importancia del desarrollo cultural de sus estudiantes	48%	43%	63%	55%	54%	50%	49%
Comprende sus propios procesos de desarrollo profesional y busca mejoramiento continuo	52%	50%	59%	53%	47%	48%	48%
Vincula sus prácticas educativas con el reconocimiento de la institución educativa como centro de desarrollo social y cultural	53%	51%	57%	53%	55%	54%	54%

En la tabla, se observan los resultados de las afirmaciones del módulo formar para la afirmación 1 “Comprende las características física, intelectuales y sociales de sus estudiantes”, que aumento para el 2018 en siete puntos porcentuales y además, persiste el mayor porcentaje para la afirmación 4 “Vincula sus prácticas educativas con el reconocimiento de la institución educativa como centro de desarrollo social y cultural, indicando que el programa no articula correctamente su línea pedagógica con relación a la formación. por tal motivo, se sugiere direccionar sus planes de mejoramiento al fortalecimiento de la línea pedagógica.

## **CAPÍTULO V**

### **PLAN DE MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO**

#### **5.1. PLAN DE MEJORAMIENTO**

Conocidos los resultados de las Pruebas saber PRO y evaluado el periodo 2016-2018, identificando cómo se encuentra el programa respecto al Grupo de Referencia (“Educación”), y en relación con las metas y resultados esperados, se hace necesario centrar la atención en Fortalecer la Gestión educativa, para lo cual se proponen las siguientes estrategias que buscan mejorar no solo los resultados sino también la identidad con el Proyecto Educativo del Programa:

En primera instancia, se abordan las estrategias que presenta la institución por medio de la dirección de autoevaluación y acreditación, oficina de desarrollo 2019 en su “Ruta de fortalecimiento Saber PRO y TyT”. Luego, se proponen las estrategias de la facultad en las que van inmersos tres factores fundamentales para el mejoramiento de las pruebas Saber PRO, que son: *los estudiantes, docentes y currículo*. En un tercer momento, se abordan estrategias propuestas para el programa académico. (Ver anexo 2)

##### **5.1.1. Estrategias institucionales**

La Universidad de Cundinamarca presenta como objetivo estratégico en su Plan de Desarrollo 2015-2016, “Realizar la evaluación permanente de los programas académicos, docentes y personal administrativo”, dándole así continuidad al proceso de autoevaluación que se realiza como instrumento de mejora continua.

Para ello, se presenta las siguientes estrategias.

**Talleres:** Programar talleres extracurriculares con los estudiantes por cada programa académico, para prepararlos en los módulos que contienen las competencias genéricas y específicas (1 taller por módulo con el respectivo simulacro).

**Cadi virtual:** Preparar una estrategia en el campus virtual, donde se alojen pruebas por módulo para cada programa académico.

**Simulacros:** Establecer, por lo menos, dos simulacros con los estudiantes que presentarán las pruebas por cada uno de los programas académicos. Realizar simulacros que permitan la recolección de información del nivel de desempeño de los estudiantes con el fin de tener un seguimiento constante de los resultados para plantear estrategias de mejoramiento con base a la competencia más baja.

##### **Facultad de humanidades (inglés)**

En el marco de lo dispuesto en la resolución 18583 de septiembre de 2017, *“las instituciones de educación superior deberán garantizar que los graduados de todos los programas de Licenciatura cuenten con nivel BI o superior de una*

*lengua extranjera, correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia (MCER)” (Educación, 2017) y por tanto, fortalecer el nivel de inglés en las pruebas Saber PRO. En este contexto, esta facultad que se articula a los procesos académicos de todas las carreras ofertadas por la institución, es determinante como área transversal en el objetivo trazado de mejoramiento de los resultados en la segunda lengua, inglés. Sin embargo, aunque no hay un documento maestro donde se denote una estrategia clara, han adelantado y tienen previsto desarrollar entre otras las siguientes actividades:*

Curso inter- semestral, junio-julio 2018, con la participación de dos grupos en la que se manejó una intensidad horaria de cinco horas semanales, en horario 7 a 10 a.m. y de 3 a 5 p.m.

Clases Saber PRO, agosto 2018, tres días a la semana. Capacitación de contenidos y evaluación-tipo terminando con la aplicación de un simulacro-tipo saber.

Curso virtual: Orientado a mejorar el vocabulario, su habla y su gramática por medio de actividades interactivas en el idioma inglés. Estos se desarrollarán sin importar el nivel de inglés en que se encuentre a nivel académico, adoptado por las facultades en los planes de estudio. Los estudiantes que no estén cursando ningún módulo tendrían que realizar una solicitud en el que se les permitiera la habilitación del usuario para realizar el curso.

Niveles de inglés: Para el año 2019 se implementarán cinco niveles académicos de inglés que estarán distribuidos de segundo a sexto semestre. En el primer nivel se realizará un nivelatorio, en el cual el estudiante deberá tener las bases obtenidas en su educación media. De tercero a sexto se implementan 4 niveles de inglés con el propósito de brindar conocimientos que permitan subir su nivel de desempeño. Para finalizar, en séptimo semestre se realizará un curso virtual que se implementa en el aula virtual. El estudiante para lograr pasar al siguiente nivel deberá obtener una calificación => 3.5 excepto en el curso virtual que se realiza en séptimo semestre. Esta distribución se realiza con el fin de direccionar los conocimientos hacia las pruebas Saber PRO, ya que en ellas los estudiantes que las presentan son de octavo, noveno y décimo semestre, lo que permitirá que no haya mucho lapso de tiempo entre el núcleo y la presentación del examen.

### **5.1.2. Estrategias facultad ciencias del deporte y educación física**

Las estrategias de mejoramiento utilizadas se concentran en tres factores determinantes: estudiantes, docentes y procesos académicos: Estudiantes: busca un acompañamiento y capacitación constante a los estudiantes; Docentes: busca una mejora constante en la práctica docente y Curricular: se orienta a la alineación de los currículos con las pruebas Saber PRO.

#### **✓ en los estudiantes:**

*“Incentivar en el estudiante el carácter de investigador, dejando de ser alumno pasivo para llegar a ser un alumno activo, crítico reflexivo, propositivo”.* Para

responder a este propósito, se plantean las siguientes acciones:

**Sensibilización Saber PRO.** En jornadas presenciales, con asistencia obligatoria, para que el estudiante conozca las generalidades del examen, la estructura de la pregunta, y se enfrente a diferentes simulacros que involucran las cinco competencias genéricas que van a ser evaluadas. O bien, desde la creación de un espacio virtual para la realización de simulacros y consulta de temas de interés relacionados con el examen.

La participación decidida y comprometida de los estudiantes será una gran oportunidad para que la facultad pueda obtener información de calidad acerca de las fortalezas y debilidades de sus egresados; por ejemplo, en la comprensión, capacidad de interpretación, análisis y establecimiento de vínculos entre informaciones que se presentan en distintos textos.

✓ **En los Docentes**

*“El docente se compromete en dar el paso de transmisor de conocimiento en productor de saber”.*

**Capacitaciones:** Para su implementación se relacionan algunos sub-proyectos estratégicos:

- Proyecto estratégico del programa: “Curso Fundamentación para el diseño de Pruebas Tipo Saber PRO”.

Orientado a los docentes y directivos docentes, alrededor del Modelo de Evaluación por Evidencias y de la alineación de las Pruebas Saber 11 y Saber PRO, propuesta por el ICFES.

El docente tendrá como obligación incluir en el syllabus por lo menos dos libros que tenga relación con el núcleo temático, con el fin de incentivar al estudiante a la lectura y a su vez las evalúe atendiendo a los componentes de Lectura Crítica y de Comunicación Escrita, para así, proporcionarle un desarrollo cognitivo más amplio, esto se podrá evidenciar por diferentes debates y trabajos de entrega como lo son los ensayos, síntesis, mapas conceptuales etc... cualquier elemento de trabajo que permita que el estudiante exprese sus ideas, opiniones y críticas sobre la lectura.

El docente al momento de construir el syllabus para su núcleo temático deberá tener en cuenta tres competencias que serán fundamentales las cuales son: interpretar, argumentar y proponer, y en cada una de estas competencias se encontrarán desempeños que brindarán un mayor control del proceso educativo.

Esto se propone con el fin de brindar herramientas que les permita a los docentes formar a los estudiantes y evaluar sus aprendizajes en términos de avances y progreso en habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales de acuerdo con la estructura de las Pruebas Saber PRO en sus cinco componentes; Lectura Crítica, Comunicación Escrita, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas e inglés.

✓ **En lo Curricular:**

Revisar la correspondencia entre el Plan de Estudios, los métodos de evaluación del programa y las competencias evaluadas por el ICFES en la Prueba Saber PRO.

### 5.1.3. Estrategias programa académico

Además de las descritas desde la facultad y a las que deberá acogerse, se plantean las siguientes:

- Alineación pruebas Saber 11 desde el proceso de admisión al programa.: Esta estrategia se propone establecer las condiciones académicas con que ingresan los estudiantes al programa, respecto a las competencias evaluadas en la prueba, analizar los resultados y determinar planes de mejoramiento, por ejemplo, en competencia lecto-escritural y razonamiento cuantitativo y realizar seguimiento constante.
- Que desde el programa y/o la institución se contrate asesoría externa a fin de orientar a los estudiantes sobre cómo abordar la Prueba Saber PRO (en sus contenidos, en sus competencias y en su técnica).
- Capacitar a los docentes en la elaboración y estructura de las pruebas Saber PRO, por personal externo que brinde un conocimiento adecuado y permita que los docentes apliquen sus evaluaciones en el marco de preguntas tipos. Se sugiere descargar las pruebas que libera el ICFES y con ello establecer un banco de preguntas afines a los núcleos temáticos
- Jornadas de capacitación para los docentes del campo pedagógico, a fin de se apropien de la estructura de las competencias específicas. Esto permitirá posteriormente, alinear toda la formación de los estudiantes desde los primeros semestres al desarrollo de las competencias requeridas en las pruebas y el aprendizaje basado en problemas.  
Se sugiere el sub-proyecto estratégico: **Proyecto estratégico del programa:** “Curso Fundamentación para el diseño de Pruebas Tipo Saber PRO: competencias específicas”, con el objetivo de brindar herramientas que les permita a los docentes formar a los estudiantes y evaluar sus aprendizajes en términos de avances y progreso en habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales de acuerdo con la estructura de las Pruebas Saber PRO en sus componentes específicos: enseñar, formar y evaluar.
- Se sugiere que el docente apropie en su desempeño como herramienta pedagógica las TIC y como medio las Aulas Virtuales; implementar lecturas obligatorias; además, los recursos didácticos creados induciendo a los estudiantes a la construcción de su propio conocimiento.
- Hacer uso de las Aulas Virtuales para realizar cursos vacacionales virtuales dirigidos a los estudiantes de los semestres octavo, noveno y décimo, previo a su registro al siguiente periodo académico. Esto genera flexibilidad curricular y compromiso para su capacitación, así como acercamiento al modelo, estructura y metodología de la prueba Saber PRO.
- Por campos de formación, organizar conferencias presenciales y virtuales con expertos conocedores de la materia, con el fin de propiciar un desarrollo cognitivo al estudiante y brindarle un espacio de diálogo y expresión de sus opiniones y críticas por medio de debates tanto con el invitado como con sus compañeros de clase.



- Proponer al Consejo Académico de la institución, la exigencia para que el estudiante que presente el examen Saber PRO y este próximo a graduarse, obtenga un promedio individual de 150 en cada uno de los módulos que compone las competencias genéricas y específicas; excepto en inglés, cuyo resultado refleje el nivel B1. Paralelamente, se estimule al mejor resultado de la prueba con una beca para la continuidad de sus estudios de postgrado en la universidad. En caso que sea un estudiante de octavo o noveno semestre el que obtenga el mejor puntaje, se le exima hasta de un 10% para el pago de la matrícula al siguiente semestre.
- Establecer jornadas presenciales, obligatorias, para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la prueba Saber PRO, para él, para el programa y para la institución, en términos de acreditación de calidad. Se orientará para que el estudiante conozca las generalidades del examen, la estructura de la pregunta, y se enfrente a diferentes simulacros que involucran las competencias específicas que van a ser evaluadas.
- Propiciar la creación de un espacio virtual para la realización de simulacros y consulta de temas de interés relacionados con el examen.
- **En lo Curricular:** se orienta a la alineación de los currículos con las pruebas Saber Pro, involucrando, no sólo el desarrollo de las competencias requeridas en las pruebas de Estado, sino también preguntas tipo Saber Pro en las evaluaciones de cada una de los núcleos, de acuerdo a los Campos de formación.

## 5.2. SEGUIMIENTO

En este sentido, una vez se inicie el desarrollo de la propuesta dentro del Plan de Mejoramiento, es recurrente hacer un seguimiento que evidencie los alcances y resultados de las acciones propuestas. Las variables a considerar son:

**Variable independiente:** El Plan de mejoramiento curricular en el campo profesional específico del programa incluye la variable independiente; en este sentido la variable independiente la constituyen los **contenidos curriculares** del campo profesional específicos del programa (inmersos en el plan de estudios o pensum o estructura curricular del programa) relacionados con el componente específico de la prueba Saber Pro, “Educación”.

**Variables Dependientes:** Son los **resultados** (rendimiento académico de los estudiantes) anuales de las pruebas Saber Pro aplicables al programa en el componente específico “educación”, los cuales variarán longitudinalmente en el tiempo y se podrán medir sus variaciones.

Por otro lado, en el anexo 2, se presenta en la matriz dispuesta por la oficina de Desarrollo Académico de la Universidad de Cundinamarca, acorde a las estrategias establecidas para el plan de mejoramiento que implementará el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes y que se describió anteriormente.

## CONCLUSIONES

Colombia desde hace décadas realiza pruebas a los estudiantes en sus diferentes niveles, las cuales se han transformado y ampliado su cobertura en aras de generar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la educación que lleve al país a la meta de la Excelencia educativa. Las Pruebas Saber PRO han sido diseñadas para verificar el desempeño de competencias genéricas y específicas en los futuros tecnólogos y profesionales, por lo que se puede inferir entonces, que dentro de la importancia de las pruebas Saber PRO están: *identificación del nivel de calidad de las IES y el perfil de profesional que egresa; comparar instituciones en el mismo nivel de formación para generar estrategias de acompañamiento; identificar necesidades de mejora en algunas instituciones; identificar necesidades de mejora en algunos perfiles y áreas profesionales; incentiva la cultura de la calidad en las IES del país y estimula en los jóvenes profesionales el deseo de mejorar.*

Es necesario tener en cuenta que, el desempeño de los estudiantes en las competencias genéricas está directamente relacionado con los conocimientos previos recibidos durante la educación primaria y los conocimientos ofrecidos por la universidad, mientras que las competencias específicas las direcciona la facultad de cada programa.

En este sentido, la información aportada en este documento evidencia que la licenciatura presenta resultados bajos en cada una de las competencias evaluadas en comparación con los referentes, y no superan el nivel dos. Cabe resaltar que la prueba de inglés presentó los resultados con más bajo nivel de desempeño. Este aspecto podría ser debido a que no se tiene un sesgo de selección en los filtros, tales como los resultados de la prueba Saber 11 y al seguimiento a los resultados de pruebas específicas Saber PRO del programa.

Resulta apenas obvio manifestar que es necesario tomar medidas estratégicas que coadyuven no a mejorar el desempeño en la pruebas Saber Pro como un fin, sino a preparar de manera integral a los estudiantes de la licenciatura en competencias genéricas y competencias específicas, mediciones que sin duda repercuten en la vida laboral y en la personal, donde la labor docente se cierra cuando colaboramos en la consolidación de verdaderos proyectos de vida, entregando a la sociedad no solo buenos profesionales sino buenos ciudadanos.

Es así como en el marco del propósito institucional de la transformación curricular, se hace necesario fortalecer el proceso de evaluación de los aprendizajes y en este sentido, se ve la conveniencia de afianzar la participación del Comité Curricular y los docentes del programa con el apoyo de la Vicerrectoría Académica para unificar criterios, desarrollar talleres y fortalecer el componente operacional del proyecto de transformación curricular.

Le corresponde al programa establecer la estrategia y estructura que permita mejorar la preparación de los estudiantes para las Pruebas Saber PRO, las

cuales miden el grado de desarrollo de las competencias genéricas y competencias específicas en particular en el programa, y debe conducir especialmente a la evaluación de los aprendizajes, desde el inicio del ingreso a la carrera en alineación con las pruebas Saber 11 y con criterios de mejoramiento continuo del currículo, para efectos de autoevaluación nacional e internacionalización del programa.

Es necesario articular el campo pedagógico para que el estudiante según el ICFES comprenda la práctica pedagógica como ejercicio de reflexión e investigación, para la construcción de pensamiento crítico, y la contextualice desde el PEI y con ello se mejoren los resultados en las competencias específicas.

## ANEXOS

### Anexo 1 Estrategias de mejoramiento de las pruebas Saber PRO por Universidades acreditadas

Nombre de Universidad	AUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO
UNIVERSIDAD CENTRAL BOGOTÁ, COLOMBIA	José Luis Martínez Campo, Jainet Orlando Bernal Orozco, José Gregorio Gutiérrez Pabón 2018	ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LAS PRUEBAS SABER PRO	<p><b>CAPACITACIÓN A DOCENTES</b> Se diseñaron talleres orientados a familiarizar a los docentes del departamento con el tipo de preguntas Saber PRO.</p> <p><b>MALLA CURRICULAR</b> Aumento del número de créditos aprobados para presentar la prueba Saber PRO, buscando que el estudiante haya recorrido una mayor cantidad de conceptos para lograr un mejor desempeño. <b>FORTALECIMIENTO DE SYLLABUS</b>• Incorporación de un documento escrito (a ser postulado a la revista INGECIENCIA de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y sustentación grupal del laboratorio o caso de estudio final</li> <li>• Incorporación de software especializado</li> <li>• Bibliografía en inglés</li> <li>• Consulta y lectura de artículos académicos por parte de los estudiantes</li> <li>• Desarrollo de pruebas y talleres en contextos y problemáticas actuales, enmarcadas en los campos de acción de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas y en los Programas de Acción Universitaria (PRAU).</li> </ul>
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Daniela Segrega Trujillo, Charly Roer Frías, Roberto aguas Núñez.	ACCESIBILIDAD EN CONTENIDOS AUDIOVISUALES: INCORPORACIÓN DE ESTÁNDARES DE ACCESIBILIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE VIDEOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS SABER PRO EN LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	<p><b>ESTUDIANTE</b> Se realiza un material audiovisual que permita no solo a los estudiantes que poseen sus capacidades físicas completas sino también a estudiantes con discapacidad en la parte sensorial y cognitivas buscando desaparecer las barreras físicas, en torno a ello los videos los realiza subtitulado e interpretación con lenguas de signos para personas sordas o con discapacidad auditiva, y el audio descriptivo para personas ciegas o con discapacidad visual, con el propósito de describir la accesibilidad audiovisual como la condición de cumplir los medios audiovisuales para ser comprensibles y utilizables para personas con discapacidad sensorial.</p> <p>Análisis de la documentación relativa a videos accesibles: en esta fase se realizó una exploración exhaustiva bibliográfica que sirvió como referentes teóricos y permitió como guía para la creación de contenidos digitales accesibles documentos, presentaciones, videos, audios y páginas web.</p>
UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL PEREIRA	Gloria Belén Cardona Clavijo Alejandro Palacio Velásquez 2013	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL MODELO DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE DERECHO Y ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL PEREIRA	<p>Construcción de núcleos problémicos y ejes temáticos tendientes a mejorar las habilidades comunicativas: leer, comprender, escribir, hablar y escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articula piezas de información que están en distintas partes del texto o en diferentes textos, ubicando información sobre eventos, actores, circunstancias o fuentes de información.</li> <li>• Establece relaciones entre el uso de un tipo de texto en particular, el propósito comunicativo y la intención respecto al tipo de texto con el que se interactúa.</li> <li>• Analiza el texto en su nivel profundo, estableciendo relaciones entre su contenido, el propósito comunicativo y la audiencia a la que se dirige.</li> <li>• Produce textos teniendo en cuenta la organización en la exposición de las ideas, la conexión entre los distintos tópicos, la selección del lenguaje más apropiado, el dominio de las reglas de la expresión escrita y la claridad con que se perfila la relación con el lector.</li> </ul>

Anexo 2. Matriz de seguimiento Plan de Mejoramiento del programa.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ						
DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO						
SEGUIMIENTO - PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO Y SABER T&T						
PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes						
RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES		VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	
			FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTOS SOPORTES / EVIDENCIAS	OBSERVACIONES DIRECCIÓN OFICINA DESARROLLO ACADÉMICO
INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Mejorar los resultados de las pruebas genéricas de los licenciados de educación física de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá	Talleres: Programar talleres extracurriculares con los estudiantes por cada programa académico, para prepararlos en los módulos que contienen las competencias genéricas y específicas (1 taller por modulo con el respectivo simulacro).				
		Cadi virtual: Preparar una estrategia en el campus virtual, donde se alojen pruebas por módulo para cada programa académico.				
		Simulacros: Establecer por lo menos dos simulacros con los estudiantes que presentarán las pruebas por cada uno de los programas académicos.				
		Área de inglés: Articular al currículo del programa de educación física la propuesta que se maneja desde la facultad de ciencias humanas sobre 6 niveles de inglés los cuales incluyen: un módulo de nivelación, 4 módulos obligatorios de inglés y un módulo de curso virtual que no es obligatorio.			• Por medio del cumplimiento obligatorio que propone la universidad de Cundinamarca al ser un núcleo temático transversal, este se debe aprobar con una nota igual o superior a 3.5, además presentar un examen que evidencie el conocimiento y el desempeño alcanzado por el estudiante durante el modulo.	
		Realizar simulacros que permitan la recolección de información del nivel de desempeños de los estudiantes con el fin de tener un seguimiento constante de los resultados para plantear estrategias en base a la competencia más baja.			• Por medio de un examen y la tabulación de los datos estadísticos de forma constante para proponer estrategias de mejoramiento por competencia.	
PROGRAMA	Mejorar los resultados de las pruebas genéricas y específicas de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes	• Realizar jornadas de sensibilización a la comunidad estudiantil próxima a presentar las pruebas saber pro (¿Qué son estas pruebas? ¿Qué evalúan? ¿Cómo evalúan? ¿Influye y afecta en algo los resultados para la universidad?) – Familiarizar al estudiante con las pruebas saber Pro.				
		• Realizar uno o dos seminarios talleres de preparación para las pruebas saber.				
		• Realizar dos o tres simulacros con				

	competencias genéricas y específicas – Pruebas pilotos Virtuales o presenciales.				
	• Capacitar a los docentes para el diseño y formulación de exámenes tipo saber pro, para ejecutarlos en cada núcleo temático.				
	• Articular los diferentes núcleos temáticos como un mecanismo curricular del programa.				
	• Los docentes deberán proporcionar espacios de lectura por medio de libros y artículos relacionados al núcleo temático.			Se evidenciará por medio de un seguimiento constante en la elaboración de los exámenes que realice los docentes del programa en su debido núcleo temático.	
	Orientar los núcleos temáticos a tres competencias básicas: interpretar, argumentar y proponer.			Se evidenciará por medio de la entrega de ensayos, síntesis y la realización de debates, cuestionarios y exámenes.	
	Proporcionarle al estudiantado espacios de diálogo en conferencias y videoconferencias con expertos en el núcleo temático.			Se evidenciará por medio de la aprobación de cada desempeño de las competencias según lo planteado por el docente en el syllabus.	
	Exigir de manera obligatoria el cumplimiento de un promedio individual de por lo menos 150 a nivel nacional en cada competencia y un promedio de B1 en la prueba de inglés en las pruebas saber Pro (para poderse graduar). Las personas que no superen el nivel B1 en inglés en las pruebas saber Pro deberán presentar un curso que certifique el promedio exigido.			Se podrá evidenciar por medio de debates tanto con los compañeros de clase como con el invitado.	
	Los estudiantes que ocupen los tres primeros puestos a nivel nacional se proporcionará como incentivo becas para que puedan estudiar el posgrado.			Se evidenciará por medio de los resultados obtenidos por el estudiante en la prueba saber pro.	
	Realizar cursos de forma presencial o virtual capacitando a los estudiantes para la presentación de la prueba saber pro basándose en su estructura y metodología que la compone.			Se podrá evidenciar por medio del cumplimiento y asistencia al curso	

### Anexo 3. Anexos digitales

- Anexo 4. Archivo Excel [SABERPRO 2011-2 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 5. Archivo Excel [SABERPRO 2012-3 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 6. Archivo Excel [SABERPRO 2013-3 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 7. Archivo Excel [SABERPRO 2014-3 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 8. Archivo Excel [SABERPRO 2014-3 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 9. Archivo Excel [SABERPRO 2015-3 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 10. Archivo Excel [SABERPRO 2016-2 \(Consolidado\).xlsx](#)
- Anexo 11. Archivo Excel [SABERPRO 2017-2 \(Consolidado\).xlsx](#)

## BIBLIOGRAFIA

Bogoña M. (2012). Calidad de la educación superior. Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de <http://danielbogoya.utadeo.edu.co>

Bogoña M., Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de <http://daniel-bogoya.utadeo.edu.co>

Briones, G. Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Módulos de Investigación social. ICFES.

Campo Martínez, José; Orozco Bernal, Janet y Pabón Gutiérrez, José. (2018). Estrategias integrales orientadas al mejoramiento del desempeño de estudiantes de ingeniería industrial en las pruebas SABER Pro. Recuperado de:

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.acofipapers.org/index.php/eiei2018/2018/paper/view/2661/1037&ved=2ahUKEwjP94C7nsziAhXEgFkKHe3CDPAQFjAAegQIBBAB&usq=AOvVaw1Neg4YFjZmHRIPSiWujKrf>

CARDONA CLAVIJO, Gloria Y PALACIO VELÁSQUEZ, Alejandro. Estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la lectura crítica en el modelo de aprendizaje y evaluación por competencias, dirigido a los estudiantes de los programas de derecho y economía de la universidad libre, seccional Pereira. Trabajo de investigación para optar al título de Magister en Educación con énfasis en Docencia Universitaria. Bogotá, D.C. Universidad Libre de Colombia, Facultad de Educación, Maestría en Educación. (2013). Recuperado de: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8485/ESTRATEGIA%20PEDAGOGICA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto N° 3963. (14, Octubre, 2009). Por el cual se reglamenta el examen de estado de calidad de la educación superior. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955\\_archivo\\_pdf\\_decreto3963.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955_archivo_pdf_decreto3963.pdf)

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley N° 1324. (13, Julio, 2009). "Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del estado y se transforma el ICFES". Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-210697\\_archivo\\_pdf\\_ley\\_1324.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-210697_archivo_pdf_ley_1324.pdf)

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (28 Diciembre de 1992). Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Recuperado de: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN, república de Colombia. Acreditación de programas pregrado. Bogotá, (CNA). Recuperado de: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>

Consejo nacional de acreditación, (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá, (CNA). Recuperado de: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)

Díez, Emilio y Díez Francisco (2005). Un modelo para la medición de la eficiencia en los departamentos universitarios. Recuperado de: <http://institucional.us.es/revistas/universitaria/25/01%20diez.pdf>

Espitia Santana, Jessica Liliana. (2018). Propuesta metodológica para mejorar los resultados en las pruebas de Estado SABER Pro en la carrera de administración ambiental dentro del proceso de acreditación de alta calidad de la universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/13184/1/SantanaEspitiaJessicaLiliana2018.pdf&ved=2ahUKEwjU09\\_OnMziAhUyrVkkHROODZkQFIAAeqQIBRAC&usq=AOvVaw09w7xKeoe0GA7jU5vuCs1g](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/13184/1/SantanaEspitiaJessicaLiliana2018.pdf&ved=2ahUKEwjU09_OnMziAhUyrVkkHROODZkQFIAAeqQIBRAC&usq=AOvVaw09w7xKeoe0GA7jU5vuCs1g)

González, I (2004). Modelos de evaluación de la calidad orientados a la mejora de las Instituciones educativas. Recuperado de: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=5&ved=0CDsQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.uhu.es%2Fpublicaciones%2Ffojs%2Findex.php%2Fxxi%2Farticle%2Fdownload%2F657%2F1023&ei=SKOVUObcJom-9gT51IHQBQ&usq=AFQjCNHr0khrfCtFQmHxCnTZO-qBzM0p5Q>

Hernández, S. (2010). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. <http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Dise%F1osMedias.pdf>

ICFES. Documentación del examen Saber PRO. Recuperado de: <http://18.213.195.57:8081/documents/20143/518352/Documentacion%20saber%20pro.pdf>

ICFES, (2018). Guía de interpretación y uso de resultados del examen Saber Pro. Reporte de resultados históricos por sede. Bogotá: Icfes. Recuperado de: [file:///C:/Users/andres/Downloads/guia%20interpretacion%20y%20uso%20de%20resultados%20historicos%20%20sede%20saber%20pro%202018%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/andres/Downloads/guia%20interpretacion%20y%20uso%20de%20resultados%20historicos%20%20sede%20saber%20pro%202018%20(1).pdf)

ICFES, (2017). Guía de interpretación y uso de resultados del examen Saber Pro. Reporte histórico de resultados del programa académico. Bogotá: Icfes. Recuperado de: [file:///C:/Users/andres/Downloads/guia%20interpretacion%20y%20uso%20de%20resultados%20historicos%20programa%20academico%20saber%20pro%202018%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/andres/Downloads/guia%20interpretacion%20y%20uso%20de%20resultados%20historicos%20programa%20academico%20saber%20pro%202018%20(2).pdf)

ICFES, (2017). Guía de orientación Saber Pro, competencias específicas módulo de enseñar. Bogotá: Icfes. Recuperado de: <http://www.icfes.gov.co/documents/20143/495243/Guia%20de%20orientacion%20competencias%20especificas%20modulo%20de%20ensenar%20saber%20pro-2017.pdf>

ICFES, (2017). Guía de orientación Saber Pro, competencias específicas módulo de evaluar. Bogotá: Icfes. Recuperado de: <file:///C:/Users/andres/Downloads/Guia%20de%20orientacion%20competencias%20especificas%20modulo%20de%20evaluar%20saber-pro-2017.pdf>

ICFES, (2017). Guía de orientación Saber Pro, competencias específicas módulo de formar. Bogotá: Icfes. Recuperado de: <http://www.icfes.gov.co/documents/20143/495243/Guia%20de%20orientacion%20competencias%20especificas%20modulo%20de%20formar%20saber-pro-2017.pdf>

ICFES, (2017). Guía de orientación, Saber Pro Módulos de Competencias Genéricas. Bogotá: Icfes. Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/documents/1489987/0/Guia+de+orientacion+modulos-de-competencias-genericas-saber-pro-2017.pdf.pdf/e4da6442-d8b1-4163-a97a-9db8948bfee5>



ICFES, (2018). Marco de referencia para la evaluación: Ciencias de la Educación. Bogotá: Icfes. Recuperado de: <http://18.213.195.57:8081/documents/20143/497011/3%20Marco%20de%20referencia%20-%20ciencias%20de%20la%20educacion%20enseñar%20formar%20y-evaluar.pdf>

Martínez, R. Heredia, Y. (2010). Tecnología educativa en el salón de clase: estudio retrospectivo de su impacto en el desempeño académico de estudiantes universitarios del área de Informática. vol.15, n.45, pp. 371-390. ISSN 1405-6666. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n45/v15n45a3.pdf>

Morales, P (2012). Diseños que se pueden analizar mediante el contraste de medias. Recuperado de: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Dise%F1osMedias.pdf>

Ortega Silva, Jorge, et al. (2014). Universidad de la Costa. Implementación de nueva herramienta de seguimiento académico que valida la evaluación por competencias genéricas dentro de la facultad de ingeniería de la universidad de la costa (CUC). Vol. 9, N°. 18, pp. 1-1. ISSN 1900-8260 Recuperado de: <https://www.educacioneningenieria.org/index.php/edi/article/view/427>

Rivero, D, Vega, B y Balagué, J (2005). La medición del capital intelectual en las Universidades: Un modelo para potenciar su aportación a la sociedad. Recuperado de: <http://pdfs.wke.es/2/4/6/6/pd0000012466.pdf>

Rizzo, M, Mediciones para la Calidad Educativa a nivel internacional en Instituciones de Educación Superior. Construcción de Indicadores: Su interpretación y aplicación en procesos de evaluación y mejora de la calidad educativa. Recuperado de: <http://www.udesa.edu.ar/files/MaeEducacion/Microsoft%20Word%20-%20Rizzo%20-%20Resumen.pdf>

**SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS - 2011-2**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

No	Año	Evaluated	Número de Registro	Género	Comunicación Escrita			Inglés			Lectura Crítica			Razonamiento Cuantitativo			COMPETENCIAS CIUDADANAS		
					Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
1	2011	ACOSTA CUBILLOS VIVIANA ANDREA	EK201120243279	F	9,9	4		9,4	A-		10,3		IV	10,9		V			
2	2011	ALVARADO RIVEROS DIANA CAROLINA	EK201120241877	F	9,4	4		9,2	A-		8,8		I	8,9		I			
3	2011	ALVAREZ SARMIENTO WILLIAM ALBERTO	EK201120242644	M	9,7	4		9,7	A1		9,7		III	9,3		II			
4	2011	ARDILA GARZON SANDRA MILENA	EK201120233221	F	11,5	6		10	A1		10,3		IV	8,5		I			
5	2011	ARIZA VELASQUEZ CARLOS ANDRES	EK201120247445	M	9,6	4		9,2	A-		10,7		IV	9,7		III			
6	2011	AVELLANEDA CIFUENTES JOHN ANDREY	EK201120245621	M	10	4		9,7	A1		9,8		III	9		I			
7	2011	BARAHONA URBANO JENNIFER CATHERINE	EK201120243287	F	9,8	4		9,4	A-		10,5		IV	9,2		II			
8	2011	BELLO PERLAZA CAMILO ANDRES	EK201120246983	M	10,4	5		10,5	A2		10,5		IV	9,5		III			
9	2011	BENAVIDES MELO JESUS ANDRES	EK201120572859	M	9,2	3		9,7	A1		10,5		IV	10,4		IV			
10	2011	BOADA FAJARDO WILMER ALEJANDRO	EK201120240721	M	9,9	4		9,4	A-		10,3		IV	9,7		III			
11	2011	BUITRAGO AGUILAR VICTOR ALFONSO	EK201120246991	M	9,7	4		9,5	A1		9,4		II	10		IV			
12	2011	CABANZO ORTIZ ARNOL ENRIQUE	EK201120616573	M	11	5		11	B1		10,6		IV	10,2		IV			
13	2011	CASTILLO VARON JOHN EDISSON	EK201120245639	M	8,9	3		9,2	A-		10,2		IV	9,2		II			
14	2011	CEBAI MONTENEGRO DERLY CAROLINA	EK201120236117	F	8,4	3		9,2	A-		9,1		II	9,1		II			
15	2011	COLLAZOS ORTIZ JOSE DAVID	EK201120485540	M	9	3		10,3	A2		10,6		IV	10,4		IV			
16	2011	CONTENTO CORDOBA LEIDY VIVIANA	EK201120237883	F	9,6	4		9,2	A-		9,1		II	8,5		I			
17	2011	CRUZ ESPINOSA DERLY JULIETH	EK201120235242	F	10	4		10,2	A2		10,6		IV	10,9		V			
18	2011	DIAZ SANABRIA NAYRO ANDRES	EK201120235564	M	10,3	5		9,1	A-		9,9		III	10,4		IV			
19	2011	ESPINEL GAVILAN JHON ALEXANDER	EK201120505107	M	9,1	3		9,2	A-		8,4		I	10		IV			
20	2011	GARCIA RINCON RICHARD NELJONY	EK201120239301	M	11	5		7,6	A-		10,3		IV	9,2		II			
21	2011	GONZALEZ SUAREZ CLAUDIA PATRICIA	EK201120239889	F	11	5		9,2	A-		10,6		IV	9,3		II			
22	2011	HERNANDEZ PAEZ JOSSIE SEBASTIAN	EK201120241570	M	9,4	4		10,6	B1		9,8		III	10		IV			
23	2011	HERNANDEZ PULIDO CLAUDIA ASTRID	EK201120245118	F	9,9	4		9,2	A-		11,1		V	9,8		III			
24	2011	LEON FAJARDO CHRISTIAN LEONARDO	EK201120481663	M	9,3	4		9,6	A1		10,1		III	9,5		III			
25	2011	LOPEZ MARIN DIDIER ESNEIDER	EK201120244616	M	10,3	5		9,7	A1		10		III	10,2		IV			
26	2011	LOZANO BOLIVAR HELBER AUGUSTO JR	EK201120245696	M	9,7	4		9,4	A-		10,6		IV	9,4		II			
27	2011	LOZANO FRANCO FERNANDO	EK201120234203	M	9,9	4		9,5	A1		9,7		III	8,7		I			
28	2011	MARTINEZ ALVAREZ DARWIN ANDRES	EK201120247023	M	12,2	7		10,3	A2		11		V	10,5		V			
29	2011	MARTINEZ CRUZ NEYDA LUCIA	EK201120235671	F	10,3	5		9,7	A1		9,6		II	9,6		III			
30	2011	MATEUS CASAS PEDRO	EK201120238840	M	11	5		10	A1		10,6		IV	10,8		V			
31	2011	MELO ENCISO MAGDA MILENA	EK201120233262	F	10,1	4		9,8	A1		9,8		III	9,4		II			
32	2011	MORENO RUIZ SALVADOR	EK201120233270	M	10,7	5		9,4	A-		11,1		V	10,5		V			
33	2011	NARANJO HURTADO JONATHAN ARLEY	EK201120493411	M	10,5	5		9,6	A1		9,1		II	9,7		III			
34	2011	NIETO PIEDRAS LUIS ARNUR	EK201120244657	M	11,1	6		9,1	A-		9,7		III	9,8		III			
35	2011	OLAYA MALAVER DIEGO ALEJANDRO	EK201120235234	M	9,9	4		9,1	A-		10,7		IV	9,8		III			
36	2011	PACHON SILVA MIGUEL ANGEL	EK201120246389	M	9,7	4		9,2	A-		9,9		III	9,2		II			
37	2011	PARRAGA MUNAR WILSON ENRIQUE	EK201120246439	M	9,3	4		9,5	A1		10,3		IV	10,7		V			
38	2011	PEÑA MURILLO JONATHAN	EK201120245704	M	9,1	3		9,8	A1		10,1		III	9,8		III			
39	2011	PEREZ GAMBIN WALTER EUGENIO	EK201120233288	M	8,9	3		9,4	A-		7,9		I	9,5		III			
40	2011	PEREZ GUTIERREZ SERGIO HERNAN	EK201120233304	M	10,1	4		10,3	A2		10,5		IV	9,8		III			
41	2011	RODRIGUEZ AVILA OSCAR LEONARDO	EK201120237594	M	9,8	4		9,4	A-		9		II	9,1		II			

42	2011	RODRIGUEZ CASAS EDWIN	EK201120241067	M	10,2	4		9,5	A1		9,6	II	9		I			
43	2011	RODRIGUEZ GALEANO WILLIAM HUMBERTO	EK201120233502	M	8,6	3		8,9	A-		10,7	IV	8,9		I			
44	2011	ROJAS VARGAS JOHN EDISON	EK201120481630	M	8,9	3		8,9	A-		9,7	III	9,5		III			
45	2011	RUGE ALMANZA OSCAR CAMILO	EK201120237099	M	10,4	5		10,8	B1		9,1	II	7,8		I			
46	2011	RUIZ GONZALEZ DIANA CAROLINA	EK201120234138	F	10,6	5		10,6	B1		9,6	II	10		IV			
47	2011	SAAVEDRA BARRAGAN IVAN DARIO	EK201120499566	M	8,9	3		9,4	A-		9,3	II	8,9		I			
48	2011	SOLANO DIAZ YEIMI PAOLA	EK201120244681	F	8,9	3		9,7	A1		9,3	II	9,7		III			
49	2011	UBAQUE RUEDA JENNY LIZETH	EK201120243717	F	10,8	5		10,5	A2		10,3	IV	9,6		III			
50	2011	VALENTIN ANDRES FERNANDO	EK201120244665	M	9,4	4		9,8	A1		9,6	II	10,2		IV			
51	2011	VANEGAS DIAZ RODOLFO LEONARDO	EK201120243139	M	10,6	5		9,6	A1		10,3	IV	10,4		IV			
52	2011	VARGAS URREGO EDDER YOVANY	EK201120463208	M	9	3		9,8	A1		9	II	9,4		II			
53	2011	ZAPATA RAMIREZ LAURA TATIANA	EK201120240705	F	12	7		9,2	A-		10	III	8,4		I			
54	2012	ACUÑA CASTRO MIGUEL ANGEL	EK201230562553	M	7,9	2	I	8,7	A-	I	8,7	I	9,1		II	9,4		II
55	2012	ALARCON RODRIGUEZ HERNANDO	EK201230566000	M	9,3	4	II	9,9	A1	IV	9,5	III	9,9		IV	10,2		IV
56	2012	ALVARADO ARCINIEGAS GERALDIN CAMILA	EK201230549790	F	10,8	5	IV	9,1	A-	I	10,9	V	9,1		II	10,4		IV
57	2012	AMAYA TORRES DIEGO LEONARDO	EK201230548354	M	9,5	4	II	9,8	A1	IV	10,1	IV	10,7		V	9,8		III
58	2012	AVILA HERRERA MARWIN STEVEN	EK201230343947	M	9,3	4	II	9,2	A-	I	9,0	II	8,5		I	7,5		I
59	2012	BAQUERO CUELLAR DANIEL CAMILO	EK201230552448	M	11,8	6	V	9,5	A1	II	10,7	IV	9,6		III	11,1		V
60	2012	BARON LOPEZ YINA PAOLA	EK201230561548	F	10,1	4	III	9,4	A-	II	9,9	III	8,5		I	10,3		IV
61	2012	BARRERO BUITRAGO CRISTHIAN STEVEN	EK201230565903	M	9,5	4	II	9,4	A-	II	10,9	V	9,7		III	9,6		III
62	2012	BAYONA GAITAN ANGELICA MARIA	EK201230288308	F	12,0	7	V	9,5	A1	II	9,9	III	9,7		III	9,8		III
63	2012	BELLO SOSA ANA MILENA	EK201230563510	F	10,4	5	III	9,1	A-	I	9,5	III	9,3		III	9,5		III
64	2012	BOHORQUEZ RINCON ANDRES JULIAN	EK201230305177	M	11,0	5	IV	9,4	A-	II	9,0	II	8,4		I	9,2		II
65	2012	BORBON CARO ANGIE NATALIA	EK201230566604	F	9,4	4	II	9,0	A-	I	9,6	III	9,1		II	9,4		II
66	2012	BUSTOS ANZOLA LEIDY	EK201230746909	F	10,9	5	IV	8,7	A-	I	8,6	I	8,7		I	9,5		III
67	2012	CARRILLO PARRA DANIEL FRANCISCO	EK201230563627	M	10,8	5	IV	9,6	A1	III	9,2	II	9,2		II	9,6		III
68	2012	CASTELLANOS MORALES YURI ROSSANA	EK201230571018	F	8,5	3	I	9,2	A-	I	8,2	I	9,0		II	8,5		I
69	2012	CASTRO TRUJILLO DAVID ALEXANDER	EK201230562082	M	9,3	4	II	9,6	A1	III	9,2	II	9,8		IV	9,0		II
70	2012	CHARRY PEDRAZA ABEL ANTONIO	EK201230551721	M	10,6	5	IV	9,7	A1	III	10,3	IV	10,7		V	10,2		IV
71	2012	COBOS MORENO CHRISTIAN GEORFRAY	EK201230548685	M	10,7	5	IV	9,2	A-	I	9,5	III	10,1		IV	9,5		III
72	2012	CORREA CLAVIJO JOSE CIEVEL	EK201230548131	M	10,5	5	III	7,3	A-	I	8,7	I	10,3		V	9,0		II
73	2012	CUESTA BAUTISTA DEYSI PATRICIA	EK201230564278	F	9,7	4	II	9,1	A-	I	9,7	III	9,0		II	9,1		II
74	2012	DAZA HERNANDEZ JHON DAUSTER	EK201230550905	M	8,2	2	I	9,9	A1	IV	11,1	V	9,9		IV	10,6		V
75	2012	ESPINOSA RODRIGUEZ SERGIO YESID	EK201230743492	M	8,8	3	I	9,9	A1	IV	9,2	II	9,9		IV	9,1		II
76	2012	ESPINOSA SOLORZANO OSCAR IVAN	EK201230251736	M	9,3	4	II	9,4	A-	II	10,5	IV	8,9		I	9,1		II
77	2012	GAMBA RUIZ WILLY	EK201230265405	M	10,9	5	IV	9,9	A1	IV	9,3	II	9,0		II	10,5		IV
78	2012	GARCIA BELTRAN JHON ALEJANDRO	EK201230325761	M	9,8	4	II	9,7	A1	III	9,3	II	9,9		IV	8,2		I
79	2012	GARCIA GARZON LUIS ALONSO	EK201230567883	M	10,9	5	IV	9,7	A1	III	10,1	IV	11,3		V	9,6		III
80	2012	GARCIA PINEDA MANUEL RICARDO	EK201230571786	M	8,3	2	I	10,3	A2	IV	9,9	III	9,1		II	9,8		III
81	2012	GOMEZ BARBOSA ALBERTO ALEXANDER	EK201230311720	M	9,8	4	II	9,8	A1	IV	10,5	IV	11,2		V	9,7		III
82	2012	GOMEZ FISCAL EDSON ORLANDO	EK201230565010	M	8,8	3	I	9,6	A1	III	9,7	III	11,1		V	10,7		V
83	2012	GUERRERO ESPITIA RONAL ALEXANDER	EK201230562694	M	10,7	5	IV	10,2	A2	IV	9,3	II	10,3		V	9,2		II
84	2012	GUTIERREZ CARRILLO VICTOR JULIO	EK201230569202	M	10,7	5	IV	9,6	A1	III	9,7	III	9,7		III	10,0		IV
85	2012	HERNANDEZ GARZON JONNATHAN CAMILO	EK201230565598	M	9,8	4	II	9,6	A1	III	10,5	IV	9,7		III	9,8		III
86	2012	HERNANDEZ MANTA LUIS MIGUEL	EK201230570028	M	10,6	5	IV	9,7	A1	III	8,4	I	9,9		IV	8,4		I
87	2012	HUTCHISON SALAZAR LUIS RAFAEL	EK201230550061	M				9,1	A-	I	10,5	IV	9,7		III	10,8		V
88	2012	LOPEZ SABOGAL JHONNATAN JAVIER	EK201230549501	M	9,8	4	II	9,8	A1	IV	8,6	I	9,7		III	8,7		I
89	2012	MAHECHA OVALLE CARLOS EBERTO	EK201230554758	M	11,3	6	IV	9,0	A-	I	8,6	I	10,9		V	9,7		III
90	2012	MALAVER ORTIZ SERGIO ANDRES	EK201230571034	M	11,4	6	V	9,7	A1	III	9,0	II	9,2		II	9,1		II
91	2012	MALAVER VELEZ BLANCA MARCELA	EK201230765172	F	10,4	5	III	9,1	A-	I	7,9	I	9,9		IV	8,7		I

92	2012	MAYORGA GUEVARA JHONATAN CAMILO	EK201230554543	M	10.1	4	III	9.2	A-	I	9.5		III	9.3		III	9.0		II
93	2012	MOLINA GRANADA SANDRA MILENA	EK201230562710	F	8.7	3	I	9.2	A-	I	7.7		I	8.4		I	9.6		III
94	2012	MOLINA SUAREZ VICTOR YAIR	EK201230556381	M	10.9	5	IV	10.2	A2	IV	10.9		V	10.1		IV	9.4		II
95	2012	MORA GARCIA DIANA CAROLINA	EK201230557249	F	11.1	5	IV	9.6	A1	III	9.5		III	9.9		IV	8.5		I
96	2012	MORALES VARGAS DIEGO IVAN	EK201230558494	M	8.9	3	I	10.1	A2	IV	9.4		II	10.1		IV	9.9		III
97	2012	MORANTE LLANOS DAVID ALEJANDRO	EK201230557595	M	9.3	4	II	9.1	A-	I	9.7		III	9.7		III	9.7		III
98	2012	MURCIA GUTIERREZ JAIME	EK201230570846	M	9.2	3	II	10.0	A1	IV	10.3		IV	8.4		I	10.5		IV
99	2012	NUÑES ESPITIA RAFAEL	EK201230553255	M	7.7	2	I	10.2	A2	IV	10.9		V	10.3		V	10.1		IV
100	2012	NUÑEZ MARTINEZ LUISA FERNANDA	EK201230571430	F	10.4	5	III	8.6	A-	I	9.1		II	9.1		II	9.7		III
101	2012	PACHON VARGAS WILLIAM ARMANDO	EK201230572438	M	7.5	2	I	9.4	A-	II	9.5		III	10.3		V	8.8		I
102	2012	PARDO INFANTE FRANCY STEFANYA	EK201230549980	F	10.6	5	IV	9.8	A1	IV	9.7		III	9.0		II	9.6		III
103	2012	POLANCO DELGADO EDNA KATERINE	EK201230551739	F	7.6	2	I	9.9	A1	IV	9.5		III	9.5		III	8.9		II
104	2012	PRIETO RODRIGUEZ PAOLA ALEJANDRA	EK201230549683	F	10.3	5	III	9.6	A1	III	9.8		III	9.6		III	9.8		III
105	2012	QUINTANA CANTOR DIANA PAOLA	EK201230553362	F	10.8	5	IV	10.0	A1	IV	12.1		V	9.9		IV	9.9		III
106	2012	RAMIREZ MENDEZ STEPHANIE	EK201230554444	F	10.7	5	IV	9.5	A1	II	10.1		IV	10.1		IV	8.7		I
107	2012	RICARDO BARRIOS PEDRO LUIS	EK201230566133	M	9.8	4	II	9.6	A1	III	10.1		IV	10.7		V	10.1		IV
108	2012	RIOS ROLDAN JUAN CARLOS	EK201230568030	M	10.6	5	IV	10.6	B1	V	11.2		V	9.1		II	11.1		V
109	2012	RIZO RODRIGUEZ LEYDI ROSALBA	EK201230285874	F	11.9	7	V	9.2	A-	I	10.3		IV	9.9		IV	10.3		IV
110	2012	RODRIGUEZ GALINDO FAISULY ANDREA	EK201230559120	F	7.9	2	I	9.5	A1	II	9.9		III	9.3		III	8.5		I
111	2012	RODRIGUEZ GARCIA ALVARO	EK201230552919	M	11.4	6	V	8.3	A-	I	9.7		III	9.9		IV	9.1		II
112	2012	RODRIGUEZ JARAMILLO RAMIRO	EK201230554121	M	10.7	5	IV	10.3	A2	IV	9.7		III	9.9		IV	10.5		IV
113	2012	RODRIGUEZ PEÑA OMAR ANEIDER	EK201230571471	M	9.2	3	II	9.4	A-	II	9.7		III	9.5		III	10.0		IV
114	2012	ROJAS ARIZA CARLOS ALBERTO	EK201230557991	M	9.6	4	II	9.6	A1	III	10.5		IV	10.5		V	10.5		IV
115	2012	ROJAS TELLEZ EDINSON CLODOMIRO	EK201230562272	M	10.6	5	IV	9.1	A-	I	9.9		III	9.3		III	10.3		IV
116	2012	ROLDAN BARRETO MARTHA LILIANA	EK201230253609	F	10.1	4	III	9.7	A1	III	10.5		IV	10.1		IV	10.7		V
117	2012	ROMERO RUIZ DIANA LORENA	EK201230567545	F	9.2	3	II	9.4	A-	II	9.9		III	9.2		II	8.9		II
118	2012	SALAMANCA ESPITIA JOHAN MAURICIO	EK201230553941	M	11.1	5	IV	9.5	A1	II	9.3		II	8.9		I	9.3		II
119	2012	SALAMANCA SOACHA JOSE GIOVANY	EK201230550137	M	10.7	5	IV	9.4	A-	II	9.7		III	8.1		I	9.5		III
120	2012	SALINAS MEDINA JOSE DAVID	EK201230559799	M	8.2	2	I	9.4	A-	II	8.7		I	9.5		III	8.3		I
121	2012	SANCHEZ FORERO YEISON ALEXIS	EK201230569152	M	10.7	5	IV	9.2	A-	I	9.2		II	9.2		II	9.6		III
122	2012	SANCHEZ ROA OSCAR JAVIER	EK201230557835	M	9.9	4	III	10.0	A1	IV	10.1		IV	9.6		III	10.0		IV
123	2012	SANDOVAL CHAPARRO BELSY VIVIAN	EK201230564682	F	9.5	4	II	9.1	A-	I	8.6		I	10.3		V	9.7		III
124	2012	SANTAMARIA RAMIREZ LORENA	EK201230549246	F	11.3	6	IV	9.1	A-	I	9.3		II	7.6		I	8.7		I
125	2012	SOLANILLA ORTEGÓN CRISTIAN CAMILO	EK201230567131	M	9.8	4	II	9.4	A-	II	10.9		V	9.9		IV	10.7		V
126	2012	TAPIA ROJAS WILLIAM ALFREDO	EK201230553461	M	9.5	4	II	9.4	A-	II	9.4		II	9.2		II	8.9		II
127	2012	TELLEZ VILLARRAGA ADRIANA MERCEDES	EK201230561845	F	9.9	4	III	9.9	A1	IV	8.8		I	9.2		II	10.2		IV
128	2012	TOVAR CHAVES YEISON STIP	EK201230557553	M	10.5	5	III	9.4	A-	II	8.5		I	9.5		III	9.5		III
129	2012	VARGAS ALVARADO IÑIGO DE SANTIAGO	EK201230243519	M	9.3	4	II	9.4	A-	II	10.5		IV	9.8		IV	9.6		III
130	2012	VILLALVA RODRIGUEZ DEISY NATALIA	EK201230549717	F	10.9	5	IV	10.2	A2	IV	9.9		III	9.2		II	10.2		IV
131	2012	WILCHES QUEVEDO JORGE IVAN	EK201230548065	M	8.0	2	I	8.9	A-	I	10.1		IV	9.5		III	9.4		II
132	2013	ALBA RINCON CESAR DAVID	EK201330691923	M	9.2	3	I	9.6	A1	III	9.6	1	III	9.7	1	III	8.6		I
133	2013	ALVARADO PULIDO JAVIER DIONICIO	EK201330685925	M	10.0	4	III	9.8	A1	III	8.0	1	I	9.5	1	III	9.4		III
134	2013	ANGEL ACOSTA PEDRO LUIS	EK201330698332	M	8.3	2	I	9.5	A1	II	9.7	1	III	9.0	1	II	7.9		I
135	2013	BUITRAGO NEL PEDRO	EK201330660100	M	11.2	6	V	9.6	A1	III	10.6	2	IV	10.0	1	IV	9.6		III
136	2013	CACIANO FANDIÑO EDWAR JULIAN	EK201330679308	M	9.9	4	III	9.6	A1	III	9.8	1	III	8.5	1	I	8.9		II
137	2013	CANTOR GONZALEZ EDGAR EDUARDO	EK201330666735	M	10.3	5	III	9.6	A1	III	10.0	1	III	9.6	1	III	10.6		V
138	2013	CARDENAS SUAREZ MARIA ANGELICA	EK201330660217	F	10.3	5	III	9.2	A-	II	8.9	1	I	8.4	1	I	9.2		II
139	2013	CASAS ARIZA PABLO PEDRO	EK201330666693	M	8.8	3	I	9.2	A-	I	8.0	1	I	9.0	1	II	7.7		I
140	2013	CASTAÑEDA PEDRAZA CARLOS ALBERTO	EK201330672980	M	9.9	4	III	9.0	A-	I	9.4	1	II	9.0	1	II	9.9		IV
141	2013	CASTILLO PENAGOS ANDRES DELFIRIO	EK201330679274	M	10.5	5	IV	10.3	A2	IV	10.8	2	IV	10.2	1	IV	9.2		II

142	2013	CHACON GONZALEZ HAFID DAVID	EK201331602598	M	9.9	4	III	10.3	A2	IV	10.4	2	IV	10.2	1	IV	8.4	I
143	2013	CLAVIJO GALINDO WILLIAM HERNAN	EK201330666867	M	11.7	6	V	9.5	A1	II	10.5	2	IV	10.1	1	IV	9.6	III
144	2013	CONTRERAS LARA RONAL ARIEL	EK201330673004	M	10.5	5	IV	9.4	A-	II	9.7	1	III	9.5	1	III	10.5	V
145	2013	CONTRERAS TRIVIÑO WILLIAM ALONSO	EK201330704924	M	9.3	4	II	9.8	A1	III	9.8	1	III	9.8	1	IV	9.5	III
146	2013	CORDOBA MUÑOZ FABRICIO STEVEN	EK201330673012	M	10.5	5	IV	9.1	A-	I	10.4	2	IV	11.1	2	V	8.9	II
147	2013	CRUZ AGUIRRE STEPHANIE	EK201330698415	F	10.6	5	IV	9.0	A-	I	9.9	1	III	8.8	1	I	8.6	I
148	2013	CUBILLOS CALDERON NESTOR ALFONSO	EK201330660068	M	10.4	5	III	9.2	A-	I	9.9	1	III	9.8	1	IV	9.8	III
149	2013	CUELLAR AYA JAVIER ANDRES	EK201330704825	M	9.9	4	III	9.1	A-	I	9.0	1	I	9.1	1	II	8.9	II
150	2013	DIAZ ESPINOSA IVAN CAMILO	EK201330698324	M	9.8	4	II	9.8	A1	III	10.5	2	IV	9.5	1	III	11.0	V
151	2013	ESQUINAS TINOCO BRIYIT SOLLANGE	EK201331455047	F	10.4	5	III	8.9	A-	I	10.6	2	IV	9.2	1	II	11.0	V
152	2013	FINO MANOSTOQUE EDISSON FERNEY	EK201330685743	M	9.0	3	I	9.4	A-	II	9.9	1	III	9.5	1	III	10.5	V
153	2013	GALEANO GONZALEZ ISMAEL ORLANDO	EK201330692020	M	10.0	4	III	9.2	A-	II	10.4	2	IV	9.9	1	IV	11.1	V
154	2013	GARCIA SOSA DIEGO FERNANDO	EK201331487875	M	9.2	3	I	10.4	A2	IV	9.9	1	III	9.6	1	III	8.8	II
155	2013	GIL TINJACA JOSE ANTONIO	EK201332229714	M	10.2	5	III	9.2	A-	I	9.0	1	I	8.8	1	I	9.5	III
156	2013	GIRALDO HOYOS FRED	EK201330691964	M	9.9	4	III	12.9	B+	V	10.6	2	IV	10.9	2	V	11.1	V
157	2013	GONZALEZ PEÑA CARLOS ANDRES	EK201330685784	M	9.8	4	II	9.5	A1	II	10.5	2	IV	9.5	1	III	8.8	II
158	2013	GUALTEROS VILLEGAS HERNANDO DE JESUS	EK201330666776	M	10.6	5	IV	9.7	A1	III	10.2	2	IV	9.4	1	III	8.4	I
159	2013	HERNANDEZ BENAVIDEZ SERGIO DAVID	EK201330704965	M	9.8	4	II	10.1	A2	IV	9.0	1	I	9.3	1	II	8.7	II
160	2013	HERNANDEZ RAMIREZ JUAN FELIPE	EK201330691931	M	10.5	5	IV	9.4	A-	II	9.0	1	I	10.6	2	V	8.7	II
161	2013	HERRERA GUERRERO JUAN SEBASTIAN	EK201330685800	M	9.3	4	II	9.2	A-	I	9.2	1	II	9.9	1	IV	8.9	II
162	2013	JIMENEZ QUINTERO EDER FABIAN	EK201330673087	M	10.6	5	IV	10.1	A2	IV	9.2	1	II	11.2	3	V	9.1	II
163	2013	LEAL LEON JOHAN CAMILO	EK201330704882	M	9.2	3	I	9.5	A1	II	10.8	2	V	10.2	1	IV	9.6	III
164	2013	LEGUIZAMON BARRERA CAMILO ANDRES	EK201330672956	M	9.9	4	III	9.5	A1	II	9.1	1	II	10.0	1	IV	9.6	III
165	2013	LEGUIZAMON BARRERA FREDDY ALEXANDER	EK201330698308	M	8.7	3	I	9.1	A-	I	9.2	1	II	9.3	1	II	9.2	II
166	2013	LOPEZ VELA CARLOS GIOVANNI	EK201330704833	M	9.8	4	II	9.1	A-	I	10.3	2	IV	10.0	1	IV	8.8	II
167	2013	LOZANO ORJUELA CARLOS EDUARDO	EK201330698399	M	10.0	4	III	9.2	A-	I	8.3	1	I	9.0	1	II	9.0	II
168	2013	MARTINEZ DANY ALEXANDER	EK201330672964	M	9.3	4	II	9.2	A-	I	9.0	1	I	9.9	1	IV	8.6	I
169	2013	MARTINEZ GARCIA DAVID EDUARDO	EK201330685776	M	10.6	5	IV	10.1	A2	IV	8.2	1	I	9.8	1	IV	8.4	I
170	2013	MATEUS CASAS LOTHAR ALEJANDRO	EK201330692038	M	8.8	3	I	9.8	A1	III	9.6	1	III	10.0	1	IV	9.8	III
171	2013	MEDINA VIDAL WILFRAN	EK201330660118	M	9.4	4	II	8.0	A-	I	9.9	1	III	10.2	1	V	8.5	I
172	2013	MELO ACOSTA DIANA PAOLA	EK201330666701	F	10.4	5	III	9.8	A1	III	8.5	1	I	8.9	1	I	8.9	II
173	2013	MENDEZ SERAFIN	EK201330660191	M	11.2	6	V	9.2	A-	I	10.1	1	III	9.9	1	IV	9.5	III
174	2013	MONTOYA ORTIZ DEISY JOHANNA	EK201331594316	F	9.9	4	III	9.5	A1	II	10.1	1	III	9.0	1	II	7.2	I
175	2013	MORALES GUASCA SERGIO ANDRES	EK201330704791	M	9.9	4	III	9.6	A1	III	9.5	1	II	9.9	1	IV	10.2	IV
176	2013	MORENO RUIZ VICTOR MANUEL	EK201331519255	M	11.6	6	V	10.1	A2	IV	10.3	2	IV	11.3	3	V	10.5	V
177	2013	ORTEGON CESPEDES JUAN CARLOS	EK201330685909	M	8.7	3	I	9.4	A-	II	8.0	1	I	9.3	1	II	8.8	II
178	2013	OSORIO CESPEDES JAVIER HERNANDO	EK201330698423	M	9.8	4	II	10.5	A2	V	11.1	2	V	8.7	1	I	10.6	V
179	2013	PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO	EK201330666875	M	11.3	6	V	10.5	A2	V	11.1	2	V	11.5	3	V	11.3	V
180	2013	PEREZ JIMENEZ DIEGO ANDRES	EK201330685883	M	11.1	6	V	10.1	A2	IV	9.7	1	III	8.8	1	I	9.8	III
181	2013	PEREZ MONRROY JUAN DAVID	EK201330660092	M	10.4	5	III	9.8	A1	III	9.7	1	III	9.0	1	II	8.9	II
182	2013	PEREZ SALAMANCA YOHANA MARCELA	EK201330673236	F	9.7	4	II	9.2	A-	I	8.7	1	I	9.6	1	III	8.4	I
183	2013	PRADA MADRID DAVID ALBERTO	EK201331436914	M	10.4	5	III	8.8	A-	I	10.3	2	IV	10.4	2	V	10.1	IV
184	2013	PRECIADO FERNÁNDEZ MARIA PAULA	EK201330704841	F	11.6	6	V	11.1	B1	V	11.3	3	V	11.7	3	V	11.6	V
185	2013	PRIETO BARRIOS DIEGO ALEJANDRO	EK201330704775	M	10.6	5	IV	8.4	A-	I	9.9	1	III	9.0	1	II	8.7	II
186	2013	QUINTERO MUNOZ DANIEL ARMANDO	EK201330679340	M	8.7	3	I	9.1	A-	I	9.3	1	II	9.4	1	III	9.5	III
187	2013	REYES BRAUSIN EDUARDO DAVID	EK201330666750	M	9.1	3	I	10.0	A1	IV	9.1	1	II	9.6	1	III	8.9	II
188	2013	ROJAS GONZALEZ NODIER ARMANDO	EK201330666800	M	10.0	4	III	9.4	A-	II	8.3	1	I	8.8	1	I	8.6	I
189	2013	SABOGAL CRUZ JHON SEBASTIAN	EK201330679282	M	11.3	6	V	10.0	A1	IV	9.9	1	III	8.8	1	I	9.7	III
190	2013	SALAZAR CASTIBLANCO RICHARD JEIKEL	EK201330679290	M	9.2	3	I	8.3	A-	I	7.0	1	I	9.0	1	II	7.6	I
191	2013	SEGURA BERNAL LISSA CRISTINA	EK201330659847	F	9.3	4	II	9.4	A-	II	9.3	1	II	9.5	1	III	8.4	I

192	2013	SUAREZ GUZMAN PEDRO ALEXANDER	EK201330672972	M	10,6	5	IV	9,4	A-	II	9,6	1	III	9,8	1	IV	9,4		III
193	2013	TORRIJOS MORA CINDY MARJORE	EK201330660233	F	9,9	4	III	9,0	A-	I	9,2	1	II	10,2	1	V	9,1		II
194	2013	VENEGAS HERRERA YEISON MANUEL	EK201330666743	M	9,8	4	II	9,0	A-	I	9,0	1	I	9,5	1	III	9,3		III
195	2013	VERGARA JIMENEZ LUIS ANTONIO	EK201330698381	M	9,9	4	III	10,4	A2	V	9,8	1	III	10,6	2	V	10,2		IV
196	2013	ZAMUDIO BERMUDEZ DIEGO ALEXANDER	EK201330672998	M	8,2	2	I	9,6	A1	III	9,8	1	III	9,6	1	III	10,0		IV
197	2014	ACOSTA FAJARDO JOHN ALEXANDER	EK201436431845	M	10,9	5	10,3	A2	11,5	3	11,2	3		10	3		10,0		
198	2014	ALONSO GOMEZ CESAR AUGUSTO	EK201436482921	M	10,8	5	9	A-	7,9	1	8,9	1		8,2	1		8,2		
199	2014	ARIAS CLAVIJO JOHN FREDY	EK201436431985	M	10,3	5	9,5	A1	9,4	1	9,6	1		9,2	1		9,2		
200	2014	AUSIQUE CAMARGO YEISON FERNEY	EK201436483606	M	8,4	3	9,7	A1	8,7	1	9,2	1		7,9	1		7,9		
201	2014	AYALA GOMEZ ANDRES FELIPE	EK201436432082	M	12,3	7	11,1	B1	11	2	9,7	1		10,2	1		10,2		
202	2014	BASTO OSPICIO KELLY MARCELA	EK201436482665	F	10,2	4	9,4	A-	9,5	1	8,5	1		8,6	1		8,6		
203	2014	CALDERON FUQUEN YENI CATHERINE	EK201436482756	F	8,5	3	9,9	A1	7,8	1	9,4	1		8,3	1		8,3		
204	2014	CAÑON VILLAMIL CARLOS ANDRES	EK201436482715	M	10,2	4	9,5	A1	10,8	2	9,8	1		10,2	1		9,0		
205	2014	CARDENAS ENCISO ANDERSON STIVEN	EK201436483309	M	8,4	3	10,2	A2	10,8	2	10,3	1		9,4	1		10,2		
206	2014	CARDENAS ORTIZ SERGIO	EK201437257124	M	9,2	3	9,5	A1	10	1	9,5	1		8,7	1		9,4		
207	2014	CASTELLANOS SANABRIA JEISSON AUGUSTO	EK201436483341	M	11	5	9,6	A1	8,8	1	7,5	1		9	1		8,7		
208	2014	CASTILLO BELTRAN OMAR DARIO	EK201436482848	M	8,8	3	9,5	A1	9,2	1	8,6	1		9	1		9,0		
209	2014	CLAVIJO RUIZ ASTRID	EK201436567465	F	9,5	4	9,5	A1	10,3	2	10,6	2		9,7	2		9,7		
210	2014	DAZA NIÑO ROBINSON FERNANDO	EK201436567499	M	10,1	4	9	A-	9,2	1	10,1	1		9,7	1		9,7		
211	2014	DELGADO MORENO DAVID ANDRES	EK201437256340	M	11,4	6	10,2	A2	14,4	3	12	3		10,6	3		10,6		
212	2014	FORERO FARFAN EDWARD FELIPE	EK201436567606	M	11,2	6	9,8	A1	9,6	1	9,2	1		9,3	1		9,3		
213	2014	FRANCO CORTES WILMER FERNEY	EK201436482376	M	10,6	5	9,7	A1	9,8	1	8,7	1		10,2	1		10,2		
214	2014	FUQUENE PULIDO CARLOS ALFONSO	EK201436567515	M	10,1	4	9,7	A1	8,3	1	9	1		8,8	1		8,8		
215	2014	GARCIA ARIAS STIHF BRAYAN	EK201436437396	M	9,5	4	9,5	A1	8,2	1	8,8	1		9	1		9,0		
216	2014	GARCIA CHAVEZ WILLIAM ANDRES	EK201436482582	M	10,4	5	9,1	A-	9,6	1	8,8	1		9	1		9,0		
217	2014	GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL	EK201436432280	M	10,1	4	9,6	A1	10,4	2	9,8	1		10	1		10,0		
218	2014	GONZALEZ BOGOTA CRISTIAN CAMILO	EK201436431324	M	11	5	9	A-	11,6	3	11,3	3		10,7	3		10,7		
219	2014	GUASGUITA YEPES CARLOS	EK201437710379	M	9,9	4	9,5	A1	9,6	1	9,2	1		8,5	1		8,5		
220	2014	GUZMAN LUNA SARA JANETH	EK201437543945	F	9,7	4	9,7	A1	7,1	1	8	1		8,7	1		8,7		
221	2014	HERRERA GOMEZ DIEGO ALEXANDER	EK201437257173	M	10,5	5	9,2	A-	9,9	1	9,7	1		10,6	1		10,6		
222	2014	JIMENEZ BURGOS DIANA CAROLINA	EK201436432306	F	10,9	5	9,6	A1	10	1	9,7	1		9,4	1		9,4		
223	2014	MAHECHA LOAIZA MARIA ALEJANDRA	EK201436432348	F	10,7	5	9,6	A1	10,6	2	10,4	2		10,6	2		10,6		
224	2014	MARTINEZ VARELA LEONARDO	EK201436483580	M	10,3	5	9,6	A1	9,5	1	9,6	1		8,7	1		8,7		
225	2014	MELO GARZON URIEL	EK201436432363	M	10,8	5	9,8	A1	10,4	2	10,4	2		10,1	2		10,1		
226	2014	MORALES GUZMAN YNAEL	EK201436431696	M	10,4	5	9,7	A1	11	2	9,6	1		10,4	1		10,4		
227	2014	MORALES PORRAS EDWIN JAIR	EK201436437347	M	10,9	5	9,6	A1	9,6	1	9	1		9,1	1		9,1		
228	2014	MORENO PACHON EDWIN CAMILO	EK201436483432	M	10,3	5	9,6	A1	10,1	2	10,4	1		10	1		10,0		
229	2014	MUÑOZ GARCIA CAMILO ANDRES	EK201436482400	M	9,4	4	9,5	A1	11	2	10,7	2		10,5	1		9,4		
230	2014	MURCIA LOAIZA JUAN DAVID	EK201437756315	M	10,8	5	9	A-	9,7	1	9,8	1		9,4	2		10,5		
231	2014	NIÑO LEZAMA YULI JOHANNA	EK201436483556	F	8,4	3	9	A-	8,6	1	9,2	1		8,7	1		8,7		
232	2014	NOVA CORREDOR JUAN DAVID	EK201437543994	M	8,8	3	10,6	B1	10,2	2	10,6	2		10,6	2		10,6		
233	2014	ORJUELA SIERRA WILVER ARLEY	EK201436482517	M	11,3	6	9,6	A1	9,6	1	10,4	1		9,5	1		9,5		
234	2014	PAEZ PALOMINO EDGAR FELIPE	EK201437800519	M	10,3	5	9,4	A-	10,6	2	10,7	2		9,9	2		9,9		
235	2014	PARDO GUIO PEDRO ARTURO	EK201436483457	M	11,4	6	9,6	A1	10,7	2	9,9	1		10,7	1		10,7		
236	2014	PARDO MORA YONATAN FERNANDO	EK201436567127	M	9,1	3	9,2	A-	8,5	1	9,3	1		8,4	1		8,4		
237	2014	PAVA SOLIS DAVID ESTEBAN	EK201436483507	M	8,9	3	9,9	A1	9,2	1	9,5	1		9	1		9,0		
238	2014	ROCHA CASTAÑEDA ZEIDY JOHANNA	EK201436567085	F	9,8	4	9,9	A-	9,8	1	9,5	1		9,7	1		9,7		
239	2014	RODRIGUEZ MUÑOZ JAIME ENRIQUE	EK201437753296	M	10,4	5	10	A1	9,9	1	10,3	1		10,2	1		10,2		
240	2014	SOTELO GOMEZ JAVIER ANDRES	EK201437256464	M	9,9	4	8,9	A-	9,7	1	9,9	1		10	1		10,0		
241	2014	TORRES RIVEROS DANIEL GILBERTO	EK201436431761	M	9,8	4	8,3	A-	10,1	2	9,7	1		9,9	1		9,9		

242	2014	URREA MOLINA CARLOS IVAN	EK201437257223	M	11,9	6	9,5	A1	8,7	1	8,9	1		7,9	1		7,9		
243	2014	VELASQUEZ VARGAS HECTOR JAVIER	EK201436432447	M	9,4	4	10,4	A2	9,8	1	9,1	1		9,5	1		9,5		
244	2014	VILLALOBOS PAJARITO JOHAN SEBASTIAN	EK201436482574	M	9	3	9,2	A-	10	1	10,8	2		9,9	2		9,9		
245	2015	BAQUERO GUZMAN JUAN DAVID	EK201531362110	M	11,1	5	V	9,61	A1	II	10,3	2	III	8,8	1	I	10,1		IV
246	2015	BAQUERO MORENO CRISTIAN CAMILO	EK201531467901	M	10,1	4	III	9.19	A-	I	11,2	3	V	10,5	3	V	10,3		IV
247	2015	BARBOSA SARMIENTO WILIAM ANDRES	EK201531411511	M	8,4	3	I	9,61	A1	II	9,2	1	I	8,9	1	II	8,9		I
248	2015	BEJARANO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	EK201531352103	M	10,2	4	III	9,48	A1	II	9,8	2	II	9,2	1	II	8,7		I
249	2015	BETANCOURT DELGADO STEFANIA	EK201531361963	F	11	5	V	11	B1	V	10,5	2	IV	9,5	1	III	9,2		II
250	2015	CARDENAS ENCISO CRISTIAN JAVIER	EK201531371368	M	9,1	3	I	10,06	A2	IV	11	3	IV	10,4	3	V	11,3		V
251	2015	CHAWEZ FULA NASSIN AMIN	EK201531351972	M	10,4	5	IV	10,3	A2	IV	10,6	2	IV	11,4	3	V	10,8		V
252	2015	CUBILLOS CORTES JOHN FREDY	EK201531371350	M	10,4	5	IV	9,73	A1	III	9,9	2	II	10,8	3	V	9,1		II
253	2015	DUARTE RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	EK201531352087	M	10,7	5	IV	10,06	A2	IV	10,1	2	III	9,5	1	III	10,5		IV
254	2015	ESPINOSA RAIRAN JUAN CAMILO	EK201531411495	M	9,4	4	II	10,54	A2	IV	10,6	2	IV	10	2	IV	10,5		IV
255	2015	FLECHAS BERNAL JORGE LUIS	EK201531411412	M	8,6	3	I	9,48	A1	II	9,8	2	II	10,4	3	V	8,3		I
256	2015	GALINDO BERNAL JONATHAN	EK201531417591	M	8,5	3	I	9,61	A1	II	10,6	2	IV	9,7	2	III	9,8		III
257	2015	GALINDO MORA YEISSON DAVID	EK201531394410	M	9,9	4	III	9,86	A1	III	10,5	2	IV	10,2	2	IV	9,6		III
258	2015	GARCIA TORRES JOSE ALEJANDRO	EK201531400738	M	10,3	5	IV	9,73	A1	III	9,8	2	II	9,6	2	III	9,6		III
259	2015	GOMEZ QUINTERO DANIEL ALEJANDRO	EK201531453745	M	9,4	4	II	9,99	A1	III	9,8	2	II	9,4	1	III	10,2		IV
260	2015	GONZALEZ CASTIBLANCO RAMIRO	EK201531352301	M	10,4	5	IV	9,73	A1	III	9,6	1	II	9,1	1	II	9,5		II
261	2015	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201531371467	M	9,4	4	II	9,48	A1	II	9,6	1	II	9,6	2	III	9,3		II
262	2015	GUEVARA CUARTAS MILLER ANDRES	EK201531467919	M	10,5	5	IV	9,73	A1	III	11	3	IV	10,6	3	V	9,5		II
263	2015	HERRERA PAEZ MILLER HUMBERTO	EK201531400639	M	9	3	I	9,73	A1	III	9,6	1	II	9,2	1	II	9,4		II
264	2015	HIDALGO QUIRAMA MILLER ANDRES	EK201531351964	M	10,9	5	IV	9,03	A-	I	9,3	1	I	8,6	1	I	9,8		III
265	2015	LEON RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	EK201531361971	F	11,9	6	V	12,93	B+	V	12,3	3	V	11,2	3	V	11,7		V
266	2015	LOZANO BOLIVAR BRYAN SMIRTH	EK201531351980	M	9,4	4	II	9,61	A1	II	10,3	2	III	9,6	2	III	9,8		III
267	2015	MEDELLIN ORTIZ DIEGO FERNANDO	EK201531411503	M	9,2	3	II	9,73	A1	III	10,2	2	III	9,2	1	II	9,8		III
268	2015	MOGOLLON GARCIA GERMAN	EK201531362144	M	10,3	5	IV	0	A-	I	9,8	2	II	10,2	2	IV	9,1		II
269	2015	MORALES VASQUEZ DIEGO RODRIGO	EK201531371459	M	11,7	6	V	9,48	A1	II	11	3	IV	9,9	2	IV	9,8		III
270	2015	MOSQUERA CUERVO NILSON GUSTAVO	EK201531405992	M	8,4	3	I	9,48	A1	II	10,2	2	III	9,9	2	IV	9,6		III
271	2015	PAEZ SOSA MARTHA YANETH	EK201531400506	F	11,4	6	V	9,61	A1	II	10,3	2	III	9,7	2	III	9,5		II
272	2015	PARRA GARCIA MAURICIO	EK201531394402	M	10,2	5	III	9,61	A1	II	10,9	3	IV	10,3	3	IV	11		V
273	2015	PIRANEQUE FORERO DIANA MARCELA	EK201531463660	F	11,7	6	V	9,86	A1	III	9,5	1	II	9,4	1	III	8		I
274	2015	PRIETO CUCAITA JENITH NATALY	EK201531406107	F	9,4	4	II	10,3	A2	IV	9,8	2	II	9,7	2	III	10		III
275	2015	RINCON NAVARRO NIYERETH DEL SOCORRO	EK201531352079	F	9,3	4	II	9,19	A-	I	9,5	1	II	8,6	1	I	9		I
276	2015	RIOS PINILLA JOSE LUIS	EK201531463678	M	9,9	4	III	9,36	A-	I	10,6	2	IV	9,3	1	III	10,7		V
277	2015	RODRIGUEZ RUIZ MANUEL DAVID	EK201531406008	M	11,1	5	V	8,42	A-	I	11,6	3	V	9,4	1	III	10,6		IV
278	2015	ROJAS CAMARGO JOSE DANIEL	EK201531417609	M	10,5	5	IV	10,18	A2	IV	10,6	2	IV	9,7	2	III	9,8		III
279	2015	ROJAS GOMEZ JUAN PABLO	EK201531400514	M	9	3	I	9,48	A1	II	10,9	3	IV	10,1	2	IV	9,7		III
280	2015	ROJAS SOTO JOHAN ANDRES	EK201532535979	M	8,5	3	I	9,19	A-	I	9,8	2	II	9	1	II	8,5		I
281	2015	SUAREZ CAMACHO HECTOR MAURICIO	EK201531457753	M	10	4	III	9,48	A1	II	10	2	III	10,4	3	V	9,3		II
282	2015	TINOCO MARTINEZ LUIS MIGUEL	EK201531465830	M	8,3	3	I	10,3	A2	IV	11	3	IV	10,8	3	V	9,5		II
283	2015	VALENCIA CASTRO OSCAR DANIEL	EK201531465848	M	9,4	4	II	9,73	A1	III	9,5	1	II	9,9	2	IV	9		I
284	2015	VASQUEZ SANCHEZ DIEGO FERNANDO	EK201531400530	M	8,2	2	I	10,3	A2	IV	11,2	3	V	11,2	3	V	10,7		V
285	2015	VERGARA ROMERO HECTOR STIVEN	EK201531400621	M	9,5	4	II	9,73	A1	III	10,3	2	III	9,2	1	II	9,8		III
286	2015	VIDAL AGUDELO LEIDY JOHANA	EK201531400522	F	10,4	5	IV	10,3	A2	IV	9	1	I	8,3	1	I	9,1		II
287	2015	VILLALOBOS AREVALO SEBASTIAN	EK201531352095	M	10,3	5	IV	11	B1	V	11	3	IV	10,8	3	V	10,9		V
288	2016	ALFONSO GONZALEZ DAVID FELIPE	EK201631009059	M	162	3		167	A2		163	3		141	2		132		2
289	2016	BARRETO BAUTISTA NELSON IVAN	EK201631687185	M	166	3		119	A1		125	2		138	2		136		2
290	2016	BECERRA IBAÑEZ JAVIER STIVENST	EK201631110055	M	161	3		139	A1		146	2		91	1		160		3
291	2016	BELTRAN MONICA YAZMÍN	EK201630710285	F	156	3		116	A1		124	1		157	3		128		2

292	2016	BETANCOURT CARDENAS LAURA DANIELA	EK201631332444	F	129	2	176	B1	126	2	189	3	150	2
293	2016	BONILLA CARVAJAL JOSE CAMILO	EK201630991703	M	126	2	128	A1	134	2	136	2	107	1
294	2016	BORRAY CUBILLOS JOAN FELIPE	EK201630492405	M	193	4	132	A1	141	2	174	3	164	3
295	2016	CABANZO ORTIZ JOSE LUIS	EK201631438019	M	124	2	110	A1	160	3	178	3	150	2
296	2016	CAGUA MORENO CAGUA MORENO	EK201630602672	M	167	3	106	A1	128	2	166	3	137	2
297	2016	CARDONA MORENO JOHANNA MARCELA	EK201630416339	F	152	3	157	A2	157	2	150	2	188	3
298	2016	CASTIBLANCO MOTTA EDUAR MAURICIO	EK201630762054	M	126	2	121	A1	135	2	155	3	138	2
299	2016	CASTRO GUTIERREZ EDGAR JAVIER	EK201631219138	M	128	2	136	A1	131	2	159	3	126	2
300	2016	CHAVEZ MAYUSA YENY JAZMIN	EK201630707422	F	161	3	130	A1	154	2	161	3	168	3
301	2016	GARCIA CORTES YIMMER JAVIER	EK201630528299	M	75	1	174	B1	197	3	175	3	187	3
302	2016	GIRALDO HEREDIA MICHAEL STEVEEN	EK201630415752	M	93	1	154	A2	142	2	101	1	168	3
303	2016	GOMEZ VARGAS BRAYAN EDUARDO	EK201630651877	M	214	4	176	B1	156	2	176	3	127	2
304	2016	GONZALEZ HIGUERA SEBASTIAN RAMON	EK201630821819	M	154	3	137	A1	148	2	137	2	150	2
305	2016	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201632565117	M	130	2	152	A2	120	1	93	1	100	1
306	2016	HERRERA ORTIZ JEISSON FERNANDO	EK201631567866	M	161	3	112	A1	117	1	138	2	95	1
307	2016	LANZA BAYONA MARTHA NATALI	EK201630462796	F	136	2	129	A1	129	2	104	1	129	2
308	2016	MARTINEZ VILLALOBOS LAURA CATALINA	EK201632224855	F	129	2	125	A1	142	2	132	2	143	2
309	2016	MORA BERNAL DIANA CONSTANZA	EK201630433425	F	158	3	106	A1	121	1	95	1	90	1
310	2016	MORA PULIDO DIEGO FERNANDO	EK201630649384	M	159	3	152	A2	136	2	138	2	99	1
311	2016	NIÑO SUAREZ OSCAR EDIDSON	EK201631579283	M	131	2	129	A1	119	1	119	1	134	2
312	2016	ORJUELA MONTES ANDRIUS RAUL	EK201632910065	M	98	1	158	A2	131	2	126	2	118	1
313	2016	ORTIZ HERNANDEZ KELLY NATALY	EK201630529669	F	99	1	119	A1	145	2	152	2	136	2
314	2016	OSPINA PENAGOS DERLY SIRLEY	EK201632475812	F	162	3	117	A1	107	1	133	2	109	1
315	2016	OVALLE GUERRERO ANDRES ANIBAL	EK201630634931	M	97	1	118	A1	118	1	114	1	116	1
316	2016	PARRAGA MONTAÑEZ JONATHAN AUGUSTO	EK201630465799	M	126	2	122	A1	97	1	98	1	125	2
317	2016	PEDRAZA ACOSTA OSCAR EDUARDO	EK201631558873	M	126	2	137	A1	145	2	105	1	133	2
318	2016	PEDRAZA RICO HEIDY CATALINA	EK201630647321	F	152	3	130	A1	143	2	156	3	169	3
319	2016	PEREZ GUTIERREZ EDUAR ANTONIO	EK201630603134	M	127	2	124	A1	112	1	134	2	95	1
320	2016	PEREZ LUQUE CRISTIAN ALIRIO	EK201630729483	M	158	3	135	A1	166	3	158	3	160	3
321	2016	PINEDA ORTIZ JULIAN	EK201630985788	M	123	2	140	A1	139	2	101	1	120	1
322	2016	QUINTERO RODRIGUEZ HARRYSON FABIAN	EK201630410472	M	193	4	148	A2	161	3	168	3	145	2
323	2016	ROA PABON ANGEL CAMILO	EK201631554815	M	159	3	135	A1	171	3	165	3	143	2
324	2016	RODRIGUEZ CASTAÑEDA JHON SEBASTIAN	EK201631786870	M	67	1	111	A1	107	1	136	2	121	1
325	2016	RODRIGUEZ GIL NESTOR ENRIQUE	EK201631876465	M	157	3	151	A2	135	2	143	2	141	2
326	2016	RODRIGUEZ JIMENEZ ANDRES FELIPE	EK201630630251	M	163	3	135	A1	145	2	127	2	131	2
327	2016	RODRIGUEZ MENJURA ANDREA CAROLINA	EK201630604447	F	132	2	125	A1	131	2	134	2	153	2
328	2016	RODRIGUEZ NIETO PAULA ANDREA	EK201630610444	F	158	3	134	A1	125	2	140	2	99	1
329	2016	RUEDA BERNAL FABIAN ELIAS	EK201631598986	M	134	2	116	A1	111	1	148	2	99	1
330	2016	SANDOVAL PEÑALOZA JOSSIE ESTEBAN	EK201630636241	M	166	3	159	A2	135	2	135	2	150	2
331	2016	SOTO CASTILLO VICTOR MANUEL	EK201630618298	M	118	2	135	A1	136	2	119	1	118	1
332	2016	TORRES BUSH MARIA FELIZA	EK201630605840	F	135	2	191	B1	170	3	169	3	159	3
333	2016	TORRES MARTINEZ WILMAR DAVID	EK201631287614	M	196	4	125	A1	158	3	157	3	176	3
334	2016	VARGAS CRUZ FREDDY CAMILO	EK201631589183	M	131	2	119	A1	154	2	183	3	162	3
335	2016	VERDUGO GIL MARLON ESTIBEN	EK201632715027	M	130	2	124	A1	125	2	132	2	127	2
336	2016	VILLALOBOS POVEDA ELVER EDUARDO	EK201631040419	M	159	3	131	A1	138	2	165	3	126	2
337	2017	ALVAREZ GUTIERREZ SEBASTIAN	EK201730477067	M	140	2	158	A2	173	3	187	3	166	3
338	2017	ARBELAEZ ROMERO EDUAR HERNAN	EK201730473421	M	144	2	155	A2	138	2	137	2	120	1
339	2017	ARGUELLO GOMEZ DORIS CATHERINE	EK201730371229	F	156	3	142	A1	156	2	152	2	142	2
340	2017	BAQUERO CASTELLANOS HEINER	EK201731114941	M	149	2	146	A2	140	2	142	2	150	2
341	2017	BARRERA VELASQUEZ ELMER DWAN	EK201730586800	M	95	1	120	A1	101	1	129	2	105	1



342	2017	BEJARANO HERNANDEZ CRISTOPHER JAIR	EK201731416171	M	87	1		118	A1		129	2		112	1		72	1	
343	2017	BETANCUR TORRES JHOAN SEBASTIAN	EK201730315614	M	111	1		131	A1		119	1		153	2		75	1	
344	2017	BOLIVAR ALVARADO SEBASTIAN	EK201730598763	M	186	4		132	A1		119	1		110	1		103	1	
345	2017	BUITRAGO TORRES MILLER	EK201730666412	M	85	1		130	A1		89	1		143	2		122	1	
346	2017	CABIELES PINZON DEYBER ALEXANDER	EK201730317420	M	95	1		113	A1		158	3		162	3		140	2	
347	2017	CAICEDO LEAL DANIEL HORACIO	EK201730558791	M	104	1		143	A1		117	1		132	2		108	1	
348	2017	CARDOZO MOGOLLON JHON ALEXANDER	EK201731434216	M	134	2		158	A2		167	3		185	3		183	3	
349	2017	CARREÑO AGUILAR ROYER DAVID	EK201730476929	M	116	2		160	A2		112	1		112	1		167	3	
350	2017	CASALLAS ARENAS MARLON JAIR	EK201731102292	M	118	2		148	A2		126	2		145	2		112	1	
351	2017	CASALLAS RIOS DARWIN ALEJANDRO	EK201730605683	M	105	1		133	A1		159	3		152	2		88	1	
352	2017	CASTELLANOS MORALES OMAR ISRAEL	EK201731198746	M				130	A1		93	1		94	1		81	1	
353	2017	CHOCONTA VILLAMIL WILMAR ALEXIS	EK201730317206	M	128	2		128	A1		117	1		163	3		145	2	
354	2017	COLMENARES GALEANO ANYI LORENA	EK201730318667	F	165	3		149	A2		192	3		137	2		155	2	
355	2017	CONTRERAS TAUTIVA NILSON FREYNNED	EK201730316737	M	87	1		147	A2		140	2		198	3		143	2	
356	2017	COY ESCALANTE CARLOS HORACIO	EK201730614859	M	142	2		130	A1		137	2		154	3		119	1	
357	2017	CRUZ ACOSTA CRISTIAN FELIPE	EK201730322578	M	166	3		177	B1		178	3		178	3		174	3	
358	2017	CUCAITA MARTINEZ OSCAR JAVIER	EK201730557637	M	136	2		128	A1		108	1		116	1		132	2	
359	2017	DELGADO RUBIANO IVAN FELIPE	EK201730614610	M	114	1		131	A1		144	2		136	2		146	2	
360	2017	DUCUARA TEQUIA JULIAN CAMILO	EK201731550094	M	135	2		102	A1		107	1		138	2		117	1	
361	2017	GARCIA GARZON JHOEL ELJAHER	EK201730316083	M	163	3		132	A1		127	2		133	2		106	1	
362	2017	GONZALEZ CRUZ DIEGO ARMANDO	EK201731183995	M	158	3		107	A1		132	2		140	2		135	2	
363	2017	GONZALEZ PEÑA JHAIR ESTEBAN	EK201730316422	M	130	2		124	A1		103	1		100	1		66	1	
364	2017	GONZALEZ RIVEROS DILAN FABIAN	EK201730679027	M	133	2		126	A1		125	2		137	2		128	2	
365	2017	GRATEROL CASTIBLANCO YONATAN SEBASTIAN	EK201730317370	M	140	2		139	A1		162	3		166	3		134	2	
366	2017	HERNANDEZ GUAPACHA DIEGO ALEXANDER	EK201730474643	M	124	2		148	A2		178	3		185	3		148	2	
367	2017	HERNANDEZ GUAPACHA ANGGY PAOLA	EK201730338970	F				153	A2		132	2		151	2		76	1	
368	2017	HERRERA MOYANO ANDRES FELIPE	EK201732868289	M	99	1		117	A1		140	2		164	3		129	2	
369	2017	LEAL MORENO HERNAN DAVID	EK201730316414	M	157	3		147	A2		139	2		134	2		121	1	
370	2017	LEAL MORENO KEVIN ALEXSANDER	EK201730316117	M	150	2		171	B1		117	1		154	3		145	2	
371	2017	LEGUIZAMON LOPEZ JUAN DAVID	EK201730323931	M	136	2		104	A1		116	1		124	1		134	2	
372	2017	LIZARAZO APONTE JON WILMER	EK201731207067	M	164	3		131	A1		82	1		109	1		124	1	
373	2017	LOZANO RIAÑO JERSON STEVEN	EK201730316109	M	134	2		163	A2		151	2		154	3		156	2	
374	2017	MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN	EK201731467240	M	143	2		136	A1		121	1		129	2		104	1	
375	2017	MORENO PACHON WALTER ANDRES	EK201730316919	M	166	3		132	A1		146	2		181	3		140	2	
376	2017	MOSQUERA GONZALEZ CAMILO ANDRES	EK201730359703	M	109	1		132	A1		99	1		144	2		126	2	
377	2017	MOTTA NARANJO ANDERSON	EK201730338129	M	147	2		154	A2		141	2		145	2		167	3	
378	2017	MUNEVAR VARGAS JEYSON ESNEIDER	EK201730899393	M	170	3		153	A2		137	2		154	3		140	2	
379	2017	MUÑOZ PACHON WALTER GIOVANNY	EK201731785997	M	100	1		137	A1		110	1		147	2		119	1	
380	2017	MURCIA BOLIVAR BRAYAN DAVID	EK201730323717	M	105	1		139	A1		148	2		160	3		129	2	
381	2017	MURCIA BOLIVAR YENNIFER TATIANA	EK201730339218	F	193	4		136	A1		171	3		145	2		180	3	
382	2017	NOVOA PARRA JOSE DAVID	EK201730613943	M				125	A1		146	2		90	1		168	3	
383	2017	ORTIZ ESPITIA JOHAN SEBASTIAN	EK201731111160	M	161	3		137	A1		182	3		144	2		168	3	
384	2017	ORTIZ VANEGAS JUAN FERNANDO	EK201731082692	M	114	1		125	A1		122	1		169	3		131	2	
385	2017	OSPINA MAHECHA DANIEL ALFONSO	EK201730323105	M	135	2		177	B1		93	1		144	2		101	1	
386	2017	PARRA BAUTISTA FRANCY	EK201730345322	F	128	2		112	A1		118	1		113	1		103	1	
387	2017	PARRADO MARTINEZ YIMI NELSON	EK201732575082	M	108	1		113	A1		101	1		78	1		99	1	
388	2017	PATIÑO CALDERON JAVIER MAURICIO	EK201730353110	M	136	2		130	A1		104	1		121	1		157	3	
389	2017	PEÑALOZA SUAREZ LAURA CRISTINA	EK201730315572	F	164	3		148	A2		124	1		143	2		155	2	
390	2017	RIOS JIMENEZ JESSICA ALEJANDRA	EK201730316802	F	164	3		137	A1		147	2		151	2		134	2	
391	2017	RIVERA BELTRAN CARLOS ALBERTO	EK201730478578	M	172	3		136	A1		150	2		153	2		130	2	

392	2017	RODRIGUEZ VARGAS SEBASTIAN	EK201730315861	M	143	2		129	A1		161	3		117	1		149	2	
393	2017	ROJAS VIDAL ANGIE TATIANA	EK201731473107	F	159	3		144	A1		105	1		108	1		106	1	
394	2017	SARMIENTO PEREZ NORFI LORENA	EK201730994350	F	206	4		128	A1		114	1		124	1		132	2	
395	2017	SIERRA PINTO EDILBERTO	EK201730316885	M	135	2		99	A1		122	1		132	2		138	2	
396	2017	SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL	EK201731010750	M	116	2		124	A1		108	1		133	2		86	1	
397	2017	TOCA BEJARANO JUAN FERNANDO	EK201732857241	M	99	1		104	A1		139	2		137	2		62	1	
398	2017	TORRES GONZALEZ NESTOR JULIAN	EK201731003599	M				110	A1		125	2		104	1		151	2	
399	2017	VARGAS HERRERA GABRIELA CATALINA	EK201730315275	F	144	2		140	A1		150	2		144	2		141	2	
400	2017	VARGAS LOZANO BRIAN ALBEIRO	EK201730477877	M	135	2		142	A1		129	2		136	2		132	2	
401	2017	VERA TORRES SEBASTIAN CAMILO	EK201730482448	M	143	2		138	A1		183	3		125	1		144	2	
402	2017	VILLALBA AROCA ELBIS FERNANDO	EK201730316323	M	113	1		119	A1		150	2		161	3		142	2	
403	2017	WILCHES TIBADUISA CRISTIAN CAMILO	EK201730478024	M	164	3		127	A1		134	2		137	2		139	2	
404	2017	ZARATE HERNANDEZ FREDY GIOVANNY	EK201730626358	M	139	2		152	A2		155	2		152	2		146	2	
405	2017	ZARATE NIÑO HAROLD ZAMIR	EK201730318881	M	120	2		145	A1		106	1		107	1		104	1	

**SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

No.	Año	Evaluated	Número de Registro	Género	ENSEÑAR			EVALUAR			FORMAR			ENSEÑAR, EVALUAR Y FORMAR*		
					Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
1	2011	ACOSTA CUBILLOS VIVIANA ANDREA	EK201120243279	F	8,7		I	10,6		IV	9,2		II			
2	2011	ALVARADO RIVEROS DIANA CAROLINA	EK201120241877	F	10,3		III	8,9		I	8,8		I			
3	2011	ALVAREZ SARMIENTO WILLIAM ALBERTO	EK201120242644	M	10,6		IV	9,1		I	10,2		III			
4	2011	ARDILA GARZON SANDRA MILENA	EK201120233221	F	10,9		IV	10,8		IV	11		IV			
5	2011	ARIZA VELASQUEZ CARLOS ANDRES	EK201120247445	M	9,2		I	8,9		I	9,2		II			
6	2011	AVELLANEDA CIFUENTES JOHN ANDREY	EK201120245621	M	10,3		III	10,1		III	9,7		II			
7	2011	BARAHONA URBANO JENNIFER CATHERINE	EK201120243287	F	9,2		I	9,6		II	9		I			
8	2011	BELLO PERLAZA CAMILO ANDRES	EK201120246983	M	8,9		I	9,3		II	10		III			
9	2011	BENAVIDES MELO JESUS ANDRES	EK201120572859	M	11,7		V	11,1		IV	11,9		V			
10	2011	BOADA FAJARDO WILMER ALEJANDRO	EK201120240721	M	9,8		II	8,6		I	9,5		II			
11	2011	BUITRAGO AGUILAR VICTOR ALFONSO	EK201120246991	M	10,3		III	10,6		IV	10,2		III			
12	2011	CABANZO ORTIZ ARNOL ENRIQUE	EK201120616573	M	10,6		IV	9,8		II	10,5		IV			
13	2011	CASTILLO VARON JOHN EDISSON	EK201120245639	M	9,5		II	9,6		II	10,7		IV			
14	2011	CEBAI MONTENEGRO DERLY CAROLINA	EK201120236117	F	8,7		I	9,8		II	8,8		I			
15	2011	COLLAZOS ORTIZ JOSE DAVID	EK201120485540	M	10,6		IV	10,1		III	10,7		IV			
16	2011	CONTENTO CORDOBA LEIDY VIVIANA	EK201120237883	F	8,7		I	8,6		I	8,8		I			
17	2011	CRUZ ESPINOSA DERLY JULIETH	EK201120235242	F	10,9		IV	12,5		V	11,2		V			
18	2011	DIAZ SANABRIA NAYRO ANDRES	EK201120235564	M	10		III	9,6		II	11,2		V			
19	2011	ESPINEL GAVILAN JHON ALEXANDER	EK201120505107	M	10,9		IV	9,3		II	11		IV			
20	2011	GARCIA RINCON RICHARD NELJONY	EK201120239301	M	10		III	10,1		III	10,2		III			
21	2011	GONZALEZ SUAREZ CLAUDIA PATRICIA	EK201120239889	F	10		III	10,6		IV	10,7		IV			
22	2011	HERNANDEZ PAEZ JOSSIE SEBASTIAN	EK201120241570	M	8,7		I	8,9		I	10,2		III			
23	2011	HERNANDEZ PULIDO CLAUDIA ASTRID	EK201120245118	F	10,3		III	10,6		IV	11,2		V			
24	2011	LEON FAJARDO CHRISTIAN LEONARDO	EK201120481663	M	9,2		I	10,1		III	9,5		II			
25	2011	LOPEZ MARIN DIDIER ESNEIDER	EK201120244616	M	10		III	9,1		I	10,5		IV			
26	2011	LOZANO BOLIVAR HELBER AUGUSTO JR	EK201120245696	M	9,5		II	9,8		II	10		III			
27	2011	LOZANO FRANCO FERNANDO	EK201120234203	M	9,8		II	11,1		IV	11,5		V			
28	2011	MARTINEZ ALVAREZ DARWIN ANDRES	EK201120247023	M	10,3		III	10,6		IV	12,4		V			
29	2011	MARTINEZ CRUZ NEYDA LUCIA	EK201120235671	F	10,3		III	10,3		III	11		IV			
30	2011	MATEUS CASAS PEDRO	EK201120238840	M	10,3		III	11,1		IV	10,7		IV			
31	2011	MELO ENCISO MAGDA MILENA	EK201120233262	F	9,8		II	8,6		I	9,7		II			
32	2011	MORENO RUIZ SALVADOR	EK201120233270	M	10		III	9,8		II	10,2		III			
33	2011	NARANJO HURTADO JONATHAN ARLEY	EK201120493411	M	9,5		II	8,6		I	9,5		II			
34	2011	NIETO PIEDRAS LUIS ARNUR	EK201120244657	M	8,7		I	8,9		I	8,8		I			
35	2011	OLAYA MALAVER DIEGO ALEJANDRO	EK201120235234	M	10,6		IV	9,8		II	10,5		IV			

36	2011	PACHON SILVA MIGUEL ANGEL	EK201120246389	M	9,2		I	9,3		II	9,5		II		
37	2011	PARRAGA MUNAR WILSON ENRIQUE	EK201120246439	M	10,3		III	9,6		II	10,5		IV		
38	2011	PEREZ GAMBIN WALTER EUGENIO	EK201120233288	M	9,2		I	9,1		I	7,8		I		
39	2011	PEREZ GUTIERREZ SERGIO HERNAN	EK201120233304	M	10,6		IV	11,6		V	11,9		V		
40	2011	PEÑA MURILLO JONATHAN	EK201120245704	M	9,5		II	9,8		II	10,5		IV		
41	2011	RODRIGUEZ AVILA OSCAR LEONARDO	EK201120237594	M	8,7		I	9,3		II	9,7		II		
42	2011	RODRIGUEZ CASAS EDWIN	EK201120241067	M	9,5		II	8,9		I	9,5		II		
43	2011	RODRIGUEZ GALEANO WILLIAM HUMBERTO	EK201120233502	M	10,9		IV	10,6		IV	11,2		V		
44	2011	ROJAS VARGAS JOHN EDISON	EK201120481630	M	9,2		I	10,1		III	9,7		II		
45	2011	RUGE ALMANZA OSCAR CAMILO	EK201120237099	M	8,9		I	10,8		IV	11,7		V		
46	2011	RUIZ GONZALEZ DIANA CAROLINA	EK201120234138	F	10		III	10,3		III	9		I		
47	2011	SAAVEDRA BARRAGAN IVAN DARIO	EK201120499566	M	11,1		V	9,1		I	9		I		
48	2011	SOLANO DIAZ YEIMI PAOLA	EK201120244681	F	11,7		V	9,8		II	11,9		V		
49	2011	UBAQUE RUEDA JENNY LIZETH	EK201120243717	F	11,1		V	10,8		IV	11,7		V		
50	2011	VALENTIN ANDRES FERNANDO	EK201120244665	M	10		III	9,3		II	10,2		III		
51	2011	VANEGAS DIAZ RODOLFO LEONARDO	EK201120243139	M	10		III	10,1		III	9,7		II		
52	2011	VARGAS URREGO EDDER YOVANY	EK201120463208	M	10,3		III	11,3		V	11		IV		
53	2011	ZAPATA RAMIREZ LAURA TATIANA	EK201120240705	F	10		III	11,3		V	11,2		V		
54	2012	ACUÑA CASTRO MIGUEL ANGEL	EK201230562553	M	9,5		II	8,8		I	9,8		II	9,3	II
55	2012	ALARCON RODRIGUEZ HERNANDO	EK201230566000	M	9,1		I	9,3		II	10,7		IV	9,7	II
56	2012	ALVARADO ARCINIEGAS GERALDIN CAMILA	EK201230549790	F	11,2		V	10,8		IV	10,9		IV	11,1	V
57	2012	AMAYA TORRES DIEGO LEONARDO	EK201230548354	M	10,9		IV	11,1		V	10,7		IV	11,0	V
58	2012	AVILA HERRERA MARWIN STEVEN	EK201230343947	M	9,0		I	9,3		II	8,9		I	8,9	I
59	2012	BAQUERO CUELLAR DANIEL CAMILO	EK201230552448	M	11,2		V	11,3		V	10,7		IV	11,2	V
60	2012	BARON LOPEZ YINA PAOLA	EK201230561548	F	10,1		III	9,7		II	9,6		II	9,8	II
61	2012	BARRERO BUITRAGO CRISTHIAN STEVEN	EK201230565903	M	10,1		III	10,0		III	10,2		III	10,1	III
62	2012	BAYONA GAITAN ANGELICA MARIA	EK201230288308	F	9,3		II	9,9		II	9,6		II	9,6	II
63	2012	BELLO SOSA ANA MILENA	EK201230563510	F	10,1		III	10,6		IV	10,7		IV	10,6	IV
64	2012	BOHORQUEZ RINCON ANDRES JULIAN	EK201230305177	M	10,1		III	9,3		II	9,6		II	9,6	II
65	2012	BORBON CARO ANGIE NATALIA	EK201230566604	F	9,7		II	9,3		II	10,7		IV	9,9	III
66	2012	BUSTOS ANZOLA LEIDY	EK201230746909	F	8,7		I	10,2		III	9,6		II	9,5	II
67	2012	CARRILLO PARRA DANIEL FRANCISCO	EK201230563627	M	9,3		II	8,8		I	9,5		II	9,1	I
68	2012	CASTELLANOS MORALES YURI ROSSANA	EK201230571018	F	10,1		III	9,5		II	9,3		I	9,6	II
69	2012	CASTRO TRUJILLO DAVID ALEXANDER	EK201230562082	M	9,5		II	10,4		III	9,5		II	9,8	II
70	2012	CHARRY PEDRAZA ABEL ANTONIO	EK201230551721	M	9,7		II	10,6		IV	10,2		III	10,2	III
71	2012	COBOS MORENO CHRISTIAN GEORFRAY	EK201230548685	M	10,3		III	10,8		IV	10,5		IV	10,6	IV
72	2012	CORREA CLAVIJO JOSE CIEVEL	EK201230548131	M	10,5		IV	10,2		III	11,1		V	10,7	IV
73	2012	CUESTA BAUTISTA DEYSI PATRICIA	EK201230564278	F	9,7		II	10,0		III	8,5		I	9,4	II
74	2012	DAZA HERNANDEZ JHON DAUSTER	EK201230550905	M	10,5		IV	10,4		III	10,9		IV	10,7	IV
75	2012	ESPINOSA RODRIGUEZ SERGIO YESID	EK201230743492	M	9,7		II	12,3		V	11,1		V	11,0	V
76	2012	ESPINOSA SOLORZANO OSCAR IVAN	EK201230251736	M	9,0		I	7,6		I	9,3		I	8,5	I
77	2012	GAMBA RUIZ WILLY	EK201230265405	M	9,9		III	11,6		V	10,3		III	10,6	IV
78	2012	GARCIA BELTRAN JHON ALEJANDRO	EK201230325761	M	9,5		II	9,0		I	9,5		II	9,2	II
79	2012	GARCIA GARZON LUIS ALONSO	EK201230567883	M	9,3		II	9,9		II	10,2		III	9,8	II

80	2012	GARCIA PINEDA MANUEL RICARDO	EK201230571786	M	10.7		IV	10.4		III	10.9		IV	10.8		IV
81	2012	GOMEZ BARBOSA ALBERTO ALEXANDER	EK201230311720	M	10.1		III	11.6		V	10.3		III	10.7		IV
82	2012	GOMEZ FISCAL EDSON ORLANDO	EK201230565010	M	10.9		IV	10.2		III	10.9		IV	10.8		IV
83	2012	GUERRERO ESPITIA RONAL ALEXANDER	EK201230562694	M	9.9		III	11.1		V	9.5		II	10.1		III
84	2012	GUTIERREZ CARRILLO VICTOR JULIO	EK201230569202	M	9.5		II	9.2		I	10.9		IV	9.8		II
85	2012	HERNANDEZ GARZON JONNATHAN CAMILO	EK201230565598	M	9.7		II	10.2		III	10.3		III	10.1		III
86	2012	HERNANDEZ MANTA LUIS MIGUEL	EK201230570028	M	9.7		II	9.5		II	9.6		II	9.6		II
87	2012	HUTCHISON SALAZAR LUIS RAFAEL	EK201230550061	M	10.9		IV	11.3		V	10.7		IV	11.1		V
88	2012	LOPEZ SABOGAL JHONNATAN JAVIER	EK201230549501	M	8.5		I	8.2		I	9.3		I	8.5		I
89	2012	MAHECHA OVALLE CARLOS EBERTO	EK201230554758	M	9.5		II	9.7		II	9.5		II	9.5		II
90	2012	MALAYER ORTIZ SERGIO ANDRES	EK201230571034	M	10.3		III	10.4		III	11.1		V	10.7		IV
91	2012	MALAYER VELEZ BLANCA MARCELA	EK201230765172	F	9.0		I	9.7		II	10.5		IV	9.7		II
92	2012	MAYORGA GUEVARA JHONATAN CAMILO	EK201230554543	M	10.1		III	10.0		III	10.2		III	10.1		III
93	2012	MOLINA GRANADA SANDRA MILENA	EK201230562710	F	9.1		I	10.2		III	8.3		I	9.1		I
94	2012	MOLINA SUAREZ VICTOR YAIR	EK201230556381	M	9.5		II	10.2		III	10.5		IV	10.1		III
95	2012	MORA GARCIA DIANA CAROLINA	EK201230557249	F	9.9		III	9.9		II	10.3		III	10.1		III
96	2012	MORALES VARGAS DIEGO IVAN	EK201230558494	M	9.7		II	10.4		III	11.3		V	10.6		IV
97	2012	MORANTE LLANOS DAVID ALEJANDRO	EK201230557595	M	10.9		IV	10.2		III	10.0		III	10.4		IV
98	2012	MURCIA GUTIERREZ JAIME	EK201230570846	M	9.9		III	10.8		IV	10.5		IV	10.5		IV
99	2012	NUÑES ESPITIA RAFAEL	EK201230553255	M	10.3		III	10.0		III	10.0		III	10.1		III
100	2012	NUÑEZ MARTINEZ LUISA FERNANDA	EK201230571430	F	9.3		II	9.0		I	9.8		II	9.3		II
101	2012	PACHON VARGAS WILLIAM ARMANDO	EK201230572438	M	9.7		II	9.2		I	9.5		II	9.4		II
102	2012	PARDO INFANTE FRANCY STEFANYA	EK201230549980	F	9.5		II	10.8		IV	10.0		III	10.1		III
103	2012	POLANCO DELGADO EDNA KATERINE	EK201230551739	F	10.7		IV	10.0		III	10.2		III	10.3		III
104	2012	PRIETO RODRIGUEZ PAOLA ALEJANDRA	EK201230549683	F	10.9		IV	9.9		II	11.3		V	10.8		IV
105	2012	QUINTANA CANTOR DIANA PAOLA	EK201230553362	F	10.7		IV	10.0		III	10.0		III	10.3		III
106	2012	RAMIREZ MENDEZ STEPHANIE	EK201230554444	F	9.5		II	10.2		III	9.8		II	9.8		II
107	2012	RICARDO BARRIOS PEDRO LUIS	EK201230566133	M	10.9		IV	10.0		III	11.8		V	11.0		V
108	2012	RIOS ROLDAN JUAN CARLOS	EK201230568030	M	12.0		V	10.8		IV	11.3		V	11.6		V
109	2012	RIZO RODRIGUEZ LEYDI ROSALBA	EK201230285874	F	9.9		III	10.6		IV	10.0		III	10.2		III
110	2012	RODRIGUEZ GALINDO FAISULY ANDREA	EK201230559120	F	9.9		III	10.8		IV	10.3		III	10.4		IV
111	2012	RODRIGUEZ GARCIA ALVARO	EK201230552919	M	10.5		IV	10.8		IV	10.5		IV	10.7		IV
112	2012	RODRIGUEZ JARAMILLO RAMIRO	EK201230554121	M	12.0		V	10.2		III	10.9		IV	11.1		V
113	2012	RODRIGUEZ PEÑA OMAR ANEIDER	EK201230571471	M	11.2		V	9.9		II	10.5		IV	10.6		IV
114	2012	ROJAS ARIZA CARLOS ALBERTO	EK201230557991	M	9.3		II	9.7		II	9.8		II	9.6		II
115	2012	ROJAS TELLEZ EDINSON CLODOMIRO	EK201230562272	M	10.5		IV	9.7		II	9.3		I	9.8		II
116	2012	ROLDAN BARRETO MARTHA LILIANA	EK201230253609	F	9.5		II	11.1		V	10.3		III	10.3		III
117	2012	ROMERO RUIZ DIANA LORENA	EK201230567545	F	9.7		II	10.0		III	10.2		III	10.0		III
118	2012	SALAMANCA ESPITIA JOHAN MAURICIO	EK201230553941	M	11.2		V	9.9		II	10.5		IV	10.6		IV
119	2012	SALAMANCA SOACHA JOSE GIOVANY	EK201230550137	M	9.7		II	10.4		III	10.0		III	10.1		III
120	2012	SALINAS MEDINA JOSE DAVID	EK201230559799	M	8.3		I	8.6		I	8.5		I	8.2		I
121	2012	SANCHEZ FORERO YEISON ALEXIS	EK201230569152	M	9.0		I	9.7		II	9.1		I	9.1		I
122	2012	SANCHEZ ROA OSCAR JAVIER	EK201230557835	M	9.9		III	11.1		V	10.3		III	10.5		IV
123	2012	SANDOVAL CHAPARRO BELSY VIVIAN	EK201230564682	F	9.3		II	11.1		V	9.5		II	9.9		III

124	2012	SANTAMARIA RAMIREZ LORENA	EK201230549246	F	9.7		II	11.1		V	9.5		II	10.1		III
125	2012	SOLANILLA ORTEGÓN CRISTIAN CAMILO	EK201230567131	M	11.7		V	10.0		III	11.3		V	11.1		V
126	2012	TAPIA ROJAS WILLIAM ALFREDO	EK201230553461	M	9.5		II	10.4		III	9.8		II	9.9		III
127	2012	TELLEZ VILLARRAGA ADRIANA MERCEDES	EK201230561845	F	10.1		III	10.2		III	9.6		II	10.0		III
128	2012	TOVAR CHAVES YEISON STIP	EK201230557553	M	9.1		I	9.9		II	10.5		IV	9.8		II
129	2012	VARGAS ALVARADO IÑIGO DE SANTIAGO	EK201230243519	M	10.7		IV	10.8		IV	10.5		IV	10.8		IV
130	2012	VILLALVA RODRIGUEZ DEISY NATALIA	EK201230549717	F	10.9		IV	11.1		V	10.5		IV	10.9		IV
131	2012	WILCHES QUEVEDO JORGE IVAN	EK201230548065	M	9.5		II	9.9		II	10.5		IV	10.0		III
132	2013	ALBA RINCON CESAR DAVID	EK201330691923	M	8.9		I	9.0		I	9.6		II	9.1		I
133	2013	ALVARADO PULIDO JAVIER DIONICIO	EK201330685925	M	9.8		II	10.4		III	9.6		II	9.9		III
134	2013	ANGEL ACOSTA PEDRO LUIS	EK201330698332	M	10.5		IV	10.2		III	11.0		IV	10.6		IV
135	2013	BUITRAGO NEL PEDRO	EK201330660100	M	10.1		III	9.9		II	10.2		III	10.1		III
136	2013	CACIANO FANDIÑO EDWAR JULIAN	EK201330679308	M	10.3		III	8.1		I	9.6		II	9.3		II
137	2013	CANTOR GONZALEZ EDGAR EDUARDO	EK201330666735	M	9.9		III	10.1		III	9.5		II	9.8		II
138	2013	CARDENAS SUAREZ MARIA ANGELICA	EK201330660217	F	9.6		II	10.1		III	9.2		I	9.6		II
139	2013	CASAS ARIZA PABLO PEDRO	EK201330666693	M	8.6		I	8.1		I	8.4		I	8.1		I
140	2013	CASTAÑEDA PEDRAZA CARLOS ALBERTO	EK201330672980	M	9.8		II	8.8		I	10.2		III	9.6		II
141	2013	CASTILLO PENAGOS ANDRES DELFIRIO	EK201330679274	M	11.4		V	10.9		IV	10.2		III	10.9		IV
142	2013	CHACON GONZALEZ HAFID DAVID	EK201331602598	M	11.2		V	11.2		V	11.2		V	11.4		V
143	2013	CLAVIJO GALINDO WILLIAM HERNAN	EK201330666867	M	9.6		II	10.1		III	8.7		I	9.3		II
144	2013	CONTRERAS LARA RONAL ARIEL	EK201330673004	M	10.5		IV	9.3		I	9.6		II	9.7		II
145	2013	CONTRERAS TRIVIÑO WILLIAM ALONSO	EK201330704924	M	10.3		III	11.7		V	9.7		II	10.6		IV
146	2013	CORDOBA MUÑOZ FABRICIO STEVEN	EK201330673012	M	12.1		V	9.9		II	10.5		IV	10.8		IV
147	2013	CRUZ AGUIRRE STEPHANIE	EK201330698415	F	9.4		II	9.9		II	9.1		I	9.4		II
148	2013	CUBILLOS CALDERON NESTOR ALFONSO	EK201330660068	M	9.8		II	8.8		I	9.1		I	9.1		I
149	2013	CUELLAR AYA JAVIER ANDRES	EK201330704825	M	8.9		I	9.6		II	8.9		I	9.0		I
150	2013	DIAZ ESPINOSA IVAN CAMILO	EK201330698324	M	11.7		V	11.4		V	12.0		V	11.9		V
151	2013	ESQUINAS TINOCO BRIYIT SOLLANGE	EK201331455047	F	10.7		IV	11.7		V	10.5		IV	11.1		V
152	2013	FINO MANOSTOQUE EDISSON FERNEY	EK201330685743	M	9.9		III	9.9		II	10.0		III	10.0		III
153	2013	GALEANO GONZALEZ ISMAEL ORLANDO	EK201330692020	M	10.7		IV	11.4		V	10.2		III	10.9		IV
154	2013	GARCIA SOSA DIEGO FERNANDO	EK201331487875	M	10.7		IV	12.0		V	11.0		IV	11.4		V
155	2013	GIL TINJACA JOSE ANTONIO	EK201332229714	M	10.5		IV	8.1		I	8.8		I	9.0		I
156	2013	GIRALDO HOYOS FRED	EK201330691964	M	11.4		V	11.4		V	11.2		V	11.6		V
157	2013	GONZALEZ PEÑA CARLOS ANDRES	EK201330685784	M	10.5		IV	10.4		III	10.0		III	10.4		III
158	2013	GUALTEROS VILLEGAS HERNANDO DE JESUS	EK201330666776	M	9.6		II	9.7		II	9.7		II	9.7		II
159	2013	HERNANDEZ BENAVIDEZ SERGIO DAVID	EK201330704965	M	9.9		III	9.6		II	10.2		III	9.9		III
160	2013	HERNANDEZ RAMIREZ JUAN FELIPE	EK201330691931	M	10.5		IV	10.1		III	9.7		II	10.1		III
161	2013	HERRERA GUERRERO JUAN SEBASTIAN	EK201330685800	M	9.6		II	9.7		II	9.7		II	9.7		II
162	2013	JIMENEZ QUINTERO EDER FABIAN	EK201330673087	M	9.6		II	9.0		I	9.3		II	9.2		II
163	2013	LEAL LEON JOHAN CAMILO	EK201330704882	M	9.9		III	9.9		II	9.5		II	9.7		II
164	2013	LEGUIZAMON BARRERA CAMILO ANDRES	EK201330672956	M	8.9		I	9.4		II	9.3		II	9.1		I
165	2013	LEGUIZAMON BARRERA FREDDY ALEXANDER	EK201330698308	M	9.6		II	9.1		I	9.2		I	9.2		II
166	2013	LOPEZ VELA CARLOS GIOVANNI	EK201330704833	M	9.9		III	9.6		II	10.3		IV	10.0		III
167	2013	LOZANO ORJUELA CARLOS EDUARDO	EK201330698399	M	7.1		I	8.8		I	8.7		I	8.1		I

168	2013	MARTINEZ DANY ALEXANDER	EK201330672964	M	9.4		II	9.9		II	9.3		II	9.5		II
169	2013	MARTINEZ GARCIA DAVID EDUARDO	EK201330685776	M	9.9		III	8.6		I	9.6		II	9.3		II
170	2013	MATEUS CASAS LOTHAR ALEJANDRO	EK201330692038	M	9.9		III	9.6		II	9.9		III	9.8		II
171	2013	MEDINA VIDAL WILFRAN	EK201330660118	M	10.7		IV	9.6		II	9.6		II	9.9		III
172	2013	MELO ACOSTA DIANA PAOLA	EK201330666701	F	9.8		II	9.1		I	9.2		I	9.3		II
173	2013	MENDEZ SERAFIN	EK201330660191	M	10.9		IV	9.9		II	10.3		IV	10.4		III
174	2013	MONTOYA ORTIZ DEISY JOHANNA	EK201331594316	F	9.1		I	9.4		II	9.1		I	9.1		I
175	2013	MORALES GUASCA SERGIO ANDRES	EK201330704791	M	9.8		II	9.6		II	9.7		II	9.7		II
176	2013	MORENO RUIZ VICTOR MANUEL	EK201331519255	M	10.7		IV	9.7		II	10.3		IV	10.3		III
177	2013	ORTEGON CESPEDES JUAN CARLOS	EK201330685909	M	8.4		I	8.6		I	8.9		I	8.5		I
178	2013	OSORIO CESPEDES JAVIER HERNANDO	EK201330698423	M	11.4		V	11.4		V	10.5		IV	11.3		V
179	2013	PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO	EK201330666875	M	11.4		V	12.4		V	11.5		V	12.1		V
180	2013	PEREZ JIMENEZ DIEGO ANDRES	EK201330685883	M	10.9		IV	10.8		IV	10.2		III	10.7		IV
181	2013	PEREZ MONRROY JUAN DAVID	EK201330660092	M	10.1		III	9.1		I	9.9		III	9.7		II
182	2013	PEREZ SALAMANCA YOHANA MARCELA	EK201330673236	F	9.3		II	8.8		I	9.7		II	9.2		II
183	2013	PRADA MADRID DAVID ALBERTO	EK201331436914	M	11.4		V	10.6		IV	11.0		IV	11.1		V
184	2013	PRECIADO FERNÁNDEZ MARIA PAULA	EK201330704841	F	11.4		V	11.4		V	11.5		V	11.7		V
185	2013	PRIETO BARRIOS DIEGO ALEJANDRO	EK201330704775	M	9.9		III	10.1		III	9.6		II	9.8		II
186	2013	QUINTERO MUNOZ DANIEL ARMANDO	EK201330679340	M	8.9		I	9.4		II	10.0		III	9.4		II
187	2013	REYES BRAUSIN EDUARDO DAVID	EK201330666750	M	9.3		II	9.6		II	9.3		II	9.3		II
188	2013	ROJAS GONZALEZ NODIER ARMANDO	EK201330666800	M	8.9		I	9.1		I	8.8		I	8.8		I
189	2013	SABOGAL CRUZ JHON SEBASTIAN	EK201330679282	M	8.8		I	10.4		III	10.2		III	9.8		II
190	2013	SALAZAR CASTIBLANCO RICHARD JEIKEL	EK201330679290	M	8.6		I	9.0		I	8.2		I	8.4		I
191	2013	SEGURA BERNAL LISSA CRISTINA	EK201330659847	F	9.4		II	9.6		II	8.8		I	9.1		I
192	2013	SUAREZ GUZMAN PEDRO ALEXANDER	EK201330672972	M	9.3		II	9.9		II	10.7		IV	10.0		III
193	2013	TORRIJOS MORA CINDY MARJORE	EK201330660233	F	10.5		IV	10.4		III	10.2		III	10.4		III
194	2013	VENEGAS HERRERA YEISON MANUEL	EK201330666743	M	10.5		IV	9.6		II	9.6		II	9.8		II
195	2013	VERGARA JIMENEZ LUIS ANTONIO	EK201330698381	M	10.7		IV	10.9		IV	12.0		V	11.3		V
196	2013	ZAMUDIO BERMUDEZ DIEGO ALEXANDER	EK201330672998	M	11.4		V	10.2		III	11.0		IV	10.9		IV
197	2014	ACOSTA FAJARDO JOHN ALEXANDER	EK201436431845	M	11,8		V	11		IV	11,3		V	11,5		V
198	2014	ALONSO GOMEZ CESAR AUGUSTO	EK201436482921	M	8,7		I	8,4		I	8,6		I	8,4		I
199	2014	ARIAS CLAVIJO JOHN FREDY	EK201436431985	M	9,8		II	9,9		III	9,9		III	9,8		
200	2014	AUSIQUE CAMARGO YEISON FERNEY	EK201436483606	M	9,6		II	9,4		II	9,5		II	9,4		II
201	2014	AYALA GOMEZ ANDRES FELIPE	EK201436432082	M	11,5		V	11,4		V	10,3		III	11,2		V
202	2014	BASTO OSPICIO KELLY MARCELA	EK201436482665	F	9,9		III	9,7		II	9,9		III	9,8		III
203	2014	CALDERON FUQUEN YENI CATHERINE	EK201436482756	F	9		I	8,4		I	9,2		I	8,8		I
204	2014	CARDENAS ENCISO ANDERSON STIVEN	EK201436483309	M	11,5		V	11		IV	11,5		V	11,5		V
205	2014	CARDENAS ORTIZ SERGIO	EK201437257124	M	11,5		V	9,9		III	10,2		III	10,6		IV
206	2014	CASTELLANOS SANABRIA JEISSON AUGUSTO	EK201436483341	M	9,5		II	9		I	8,6		I	8,9		I
207	2014	CASTILLO BELTRAN OMAR DARIO	EK201436482848	M	9,8		II	9,4		II	9,2		I	9,4		II
208	2014	CAÑON VILLAMIL CARLOS ANDRES	EK201436482715	M	9,6		II	10,1		III	9,3		II	9,6		II
209	2014	CLAVIJO RUIZ ASTRID	EK201436567465	F	10,5		IV	10,2		III	10,5		IV	10,5		IV
210	2014	DAZA NIÑO ROBINSON FERNANDO	EK201436567499	M	9,8		II	10,2		III	9,3		II	9,7		II
211	2014	DELGADO MORENO DAVID ANDRES	EK201437256340	M	11,3		V	11,4		V	10,8		IV	11,3		V

212	2014	FORERO FARFAN EDWARD FELIPE	EK201436567606	M	10,1		III	9,7		II	9,9		III	9,9		III
213	2014	FRANCO CORTES WILMER FERNEY	EK201436482376	M	9,8		II	10,4		IV	8,9		I	9,6		II
214	2014	FUQUENE PULIDO CARLOS ALFONSO	EK201436567515	M	10,2		III	9,9		III	10,3		III	10,2		III
215	2014	GARCIA ARIAS STIHF BRAYAN	EK201436437396	M	9,6		II	10,4		IV	10,2		III	10,1		III
216	2014	GARCIA CHAVEZ WILLIAM ANDRES	EK201436482582	M	10,2		III	8,8		I	9,5		II	9,5		II
217	2014	GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL	EK201436432280	M	10,5		IV	9,7		II	9,7		II	10		III
218	2014	GONZALEZ BOGOTA CRISTIAN CAMILO	EK201436431324	M	10,5		IV	11,4		V	10,7		IV	11		IV
219	2014	GUASGUITA YEPES CARLOS	EK201437710379	M	9,3		II	11		IV	10,2		III	10,1		III
220	2014	GUZMAN LUNA SARA JANETH	EK201437543945	F	9		I	8,4		I	8,8		I	8,6		I
221	2014	HERRERA GOMEZ DIEGO ALEXANDER	EK201437257173	M	11,1		V	10,8		IV	10,8		IV	11		IV
222	2014	JIMENEZ BURGOS DIANA CAROLINA	EK201436432306	F	9,6		II	9,9		III	10,2		III	9,9		III
223	2014	MAHECHA LOAIZA MARIA ALEJANDRA	EK201436432348	F	11,1		V	11		IV	10,2		III	10,8		IV
224	2014	MARTINEZ VARELA LEONARDO	EK201436483580	M	10,2		III	10,2		III	9,3		II	9,9		III
225	2014	MELO GARZON URIEL	EK201436432363	M	9,8		II	11		III	10,3		III	10,1		III
226	2014	MORALES GUZMAN YNAEL	EK201436431696	M	11,1		V	11,2		V	10,5		IV	11		IV
227	2014	MORALES PORRAS EDWIN JAIR	EK201436437347	M	9,6		II	10,4		IV	11,5		V	10,5		IV
228	2014	MORENO PACHON EDWIN CAMILO	EK201436483432	M	11,1		V	9,9		III	10,2		III	10,4		IV
229	2014	MURCIA LOAIZA JUAN DAVID	EK201437756315	M	10,1		III	10,1		III	10,8		IV	10,4		IV
230	2014	MUÑOZ GARCIA CAMILO ANDRES	EK201436482400	M	11,1		V	11,4		V	11,3		V	11,4		V
231	2014	NIÑO LEZAMA YULI JOHANNA	EK201436483556	F	10,1		III	8,8		I	8,3		I	9		I
232	2014	NOVA CORREDOR JUAN DAVID	EK201437543994	M	10,9		IV	11		IV	11,3		V	11,2		V
233	2014	ORJUELA SIERRA WILVER ARLEY	EK201436482517	M	10,2		III	11,1		IV	105		IV	10,6		IV
234	2014	PAEZ PALOMINO EDGAR FELIPE	EK201437800519	M	10,7		IV	11,4		V	10,8		IV	11,1		V
235	2014	PARDO GUIO PEDRO ARTURO	EK201436483457	M	11,5		V	12		V	12,3		V	12,1		V
236	2014	PARDO MORA YONATAN FERNANDO	EK201436567127	M	9,5		II	8,6		I	8,5		I	8,7		I
237	2014	PAVA SOLIS DAVID ESTEBAN	EK201436483507	M	10,1		III	9,9		III	10,5		IV	10,2		III
238	2014	ROCHA CASTAÑEDA ZEIDY JOHANNA	EK201436567085	F	11,1		V	11		IV	10,8		IV	11,1		V
239	2014	RODRIGUEZ MUÑOZ JAIME ENRIQUE	EK201437753296	M	10,5		IV	12		V	10,5		IV	11		IV
240	2014	SOTELO GOMEZ JAVIER ANDRES	EK201437256464	M	10,4		IV	10,6		IV	107		IV	10,6		IV
241	2014	TORRES RIVEROS DANIEL GILBERTO	EK201436431761	M	105		IV	10,2		III	10,2		III	10,4		IV
242	2014	URREA MOLINA CARLOS IVAN	EK201437257223	M	8,9		I	8,8		I	8,6		I	8,6		I
243	2014	VELASQUEZ VARGAS HECTOR JAVIER	EK201436432447	M	10,9		IV	10,1		III	10,2		III	10,4		IV
244	2014	VILLALOBOS PAJARITO JOHAN SEBASTIAN	EK201436482574	M	10,7		IV	11,7		V	10,7		IV	11,1		V
245	2015	BAQUERO GUZMAN JUAN DAVID	EK201531362110	M	10,8		V	10,2		IV	10		III	10,4		IV
246	2015	BAQUERO MORENO CRISTIAN CAMILO	EK201531467901	M	10,2		III	10,6		IV	9,6		III	10,1		IV
247	2015	BARBOSA SARMIENTO WILIAM ANDRES	EK201531411511	M	9,4		III	9,3		II	9,4		II	9,3		II
248	2015	BEJARANO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	EK201531352103	M	9,5		III	9,6		II	9		I	9,3		II
249	2015	BETANCOURT DELGADO STEFANIA	EK201531361963	F	11,8		V	10,2		IV	10,6		V	10,9		V
250	2015	CARDENAS ENCISO CRISTIAN JAVIER	EK201531371368	M	8,3		III	8,7		I	8,9		I	8,5		I
251	2015	CHAVEZ FULA NASSIN AMIN	EK201531351972	M	10,4		IV	10,7		V	10,4		IV	10,6		IV
252	2015	CUBILLOS CORTES JOHN FREDY	EK201531371350	M	9,6		III	9,3		II	9,4		II	9,4		II
253	2015	DUARTE RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	EK201531352087	M	10,4		IV	9,8		III	10		III	10,1		IV
254	2015	ESPINOSA RAIRAN JUAN CAMILO	EK201531411495	M	9,8		III	9,4		II	9,8		III	9,6		II
255	2015	FLECHAS BERNAL JORGE LUIS	EK201531411412	M	9,5		III	8,7		I	9,6		III	9,2		II



256	2015	GALINDO BERNAL JONATHAN	EK201531417591	M	10,6		IV	9		I	11		V	10,2		IV
257	2015	GALINDO MORA YEISSON DAVID	EK201531394410	M	10,6		IV	10,3		IV	10,7		V	10,6		IV
258	2015	GARCIA TORRES JOSE ALEJANDRO	EK201531400738	M	8,9		I	9		I	8		I	8,5		I
259	2015	GOMEZ QUINTERO DANIEL ALEJANDRO	EK201531453745	M	10,8		V	10,2		IV	9,8		III	10,3		IV
260	2015	GONZALEZ CASTIBLANCO RAMIRO	EK201531352301	M	9,4		III	8,5		I	8,9		I	8,8		I
261	2015	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201531371467	M	9,1		I	10,1		III	10		III	9,7		III
262	2015	GUEVARA CUARTAS MILLER ANDRES	EK201531467919	M	10,3		IV	9,9		III	9,2		II	9,8		III
263	2015	HERRERA PAEZ MILLER HUMBERTO	EK201531400639	M	9,6		III	9,4		II	8,8		I	9,2		II
264	2015	HIDALGO QUIRAMA MILLER ANDRES	EK201531351964	M	9,8		III	10,2		IV	10		III	10		III
265	2015	LEON RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	EK201531361971	F	10,8		V	10,7		V	10,7		V	10,9		V
266	2015	LOZANO BOLIVAR BRYAN SMIRTH	EK201531351980	M	10,4		IV	9,4		II	9,5		II	9,8		III
267	2015	MEDELLIN ORTIZ DIEGO FERNANDO	EK201531411503	M	10,6		IV	9,2		II	9,5		II	9,7		III
268	2015	MOGOLLON GARCIA GERMAN	EK201531362144	M	8,6		I	8,4		I	8,8		I	8,4		I
269	2015	MORALES VASQUEZ DIEGO RODRIGO	EK201531371459	M	10,3		IV	8,7		I	10,2		IV	9,8		III
270	2015	MOSQUERA CUERVO NILSON GUSTAVO	EK201531405992	M	8,8		I	8,7		I	9,3		II	8,8		I
271	2015	PAEZ SOSA MARTHA YANETH	EK201531400506	F	10,3		IV	10,8		V	10,4		IV	10,6		IV
272	2015	PARRA GARCIA MAURICIO	EK201531394402	M	10		III	9,9		III	10,1		IV	10		III
273	2015	PIRANEQUE FORERO DIANA MARCELA	EK201531463660	F	9,5		III	8,7		I	8,9		I	8,9		I
274	2015	PRIETO CUCAITA JENITH NATALY	EK201531406107	F	10,8		V	10,2		IV	9,8		III	10,3		IV
275	2015	RINCON NAVARRO NIYERETH DEL SOCORRO	EK201531352079	F	8,6		I	8,7		I	9,2		II	8,7		I
276	2015	RIOS PINILLA JOSE LUIS	EK201531463678	M	7,9		I	8,2		I	8,6		I	8		I
277	2015	RODRIGUEZ RUIZ MANUEL DAVID	EK201531406008	M	10,8		V	11,1		V	10,9		V	11,1		V
278	2015	ROJAS CAMARGO JOSE DANIEL	EK201531417609	M	9,9		III	9,7		III	10,4		IV	10		III
279	2015	ROJAS GOMEZ JUAN PABLO	EK201531400514	M	10,6		IV	10,2		IV	10,5		IV	10,5		IV
280	2015	ROJAS SOTO JOHAN ANDRES	EK201532535979	M	11		V	10,1		III	10,1		IV	10,4		IV
281	2015	SUAREZ CAMACHO HECTOR MAURICIO	EK201531457753	M	9,2		III	9		I	9,6		III	9,2		II
282	2015	TINOCO MARTINEZ LUIS MIGUEL	EK201531465830	M	11,5		V	10,8		V	10,6		V	11,1		V
283	2015	VALENCIA CASTRO OSCAR DANIEL	EK201531465848	M	10,3		IV	9,7		III	9,6		III	9,9		III
284	2015	VASQUEZ SANCHEZ DIEGO FERNANDO	EK201531400530	M	11,3		V	11,4		V	10,6		V	11,2		V
285	2015	VERGARA ROMERO HECTOR STIVEN	EK201531400621	M	9,9		III	9,9		III	9,2		II	9,6		II
286	2015	VIDAL AGUDELO LEIDY JOHANA	EK201531400522	F	10,2		III	9,4		II	9,9		III	9,8		III
287	2015	VILLALOBOS AREVALO SEBASTIAN	EK201531352095	M	10,6		IV	10,7		V	10,7		V	10,8		V
288	2016	ALFONSO GONZALEZ DAVID FELIPE	EK201631009059	M	161	3		124	1		111	1				
289	2016	BARRETO BAUTISTA NELSON IVAN	EK201631687185	M	161	3		138	2		121	1				
290	2016	BECERRA IBAÑEZ JAVIER STIVENST	EK201631110055	M	122	1		137	2		115	1				
291	2016	BETANCOURT CARDENAS LAURA DANIELA	EK201631332444	F	129	2		119	1		109	1				
292	2016	BONILLA CARVAJAL JOSE CAMILO	EK201630991703	F	139	2		136	2		136	2				
293	2016	BORRAY CUBILLOS JOAN FELIPE	EK201630492405	M	173	3		153	2		165	3				
294	2016	CABANZO ORTIZ JOSE LUIS	EK201631438019	M	187	3		172	3		178	3				
295	2016	CAGUA MORENO CAGUA MORENO	EK201630602672	M	147	2		144	2		129	2				
296	2016	CARDONA MORENO JOHANNA MARCELA	EK201630416339	M	142	2		173	3		168	3				
297	2016	CASTIBLANCO MOTTA EDUAR MAURICIO	EK201630762054	F	143	2		136	2		144	2				
298	2016	CASTRO GUTIERREZ EDGAR JAVIER	EK201631219138	M	139	2		160	3		110	1				
299	2016	CHAVEZ MAYUSA YENY JAZMIN	EK201630707422	M	141	2		119	1		150	2				

300	2016	GARCIA CORTES YIMMER JAVIER	EK201630528299	F	167	3		201	4		205	4			
301	2016	GIRALDO HEREDIA MICHAEL STEVEEN	EK201630415752	M	191	3		127	1		176	3			
302	2016	GOMEZ VARGAS BRAYAN EDUARDO	EK201630651877	M	166	3		151	2		146	2			
303	2016	GONZALEZ HIGUERA SEBASTIAN RAMON	EK201630821819	M	147	2		141	2		187	3			
304	2016	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201632565117	M	124	1		99	1		146	2			
305	2016	HERRERA ORTIZ JEISSON FERNANDO	EK201631567866	M	158	3		119	1		150	2			
306	2016	LANZA BAYONA MARTHA NATALI	EK201630462796	M	130	2		110	1		119	1			
307	2016	MARTINEZ VILLALOBOS LAURA CATALINA	EK201632224855	F	156	2		165	3		136	2			
308	2016	MORA BERNAL DIANA CONSTANZA	EK201630433425	F	146	2		107	1		118	1			
309	2016	MORA PULIDO DIEGO FERNANDO	EK201630649384	F	98	1		117	1		115	1			
310	2016	NIÑO SUAREZ OSCAR EDIDSON	EK201631579283	M	114	1		117	1		111	1			
311	2016	ORJUELA MONTES ANDRIUS RAUL	EK201632910065	M	139	2		100	1		147	2			
312	2016	ORTIZ HERNANDEZ KELY NATALY	EK201630529669	M	143	2		136	2		136	2			
313	2016	OSPINA PENAGOS DERLY SIRLEY	EK201632475812	F	135	2		150	2		150	2			
314	2016	OVALLE GUERRERO ANDRES ANIBAL	EK201630634931	F	158	3		112	1		126	1			
315	2016	PARRAGA MONTAÑEZ JONATHAN AUGUSTO	EK201630465799	M	124	1		125	1		111	1			
316	2016	PEDRAZA ACOSTA OSCAR EDUARDO	EK201631558873	M	148	2		161	3		130	2			
317	2016	PEDRAZA RICO HEIDY CATALINA	EK201630647321	M	159	3		188	3		134	2			
318	2016	PEREZ GUTIERREZ EDWAR ANTONIO	EK201630603134	F	132	2		131	2		142	2			
319	2016	PEREZ LUQUE CRISTIAN ALRIO	EK201630729483	M	154	2		174	3		174	3			
320	2016	PINEDA ORTIZ JULIAN	EK201630985788	M	138	2		119	1		125	1			
321	2016	QUINTERO RODRIGUEZ HARRYSON FABIAN	EK201630410472	M	148	2		127	1		141	2			
322	2016	ROA PABON ANGEL CAMILO	EK201631554815	M	190	3		166	3		198	4			
323	2016	RODRIGUEZ CASTAÑEDA JHON SEBASTIAN	EK201631786870	M	118	1		120	1		85	1			
324	2016	RODRIGUEZ GIL NESTOR ENRIQUE	EK201631876465	M	158	3		149	2		164	3			
325	2016	RODRIGUEZ JIMENEZ ANDRES FELIPE	EK201630630251	M	141	2		142	2		155	2			
326	2016	RODRIGUEZ MENJURA ANDREA CAROLINA	EK201630604447	M	128	2		140	2		148	2			
327	2016	RODRIGUEZ NIETO PAULA ANDREA	EK201630610444	F	148	2		145	2		147	2			
328	2016	RUEDA BERNAL FABIAN ELIAS	EK201631598986	F	144	2		153	2		137	2			
329	2016	SANDOVAL PEÑALOZA JOSSIE ESTEBAN	EK201630636241	M	178	3		177	3		157	3			
330	2016	SOTO CASTILLO VICTOR MANUEL	EK201630618298	M	128	2		123	1		138	2			
331	2016	TORRES BUSH MARIA FELIZA	EK201630605840	M	156	2		184	3		193	3			
332	2016	TORRES MARTINEZ WILMAR DAVID	EK201631287614	F	188	3		169	3		181	3			
333	2016	VARGAS CRUZ FREDDY CAMILO	EK201631589183	M	164	3		191	3		169	3			
334	2016	VERDUGO GIL MARLON ESTIBEN	EK201632715027	M	121	1		116	1		134	2			
335	2016	VILLALOBOS POVEDA ELVER EDUARDO	EK201631040419	M	136	2		143	2		128	1			
336	2016	BELTRAN MONICA YAZMÍN	EK201630710285	M	139	2		129	1		101	1			
337	2017	ALVAREZ GUTIERREZ SEBASTIAN	EK201730477067	M	161	3		194	4		179	3			
338	2017	ARBELAEZ ROMERO EDUAR HERNAN	EK201730473421	M	110	1		143	2		134	2			
339	2017	ARGUELLO GOMEZ DORIS CATHERINE	EK201730371229	F	132	2		127	1		114	1			
340	2017	BAQUERO CASTELLANOS HEINER	EK201731114941	M	167	3		171	3		157	3			
341	2017	BARRERA VELASQUEZ ELMER DWAN	EK201730586800	M	109	1		130	2		127	1			
342	2017	BEJARANO HERNANDEZ CRISTOPHER JAIR	EK201731416171	M	119	1		104	1		105	1			
343	2017	BETANCUR TORRES JHOAN SEBASTIAN	EK201730315614	M	144	2		169	3		116	1			

344	2017	BOLIVAR ALVARADO SEBASTIAN	EK201730598763	M	101	1		115	1		115	1				
345	2017	BUITRAGO TORRES MILLER	EK201730666412	M	118	1		132	2		136	2				
346	2017	CABIELES PINZON DEYBER ALEXANDER	EK201730317420	M	185	3		148	2		121	1				
347	2017	CAICEDO LEAL DANIEL HORACIO	EK201730558791	M	120	1		135	2		110	1				
348	2017	CARDOZO MOGOLLON JHON ALEXANDER	EK201731434216	M	178	3		195	4		163	3				
349	2017	CARREÑO AGUILAR ROYER DAVID	EK201730476929	M	125	1		163	3		146	2				
350	2017	CASALLAS ARENAS MARLON JAIR	EK201731102292	M	139	2		142	2		121	1				
351	2017	CASALLAS RIOS DARWIN ALEJANDRO	EK201730605683	M	165	3		144	2		112	1				
352	2017	CASTELLANOS MORALES OMAR ISRAEL	EK201731198746	M	125	1		132	2		105	1				
353	2017	CHOCONTA VILLAMIL WILMAR ALEXIS	EK201730317206	M	146	2		138	2		121	1				
354	2017	COLMENARES GALEANO ANYI LORENA	EK201730318667	F	201	4		193	3		162	3				
355	2017	CONTRERAS TAUTIVA NILSON FREYNNED	EK201730316737	M	172	3		157	3		146	2				
356	2017	COY ESCALANTE CARLOS HORACIO	EK201730614859	M	115	1		179	3		143	2				
357	2017	CRUZ ACOSTA CRISTIAN FELIPE	EK201730322578	M	167	3		167	3		194	3				
358	2017	CUCAITA MARTINEZ OSCAR JAVIER	EK201730557637	M	146	2		138	2		133	2				
359	2017	DELGADO RUBIANO IVAN FELIPE	EK201730614610	M	148	2		121	1		110	1				
360	2017	UCUARA TEQUIA JULIAN CAMILO	EK201731550094	M	137	2		143	2		95	1				
361	2017	GARCIA GARZON JHOEL ELJAHER	EK201730316083	M	177	3		148	2		129	2				
362	2017	GONZALEZ CRUZ DIEGO ARMANDO	EK201731183995	M	182	3		152	2		155	2				
363	2017	GONZALEZ PEÑA JHAIR ESTEBAN	EK201730316422	M	144	2		129	1		107	1				
364	2017	GONZALEZ RIVEROS DILAN FABIAN	EK201730679027	M	167	3		149	2		138	2				
365	2017	GRATEROL CASTIBLANCO YONATAN SEBASTIAN	EK201730317370	M	128	2		133	2		142	2				
366	2017	HERNANDEZ GUAPACHA DIEGO ALEXANDER	EK201730474643	M	133	2		97	1		105	1				
367	2017	HERNANDEZ GUAPACHA ANGGY PAOLA	EK201730338970	F	150	2		137	2		77	1				
368	2017	HERRERA MOYANO ANDRES FELIPE	EK201732868289	M	136	2		147	2		144	2				
369	2017	LEAL MORENO HERNAN DAVID	EK201730316414	M	125	1		143	2		106	1				
370	2017	LEAL MORENO KEVIN ALEXSANDER	EK201730316117	M	127	1		140	2		132	2				
371	2017	LEGUIZAMON LOPEZ JUAN DAVID	EK201730323931	M	114	1		137	2		89	1				
372	2017	LIZARAZO APONTE JON WILMER	EK201731207067	M	117	1		148	2		91	1				
373	2017	LOZANO RIAÑO JERSON STEVEN	EK201730316109	M	164	3		152	2		147	2				
374	2017	MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN	EK201731467240	M	89	1		123	1		107	1				
375	2017	MORENO PACHON WALTER ANDRES	EK201730316919	M	173	3		160	3		117	1				
376	2017	MOSQUERA GONZALEZ CAMILO ANDRES	EK201730359703	M	138	2		136	2		121	1				
377	2017	MOTTA NARANJO ANDERSON	EK201730338129	M	177	3		158	3		179	3				
378	2017	MUNEVAR VARGAS JEYSON ESNEIDER	EK201730899393	M	184	3		154	2		131	2				
379	2017	MUÑOZ PACHON WALTER GIOVANNY	EK201731785997	M	144	2		166	3		127	1				
380	2017	MURCIA BOLIVAR BRAYAN DAVID	EK201730323717	M	165	3		160	3		160	3				
381	2017	MURCIA BOLIVAR YENNIFER TATIANA	EK201730339218	F	175	3		173	3		175	3				
382	2017	NOVOA PARRA JOSE DAVID	EK201730613943	M	166	3		166	3		158	3				
383	2017	ORTIZ ESPITIA JOHAN SEBASTIAN	EK201731111160	M	142	2		163	3		166	3				
384	2017	ORTIZ VANEGAS JUAN FERNANDO	EK201731082692	M	148	2		158	3		115	1				
385	2017	OSPINA MAHECHA DANIEL ALFONSO	EK201730323105	M	188	3		219	4		190	3				
386	2017	PARRA BAUTISTA FRANCY	EK201730345322	F	98	1		114	1		112	1				
387	2017	PARRADO MARTINEZ YIMI NELSON	EK201732575082	M	153	2		151	2		106	1				

388	2017	PATÍÑO CALDERON JAVIER MAURICIO	EK201730353110	M	151	2		150	2		139	2				
389	2017	PEÑALOZA SUAREZ LAURA CRISTINA	EK201730315572	F	165	3		171	3		163	3				
390	2017	RIOS JIMENEZ JESSICA ALEJANDRA	EK201730316802	F	164	3		141	2		146	2				
391	2017	RIVERA BELTRAN CARLOS ALBERTO	EK201730478578	M	149	2		161	3		133	2				
392	2017	RODRIGUEZ VARGAS SEBASTIAN	EK201730315861	M	194	4		175	3		153	2				
393	2017	ROJAS VIDAL ANGIE TATIANA	EK201731473107	F	136	2		141	2		117	1				
394	2017	SARMIENTO PEREZ NORFI LORENA	EK201730994350	F	142	2		161	3		124	1				
395	2017	SIERRA PINTO EDILBERTO	EK201730316885	M	178	3		158	3		151	2				
396	2017	SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL	EK201731010750	M	100	1		132	2		103	1				
397	2017	TOCA BEJARANO JUAN FERNANDO	EK201732857241	M	159	3		126	1		127	1				
398	2017	TORRES GONZALEZ NESTOR JULIAN	EK201731003599	M	146	2		165	3		162	3				
399	2017	VARGAS HERRERA GABRIELA CATALINA	EK201730315275	F	146	2		142	2		121	1				
400	2017	VARGAS LOZANO BRIAN ALBEIRO	EK201730477877	M	132	2		132	2		90	1				
401	2017	VERA TORRES SEBASTIAN CAMILO	EK201730482448	M	164	3		136	2		127	1				
402	2017	VILLALBA AROCA ELBIS FERNANDO	EK201730316323	M	183	3		171	3		161	3				
403	2017	WILCHES TIBADUISA CRISTIAN CAMILO	EK201730478024	M	160	3		165	3		146	2				
404	2017	ZARATE HERNANDEZ FREDY GIOVANNY	EK201730626358	M	163	3		155	2		142	2				
405	2017	ZARATE NIÑO HAROLD ZAMIR	EK201730318881	M	117	1		130	2		103	1				

SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS - 2011-2

Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

Evaluado	Número de Registro	Comunicación Escrita			Inglés			Lectura Crítica			Razonamiento Cuantitativo		
		Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
ACOSTA CUBILLOS VIVIANA ANDREA	EK201120243279	9,9	4		9,4	A-		10,3		IV	10,9		V
ALVARADO RIVEROS DIANA CAROLINA	EK201120241877	9,4	4		9,2	A-		8,8		I	8,9		I
ALVAREZ SARMIENTO WILLIAM ALBERTO	EK201120242644	9,7	4		9,7	A1		9,7		III	9,3		II
ARDILA GARZON SANDRA MILENA	EK201120233221	11,5	6		10,0	A1		10,3		IV	8,5		I
ARIZA VELASQUEZ CARLOS ANDRES	EK201120247445	9,6	4		9,2	A-		10,7		IV	9,7		III
AVELLANEDA CIFUENTES JOHN ANDREY	EK201120245621	10,0	4		9,7	A1		9,8		III	9,0		I
BARAHONA URBANO JENNIFER CATHERINE	EK201120243287	9,8	4		9,4	A-		10,5		IV	9,2		II
BELLO PERLAZA CAMILO ANDRES	EK201120246983	10,4	5		10,5	A2		10,5		IV	9,5		III
BENAVIDES MELO JESUS ANDRES	EK201120572859	9,2	3		9,7	A1		10,5		IV	10,4		IV
BOADA FAJARDO WILMER ALEJANDRO	EK201120240721	9,9	4		9,4	A-		10,3		IV	9,7		III
BUITRAGO AGUILAR VICTOR ALFONSO	EK201120246991	9,7	4		9,5	A1		9,4		II	10,0		IV
CABANZO ORTIZ ARNOL ENRIQUE	EK201120616573	11,0	5		11,0	B1		10,6		IV	10,2		IV
CASTILLO YARON JOHN EDISSON	EK201120245639	8,9	3		9,2	A-		10,2		IV	9,2		II
CEBAI MONTENEGRO DERLY CAROLINA	EK201120236117	8,4	3		9,2	A-		9,1		II	9,1		II
COLLAZOS ORTIZ JOSE DAVID	EK201120485540	9,0	3		10,3	A2		10,6		IV	10,4		IV
CONTENTO CORDOBA LEIDY VIVIANA	EK201120237883	9,6	4		9,2	A-		9,1		II	8,5		I
CRUZ ESPINOSA DERLY JULIETH	EK201120235242	10,0	4		10,2	A2		10,6		IV	10,9		V
DIAZ SANABRIA NAYRO ANDRES	EK201120235564	10,3	5		9,1	A-		9,9		III	10,4		IV
ESPINEL GAVILAN JHON ALEXANDER	EK201120505107	9,1	3		9,2	A-		8,4		I	10,0		IV
GARCIA RINCON RICHARD NELJONY	EK201120239301	11,0	5		7,6	A-		10,3		IV	9,2		II
GONZALEZ SUAREZ CLAUDIA PATRICIA	EK201120239889	11,0	5		9,2	A-		10,6		IV	9,3		II
HERNANDEZ PAEZ JOSSIE SEBASTIAN	EK201120241570	9,4	4		10,6	B1		9,8		III	10,0		IV
HERNANDEZ PULIDO CLAUDIA ASTRID	EK201120245118	9,9	4		9,2	A-		11,1		V	9,8		III
LEON FAJARDO CHRISTIAN LEONARDO	EK201120481663	9,3	4		9,6	A1		10,1		III	9,5		III
LOPEZ MARIN DIDIER ESNEIDER	EK201120244616	10,3	5		9,7	A1		10,0		III	10,2		IV
LOZANO BOLIVAR HELBER AUGUSTO JR	EK201120245696	9,7	4		9,4	A-		10,6		IV	9,4		II
LOZANO FRANCO FERNANDO	EK201120234203	9,9	4		9,5	A1		9,7		III	8,7		I
MARTINEZ ALVAREZ DARWIN ANDRES	EK201120247023	12,2	7		10,3	A2		11,0		V	10,5		V
MARTINEZ CRUZ NEYDA LUCIA	EK201120235671	10,3	5		9,7	A1		9,6		II	9,6		III
MATEUS CASAS PEDRO	EK201120238840	11,0	5		10,0	A1		10,6		IV	10,8		V
MELO ENCISO MAGDA MILENA	EK201120233262	10,1	4		9,8	A1		9,8		III	9,4		II
MORENO RUIZ SALVADOR	EK201120233270	10,7	5		9,4	A-		11,1		V	10,5		V
NARANJO HURTADO JONATHAN ARLEY	EK201120493411	10,5	5		9,6	A1		9,1		II	9,7		III
NIETO PIEDRAS LUIS ARNUR	EK201120244657	11,1	6		9,1	A-		9,7		III	9,8		III
OLAYA MALAVER DIEGO ALEJANDRO	EK201120235234	9,9	4		9,1	A-		10,7		IV	9,8		III
PACHON SILVA MIGUEL ANGEL	EK201120246389	9,7	4		9,2	A-		9,9		III	9,2		II
PARRAGA MUNAR WILSON ENRIQUE	EK201120246439	9,3	4		9,5	A1		10,3		IV	10,7		V
PEREZ GAMBIN WALTER EUGENIO	EK201120233288	8,9	3		9,4	A-		7,9		I	9,5		III
PEREZ GUTIERREZ SERGIO HERNAN	EK201120233304	10,1	4		10,3	A2		10,5		IV	9,8		III
PEÑA MURILLO JONATHAN	EK201120245704	9,1	3		9,8	A1		10,1		III	9,8		III
RODRIGUEZ AVILA OSCAR LEONARDO	EK201120237594	9,8	4		9,4	A-		9,0		II	9,1		II
RODRIGUEZ CASAS EDWIN	EK201120241067	10,2	4		9,5	A1		9,6		II	9,0		I
RODRIGUEZ GALEANO WILLIAM HUMBERTO	EK201120233502	8,6	3		8,9	A-		10,7		IV	8,9		I
ROJAS VARGAS JOHN EDISON	EK201120481630	8,9	3		8,9	A-		9,7		III	9,5		III
RUGE ALMANZA OSCAR CAMILO	EK201120237099	10,4	5		10,8	B1		9,1		II	7,8		I
RUIZ GONZALEZ DIANA CAROLINA	EK201120234138	10,6	5		10,6	B1		9,6		II	10,0		IV
SAAVEDRA BARRAGAN IVAN DARIO	EK201120499566	8,9	3		9,4	A-		9,3		II	8,9		I
SOLANO DIAZ YEIMI PAOLA	EK201120244681	8,9	3		9,7	A1		9,3		II	9,7		III
UBAQUE RUEDA JENNY LIZETH	EK201120243717	10,8	5		10,5	A2		10,3		IV	9,6		III
VALENTIN ANDRES FERNANDO	EK201120244665	9,4	4		9,8	A1		9,6		II	10,2		IV
VANEGAS DIAZ RODOLFO LEONARDO	EK201120243139	10,6	5		9,6	A1		10,3		IV	10,4		IV
VARGAS URREGO EDDER YOVANY	EK201120463208	9,0	3		9,8	A1		9,0		II	9,4		II
ZAPATA RAMIREZ LAURA TATIANA	EK201120240705	12,0	7		9,2	A-		10,0		III	8,4		I

	Comunicación Escrita	INGLÉS	Lectura Crítica	Razonamiento Cuantitativo
Media	9,94	9,61	9,95	9,62
Error típico	0,12	0,08	0,09	0,09
Mediana	9,90	9,50	10,00	9,60
Moda	9,90	9,20	10,30	9,80
Desviación estándar	0,84	0,57	0,69	0,68
Varianza de la muestra	0,70	0,33	0,48	0,46
Curiosis	0,16	2,24	0,31	-0,05
Coefficiente de asimetría	0,55	-0,09	-0,66	-0,17
Rango	3,8	3,4	3,2	3,1
Mínimo	8,4	7,6	7,9	7,8
Máximo	12,2	11,0	11,1	10,9
Suma	526,90	509,20	527,30	509,90
Cuenta	53	53	53	53
Nivel de confianza(95,0%)	0,23	0,16	0,19	0,19



COMUNICACIÓN ESCRITA

NIVEL	ALUMNOS	PORCENTAJE
1	0	0%
2	0	0%
3	12	23%
4	23	43%
5	14	26%
6	2	4%
7	2	4%
<b>TOTAL</b>	53	100%

INGLÉS

NIVEL	ALUMNOS	PORCENTAJE
A-	24	45%
A1	19	36%
A2	6	11%
B1	4	8%
B2	0	0%
<b>TOTAL</b>	53	100%

LECTURA CRITICA

QUINTIL	ALUMNOS	PORCENTAJE
I	3	6%
II	13	25%
III	13	25%
IV	21	40%
V	3	6%
<b>TOTAL</b>	53	100%

RAZONAMIENTO CUANTITATIVO

QUINTIL	ALUMNOS	PORCENTAJE
I	10	19%
II	11	21%
III	15	28%
IV	11	21%
V	6	11%
<b>TOTAL</b>	53	100%

**SABANA RESULTADOS ESPECÍFICOS 2011-2**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de Referencia: EDUCACIÓN

Evaluado	Número de Registro	ENSEÑAR			EVALUAR			FORMAR		
		Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
ACOSTA CUBILLOS VIVIANA ANDREA	EK201120243279	8.7		I	10.6		IV	9.2		II
ALVARADO RIVEROS DIANA CAROLINA	EK201120241877	10.3		III	8.9		I	8.8		I
ALVAREZ SARMIENTO WILLIAM ALBERTO	EK201120242644	10.6		IV	9.1		I	10.2		III
ARDILA GARZON SANDRA MILENA	EK201120233221	10.9		IV	10.8		IV	11.0		IV
ARIZA VELASQUEZ CARLOS ANDRES	EK201120247445	9.2		I	8.9		I	9.2		II
AVELLANEDA CIFUENTES JOHN ANDREY	EK201120245621	10.3		III	10.1		III	9.7		II
BARAHONA URBANO JENNIFER CATHERINE	EK201120243287	9.2		I	9.6		II	9.0		I
BELLO PERLAZA CAMILO ANDRES	EK201120246983	8.9		I	9.3		II	10.0		III
BENAVIDES MELO JESUS ANDRES	EK201120572859	11.7		V	11.1		IV	11.9		V
BOADA FAJARDO WILMER ALEJANDRO	EK201120240721	9.8		II	8.6		I	9.5		II
BUITRAGO AGUILAR VICTOR ALFONSO	EK201120246991	10.3		III	10.6		IV	10.2		III
CABANZO ORTIZ ARNOL ENRIQUE	EK201120616573	10.6		IV	9.8		II	10.5		IV
CASTILLO VARON JOHN EDISSON	EK201120245639	9.5		II	9.6		II	10.7		IV
CEBAI MONTENEGRO DERLY CAROLINA	EK201120236117	8.7		I	9.8		II	8.8		I
COLLAZOS ORTIZ JOSE DAVID	EK201120485540	10.6		IV	10.1		III	10.7		IV
CONTENTO CORDOBA LEIDY VIVIANA	EK201120237883	8.7		I	8.6		I	8.8		I
CRUZ ESPINOSA DERLY JULIETH	EK201120235242	10.9		IV	12.5		V	11.2		V
DIAZ SANABRIA NAYRO ANDRES	EK201120235564	10.0		III	9.6		II	11.2		V
ESPINEL GAVILAN JHON ALEXANDER	EK201120505107	10.9		IV	9.3		II	11.0		IV
GARCIA RINCON RICHARD NELJONY	EK201120239301	10.0		III	10.1		III	10.2		III
GONZALEZ SUAREZ CLAUDIA PATRICIA	EK201120239889	10.0		III	10.6		IV	10.7		IV
HERNANDEZ PAEZ JOSSIE SEBASTIAN	EK201120241570	8.7		I	8.9		I	10.2		III
HERNANDEZ PULIDO CLAUDIA ASTRID	EK201120245118	10.3		III	10.6		IV	11.2		V
LEON FAJARDO CHRISTIAN LEONARDO	EK201120481663	9.2		I	10.1		III	9.5		II
LOPEZ MARIN DIDIER ESNEIDER	EK201120244616	10.0		III	9.1		I	10.5		IV
LOZANO BOLIVAR HELBER AUGUSTO JR	EK201120245696	9.5		II	9.8		II	10.0		III
LOZANO FRANCO FERNANDO	EK201120234203	9.8		II	11.1		IV	11.5		V
MARTINEZ ALVAREZ DARWIN ANDRES	EK201120247023	10.3		III	10.6		IV	12.4		V
MARTINEZ CRUZ NEYDA LUCIA	EK201120235671	10.3		III	10.3		III	11.0		IV
MATEUS CASAS PEDRO	EK201120238840	10.3		III	11.1		IV	10.7		IV
MELO ENCISO MAGDA MILENA	EK201120233262	9.8		II	8.6		I	9.7		II
MORENO RUIZ SALVADOR	EK201120233270	10.0		III	9.8		II	10.2		III
NARANJO HURTADO JONATHAN ARLEY	EK201120493411	9.5		II	8.6		I	9.5		II
NIETO PIEDRAS LUIS ARNUR	EK201120244657	8.7		I	8.9		I	8.8		I
OLAYA MALAVER DIEGO ALEJANDRO	EK201120235234	10.6		IV	9.8		II	10.5		IV
PACHON SILVA MIGUEL ANGEL	EK201120246389	9.2		I	9.3		II	9.5		II
PARRAGA MUNAR WILSON ENRIQUE	EK201120246439	10.3		III	9.6		II	10.5		IV
PEREZ GAMBIN WALTER EUGENIO	EK201120233288	9.2		I	9.1		I	7.8		I
PEREZ GUTIERREZ SERGIO HERNAN	EK201120233304	10.6		IV	11.6		V	11.9		V
PEÑA MURILLO JONATHAN	EK201120245704	9.5		II	9.8		II	10.5		IV
RODRIGUEZ AVILA OSCAR LEONARDO	EK201120237594	8.7		I	9.3		II	9.7		II
RODRIGUEZ CASAS EDWIN	EK201120241067	9.5		II	8.9		I	9.5		II
RODRIGUEZ GALEANO WILLIAM HUMBERTO	EK201120233502	10.9		IV	10.6		IV	11.2		V
ROJAS VARGAS JOHN EDISON	EK201120481630	9.2		I	10.1		III	9.7		II
RUGE ALMANZA OSCAR CAMILO	EK201120237099	8.9		I	10.8		IV	11.7		V
RUIZ GONZALEZ DIANA CAROLINA	EK201120234138	10.0		III	10.3		III	9.0		I
SAAVEDRA BARRAGAN IVAN DARIO	EK201120499566	11.1		V	9.1		I	9.0		I
SOLANO DIAZ YEIMI PAOLA	EK201120244681	11.7		V	9.8		II	11.9		V
UBAQUE RUEDA JENNY LIZETH	EK201120243717	11.1		V	10.8		IV	11.7		V
VALENTIN ANDRES FERNANDO	EK201120244665	10.0		III	9.3		II	10.2		III
VANEGAS DIAZ RODOLFO LEONARDO	EK201120243139	10.0		III	10.1		III	9.7		II
VARGAS URREGO EDDER YOVANY	EK201120463208	10.3		III	11.3		V	11.0		IV
ZAPATA RAMIREZ LAURA TATIANA	EK201120240705	10.0		III	11.3		V	11.2		V

## SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS - 2012-3

### Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

Evaluado	Número de Registro	ENSEÑAR			EVALUAR			FORMAR			ENSEÑAR, EVALUAR Y FORMAR*		
		Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
ACUÑA CASTRO MIGUEL ANGEL	EK201230562553	9.5		II	8.8		I	9.8		II	9.3		II
ALARCON RODRIGUEZ HERNANDO	EK201230566000	9.1		I	9.3		II	10.7		IV	9.7		II
ALVARADO ARCINIEGAS GERALDIN CAMILA	EK201230549790	11.2		V	10.8		IV	10.9		IV	11.1		V
AMAYA TORRES DIEGO LEONARDO	EK201230548354	10.9		IV	11.1		V	10.7		IV	11.0		V
AVILA HERRERA MARWIN STEVEN	EK201230343947	9.0		I	9.3		II	8.9		I	8.9		I
BAQUERO CUELLAR DANIEL CAMILO	EK201230552448	11.2		V	11.3		V	10.7		IV	11.2		V
BARON LOPEZ YINA PAOLA	EK201230561548	10.1		III	9.7		II	9.6		II	9.8		II
BARRERO BUITRAGO CRISTHIAN STEVEN	EK201230565903	10.1		III	10.0		III	10.2		III	10.1		III
BAYONA GAITAN ANGELICA MARIA	EK201230288308	9.3		II	9.9		II	9.6		II	9.6		II
BELLO SOSA ANA MILENA	EK201230563510	10.1		III	10.6		IV	10.7		IV	10.6		IV
BOHORQUEZ RINCON ANDRES JULIAN	EK201230305177	10.1		III	9.3		II	9.6		II	9.6		II
BORBON CARO ANGIE NATALIA	EK201230566604	9.7		II	9.3		II	10.7		IV	9.9		III
BUSTOS ANZOLA LEIDY	EK201230746909	8.7		I	10.2		III	9.6		II	9.5		II
CARRILLO PARRA DANIEL FRANCISCO	EK201230563627	9.3		II	8.8		I	9.5		II	9.1		I
CASTELLANOS MORALES YURI ROSSANA	EK201230571018	10.1		III	9.5		II	9.3		I	9.6		II
CASTRO TRUJILLO DAVID ALEXANDER	EK201230562082	9.5		II	10.4		III	9.5		II	9.8		II
CHARRY PEDRAZA ABEL ANTONIO	EK201230551721	9.7		II	10.6		IV	10.2		III	10.2		III
COBOS MORENO CHRISTIAN GEORFRAY	EK201230548685	10.3		III	10.8		IV	10.5		IV	10.6		IV
CORREA CLAVIJO JOSE CIEVEL	EK201230548131	10.5		IV	10.2		III	11.1		V	10.7		IV
CUESTA BAUTISTA DEYSI PATRICIA	EK201230564278	9.7		II	10.0		III	8.5		I	9.4		II
DAZA HERNANDEZ JHON DAUSTER	EK201230550905	10.5		IV	10.4		III	10.9		IV	10.7		IV
ESPINOSA RODRIGUEZ SERGIO YESID	EK201230743492	9.7		II	12.3		V	11.1		V	11.0		V
ESPINOSA SOLORZANO OSCAR IVAN	EK201230251736	9.0		I	7.6		I	9.3		I	8.5		I
GAMBA RUIZ WILLY	EK201230265405	9.9		III	11.6		V	10.3		III	10.6		IV
GARCIA BELTRAN JHON ALEJANDRO	EK201230325761	9.5		II	9.0		I	9.5		II	9.2		II
GARCIA GARZON LUIS ALONSO	EK201230567883	9.3		II	9.9		II	10.2		III	9.8		II
GARCIA PINEDA MANUEL RICARDO	EK201230571786	10.7		IV	10.4		III	10.9		IV	10.8		IV
GOMEZ BARBOSA ALBERTO ALEXANDER	EK201230311720	10.1		III	11.6		V	10.3		III	10.7		IV
GOMEZ FISCAL EDSON ORLANDO	EK201230565010	10.9		IV	10.2		III	10.9		IV	10.8		IV



GUERRERO ESPITIA RONAL ALEXANDER	EK201230562694	9.9		III	11.1		V	9.5		II	10.1		III
GUTIERREZ CARRILLO VICTOR JULIO	EK201230569202	9.5		II	9.2		I	10.9		IV	9.8		II
HERNANDEZ GARZON JONNATHAN CAMILO	EK201230565598	9.7		II	10.2		III	10.3		III	10.1		III
HERNANDEZ MANTA LUIS MIGUEL	EK201230570028	9.7		II	9.5		II	9.6		II	9.6		II
HUTCHISON SALAZAR LUIS RAFAEL	EK201230550061	10.9		IV	11.3		V	10.7		IV	11.1		V
LOPEZ SABOGAL JHONNATAN JAVIER	EK201230549501	8.5		I	8.2		I	9.3		I	8.5		I
MAHECHA OVALLE CARLOS EBERTO	EK201230554758	9.5		II	9.7		II	9.5		II	9.5		II
MALAVAR ORTIZ SERGIO ANDRES	EK201230571034	10.3		III	10.4		III	11.1		V	10.7		IV
MALAVAR VELEZ BLANCA MARCELA	EK201230765172	9.0		I	9.7		II	10.5		IV	9.7		II
MAYORGA GUEVARA JHONATAN CAMILO	EK201230554543	10.1		III	10.0		III	10.2		III	10.1		III
MOLINA GRANADA SANDRA MILENA	EK201230562710	9.1		I	10.2		III	8.3		I	9.1		I
MOLINA SUAREZ VICTOR YAIR	EK201230556381	9.5		II	10.2		III	10.5		IV	10.1		III
MORA GARCIA DIANA CAROLINA	EK201230557249	9.9		III	9.9		II	10.3		III	10.1		III
MORALES VARGAS DIEGO IVAN	EK201230558494	9.7		II	10.4		III	11.3		V	10.6		IV
MORANTE LLANOS DAVID ALEJANDRO	EK201230557595	10.9		IV	10.2		III	10.0		III	10.4		IV
MURCIA GUTIERREZ JAIME	EK201230570846	9.9		III	10.8		IV	10.5		IV	10.5		IV
NUÑES ESPITIA RAFAEL	EK201230553255	10.3		III	10.0		III	10.0		III	10.1		III
NUÑEZ MARTINEZ LUISA FERNANDA	EK201230571430	9.3		II	9.0		I	9.8		II	9.3		II
PACHON VARGAS WILLIAM ARMANDO	EK201230572438	9.7		II	9.2		I	9.5		II	9.4		II
PARDO INFANTE FRANCY STEFANYA	EK201230549980	9.5		II	10.8		IV	10.0		III	10.1		III
POLANCO DELGADO EDNA KATERINE	EK201230551739	10.7		IV	10.0		III	10.2		III	10.3		III
PRIETO RODRIGUEZ PAOLA ALEJANDRA	EK201230549683	10.9		IV	9.9		II	11.3		V	10.8		IV
QUINTANA CANTOR DIANA PAOLA	EK201230553362	10.7		IV	10.0		III	10.0		III	10.3		III
RAMIREZ MENDEZ STEPHANIE	EK201230554444	9.5		II	10.2		III	9.8		II	9.8		II
RICARDO BARRIOS PEDRO LUIS	EK201230566133	10.9		IV	10.0		III	11.8		V	11.0		V
RIOS ROLDAN JUAN CARLOS	EK201230568030	12.0		V	10.8		IV	11.3		V	11.6		V
RIZO RODRIGUEZ LEYDI ROSALBA	EK201230285874	9.9		III	10.6		IV	10.0		III	10.2		III
RODRIGUEZ GALINDO FAISULY ANDREA	EK201230559120	9.9		III	10.8		IV	10.3		III	10.4		IV
RODRIGUEZ GARCIA ALVARO	EK201230552919	10.5		IV	10.8		IV	10.5		IV	10.7		IV
RODRIGUEZ JARAMILLO RAMIRO	EK201230554121	12.0		V	10.2		III	10.9		IV	11.1		V
RODRIGUEZ PEÑA OMAR ANEIDER	EK201230571471	11.2		V	9.9		II	10.5		IV	10.6		IV
ROJAS ARIZA CARLOS ALBERTO	EK201230557991	9.3		II	9.7		II	9.8		II	9.6		II
ROJAS TELLEZ EDINSON CLODOMIRO	EK201230562272	10.5		IV	9.7		II	9.3		I	9.8		II
ROLDAN BARRETO MARTHA LILIANA	EK201230253609	9.5		II	11.1		V	10.3		III	10.3		III
ROMERO RUIZ DIANA LORENA	EK201230567545	9.7		II	10.0		III	10.2		III	10.0		III
SALAMANCA ESPITIA JOHAN MAURICIO	EK201230553941	11.2		V	9.9		II	10.5		IV	10.6		IV
SALAMANCA SOACHA JOSE GIOVANY	EK201230550137	9.7		II	10.4		III	10.0		III	10.1		III
SALINAS MEDINA JOSE DAVID	EK201230559799	8.3		I	8.6		I	8.5		I	8.2		I

SANCHEZ FORERO YEISON ALEXIS	EK201230569152	9.0	I	9.7	II	9.1	I	9.1	I
SANCHEZ ROA OSCAR JAVIER	EK201230557835	9.9	III	11.1	V	10.3	III	10.5	IV
SANDOVAL CHAPARRO BELSY VIVIAN	EK201230564682	9.3	II	11.1	V	9.5	II	9.9	III
SANTAMARIA RAMIREZ LORENA	EK201230549246	9.7	II	11.1	V	9.5	II	10.1	III
SOLANILLA ORTEGÓN CRISTIAN CAMILO	EK201230567131	11.7	V	10.0	III	11.3	V	11.1	V
TAPIA ROJAS WILLIAM ALFREDO	EK201230553461	9.5	II	10.4	III	9.8	II	9.9	III
TELLEZ VILLARRAGA ADRIANA MERCEDES	EK201230561845	10.1	III	10.2	III	9.6	II	10.0	III
TOVAR CHAVES YEISON STIP	EK201230557553	9.1	I	9.9	II	10.5	IV	9.8	II
VARGAS ALVARADO IÑIGO DE SANTIAGO	EK201230243519	10.7	IV	10.8	IV	10.5	IV	10.8	IV
VILLALVA RODRIGUEZ DEISY NATALIA	EK201230549717	10.9	IV	11.1	V	10.5	IV	10.9	IV
WILCHES QUEVEDO JORGE IVAN	EK201230548065	9.5	II	9.9	II	10.5	IV	10.0	III

# SABANAS RESULTADOS

## Datos del Usuario

DE CUNDINAMARCA

Municipio: FUSAGASUGÁ

EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

Evaluado	Número de Registro	COMPETENCIAS CIUDADANAS			COMUNICACIÓN ESCRITA			INGLÉS			LECTURA CRÍTICA			RAZONAMIENTO CUANTITATIVO			RAZONAMIENTO CUANTITATIVO TYT		
		Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
ALBA RINCON CESAR DAVID	EK201330691923	8.6	I	I	9.2	3	I	9.6	A1	III	9.6	1	III	9.7	1	III			
ALVARADO PULIDO JAVIER DIONICIO	EK201330685925	9.4	III	III	10.0	4	III	9.8	A1	III	8.0	1	I	9.5	1	III			
ANGEL ACOSTA PEDRO LUIS	EK201330698332	7.9	I	I	8.3	2	I	9.5	A1	II	9.7	1	III	9.0	1	II			
BUITRAGO NEL PEDRO	EK201330660100	9.6	III	III	11.2	6	V	9.6	A1	III	10.6	2	IV	10.0	1	IV			
CACIANO FANDIÑO EDWAR JULIAN	EK201330679308	8.9	II	II	9.9	4	III	9.6	A1	III	9.8	1	III	8.5	1	I			
CANTOR GONZALEZ EDGAR EDUARDO	EK201330666735	10.6	V	V	10.3	5	III	9.6	A1	III	10.0	1	III	9.6	1	III			
CARDENAS SUAREZ MARIA ANGELICA	EK201330660217	9.2	II	II	10.3	5	III	9.2	A-	II	8.9	1	I	8.4	1	I			
CASAS ARIZA PABLO PEDRO	EK201330666693	7.7	I	I	8.8	3	I	9.2	A-	I	8.0	1	I	9.0	1	II			
CASTAÑEDA PEDRAZA CARLOS ALBERTO	EK201330672980	9.9	IV	IV	9.9	4	III	9.0	A-	I	9.4	1	II	9.0	1	II			
CASTILLO PENAGOS ANDRES DELFIRIO	EK201330679274	9.2	II	II	10.5	5	IV	10.3	A2	IV	10.8	2	IV	10.2	1	IV			
CHACON GONZALEZ HAFID DAVID	EK201331602598	8.4	I	I	9.9	4	III	10.3	A2	IV	10.4	2	IV	10.2	1	IV			
CLAVIJO GALINDO WILLIAM HERNAN	EK201330666867	9.6	III	III	11.7	6	V	9.5	A1	II	10.5	2	IV	10.1	1	IV			
CONTRERAS LARA RONAL ARIEL	EK201330673004	10.5	V	V	10.5	5	IV	9.4	A-	II	9.7	1	III	9.5	1	III			
CONTRERAS TRIVIÑO WILLIAM ALONSO	EK201330704924	9.5	III	III	9.3	4	II	9.8	A1	III	9.8	1	III	9.8	1	IV			
CORDOBA MUÑOZ FABRICIO STEVEN	EK201330673012	8.9	II	II	10.5	5	IV	9.1	A-	I	10.4	2	IV	11.1	2	V			
CRUZ AGUIRRE STEPHANIE	EK201330698415	8.6	I	I	10.6	5	IV	9.0	A-	I	9.9	1	III	8.8	1	I			
CUBILLOS CALDERON NESTOR ALFONSO	EK201330660068	9.8	III	III	10.4	5	III	9.2	A-	I	9.9	1	III	9.8	1	IV			
CUELLAR AYA JAVIER ANDRES	EK201330704825	8.9	II	II	9.9	4	III	9.1	A-	I	9.0	1	I	9.1	1	II			
DIAZ ESPINOSA IVAN CAMILO	EK201330698324	11.0	V	V	9.8	4	II	9.8	A1	III	10.5	2	IV	9.5	1	III			
ESQUINAS TINOCO BRIYIT SOLLANGE	EK201331455047	11.0	V	V	10.4	5	III	8.9	A-	I	10.6	2	IV	9.2	1	II			
FINO MANOSTOQUE EDISSON FERNEY	EK201330685743	10.5	V	V	9.0	3	I	9.4	A-	II	9.9	1	III	9.5	1	III			
GALEANO GONZALEZ ISMAEL ORLANDO	EK201330692020	11.1	V	V	10.0	4	III	9.2	A-	II	10.4	2	IV	9.9	1	IV			
GARCIA SOSA DIEGO FERNANDO	EK201331487875	8.8	II	II	9.2	3	I	10.4	A2	IV	9.9	1	III	9.6	1	III			
GIL TINJACA JOSE ANTONIO	EK201332229714	9.5	III	III	10.2	5	III	9.2	A-	I	9.0	1	I	8.8	1	I			
GIRALDO HOYOS FRED	EK201330691964	11.1	V	V	9.9	4	III	12.9	B+	V	10.6	2	IV	10.9	2	V			
GONZALEZ PEÑA CARLOS ANDRES	EK201330685784	8.8	II	II	9.8	4	II	9.5	A1	II	10.5	2	IV	9.5	1	III			
GUALTEROS VILLEGAS HERNANDO DE JESUS	EK201330666776	8.4	I	I	10.6	5	IV	9.7	A1	III	10.2	2	IV	9.4	1	III			
HERNANDEZ BENAVIDEZ SERGIO DAVID	EK201330704965	8.7	II	II	9.8	4	II	10.1	A2	IV	9.0	1	I	9.3	1	II			
HERNANDEZ RAMIREZ JUAN FELIPE	EK201330691931	8.7	II	II	10.5	5	IV	9.4	A-	II	9.0	1	I	10.6	2	V			
HERRERA GUERRERO JUAN SEBASTIAN	EK201330685800	8.9	II	II	9.3	4	II	9.2	A-	I	9.2	1	II	9.9	1	IV			
JIMENEZ QUINTERO EDER FABIAN	EK201330673087	9.1	II	II	10.6	5	IV	10.1	A2	IV	9.2	1	II	11.2	3	V			
LEAL LEON JOHAN CAMILO	EK201330704882	9.6	III	III	9.2	3	I	9.5	A1	II	10.8	2	V	10.2	1	IV			
LEGUIZAMON BARRERA CAMILO ANDRES	EK201330672956	9.6	III	III	9.9	4	III	9.5	A1	II	9.1	1	II	10.0	1	IV			
LEGUIZAMON BARRERA FREDDY ALEXANDER	EK201330698308	9.2	II	II	8.7	3	I	9.1	A-	I	9.2	1	II	9.3	1	II			
LOPEZ VELA CARLOS GIOVANNI	EK201330704833	8.8	II	II	9.8	4	II	9.1	A-	I	10.3	2	IV	10.0	1	IV			
LOZANO ORJUELA CARLOS EDUARDO	EK201330698399	9.0	II	II	10.0	4	III	9.2	A-	I	8.3	1	I	9.0	1	II			
MARTINEZ DANY ALEXANDER	EK201330672964	8.6	I	I	9.3	4	II	9.2	A-	I	9.0	1	I	9.9	1	IV			
MARTINEZ GARCIA DAVID EDUARDO	EK201330685776	8.4	I	I	10.6	5	IV	10.1	A2	IV	8.2	1	I	9.8	1	IV			
MATEUS CASAS LOTHAR ALEJANDRO	EK201330692038	9.8	III	III	8.8	3	I	9.8	A1	III	9.6	1	III	10.0	1	IV			
MEDINA VIDAL WILFRAN	EK201330660118	8.5	I	I	9.4	4	II	8.0	A-	I	9.9	1	III	10.2	1	V			
MELO ACOSTA DIANA PAOLA	EK201330666701	8.9	II	II	10.4	5	III	9.8	A1	III	8.5	1	I	8.9	1	I			
MENDEZ SERAFIN	EK201330660191	9.5	III	III	11.2	6	V	9.2	A-	I	10.1	1	III	9.9	1	IV			
MONTOYA ORTIZ DEISY JOHANNA	EK201331594316	7.2	I	I	9.9	4	III	9.5	A1	II	10.1	1	III	9.0	1	II			
MORALES GUASCA SERGIO ANDRES	EK201330704791	10.2	IV	IV	9.9	4	III	9.6	A1	III	9.5	1	II	9.9	1	IV			
MORENO RUIZ VICTOR MANUEL	EK201331519255	10.5	V	V	11.6	6	V	10.1	A2	IV	10.3	2	IV	11.3	3	V			
ORTEGON CESPEDES JUAN CARLOS	EK201330685909	8.8	II	II	8.7	3	I	9.4	A-	II	8.0	1	I	9.3	1	II			
OSORIO CESPEDES JAVIER HERNANDO	EK201330698423	10.6	V	V	9.8	4	II	10.5	A2	V	11.1	2	V	8.7	1	I			
PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO	EK201330666875	11.3	V	V	11.3	6	V	10.5	A2	V	11.1	2	V	11.5	3	V			
PEREZ JIMENEZ DIEGO ANDRES	EK201330685883	9.8	III	III	11.1	6	V	10.1	A2	IV	9.7	1	III	8.8	1	I			
PEREZ MONRROY JUAN DAVID	EK201330660092	8.9	II	II	10.4	5	III	9.8	A1	III	9.7	1	III	9.0	1	II			

PEREZ SALAMANCA YOHANA MARCELA	EK201330673236	8.4	I	9.7	4	II	9.2	A-	I	8.7	1	I	9.6	1	III			
PRADA MADRID DAVID ALBERTO	EK201331436914	10.1	IV	10.4	5	III	8.8	A-	I	10.3	2	IV	10.4	2	V			
PRECIADO FERNÁNDEZ MARIA PAULA	EK201330704841	11.6	V	11.6	6	V	11.1	B1	V	11.3	3	V	11.7	3	V			
PRIETO BARRIOS DIEGO ALEJANDRO	EK201330704775	8.7	II	10.6	5	IV	8.4	A-	I	9.9	1	III	9.0	1	II			
QUINTERO MUNOZ DANIEL ARMANDO	EK201330679340	9.5	III	8.7	3	I	9.1	A-	I	9.3	1	II	9.4	1	III			
REYES BRAUSIN EDUARDO DAVID	EK201330666750	8.9	II	9.1	3	I	10.0	A1	IV	9.1	1	II	9.6	1	III			
ROJAS GONZALEZ NODIER ARMANDO	EK201330666800	8.6	I	10.0	4	III	9.4	A-	II	8.3	1	I	8.8	1	I			
SABOGAL CRUZ JHON SEBASTIAN	EK201330679282	9.7	III	11.3	6	V	10.0	A1	IV	9.9	1	III	8.8	1	I			
SALAZAR CASTIBLANCO RICHARD JEIKEL	EK201330679290	7.6	I	9.2	3	I	8.3	A-	I	7.0	1	I	9.0	1	II			
SEGURA BERNAL LISSA CRISTINA	EK201330659847	8.4	I	9.3	4	II	9.4	A-	II	9.3	1	II	9.5	1	III			
SUAREZ GUZMAN PEDRO ALEXANDER	EK201330672972	9.4	III	10.6	5	IV	9.4	A-	II	9.6	1	III	9.8	1	IV			
TORRIJOS MORA CINDY MARJORE	EK201330660233	9.1	II	9.9	4	III	9.0	A-	I	9.2	1	II	10.2	1	V			
VENEGAS HERRERA YEISON MANUEL	EK201330666743	9.3	III	9.8	4	II	9.0	A-	I	9.0	1	I	9.5	1	III			
VERGARA JIMENEZ LUIS ANTONIO	EK201330698381	10.2	IV	9.9	4	III	10.4	A2	V	9.8	1	III	10.6	2	V			
ZAMUDIO BERMUDEZ DIEGO ALEXANDER	EK201330672998	10.0	IV	8.2	2	I	9.6	A1	III	9.8	1	III	9.6	1	III			

## SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS - 2013-3

### Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

Grupo Referencia	Programa Académico	Evaluated	Número de Registro	ENSEÑAR			EVALUAR			FORMAR			ENSEÑAR, EVALUAR Y FORMAR*			
				Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	
EDUCACIÓN	A EN	ALBA RINCON CESAR DAVID	EK201330691923	8.9		I	9.0			I	9.6		II	9.1		I
EDUCACIÓN	A EN	ALVARADO PULIDO JAVIER DIONICIO	EK201330685925	9.8		II	10.4			III	9.6		II	9.9		III
EDUCACIÓN	A EN	ANGEL ACOSTA PEDRO LUIS	EK201330698332	10.5		IV	10.2			III	11.0		IV	10.6		IV
EDUCACIÓN	A EN	BUITRAGO NEL PEDRO	EK201330660100	10.1		III	9.9			II	10.2		III	10.1		III
EDUCACIÓN	A EN	CACIANO FANDIÑO EDWAR JULIAN	EK201330679308	10.3		III	8.1			I	9.6		II	9.3		II
EDUCACIÓN	A EN	CANTOR GONZALEZ EDGAR EDUARDO	EK201330666735	9.9		III	10.1			III	9.5		II	9.8		II
EDUCACIÓN	A EN	CARDENAS SUAREZ MARIA ANGELICA	EK201330660217	9.6		II	10.1			III	9.2		I	9.6		II
EDUCACIÓN	A EN	CASAS ARIZA PABLO PEDRO	EK201330666693	8.6		I	8.1			I	8.4		I	8.1		I
EDUCACIÓN	A EN	CASTAÑEDA PEDRAZA CARLOS ALBERTO	EK201330672980	9.8		II	8.8			I	10.2		III	9.6		II
EDUCACIÓN	A EN	CASTILLO PENAGOS ANDRES DELFIRIO	EK201330679274	11.4		V	10.9			IV	10.2		III	10.9		IV
EDUCACIÓN	A EN	CHACON GONZALEZ HAFID DAVID	EK201331602598	11.2		V	11.2			V	11.2		V	11.4		V
EDUCACIÓN	A EN	CLAVIJO GALINDO WILLIAM HERNAN	EK201330666867	9.6		II	10.1			III	8.7		I	9.3		II
EDUCACIÓN	A EN	CONTRERAS LARA RONAL ARIEL	EK201330673004	10.5		IV	9.3			I	9.6		II	9.7		II
EDUCACIÓN	A EN	CONTRERAS TRIVIÑO WILLIAM ALONSO	EK201330704924	10.3		III	11.7			V	9.7		II	10.6		IV
EDUCACIÓN	A EN	CORDOBA MUÑOZ FABRICIO STEVEN	EK201330673012	12.1		V	9.9			II	10.5		IV	10.8		IV
EDUCACIÓN	A EN	CRUZ AGUIRRE STEPHANIE	EK201330698415	9.4		II	9.9			II	9.1		I	9.4		II
EDUCACIÓN	A EN	CUBILLOS CALDERON NESTOR ALFONSO	EK201330660068	9.8		II	8.8			I	9.1		I	9.1		I
EDUCACIÓN	A EN	CUELLAR AYA JAVIER ANDRES	EK201330704825	8.9		I	9.6			II	8.9		I	9.0		I
EDUCACIÓN	A EN	DIAZ ESPINOSA IVAN CAMILO	EK201330698324	11.7		V	11.4			V	12.0		V	11.9		V
EDUCACIÓN	A EN	ESQUINAS TINOCO BRIYIT SOLLANGE	EK201331455047	10.7		IV	11.7			V	10.5		IV	11.1		V
EDUCACIÓN	A EN	FINO MANOSTOQUE EDISSON FERNEY	EK201330685743	9.9		III	9.9			II	10.0		III	10.0		III
EDUCACIÓN	A EN	GALEANO GONZALEZ ISMAEL ORLANDO	EK201330692020	10.7		IV	11.4			V	10.2		III	10.9		IV
EDUCACIÓN	A EN	GARCIA SOSA DIEGO FERNANDO	EK201331487875	10.7		IV	12.0			V	11.0		IV	11.4		V
EDUCACIÓN	A EN	GIL TINJACA JOSE ANTONIO	EK201332229714	10.5		IV	8.1			I	8.8		I	9.0		I
EDUCACIÓN	A EN	GIRALDO HOYOS FRED	EK201330691964	11.4		V	11.4			V	11.2		V	11.6		V
EDUCACIÓN	A EN	GONZALEZ PEÑA CARLOS ANDRES	EK201330685784	10.5		IV	10.4			III	10.0		III	10.4		III
EDUCACIÓN	A EN	GUALTEROS VILLEGAS HERNANDO DE JESUS	EK201330666776	9.6		II	9.7			II	9.7		II	9.7		II
EDUCACIÓN	A EN	HERNANDEZ BENAVIDEZ SERGIO DAVID	EK201330704965	9.9		III	9.6			III	10.2		III	9.9		III
EDUCACIÓN	A EN	HERNANDEZ RAMIREZ JUAN FELIPE	EK201330691931	10.5		IV	10.1			III	9.7		II	10.1		III
EDUCACIÓN	A EN	HERRERA GUERRERO JUAN SEBASTIAN	EK201330685800	9.6		II	9.7			II	9.7		II	9.7		II
EDUCACIÓN	A EN	JIMENEZ QUINTERO EDER FABIAN	EK201330673087	9.6		II	9.0			I	9.3		II	9.2		II
EDUCACIÓN	A EN	LEAL LEON JOHAN CAMILO	EK201330704882	9.9		III	9.9			II	9.5		II	9.7		II
EDUCACIÓN	A EN	LEGUIZAMON BARRERA CAMILO ANDRES	EK201330672956	8.9		I	9.4			II	9.3		II	9.1		I
EDUCACIÓN	A EN	LEGUIZAMON BARRERA FREDDY ALEXANDER	EK201330698308	9.6		II	9.1			I	9.2		I	9.2		II

EDUCACIÓN	A EN	LOPEZ VELA CARLOS GIOVANNI	EK201330704833	9.9	III	9.6	II	10.3	IV	10.0	III
EDUCACIÓN	A EN	LOZANO ORJUELA CARLOS EDUARDO	EK201330698399	7.1	I	8.8	I	8.7	I	8.1	I
EDUCACIÓN	A EN	MARTINEZ DANY ALEXANDER	EK201330672964	9.4	II	9.9	II	9.3	II	9.5	II
EDUCACIÓN	A EN	MATEUZ GARCIA DAVID EDUARDO	EK201330685776	9.9	III	8.6	I	9.6	II	9.3	II
EDUCACIÓN	A EN	MATEUS CASAS LOTHAR ALEJANDRO	EK201330692038	9.9	III	9.6	II	9.9	III	9.8	II
EDUCACIÓN	A EN	MEDINA VIDAL WILFRAN	EK201330660118	10.7	IV	9.6	II	9.6	II	9.9	III
EDUCACIÓN	A EN	MELO ACOSTA DIANA PAOLA	EK201330666701	9.8	II	9.1	I	9.2	I	9.3	II
EDUCACIÓN	A EN	MENDEZ SERAFIN	EK201330660191	10.9	IV	9.9	II	10.3	IV	10.4	III
EDUCACIÓN	A EN	MONTOYA ORTIZ DEISY JOHANNA	EK201331594316	9.1	I	9.4	II	9.1	I	9.1	I
EDUCACIÓN	A EN	MORALES GUASCA SERGIO ANDRES	EK201330704791	9.8	II	9.6	II	9.7	II	9.7	II
EDUCACIÓN	A EN	MORENO RUIZ VICTOR MANUEL	EK201331519255	10.7	IV	9.7	II	10.3	IV	10.3	III
EDUCACIÓN	A EN	ORTEGON CESPEDES JUAN CARLOS	EK201330685909	8.4	I	8.6	I	8.9	I	8.5	I
EDUCACIÓN	A EN	OSORIO CESPEDES JAVIER HERNANDO	EK201330698423	11.4	V	11.4	V	10.5	IV	11.3	V
EDUCACIÓN	A EN	PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO	EK201330666875	11.4	V	12.4	V	11.5	V	12.1	V
EDUCACIÓN	A EN	PEREZ JIMENEZ DIEGO ANDRES	EK201330685883	10.9	IV	10.8	IV	10.2	III	10.7	IV
EDUCACIÓN	A EN	PEREZ MONRROY JUAN DAVID	EK201330660092	10.1	III	9.1	I	9.9	III	9.7	II
EDUCACIÓN	A EN	PEREZ SALAMANCA YOHANA MARCELA	EK201330673236	9.3	II	8.8	I	9.7	II	9.2	II
EDUCACIÓN	A EN	PRADA MADRID DAVID ALBERTO	EK201331436914	11.4	V	10.6	IV	11.0	IV	11.1	V
EDUCACIÓN	A EN	PRECIADO FERNÁNDEZ MARIA PAULA	EK201330704841	11.4	V	11.4	V	11.5	V	11.7	V
EDUCACIÓN	A EN	PRIETO BARRIOS DIEGO ALEJANDRO	EK201330704775	9.9	III	10.1	III	9.6	II	9.8	II
EDUCACIÓN	A EN	QUINTERO MUNOZ DANIEL ARMANDO	EK201330679340	8.9	I	9.4	II	10.0	III	9.4	II
EDUCACIÓN	A EN	REYES BRAUSIN EDUARDO DAVID	EK201330666750	9.3	II	9.6	II	9.3	II	9.3	II
EDUCACIÓN	A EN	ROJAS GONZALEZ NODIER ARMANDO	EK201330666800	8.9	I	9.1	I	8.8	I	8.8	I
EDUCACIÓN	A EN	SABOGAL CRUZ JHON SEBASTIAN	EK201330679282	8.8	I	10.4	III	10.2	III	9.8	II
EDUCACIÓN	A EN	SALAZAR CASTIBLANCO RICHARD JEIKEL	EK201330679290	8.6	I	9.0	I	8.2	I	8.4	I
EDUCACIÓN	A EN	SEGURA BERNAL LISSA CRISTINA	EK201330659847	9.4	II	9.6	II	8.8	I	9.1	I
EDUCACIÓN	A EN	SUAREZ GUZMAN PEDRO ALEXANDER	EK201330672972	9.3	II	9.9	II	10.7	IV	10.0	III
EDUCACIÓN	A EN	TORRIJOS MORA CINDY MARJORE	EK201330660233	10.5	IV	10.4	III	10.2	III	10.4	III
EDUCACIÓN	A EN	VENEGAS HERRERA YEISON MANUEL	EK201330666743	10.5	IV	9.6	II	9.6	II	9.8	II
EDUCACIÓN	A EN	VERGARA JIMENEZ LUIS ANTONIO	EK201330698381	10.7	IV	10.9	IV	12.0	V	11.3	V
EDUCACIÓN	A EN	ZAMUDIO BERMUDEZ DIEGO ALEXANDER	EK201330672998	11.4	V	10.2	III	11.0	IV	10.9	IV

**SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS SABER PRO 2014-3**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencias: EDUCACIÓN

Evaluado	Número de Registro	COMPETENCIAS			COMUNICACIÓN ESCRITA			INGLÉS			LECTURA CRÍTICA			RAZONAMIENTO		
		Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
ACOSTA FAJARDO JOHN ALEXANDER	EK201436431845	10,0		IV	10,9	5	V	10,3	A2	V	11,5	3	V	11,2	3	V
ALONSO GOMEZ CESAR AUGUSTO	EK201436482921	8,2		I	10,8	5	V	9,0	A-	I	7,9	1	I	8,9	1	II
ARIAS CLAVIJO JOHN FREDY	EK201436431985	9,2		III	10,3	5	III	9,5	A1	II	9,4	1	II	9,6	1	III
AUSIQUE CAMARGO YEISON FERNEY	EK201436483606	7,9		I	8,4	3	I	9,7	A1	III	8,7	1	I	9,2	1	II
AYALA GOMEZ ANDRES FELIPE	EK201436432082	10,2		IV	12,3	7	V	11,1	B1	V	11,0	2	V	9,7	1	IV
BASTO OSPICIO KELLY MARCELA	EK201436482665	8,6		I	10,2	4	III	9,4	A-	II	9,5	1	III	8,5	1	I
CALDERON FUQUEN YENI CATHERINE	EK201436482756	8,3		I	8,50	3	I	9,9	A1	IV	7,8	1	I	9,4	1	III
CARDENAS ENCISO ANDERSON STIVEN	EK201436483309	10,2		IV	10,2	4	III	9,5	A1	II	10,8	2	V	9,8	1	IV
CARDENAS ORTIZ SERGIO	EK201437257124	9,4		III	8,4	3	I	10,2	A2	IV	10,8	2	V	10,3	1	V
CASTELLANOS SANABRIA JEISSON AUGUSTO	EK201436483341	8,7		II	9,2	3	II	9,5	A1	II	10,0	1	IV	9,5	1	III
CASTILLO BELTRAN OMAR DARIO	EK201436482848	9,0		II	11,0	5	V	9,6	A1	III	8,8	1	I	7,5	1	I
CAÑON VILLAMIL CARLOS ANDRES	EK201436482715	9,0		II	8,8	3	I	9,5	A1	II	9,2	1	II	8,6	1	I
CLAVIJO RUIZ ASTRID	EK201436567465	9,7		III	9,5	4	II	9,6	A1	III	10,3	2	IV	10,6	2	V
DAZA NIÑO ROBINSON FERNANDO	EK201436567499	9,7		III	10,1	4	III	9,0	A-	I	9,2	1	II	10,1	1	IV
DELGADO MORENO DAVID ANDRES	EK201437256340	10,6		V	11,4	6	V	10,2	A2	IV	14,4	3	V	12,0	3	V
FORERO FARFAN EDWARD FELIPE	EK201436567606	9,3		III	11,2	6	V	9,8	A1	IV	9,6	1	III	9,2	1	II
FRANCO CORTES WILMER FERNEY	EK201436482376	10,2		IV	10,6	5	IV	9,7	A1	III	9,8	1	III	8,7	1	I
FUQUENE PULIDO CARLOS ALFONSO	EK201436567515	8,8		II	10,1	4	III	9,7	A1	III	8,3	1	I	9,0	1	II
GARCIA ARIAS STIHF BRAYAN	EK201436437396	9,0		II	9,5	4	II	9,5	A1	II	8,2	1	I	8,8	1	I
GARCIA CHAVEZ WILLIAM ANDRES	EK201436482582	9,0		II	10,4	5	IV	9,1	A-	I	9,6	1	III	8,8	1	I
GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL	EK201436432280	10,0		IV	10,1	4	III	9,6	A1	III	10,4	2	IV	9,8	1	IV
GONZALEZ BOGOTA CRISTIAN CAMILO	EK201436431324	10,7		V	11,0	5	V	9,0	A-	I	11,6	3	V	11,3	3	V
GUASGUITA YEPES CARLOS	EK201437710379	8,5		I	9,9	4	III	9,5	A1	II	9,6	1	III	9,2	1	II
GUZMAN LUNA SARA JANETH	EK201437543945	8,7		II	9,7	4	III	9,7	A1	III	7,1	1	I	8,0	1	I
HERRERA GOMEZ DIEGO ALEXANDER	EK201437257173	10,6		V	10,5	5	IV	9,2	A-	I	9,9	1	III	9,7	1	IV
JIMENEZ BURGOS DIANA CAROLINA	EK201436432306	9,4		III	10,9	5	V	9,6	A1	III	10,0	1	IV	9,7	1	IV
MAHECHA LOAIZA MARIA ALEJANDRA	EK201436432348	10,6		V	10,7	5	IV	9,6	A1	III	10,6	2	IV	10,4	2	V
MARTINEZ VARELA LEONARDO	EK201436483580	8,7		II	10,3	5	III	9,6	A1	III	9,5	1	III	9,6	1	III
MELO GARZON URIEL	EK201436432363	10,1		IV	10,8	5	V	9,8	A1	IV	10,4	2	IV	10,4	2	V
MORALES GUZMAN YNAEL	EK201436431696	10,4		V	10,4	5	IV	9,7	A1	III	11,0	2	V	9,6	1	III
MORALES PORRAS EDWIN JAIR	EK201436437347	9,1		II	10,9	5	V	9,6	A1	III	9,6	1	III	9,0	1	II





**SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS SABER PRO 2014-3**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGA

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES

Evaluado	Número de Registro	ENSEÑAR		EVALUAR		FORMAR		ENSEÑAR-EVALUAR-FORMAR	
		Puntaje	Quintil	Puntaje	Quintil	Puntaje	Quintil	Puntaje	Quintil
ACOSTA FAJARDO JOHN ALEXANDER	EK201436431845	11,8	V	11	IV	11,3	V	11,5	V
ALONSO GOMEZ CESAR AUGUSTO	EK201436482921	8,7	I	8,4	I	8,6	I	8,4	I
ARIAS CLAVIJO JOHN FREDY	EK201436431985	9,8	II	9,9	III	9,9	III	9,8	
AUSIQUE CAMARGO YEISON FERNEY	EK201436483606	9,6	II	9,4	II	9,5	II	9,4	II
AYALA GOMEZ ANDRES FELIPE	EK201436432082	11,5	V	11,4	V	10,3	III	11,2	V
BASTO OSPICIO KELLY MARCELA	EK201436482665	9,9	III	9,7	II	9,9	III	9,8	III
CALDERON FUQUEN YENI CATHERINE	EK201436482756	9	I	8,4	I	9,2	I	8,8	I
CARDENAS ENCISO ANDERSON STIVEN	EK201436483309	11,5	V	11	IV	11,5	V	11,5	V
CARDENAS ORTIZ SERGIO	EK201437257124	11,5	V	9,9	III	10,2	III	10,6	IV
CASTELLANOS SANABRIA JEISSON AUGUSTO	EK201436483341	9,5	II	9	I	8,6	I	8,9	I
CASTILLO BELTRAN OMAR DARIO	EK201436482848	9,8	II	9,4	II	9,2	I	9,4	II
CAÑON VILLAMIL CARLOS ANDRES	EK201436482715	9,6	II	10,1	III	9,3	II	9,6	II
CLAVIJO RUIZ ASTRID	EK201436567465	10,5	IV	10,2	III	10,5	IV	10,5	IV
DAZA NIÑO ROBINSON FERNANDO	EK201436567499	9,8	II	10,2	III	9,3	II	9,7	II
DELGADO MORENO DAVID ANDRES	EK201437256340	11,3	V	11,4	V	10,8	IV	11,3	V
FORERO FARFAN EDWARD FELIPE	EK201436567606	10,1	III	9,7	II	9,9	III	9,9	III
FRANCO CORTES WILMER FERNEY	EK201436482376	9,8	II	10,4	IV	8,9	I	9,6	II
FUQUENE PULIDO CARLOS ALFONSO	EK201436567515	10,2	III	9,9	III	10,3	III	10,2	III
GARCIA ARIAS STIHF BRAYAN	EK201436437396	9,6	II	10,4	IV	10,2	III	10,1	III
GARCIA CHAVEZ WILLIAM ANDRES	EK201436482582	10,2	III	8,8	I	9,5	II	9,5	II
GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL	EK201436432280	10,5	IV	9,7	II	9,7	II	10	III
GONZALEZ BOGOTA CRISTIAN CAMILO	EK201436431324	10,5	IV	11,4	V	10,7	IV	11	IV
GUASGUITA YEPES CARLOS	EK201437710379	9,3	II	11	IV	10,2	III	10,1	III
GUZMAN LUNA SARA JANETH	EK201437543945	9	I	8,4	I	8,8	I	8,6	I
HERRERA GOMEZ DIEGO ALEXANDER	EK201437257173	11,1	V	10,8	IV	10,8	IV	11	IV
JIMENEZ BURGOS DIANA CAROLINA	EK201436432306	9,6	II	9,9	III	10,2	III	9,9	III
MAHECHA LOAIZA MARIA ALEJANDRA	EK201436432348	11,1	V	11	IV	10,2	III	10,8	IV
MARTINEZ VARELA LEONARDO	EK201436483580	10,2	III	10,2	III	9,3	II	9,9	III
MELO GARZON URIEL	EK201436432363	9,8	II	11	III	10,3	III	10,1	III
MORALES GUZMAN YNAEL	EK201436431696	11,1	V	11,2	V	10,5	IV	11	IV
MORALES PORRAS EDWIN JAIR	EK201436437347	9,6	II	10,4	IV	11,5	V	10,5	IV
MORENO PACHON EDWIN CAMILO	EK201436483432	11,1	V	9,9	III	10,2	III	10,4	IV

MURCIA LOAIZA JUAN DAVID	EK201437756315	10,1	III	10,1	III	10,8	IV	10,4	IV
MUÑOZ GARCIA CAMILO ANDRES	EK201436482400	11,1	V	11,4	V	11,3	V	11,4	V
NIÑO LEZAMA YULI JOHANNA	EK201436483556	10,1	III	8,8	I	8,3	I	9	I
NOVA CORREDOR JUAN DAVID	EK201437543994	10,9	IV	11	IV	11,3	V	11,2	V
ORJUELA SIERRA WILVER ARLEY	EK201436482517	10,2	III	11,1	IV	105	IV	10,6	IV
PAEZ PALOMINO EDGAR FELIPE	EK201437800519	10,7	IV	11,4	V	10,8	IV	11,1	V
PARDO GUIO PEDRO ARTURO	EK201436483457	11,5	V	12	V	12,3	V	12,1	V
PARDO MORA YONATAN FERNANDO	EK201436567127	9,5	II	8,6	I	8,5	I	8,7	I
PAVA SOLIS DAVID ESTEBAN	EK201436483507	10,1	III	9,9	III	10,5	IV	10,2	III
ROCHA CASTAÑEDA ZEIDY JOHANNA	EK201436567085	11,1	V	11	IV	10,8	IV	11,1	V
RODRIGUEZ MUÑOZ JAIME ENRIQUE	EK201437753296	10,5	IV	12	V	10,5	IV	11	IV
SOTELO GOMEZ JAVIER ANDRES	EK201437256464	10,4	IV	10,6	IV	107	IV	10,6	IV
TORRES RIVEROS DANIEL GILBERTO	EK201436431761	105	IV	10,2	III	10,2	III	10,4	IV
URREA MOLINA CARLOS IVAN	EK201437257223	8,9	I	8,8	I	8,6	I	8,6	I
VELASQUEZ VARGAS HECTOR JAVIER	EK201436432447	10,9	IV	10,1	III	10,2	III	10,4	IV
VILLALOBOS PAJARITO JOHAN SEBASTIAN	EK201436482574	10,7	IV	11,7	V	10,7	IV	11,1	V

SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS SABER PRO 2015-3

Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGA

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES

Evaluado	Número de Registro	GÉNERO	COMPETENCIAS CIUDADANAS			COMUNICACIÓN ESCRITA			INGLÉS			LECTURA CRÍTICA			RAZONAMIENTO CUANTITATIVO		
			Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil	Puntaje	Nivel	Quintil
BAQUERO GUZMAN JUAN DAVID	EK201531362110	M	10,1		IV	11,1	5	V	9,61	A1	II	10,3	2	III	8,8	1	I
BAQUERO MORENO CRISTIAN CAMILO	EK201531467901	M	10,3		IV	10,1	4	III	9,19	A-	I	11,2	3	V	10,5	3	V
BARBOSA SARMIENTO WILLIAM ANDRES	EK201531411511	M	8,9		I	8,4	3	I	9,61	A1	II	9,2	1	I	8,9	1	II
BEJARANO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	EK201531352103	M	8,7		I	10,2	4	III	9,48	A1	II	9,8	2	II	9,2	1	II
BETANCOURT DELGADO STEFANIA	EK201531361963	F	9,2		II	11	5	V	11	B1	V	10,5	2	IV	9,5	1	III
CARDENAS ENCISO CRISTIAN JAVIER	EK201531371368	M	11,3		V	9,1	3	I	10,06	A2	IV	11	3	IV	10,4	3	V
CHAVEZ FULA NASSIN AMIN	EK201531351972	M	10,8		V	10,4	5	IV	10,3	A2	IV	10,6	2	IV	11,4	3	V
CUBILLOS CORTES JOHN FREDY	EK201531371350	M	9,1		II	10,4	5	IV	9,73	A1	III	9,9	2	II	10,8	3	V
DUARTE RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	EK201531352087	M	10,5		IV	10,7	5	IV	10,06	A2	IV	10,1	2	III	9,5	1	III
ESPINOSA RAIRAN JUAN CAMILO	EK201531411495	M	10,5		IV	9,4	4	II	10,54	A2	IV	10,6	2	IV	10	2	IV
FLECHAS BERNAL JORGE LUIS	EK201531411412	M	8,3		I	8,6	3	I	9,48	A1	II	9,8	2	II	10,4	3	V
GALINDO BERNAL JONATHAN	EK201531417591	M	9,8		III	8,5	3	I	9,61	A1	II	10,6	2	IV	9,7	2	III
GALINDO MORA YEISSON DAVID	EK201531394410	M	9,6		III	9,9	4	III	9,86	A1	III	10,5	2	IV	10,2	2	IV
GARCIA TORRES JOSE ALEJANDRO	EK201531400738	M	9,6		III	10,3	5	IV	9,73	A1	III	9,8	2	II	9,6	2	III
GOMEZ QUINTERO DANIEL ALEJANDRO	EK201531453745	M	10,2		IV	9,4	4	II	9,99	A1	III	9,8	2	II	9,4	1	III
GONZALEZ CASTIBLANCO RAMIRO	EK201531352301	M	9,5		II	10,4	5	IV	9,73	A1	III	9,6	1	II	9,1	1	II
GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201531371467	M	9,3		II	9,4	4	II	9,48	A1	II	9,6	1	II	9,6	2	III
GUEVARA CUARTAS MILLER ANDRES	EK201531467919	M	9,5		II	10,5	5	IV	9,73	A1	III	11	3	IV	10,6	3	V
HERRERA PAEZ MILLER HUMBERTO	EK201531400639	M	9,4		II	9	3	I	9,73	A1	III	9,6	1	II	9,2	1	II
HIDALGO QUIRAMA MILLER ANDRES	EK201531351964	M	9,8		III	10,9	5	IV	9,03	A-	I	9,3	1	I	8,6	1	I
LEON RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	EK201531361971	F	11,7		V	11,9	6	V	12,93	B+	V	12,3	3	V	11,2	3	V
LOZANO BOLIVAR BRYAN SMIRTH	EK201531351980	M	9,8		III	9,4	4	II	9,61	A1	II	10,3	2	III	9,6	2	III
MEDELLIN ORTIZ DIEGO FERNANDO	EK201531411503	M	9,8		III	9,2	3	II	9,73	A1	III	10,2	2	III	9,2	1	II
MOGOLLON GARCIA GERMAN	EK201531362144	M	9,1		II	10,3	5	IV	0	A-	I	9,8	2	II	10,2	2	IV
MORALES VASQUEZ DIEGO RODRIGO	EK201531371459	M	9,8		III	11,7	6	V	9,48	A1	II	11	3	IV	9,9	2	IV
MOSQUERA CUERVO NILSON GUSTAVO	EK201531405992	M	9,6		III	8,4	3	I	9,48	A1	II	10,2	2	III	9,9	2	IV
PAEZ SOSA MARTHA YANETH	EK201531400506	F	9,5		II	11,4	6	V	9,61	A1	II	10,3	2	III	9,7	2	III
PARRA GARCIA MAURICIO	EK201531394402	M	11		V	10,2	5	III	9,61	A1	II	10,9	3	IV	10,3	3	IV
PIRANEQUE FORERO DIANA MARCELA	EK201531463660	F	8		I	11,7	6	V	9,86	A1	III	9,5	1	II	9,4	1	III
PRIETO CUCAITA JENITH NATALY	EK201531406107	F	10		III	9,4	4	II	10,3	A2	IV	9,8	2	II	9,7	2	III
RINCON NAVARRO NIYERETH DEL SOCORRO	EK201531352079	F	9		I	9,3	4	II	9,19	A-	I	9,5	1	II	8,6	1	I
RIOS PINILLA JOSE LUIS	EK201531463678	M	10,7		V	9,9	4	III	9,36	A-	I	10,6	2	IV	9,3	1	III
RODRIGUEZ RUIZ MANUEL DAVID	EK201531406008	M	10,6		IV	11,1	5	V	8,42	A-	I	11,6	3	V	9,4	1	III
ROJAS CAMARGO JOSE DANIEL	EK201531417609	M	9,8		III	10,5	5	IV	10,18	A2	IV	10,6	2	IV	9,7	2	III
ROJAS GOMEZ JUAN PABLO	EK201531400514	M	9,7		III	9	3	I	9,48	A1	II	10,9	3	IV	10,1	2	IV
ROJAS SOTO JOHAN ANDRES	EK201532535979	M	8,5		I	8,5	3	I	9,19	A-	I	9,8	2	II	9	1	II
SUAREZ CAMACHO HECTOR MAURICIO	EK201531457753	M	9,3		II	10	4	III	9,48	A1	II	10	2	III	10,4	3	V
TINOCO MARTINEZ LUIS MIGUEL	EK201531465830	M	9,5		II	8,3	3	I	10,3	A2	IV	11	3	IV	10,8	3	V
VALENCIA CASTRO OSCAR DANIEL	EK201531465848	M	9		I	9,4	4	II	9,73	A1	III	9,5	1	II	9,9	2	IV
VASQUEZ SANCHEZ DIEGO FERNANDO	EK201531400530	M	10,7		V	8,2	2	I	10,3	A2	IV	11,2	3	V	11,2	3	V
VERGARA ROMERO HECTOR STIVEN	EK201531400621	M	9,8		III	9,5	4	II	9,73	A1	III	10,3	2	III	9,2	1	II
VIDAL AGUDELO LEIDY JOHANA	EK201531400522	F	9,1		II	10,4	5	IV	10,3	A2	IV	9	1	I	8,3	1	I
VILLALOBOS AREVALO SEBASTIAN	EK201531352095	M	10,9		V	10,3	5	IV	11	B1	V	11	3	IV	10,8	3	V

PROMEDIO 9,75 9,90 9,62 10,28 9,80  
 DESV\_TÍPICA 0,80 0,99 1,67 0,70 0,74

**SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS SABER PRO 2015-3**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGA

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Evaluated	Número de Registro	GÉNERO	ENSEÑAR	Quintil	ENSEÑAR, EVALUAR Y FORMAR*	Quintil	EVALUAR	Quintil	FORMAR	Quintil
BAQUERO GUZMAN JUAN DAVID	EK201531362110	M	10,8	V	10,4	IV	10,2	IV	10	III
BAQUERO MORENO CRISTIAN CAMILO	EK201531467901	M	10,2	III	10,1	IV	10,6	IV	9,6	III
BARBOSA SARMIENTO WILIAM ANDRES	EK201531411511	M	9,4	III	9,3	II	9,3	II	9,4	II
BEJARANO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	EK201531352103	M	9,5	III	9,3	II	9,6	II	9	I
BETANCOURT DELGADO STEFANIA	EK201531361963	F	11,8	V	10,9	V	10,2	IV	10,6	V
CARDENAS ENCISO CRISTIAN JAVIER	EK201531371368	M	8,3	III	8,5	I	8,7	I	8,9	I
CHAWEZ FULA NASSIN AMIN	EK201531351972	M	10,4	IV	10,6	IV	10,7	V	10,4	IV
CUBILLOS CORTES JOHN FREDY	EK201531371350	M	9,6	III	9,4	II	9,3	II	9,4	II
DUARTE RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	EK201531352087	M	10,4	IV	10,1	IV	9,8	III	10	III
ESPINOSA RAIRAN JUAN CAMILO	EK201531411495	M	9,8	III	9,6	II	9,4	II	9,8	III
FLECHAS BERNAL JORGE LUIS	EK201531411412	M	9,5	III	9,2	II	8,7	I	9,6	III
GALINDO BERNAL JONATHAN	EK201531417591	M	10,6	IV	10,2	IV	9	I	11	V
GALINDO MORA YEISSON DAVID	EK201531394410	M	10,6	IV	10,6	IV	10,3	IV	10,7	V
GARCIA TORRES JOSE ALEJANDRO	EK201531400738	M	8,9	I	8,5	I	9	I	8	I
GOMEZ QUINTERO DANIEL ALEJANDRO	EK201531453745	M	10,8	V	10,3	IV	10,2	IV	9,8	III
GONZALEZ CASTIBLANCO RAMIRO	EK201531352301	M	9,4	III	8,8	I	8,5	I	8,9	I
GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201531371467	M	9,1	I	9,7	III	10,1	III	10	III
GUEVARA CUARTAS MILLER ANDRES	EK201531467919	M	10,3	IV	9,8	III	9,9	III	9,2	II
HERRERA PAEZ MILLER HUMBERTO	EK201531400639	M	9,6	III	9,2	II	9,4	II	8,8	I
HIDALGO QUIRAMA MILLER ANDRES	EK201531351964	M	9,8	III	10	III	10,2	IV	10	III
LEON RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	EK201531361971	F	10,8	V	10,9	V	10,7	V	10,7	V
LOZANO BOLIVAR BRYAN SMIRTH	EK201531351980	M	10,4	IV	9,8	III	9,4	II	9,5	II
MEDELLIN ORTIZ DIEGO FERNANDO	EK201531411503	M	10,6	IV	9,7	III	9,2	II	9,5	II
MOGOLLON GARCIA GERMAN	EK201531362144	M	8,6	I	8,4	I	8,4	I	8,8	I
MORALES VASQUEZ DIEGO RODRIGO	EK201531371459	M	10,3	IV	9,8	III	8,7	I	10,2	IV
MOSQUERA CUERVO NILSON GUSTAVO	EK201531405992	M	8,8	I	8,8	I	8,7	I	9,3	II
PAEZ SOSA MARTHA YANETH	EK201531400506	F	10,3	IV	10,6	IV	10,8	V	10,4	IV
PARRA GARCIA MAURICIO	EK201531394402	M	10	III	10	III	9,9	III	10,1	IV
PIRANEQUE FORERO DIANA MARCELA	EK201531463660	F	9,5	III	8,9	I	8,7	I	8,9	I



**SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS SABER PRO 2016-2**

**Datos del Usuario**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

No.	Evaluated	Número de Registro	GÉNERO	COMPETENCIAS CIUDADANAS		COMUNICACIÓN ESCRITA		INGLÉS		LECTURA CRÍTICA		RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	
				Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
1	ALFONSO GONZALEZ DAVID FELIPE	EK201631009059	M	132	2	162	3	167	A2	163	3	141	2
2	BARRETO BAUTISTA NELSON IVAN	EK201631687185	M	136	2	166	3	119	A1	125	2	138	2
3	BECERRA IBAÑEZ JAVIER STIVENST	EK201631110055	M	160	3	161	3	139	A1	146	2	91	1
4	BETANCOURT CARDENAS LAURA DANIELA	EK201631332444	F	150	2	129	2	176	B1	126	2	189	3
5	BONILLA CARVAJAL JOSE CAMILO	EK201630991703	M	107	1	126	2	128	A1	134	2	136	2
6	BORRAY CUBILLOS JOAN FELIPE	EK201630492405	M	164	3	193	4	132	A1	141	2	174	3
7	CABANZO ORTIZ JOSE LUIS	EK201631438019	M	150	2	124	2	110	A1	160	3	178	3
8	CAGUA MORENO CAGUA MORENO	EK201630602672	M	137	2	167	3	106	A1	128	2	166	3
9	CARDONA MORENO JOHANNA MARCELA	EK201630416339	F	188	3	152	3	157	A2	157	2	150	2
10	CASTIBLANCO MOTTA EDUAR MAURICIO	EK201630762054	M	138	2	126	2	121	A1	135	2	155	3
11	CASTRO GUTIERREZ EDGAR JAVIER	EK201631219138	M	126	2	128	2	136	A1	131	2	159	3
12	CHAVEZ MAYUSA YENY JAZMIN	EK201630707422	F	168	3	161	3	130	A1	154	2	161	3
13	GARCIA CORTES YIMMER JAVIER	EK201630528299	M	187	3	75	1	174	B1	197	3	175	3
14	GIRALDO HEREDIA MICHAEL STEVEEN	EK201630415752	M	168	3	93	1	154	A2	142	2	101	1
15	GOMEZ VARGAS BRAYAN EDUARDO	EK201630651877	M	127	2	214	4	176	B1	156	2	176	3
16	GONZALEZ HIGUERA SEBASTIAN RAMON	EK201630821819	M	150	2	154	3	137	A1	148	2	137	2
17	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201632565117	M	100	1	130	2	152	A2	120	1	93	1
18	HERRERA ORTIZ JEISSON FERNANDO	EK201631567866	M	95	1	161	3	112	A1	117	1	138	2
19	LANZA BAYONA MARTHA NATALI	EK201630462796	F	129	2	136	2	129	A1	129	2	104	1
20	MARTINEZ VILLALOBOS LAURA CATALINA	EK201632224855	F	143	2	129	2	125	A1	142	2	132	2
21	MORA BERNAL DIANA CONSTANZA	EK201630433425	F	90	1	158	3	106	A1	121	1	95	1
22	MORA PULIDO DIEGO FERNANDO	EK201630649384	M	99	1	159	3	152	A2	136	2	138	2
23	NIÑO SUAREZ OSCAR EDIDSON	EK201631579283	M	134	2	131	2	129	A1	119	1	119	1
24	ORJUELA MONTES ANDRIUS RAUL	EK201632910065	M	118	1	98	1	158	A2	131	2	126	2
25	ORTIZ HERNANDEZ KELLY NATALY	EK201630529669	F	136	2	99	1	119	A1	145	2	152	2
26	OSPINA PENAGOS DERLY SIRLEY	EK201632475812	F	109	1	162	3	117	A1	107	1	133	2
27	OVALLE GUERRERO ANDRES ANIBAL	EK201630634931	M	116	1	97	1	118	A1	118	1	114	1
28	PARRAGA MONTAÑEZ JONATHAN AUGUSTO	EK201630465799	M	125	2	126	2	122	A1	97	1	98	1
29	PEDRAZA ACOSTA OSCAR EDUARDO	EK201631558873	M	133	2	126	2	137	A1	145	2	105	1
30	PEDRAZA RICO HEIDY CATALINA	EK201630647321	F	169	3	152	3	130	A1	143	2	156	3
31	PEREZ GUTIERREZ EDWAR ANTONIO	EK201630603134	M	95	1	127	2	124	A1	112	1	134	2
32	PEREZ LUQUE CRISTIAN ALIRIO	EK201630729483	M	160	3	158	3	135	A1	166	3	158	3
33	PINEDA ORTIZ JULIAN	EK201630985788	M	120	1	123	2	140	A1	139	2	101	1

34	QUINTERO RODRIGUEZ HARRYSO FABIAN	EK201630410472	M	145	2	193	4	148	A2	161	3	168	3
35	ROA PABON ANGEL CAMILO	EK201631554815	M	143	2	159	3	135	A1	171	3	165	3
36	RODRIGUEZ CASTAÑEDA JHON SEBASTIAN	EK201631786870	M	121	1	67	1	111	A1	107	1	136	2
37	RODRIGUEZ GIL NESTOR ENRIQUE	EK201631876465	M	141	2	157	3	151	A2	135	2	143	2
38	RODRIGUEZ JIMENEZ ANDRES FELIPE	EK201630630251	M	131	2	163	3	135	A1	145	2	127	2
39	RODRIGUEZ MENJURA ANDREA CAROLINA	EK201630604447	F	153	2	132	2	125	A1	131	2	134	2
40	RODRIGUEZ NIETO PAULA ANDREA	EK201630610444	F	99	1	158	3	134	A1	125	2	140	2
41	RUEDA BERNAL FABIAN ELIAS	EK201631598986	M	99	1	134	2	116	A1	111	1	148	2
42	SANDOVAL PEÑALOZA JOSSIE ESTEBAN	EK201630636241	M	150	2	166	3	159	A2	135	2	135	2
43	SOTO CASTILLO VICTOR MANUEL	EK201630618298	M	118	1	118	2	135	A1	136	2	119	1
44	TORRES BUSH MARIA FELIZA	EK201630605840	F	159	3	135	2	191	B1	170	3	169	3
45	TORRES MARTINEZ WILMAR DAVID	EK201631287614	M	176	3	196	4	125	A1	158	3	157	3
46	VARGAS CRUZ FREDDY CAMILO	EK201631589183	M	162	3	131	2	119	A1	154	2	183	3
47	VERDUGO GIL MARLON ESTIBEN	EK201632715027	M	127	2	130	2	124	A1	125	2	132	2
48	VILLALOBOS POVEDA ELVER EDUARDO	EK201631040419	M	126	2	159	3	131	A1	138	2	165	3
49	BELTRAN MONICA YAZMÍN	EK201630710285	F	128	2	156	3	116	A1	124	1	157	3

PROMEDIO **133,93**                      **140,70**                      **135,26**                      **136,91**                      **138,09**  
DESVIACIÓN **24,81**                      **30,14**                      **18,69**                      **19,48**                      **25,60**

A1                      36  
A2                      9  
B1                      4

## SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS SABER PRO 2016-2

### Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

No.	Año	Evaluated	Número de Registro	GÉNERO	ENSEÑAR	Nivel	EVALUAR	Nivel	FORMAR	Nivel
1	2016	ALFONSO GONZALEZ DAVID FELIPE	EK201631009059	M	161	3	124	1	111	1
2	2016	BARRETO BAUTISTA NELSON IVAN	EK201631687185	M	161	3	138	2	121	1
3	2016	BECERRA IBAÑEZ JAVIER STIVENST	EK201631110055	M	122	1	137	2	115	1
4	2016	BETANCOURT CARDENAS LAURA DANIELA	EK201631332444	F	129	2	119	1	109	1
5	2016	BONILLA CARVAJAL JOSE CAMILO	EK201630991703	M	139	2	136	2	136	2
6	2016	BORRAY CUBILLOS JOAN FELIPE	EK201630492405	M	173	3	153	2	165	3
7	2016	CABANZO ORTIZ JOSE LUIS	EK201631438019	M	187	3	172	3	178	3
8	2016	CAGUA MORENO CAGUA MORENO	EK201630602672	M	147	2	144	2	129	2
9	2016	CARDONA MORENO JOHANNA MARCELA	EK201630416339	F	142	2	173	3	168	3
10	2016	CASTIBLANCO MOTTA EDUAR MAURICIO	EK201630762054	M	143	2	136	2	144	2
11	2016	CASTRO GUTIERREZ EDGAR JAVIER	EK201631219138	M	139	2	160	3	110	1
12	2016	CHAVEZ MAYUSA YENY JAZMIN	EK201630707422	F	141	2	119	1	150	2
13	2016	GARCIA CORTES YIMMER JAVIER	EK201630528299	M	167	3	201	4	205	4
14	2016	GIRALDO HEREDIA MICHAEL STEVEEN	EK201630415752	M	191	3	127	1	176	3
15	2016	GOMEZ VARGAS BRAYAN EDUARDO	EK201630651877	M	166	3	151	2	146	2
16	2016	GONZALEZ HIGUERA SEBASTIAN RAMON	EK201630821819	M	147	2	141	2	187	3
17	2016	GONZALEZ SANCHEZ CESAR JAVIER	EK201632565117	M	124	1	99	1	146	2
18	2016	HERRERA ORTIZ JEISSON FERNANDO	EK201631567866	M	158	3	119	1	150	2
19	2016	LANZA BAYONA MARTHA NATALI	EK201630462796	F	130	2	110	1	119	1
20	2016	MARTINEZ VILLALOBOS LAURA CATALINA	EK201632224855	F	156	2	165	3	136	2
21	2016	MORA BERNAL DIANA CONSTANZA	EK201630433425	F	146	2	107	1	118	1
22	2016	MORA PULIDO DIEGO FERNANDO	EK201630649384	M	98	1	117	1	115	1
23	2016	NIÑO SUAREZ OSCAR EDIDSON	EK201631579283	M	114	1	117	1	111	1
24	2016	ORJUELA MONTES ANDRIUS RAUL	EK201632910065	M	139	2	100	1	147	2
25	2016	ORTIZ HERNANDEZ KELLY NATALY	EK201630529669	F	143	2	136	2	136	2
26	2016	OSPINA PENAGOS DERLY SIRLEY	EK201632475812	F	135	2	150	2	150	2
27	2016	OVALLE GUERRERO ANDRES ANIBAL	EK201630634931	M	158	3	112	1	126	1
28	2016	PARRAGA MONTAÑEZ JONATHAN AUGUSTO	EK201630465799	M	124	1	125	1	111	1
29	2016	PEDRAZA ACOSTA OSCAR EDUARDO	EK201631558873	M	148	2	161	3	130	2



30	2016	PEDRAZA RICO HEIDY CATALINA	EK201630647321	F	159	3	188	3	134	2
31	2016	PEREZ GUTIERREZ EDWAR ANTONIO	EK201630603134	M	132	2	131	2	142	2
32	2016	PEREZ LUQUE CRISTIAN ALIRIO	EK201630729483	M	154	2	174	3	174	3
33	2016	PINEDA ORTIZ JULIAN	EK201630985788	M	138	2	119	1	125	1
34	2016	QUINTERO RODRIGUEZ HARRYSON FABIAN	EK201630410472	M	148	2	127	1	141	2
35	2016	ROA PABON ANGEL CAMILO	EK201631554815	M	190	3	166	3	198	4
36	2016	RODRIGUEZ CASTAÑEDA JHON SEBASTIAN	EK201631786870	M	118	1	120	1	85	1
37	2016	RODRIGUEZ GIL NESTOR ENRIQUE	EK201631876465	M	158	3	149	2	164	3
38	2016	RODRIGUEZ JIMENEZ ANDRES FELIPE	EK201630630251	M	141	2	142	2	155	2
39	2016	RODRIGUEZ MENJURA ANDREA CAROLINA	EK201630604447	F	128	2	140	2	148	2
40	2016	RODRIGUEZ NIETO PAULA ANDREA	EK201630610444	F	148	2	145	2	147	2
41	2016	RUEDA BERNAL FABIAN ELIAS	EK201631598986	M	144	2	153	2	137	2
42	2016	SANDOVAL PEÑALOZA JOSSIE ESTEBAN	EK201630636241	M	178	3	177	3	157	3
43	2016	SOTO CASTILLO VICTOR MANUEL	EK201630618298	M	128	2	123	1	138	2
44	2016	TORRES BUSH MARIA FELIZA	EK201630605840	F	156	2	184	3	193	3
45	2016	TORRES MARTINEZ WILMAR DAVID	EK201631287614	M	188	3	169	3	181	3
46	2016	VARGAS CRUZ FREDDY CAMILO	EK201631589183	M	164	3	191	3	169	3
47	2016	VERDUGO GIL MARLON ESTIBEN	EK201632715027	M	121	1	116	1	134	2
48	2016	VILLALOBOS POVEDA ELVER EDUARDO	EK201631040419	M	136	2	143	2	128	1
49	2016	BELTRAN MONICA YAZMÍN	EK201630710285	F	139	2	129	1	101	1

PROMEDIC **147,02** **141,79** **143,65**  
DESVIACIÓ **20,52** **25,19** **26,22**

## SABANAS RESULTADOS ESPECÍFICOS 2017-2

### Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

No.	Año	Evaluado	Número de Registro	Género	ENSEÑAR		EVALUAR		FORMAR	
					Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
1	2017	ALVAREZ GUTIERREZ SEBASTIAN	EK201730477067	M	161	3	194	4	179	3
2	2017	ARBELAEZ ROMERO EDUAR HERNAN	EK201730473421	M	110	1	143	2	134	2
3	2017	ARGUELLO GOMEZ DORIS CATHERINE	EK201730371229	F	132	2	127	1	114	1
4	2017	BAQUERO CASTELLANOS HEINER	EK201731114941	M	167	3	171	3	157	3
5	2017	BARRERA VELASQUEZ ELMER DWAN	EK201730586800	M	109	1	130	2	127	1
6	2017	BEJARANO HERNANDEZ CRISTOPHER JAIR	EK201731416171	M	119	1	104	1	105	1
7	2017	BETANCUR TORRES JHOAN SEBASTIAN	EK201730315614	M	144	2	169	3	116	1
8	2017	BOLIVAR ALVARADO SEBASTIAN	EK201730598763	M	101	1	115	1	115	1
9	2017	BUITRAGO TORRES MILLER	EK201730666412	M	118	1	132	2	136	2
10	2017	CABIELES PINZON DEYBER ALEXANDER	EK201730317420	M	185	3	148	2	121	1
11	2017	CAICEDO LEAL DANIEL HORACIO	EK201730558791	M	120	1	135	2	110	1
12	2017	CARDOZO MOGOLLON JHON ALEXANDER	EK201731434216	M	178	3	195	4	163	3
13	2017	CARREÑO AGUILAR ROYER DAVID	EK201730476929	M	125	1	163	3	146	2
14	2017	CASALLAS ARENAS MARLON JAIR	EK201731102292	M	139	2	142	2	121	1
15	2017	CASALLAS RIOS DARWIN ALEJANDRO	EK201730605683	M	165	3	144	2	112	1
16	2017	CASTELLANOS MORALES OMAR ISRAEL	EK201731198746	M	125	1	132	2	105	1
17	2017	CHOCONTA VILLAMIL WILMAR ALEXIS	EK201730317206	M	146	2	138	2	121	1
18	2017	COLMENARES GALEANO ANYI LORENA	EK201730318667	F	201	4	193	3	162	3
19	2017	CONTRERAS TAUTIVA NILSON FREYNNED	EK201730316737	M	172	3	157	3	146	2
20	2017	COY ESCALANTE CARLOS HORACIO	EK201730614859	M	115	1	179	3	143	2
21	2017	CRUZ ACOSTA CRISTIAN FELIPE	EK201730322578	M	167	3	167	3	194	3
22	2017	CUCAITA MARTINEZ OSCAR JAVIER	EK201730557637	M	146	2	138	2	133	2
23	2017	DELGADO RUBIANO IVAN FELIPE	EK201730614610	M	148	2	121	1	110	1
24	2017	UCUARA TEQUIA JULIAN CAMILO	EK201731550094	M	137	2	143	2	95	1
25	2017	GARCIA GARZON JHOEL ELJAHER	EK201730316083	M	177	3	148	2	129	2
26	2017	GONZALEZ CRUZ DIEGO ARMANDO	EK201731183995	M	182	3	152	2	155	2
27	2017	GONZALEZ PEÑA JHAIR ESTEBAN	EK201730316422	M	144	2	129	1	107	1

28	2017	GONZALEZ RIVEROS DILAN FABIAN	EK201730679027	M	167	3	149	2	138	2
29	2017	GRATEROL CASTIBLANCO YONATAN SEBASTIAN	EK201730317370	M	128	2	133	2	142	2
30	2017	HERNANDEZ GUAPACHA DIEGO ALEXANDER	EK201730474643	M	133	2	97	1	105	1
31	2017	HERNANDEZ GUAPACHA ANGGY PAOLA	EK201730338970	F	150	2	137	2	77	1
32	2017	HERRERA MOYANO ANDRES FELIPE	EK201732868289	M	136	2	147	2	144	2
33	2017	LEAL MORENO HERNAN DAVID	EK201730316414	M	125	1	143	2	106	1
34	2017	LEAL MORENO KEVIN ALEXSANDER	EK201730316117	M	127	1	140	2	132	2
35	2017	LEGUIZAMON LOPEZ JUAN DAVID	EK201730323931	M	114	1	137	2	89	1
36	2017	LIZARAZO APONTE JON WILMER	EK201731207067	M	117	1	148	2	91	1
37	2017	LOZANO RIAÑO JERSON STEVEN	EK201730316109	M	164	3	152	2	147	2
38	2017	MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN	EK201731467240	M	89	1	123	1	107	1
39	2017	MORENO PACHON WALTER ANDRES	EK201730316919	M	173	3	160	3	117	1
40	2017	MOSQUERA GONZALEZ CAMILO ANDRES	EK201730359703	M	138	2	136	2	121	1
41	2017	MOTTA NARANJO ANDERSON	EK201730338129	M	177	3	158	3	179	3
42	2017	MUNEVAR VARGAS JEYSON ESNEIDER	EK201730899393	M	184	3	154	2	131	2
43	2017	MUÑOZ PACHON WALTER GIOVANNY	EK201731785997	M	144	2	166	3	127	1
44	2017	MURCIA BOLIVAR BRAYAN DAVID	EK201730323717	M	165	3	160	3	160	3
45	2017	MURCIA BOLIVAR YENNIFER TATIANA	EK201730339218	F	175	3	173	3	175	3
46	2017	NOVOA PARRA JOSE DAVID	EK201730613943	M	166	3	166	3	158	3
47	2017	ORTIZ ESPITIA JOHAN SEBASTIAN	EK201731111160	M	142	2	163	3	166	3
48	2017	ORTIZ VANEGAS JUAN FERNANDO	EK201731082692	M	148	2	158	3	115	1
49	2017	OSPINA MAHECHA DANIEL ALFONSO	EK201730323105	M	188	3	219	4	190	3
50	2017	PARRA BAUTISTA FRANCY	EK201730345322	F	98	1	114	1	112	1
51	2017	PARRADO MARTINEZ YIMI NELSON	EK201732575082	M	153	2	151	2	106	1
52	2017	PATÍÑO CALDERON JAVIER MAURICIO	EK201730353110	M	151	2	150	2	139	2
53	2017	PEÑALOZA SUAREZ LAURA CRISTINA	EK201730315572	F	165	3	171	3	163	3
54	2017	RIOS JIMENEZ JESSICA ALEJANDRA	EK201730316802	F	164	3	141	2	146	2
55	2017	RIVERA BELTRAN CARLOS ALBERTO	EK201730478578	M	149	2	161	3	133	2
56	2017	RODRIGUEZ VARGAS SEBASTIAN	EK201730315861	M	194	4	175	3	153	2
57	2017	ROJAS VIDAL ANGIE TATIANA	EK201731473107	F	136	2	141	2	117	1
58	2017	SARMIENTO PEREZ NORFI LORENA	EK201730994350	F	142	2	161	3	124	1
59	2017	SIERRA PINTO EDILBERTO	EK201730316885	M	178	3	158	3	151	2
60	2017	SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL	EK201731010750	M	100	1	132	2	103	1
61	2017	TOCA BEJARANO JUAN FERNANDO	EK201732857241	M	159	3	126	1	127	1
62	2017	TORRES GONZALEZ NESTOR JULIAN	EK201731003599	M	146	2	165	3	162	3
63	2017	VARGAS HERRERA GABRIELA CATALINA	EK201730315275	F	146	2	142	2	121	1

64	2017	VARGAS LOZANO BRIAN ALBEIRO	EK201730477877	M	132	2	132	2	90	1
65	2017	VERA TORRES SEBASTIAN CAMILO	EK201730482448	M	164	3	136	2	127	1
66	2017	VILLALBA AROCA ELBIS FERNANDO	EK201730316323	M	183	3	171	3	161	3
67	2017	WILCHES TIBADUISA CRISTIAN CAMILO	EK201730478024	M	160	3	165	3	146	2
68	2017	ZARATE HERNANDEZ FREDY GIOVANNY	EK201730626358	M	163	3	155	2	142	2
69	2017	ZARATE NIÑO HAROLD ZAMIR	EK201730318881	M	117	1	130	2	103	1

SABANAS RESULTADOS GENÉRICOS - 2017-2

Datos del Usuario

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC

Municipio: FUSAGASUGÁ

Programa Académico: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Grupo de referencia: EDUCACIÓN

No	Año	Evaluado	Número de Registro	Género	COMPETENCIAS		Comunicación Escrita		Inglés		Lectura Crítica		Razonamiento	
					Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
1	2017	ALVAREZ GUTIERREZ SEBASTIAN	EK201730477067	M	166	3	140	2	158	A2	173	3	187	3
2	2017	ARBELAEZ ROMERO EDUAR HERNAN	EK201730473421	M	120	1	144	2	155	A2	138	2	137	2
3	2017	ARGUELLO GOMEZ DORIS CATHERINE	EK201730371229	F	142	2	156	3	142	A1	156	2	152	2
4	2017	BAQUERO CASTELLANOS HEINER	EK201731114941	M	150	2	149	2	146	A2	140	2	142	2
5	2017	BARRERA VELASQUEZ ELMER DWAN	EK201730586800	M	105	1	95	1	120	A1	101	1	129	2
6	2017	BEJARANO HERNANDEZ CRISTOPHER JAIR	EK201731416171	M	72	1	87	1	118	A1	129	2	112	1
7	2017	BETANCUR TORRES JHOAN SEBASTIAN	EK201730315614	M	75	1	111	1	131	A1	119	1	153	2
8	2017	BOLIVAR ALVARADO SEBASTIAN	EK201730598763	M	103	1	186	4	132	A1	119	1	110	1
9	2017	BUITRAGO TORRES MILLER	EK201730666412	M	122	1	85	1	130	A1	89	1	143	2
10	2017	CABIELES PINZON DEYBER ALEXANDER	EK201730317420	M	140	2	95	1	113	A1	158	3	162	3
11	2017	CAICEDO LEAL DANIEL HORACIO	EK201730558791	M	108	1	104	1	143	A1	117	1	132	2
12	2017	CARDOZO MOGOLLON JHON ALEXANDER	EK201731434216	M	183	3	134	2	158	A2	167	3	185	3
13	2017	CARREÑO AGUILAR ROYER DAVID	EK201730476929	M	167	3	116	2	160	A2	112	1	112	1
14	2017	CASALLAS ARENAS MARLON JAIR	EK201731102292	M	112	1	118	2	148	A2	126	2	145	2
15	2017	CASALLAS RIOS DARWIN ALEJANDRO	EK201730605683	M	88	1	105	1	133	A1	159	3	152	2
16	2017	CASTELLANOS MORALES OMAR ISRAEL	EK201731198746	M	81	1			130	A1	93	1	94	1
17	2017	CHOCANTA VILLAMIL WILMAR ALEXIS	EK201730317206	M	145	2	128	2	128	A1	117	1	163	3
18	2017	COLMENARES GALEANO ANYI LORENA	EK201730318667	F	155	2	165	3	149	A2	192	3	137	2
19	2017	CONTRERAS TAUTIVA NILSON FREYNNED	EK201730316737	M	143	2	87	1	147	A2	140	2	198	3
20	2017	COY ESCALANTE CARLOS HORACIO	EK201730614859	M	119	1	142	2	130	A1	137	2	154	3
21	2017	CRUZ ACOSTA CRISTIAN FELIPE	EK201730322578	M	174	3	166	3	177	B1	178	3	178	3
22	2017	CUCAITA MARTINEZ OSCAR JAVIER	EK201730557637	M	132	2	136	2	128	A1	108	1	116	1
23	2017	DELGADO RUBIANO IVAN FELIPE	EK201730614610	M	146	2	114	1	131	A1	144	2	136	2
24	2017	DUCUARA TEQUIA JULIAN CAMILO	EK201731550094	M	117	1	135	2	102	A1	107	1	138	2
25	2017	GARCIA GARZON JHOEL ELIAHER	EK201730316083	M	106	1	163	3	132	A1	127	2	133	2
26	2017	GONZALEZ CRUZ DIEGO ARMANDO	EK201731183995	M	135	2	158	3	107	A1	132	2	140	2
27	2017	GONZALEZ PEÑA JHAIR ESTEBAN	EK201730316422	M	66	1	130	2	124	A1	103	1	100	1
28	2017	GONZALEZ RIVEROS DILAN FABIAN	EK201730679027	M	128	2	133	2	126	A1	125	2	137	2
29	2017	GRATEROL CASTIBLANCO YONATAN SEBASTIAN	EK201730317370	M	134	2	140	2	139	A1	162	3	166	3
30	2017	HERNANDEZ GUAPACHA DIEGO ALEXANDER	EK201730474643	M	148	2	124	2	148	A2	178	3	185	3
31	2017	HERNANDEZ GUAPACHA ANGGY PAOLA	EK201730338970	F	76	1			153	A2	132	2	151	2
32	2017	HERRERA MOYANO ANDRES FELIPE	EK201732868289	M	129	2	99	1	117	A1	140	2	164	3
33	2017	LEAL MORENO HERNAN DAVID	EK201730316414	M	121	1	157	3	147	A2	139	2	134	2
34	2017	LEAL MORENO KEVIN ALEXSANDER	EK201730316117	M	145	2	150	2	171	B1	117	1	154	3
35	2017	LEGUIZAMON LOPEZ JUAN DAVID	EK201730323931	M	134	2	136	2	104	A1	116	1	124	1
36	2017	LIZARAZO APONTE JON WILMER	EK201731207067	M	124	1	164	3	131	A1	82	1	109	1
37	2017	LOZANO RIAÑO JERSON STEVEN	EK201730316109	M	156	2	134	2	163	A2	151	2	154	3
38	2017	MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN	EK201731467240	M	104	1	143	2	136	A1	121	1	129	2
39	2017	MORENO PACHON WALTER ANDRES	EK201730316919	M	140	2	166	3	132	A1	146	2	181	3
40	2017	MOSQUERA GONZALEZ CAMILO ANDRES	EK201730359703	M	126	2	109	1	132	A1	99	1	144	2
41	2017	MOTTA NARANJO ANDERSON	EK201730338129	M	167	3	147	2	154	A2	141	2	145	2
42	2017	MUNEVAR VARGAS JEYSON ESNEIDER	EK201730899393	M	140	2	170	3	153	A2	137	2	154	3
43	2017	MUÑOZ PACHON WALTER GIOVANNY	EK201731785997	M	119	1	100	1	137	A1	110	1	147	2
44	2017	MURCIA BOLIVAR BRAYAN DAVID	EK201730323717	M	129	2	105	1	139	A1	148	2	160	3
45	2017	MURCIA BOLIVAR YENNIFER TATIANA	EK201730339218	F	180	3	193	4	136	A1	171	3	145	2
46	2017	NOVOA PARRA JOSE DAVID	EK201730613943	M	168	3			125	A1	146	2	90	1
47	2017	ORTIZ ESPITIA JOHAN SEBASTIAN	EK201731111160	M	168	3	161	3	137	A1	182	3	144	2
48	2017	ORTIZ VANEGAS JUAN FERNANDO	EK201731082692	M	131	2	114	1	125	A1	122	1	169	3

49	2017	OSPINA MAHECHA DANIEL ALFONSO	EK201730323105	M	101	1	135	2	177	B1	93	1	144	2
50	2017	PARRA BAUTISTA FRANCY	EK201730345322	F	103	1	128	2	112	A1	118	1	113	1
51	2017	PARRADO MARTINEZ YIMI NELSON	EK201732575082	M	99	1	108	1	113	A1	101	1	78	1
52	2017	PATÍÑO CALDERON JAVIER MAURICIO	EK201730353110	M	157	3	136	2	130	A1	104	1	121	1
53	2017	PEÑALOZA SUAREZ LAURA CRISTINA	EK201730315572	F	155	2	164	3	148	A2	124	1	143	2
54	2017	RIOS JIMENEZ JESSICA ALEJANDRA	EK201730316802	F	134	2	164	3	137	A1	147	2	151	2
55	2017	RIVERA BELTRAN CARLOS ALBERTO	EK201730478578	M	130	2	172	3	136	A1	150	2	153	2
56	2017	RODRIGUEZ VARGAS SEBASTIAN	EK201730315861	M	149	2	143	2	129	A1	161	3	117	1
57	2017	ROJAS VIDAL ANGIE TATIANA	EK201731473107	F	106	1	159	3	144	A1	105	1	108	1
58	2017	SARMIENTO PEREZ NORFI LORENA	EK201730994350	F	132	2	206	4	128	A1	114	1	124	1
59	2017	SIERRA PINTO EDILBERTO	EK201730316885	M	138	2	135	2	99	A1	122	1	132	2
60	2017	SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL	EK201731010750	M	86	1	116	2	124	A1	108	1	133	2
61	2017	TOCA BEJARANO JUAN FERNANDO	EK201732857241	M	62	1	99	1	104	A1	139	2	137	2
62	2017	TORRES GONZALEZ NESTOR JULIAN	EK201731003599	M	151	2			110	A1	125	2	104	1
63	2017	VARGAS HERRERA GABRIELA CATALINA	EK201730315275	F	141	2	144	2	140	A1	150	2	144	2
64	2017	VARGAS LOZANO BRIAN ALBEIRO	EK201730477877	M	132	2	135	2	142	A1	129	2	136	2
65	2017	VERA TORRES SEBASTIAN CAMILO	EK201730482448	M	144	2	143	2	138	A1	183	3	125	1
66	2017	VILLALBA AROCA ELBIS FERNANDO	EK201730316323	M	142	2	113	1	119	A1	150	2	161	3
67	2017	WILCHES TIBADUISA CRISTIAN CAMILO	EK201730478024	M	139	2	164	3	127	A1	134	2	137	2
68	2017	ZARATE HERNANDEZ FREDY GIOVANNY	EK201730626358	M	146	2	139	2	152	A2	155	2	152	2
69	2017	ZARATE NIÑO HAROLD ZAMIR	EK201730318881	M	104	1	120	2	145	A1	106	1	107	1

A1 50  
A2 16  
B1 3